EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Sábado 12 de Noviembre de 1921 — Núm. 1,764

COMO DEBE CONDUCIRSE LA MUJER

¿Qué pasa con la mujer norteamericana? — Un artículo de la conocida escritora Elinor Glyn, que ha levantado gran polvareda en los Estados Unidos. — Las dos categorías en que pueden ser divididas las jóvenes yanquis. — La educación que reciben es en gran parte la causante de las dificultades en el matrimonio

Elinor Glyn, la famosa autora de "Mis secretos de amor", ha publicado en un periódico de los Estados Unidos un artículo titulado: "¿Qué pasa con la mujer norteamericana?", en el cual estampa algunos conceptos que las mujeres de ese país han estimado profundamente deprimentes para ellas.

Dice, desde luego, que las esposas yanquis pueden clasificarse en dos categorías, compuesta la una por aquellas que sólo se dedican, una vez casadas, a convertirse, lo mismo que vampiros que chupan la sangre de sus víctimas, a extraer hasta el último centavo del dinero de sus maridos; la otra categoría está formada por aquellas que no se preocupan en modo alguno de agradar al hombre. Esta clase, dice, en la cual hay millares de mujeres, usa batones chocantes, ropa interior fea y trajes caseros de poquísimo gusto. Se conforman esas mujeres con usar cualquier trapo, cuando si quisieran conservar el amor de sus esposos no deberían omitir detalle ni esfuerzo para agradarles.

Según Elinor Glyn, la moralidad de las jóvenes norteamericanas ha llegado a un nivel muy bajo: la mujer norteamericana actual ha perdido la modestia que antes era innata en las damas de aquel país. ¿Qué puede hacer, dice, el hombre que tiene una mente sana, si se encuentra con una de esas brillantes y desequilibradas jóvenes, sin sesos, siempre con el cigarrillo en la mano, si no es huír con horror de ellas?

Reprocha igualmente a sus compatriotas el desmedido afán por el "flirt", que, a su entender, no las abandona en toda su vida. Como mariposas van posándose de uno en otro hombre que las atrae por un momento, y así, según la escritora, no hay ninguno que pueda respetarlas. ¿Qué atractivo puede haber para un hombre en una fruta que ha pasado por tantas manos?

Y las otras, las que descuidan hasta su apariencia personal, no son menos culpables, pues lo primero que una esposa debe de tener bien en cuenta es emplear todo su arte e inteligencia en mantenerse atrayente a los ojos de su esposo. Mientras tanto, olvidan esto y descuidan la conservación de sus atractivos físicos. ¡Y luego se sorprenden del paulatino alejamiento del marido!

El primer objetivo de la mujer debe ser el de agradar por la vista a su esposo y obligar su admiración, si pretende conservar el dulce vínculo del hogar y tener felicidad en él. ¿Con qué derecho puede suponer la mujer que le es posible mantener el amor de su esposo, cuando precisamente los encantos que lo conquistaron han desaparecido?

"Suponiendo que la esposa se ha compenetrado de la importancia de agradar por la vista a su marido, agrega, añadiría un ejemplo: la necesidad de conservar el amor propio y no entregarse a caprichos sin sentido, egoísmo o descortesía hacia su esposo. Ninguna mujer puede esperar ternura, consideración o admiración del hombre, a menos que ella contribuya por su parte a merecerlas por sus encantos y conducta.

"Hay millares de casos en los cuales la miopía cerebral de la mujer impide al esposo su amplio desarrollo y sus esfuerzos para conquistar una mejor posición. Ella le recibe a su vuelta al hogar, cuando está cansado de su trabajo, con rezongos en vez de cariño y distracción, y luego le impone sus estrechos puntos de vista sobre los acontecimientos triviales del día; exige atención y sacrificio a su vanidad, y nada da en retribución.

"Todas estas cosas son trágicas, y si las mujeres hubieran sido bien educadas jamás hubieran ocurrido, pues en el fondo no hay mujer que no desee el mejor éxito para su dueño y señor. Por lo tanto, debe la mujer analizar con qué puede contribuir a la mayor tranquilidad de la vida común, y cuáles son las cosas que la impiden, para luego dominarse, al extremo de eliminar esas cualidades que ella misma debe reconocer que son nefastas para el bienestar común."

EL HOMBRE DE GENIO ES UN ENFERMO

La lectura de un artículo del doctor Irwin en cierta revista de Londres me había producido profunda sorpresa.

El doctor Irwin declara que un hombre normal, un hombre que goce de excelente salud, no será nunca un genio.

Para aspirar a esa condición excelsa se impone el sufrimiento. ¿El sufrimiento en todas sus manifestaciones? No.

El señor Irwin pretende que basta con que el hombre de porvenir genial conserve en su organismo una colección de microbios, a manera de laboratorio ambulante, para suponerse en el buen camino que le conduzca, si no se extravía durante el trayecto, a la cumbre calificada por el gran poeta francés de región de los iguales.

La enfermedad es síntoma distintivo del genio.

Lo atestiguan centenares de observaciones. El doctor británico ha pasado revista a la legión de hombres ilustres que adoramos como dioses. Y, con alguna ligera excepción, sus auscultaciones perspicaces le han revelado las graves anormalidades circulantes por las venas de esos hombres.

—La enfermedad es una aptitud— indica el doctor Irwin.

Todo el mundo creía hasta ahora que la enfermedad implicaba desequilibrio en la acción funcional del organismo, cuya resultante era disminuir sus energías vitales. Se estimaba que la influencia del padecimiento material surtía sus efectos morbosos sobre el cerebro y, por consecuencia, en las facultades intelectuales, que se deprimían al unísono con la constitución carnal.

Mas brotó Lombroso con su "Hombre delincuente", descubriendo los estigmas, que, como marcas infamantes, ponían el sello al criminal nato. Y las protuberancias adquirieron valores excepcionales entre los huéspedes de los presidios. Ningún asesino era digno de ese nombre si no ostentaba en su cráneo una hendedura, un aplastamiento, una deformidad persuasiva. Desde ese punto se traspasaron las excrecencias del cráneo de los genios al de los criminales. Y todo el mundo, temeroso de un fin trágico, o, por lo menos, de un mal pensamiento, analizaba su cabeza con verdadero sobresalto para extenderse el padrón de delincuente o de buena persona.

Y por aquel entonces reinó una confusión espantosa.

Numerosos escritores que se tenían por genios forjaban, cual criminales natos, enredos y fábulas espantosos, sólo concebibles en mentes abrevadas en horribles carnicerías. Parecía que una ola de muerte y exterminio pesaba sobre el pensamiento de los grandes hombres. Y, ¡cosa extraordinaria! en las cárceles y presidios los reclusos leían esas obras enternecidos con las desdichas de la heroína, edificados con sus virtudes y execrando con violentos reproches las arterías y los crímenes de los malvados.

Los escritores se habían vuelto feroces y los presidiarios se habían vuelto mansos.

Indudablemente, las protuberancias carecían de la trascendencia que se les asignaba.

—¡Ah! gritaron algunos.—¡El genio es la locura!

—Si no es la locura— añadieron otros,— es, por lo menos, la extravagancia.

Y los literatos, y los pintores, y los cómicos, y los políticos, se lanzaron por esa senda en pos del renombre y afrontando desdeñosos el ridículo.

Un genio, necesariamente, tenía que ser un anormal.

Otros sabios reputaron elemento único de potencia cerebral la suma de substancia gris, por contener mayor agregación de fósforo... Y desde entonces la substancia gris constituyó la base del talento. Mas no hace un mes, en la Real Academia británica, se alzó la voz autorizada de una eminencia, para decir: "¿Pero en qué estaban ustedes pensando? ¿Ignoran que el fósforo se encuentra en la substancia blanca en cantidades superiores a las que se hallan en la substancia gris?"

El asombro fué general. Sí; toda aquella docta asamblea lo ignoraba.

"La fuerza del pensamiento — añadió— la origina un licor viscoso, amarillento, que se desliza por las canales del cerebro y ondula por entre sus protuberancias. Según sea mayor o menor el flujo de ese líquido, así es mayor o menor la graduación intelectual del sujeto".

Pero la última palabra en este problema trascendental la ha pronunciado el doctor Irwin. Los grandes hombres son unos eternos dolientes. Carlyle era un mártir de la dispepsia; Newton era gotoso; Watt estuvo siempre enfermo; Stevenson padecía grandes jaquecas; Pope no disfrutó un mes de salud; Byron fué un neurasténico; y del mismo modo, muchísimos otros. En su opinión, la presencia en la sangre de pequeñas cantidades de venenos microbianos produce una acción estimulante sobre el cerebro. No abriga la menor duda de que Homero, Virgilio, Dante, Milton, Cervantes y Shakespeare, entre los escritores; Sócrates, Platón y Aristóteles, entre los filósofos, y Fidias, Praxiteles y Miguel Angel, entre los artistas, fueron grandes enfermos...

Pensando en todo esto, me senté en la terraza del café, para distraerme con el desfile de la gente.

Y pasó un caballero ensortijado, de rostro que revelaba plétora de salud: sin duda, era un majadero. Y pasó otro, gordo y colorado, respirando bienestar: un estúpido. Y pasó otro, orondo y satisfecho de la vida: un imbécil. Y pasó otro, sonriente y vivaracho: un necio. Y luego, otro, y otro y otro... No cabía duda. Entre aquella muchedumbre no se encontraban ni siquiera los candidatos a hombres de genio suficientes para una partida de tresillo. Todos tenían un aspecto de salud que infundía lástima.

R. H. BERMUDEZ.

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

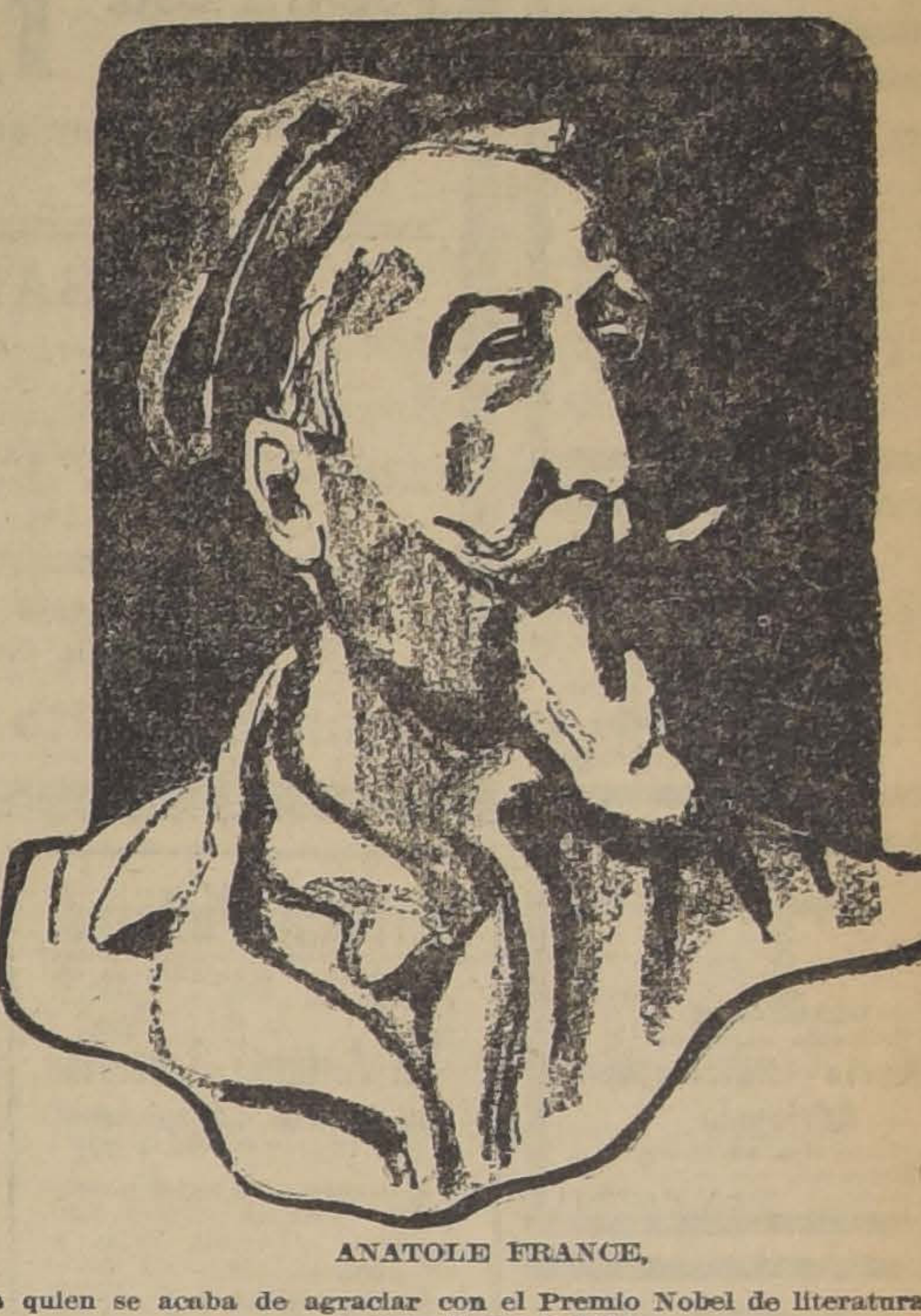

ANATOLE FRANCE,

a quien se acaba de agraciar con el Premio Nobel de literatura, correspondiente a 1921

AUSCULTANDO

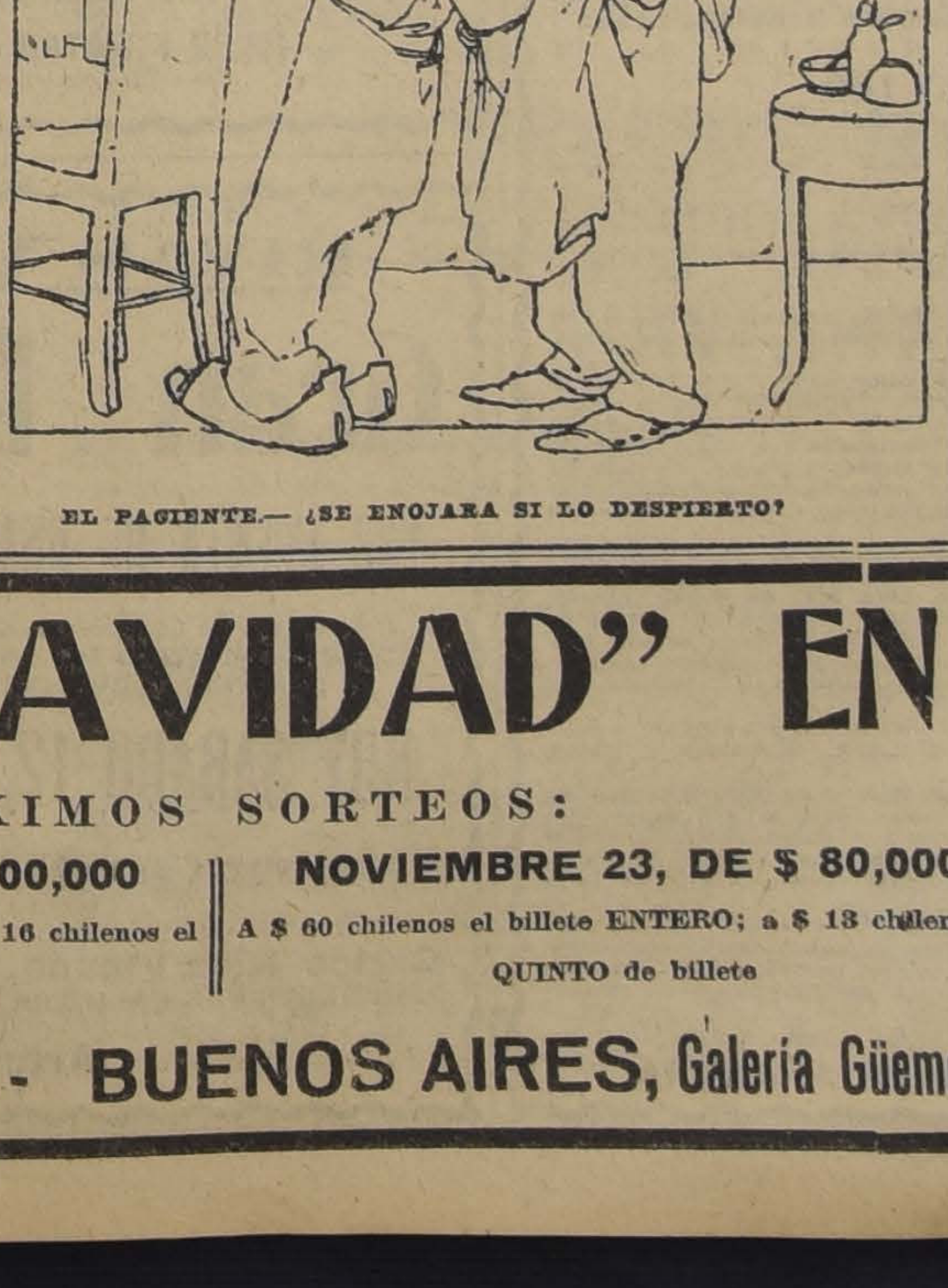

EL PACIENTE.— ¿SE ENOJARA SI LO DESPIERTO?

RELOJES PULSERAS
de oro 18 kilates. Garantidos.
Grandes facilidades del pago.
CORREO N.o 3 — CASILLA 5010
15-N.

BRILLANTES
perlas, oro, platino, joyas en general, compro al más alto precio.
MONEDA 937

AUTOMOVIL JEFFERY
de 7 asientos en perfecto estado de ocasión, se vende, verlo y tratar:
DELICIAS 857
N-12

"ESPECIFICO BENGURIA"
EL UNICO QUE CURA LA CALVICIE
Es un procedimiento totalmente vegetal e inofensivo. Detiene la caída del cabello, extermina la caspa y hace recuperar el pelo perdido. Las canas recobran el color natural sin teñirlas, no mancha la piel ni ensucia. El cabello crece del color natural.
Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO
Unico lugar de Ventas y Consultas: Moneda 875 (altos)
ATIENDO PEDIDOS DE PROVINCIAS

La San Juan de Dios
Avisa a toda persona que tenga alguna operación comprendida entre los
Números 65,817 al 66,458
se sirva retirarla o renovarla antes de las 9 horas del día 15 del corriente, fecha en que se licitarán en remate público según orden de la Inspección de las Casas de Préstamos.
745 - DELICIAS - 745

GRAN FESTIVAL Y KERMESSE
(CON CARRERAS PARA NIÑOS EN LA TARDE)
Al aire libre, en celebración del
DIA DEL ARMISTICIO
Se llevará a efecto hoy Sábado 12 de Noviembre
EMPEZARA A LAS 2.30 P. M,
TERMINARA A LA 1 A. M.
En las canchas del British Athletic Club
Avenida Bilbao, entre Seminario y Condell
Habrá toda clase de entretenciones, como ser:
Carreras Caballitos, Sorteo de Libras, Botellas, Argollas y Globos artificiales
Habrá Comida y Buffet en la cancha.
HABRA BAILE SOBRE UNA PLATAFORMA DE MAS DE 300 METROS CUADRADOS, AMENIZADO POR LA BANDA DEL BUIN
Caballeros: $ 2.00 :-: Señoritas: $ 1.00
SPORTS: 2.30 P. M. A 6.30 P. M.
KERMESSE: 6.30 P. M. A 1 A. M.
Se venden entradas: Casa Mackenzie, Casa Hardy y Hume & Walker.

"EL MILLON DE NAVIDAD" EN CIRCULACION
Precios de los billetes en moneda chilena del
MILLON DE NAVIDAD
(El sorteo se verificará el 22 de Diciembre de 1921)
ENTERO: $ 650; MEDIO BILLETE: $ 340;
DECIMO: $ 70
PROXIMOS SORTEOS:
NOVIEMBRE 9, DE $ 100,000
A $ 75 chilenos el billete ENTERO; a $ 16 chilenos el QUINTO de billete
NOVIEMBRE 23, DE $ 80,000
A $ 60 chilenos el billete ENTERO; a $ 13 chilenos el QUINTO de billete
LOTERIA DE MONTEVIDEO
(Sorteará el 31 de DICIEMBRE de 1921)
PREMIO MAYOR: $ 500,000 oro uruguayo
Precio de los BILLETES en moneda chilena:
ENTERO: $ 750; MEDIO BILLETE: $ 385;
DECIMO: $ 80
CASA E. TURRI - SANTIAGO, Huérfanos 955 - BUENOS AIRES, Galería Güemes 356 - VALPARAISO, Prat 118

DEFUNCION

Ha dejado de existir

Humberto Sepúlveda Sáez

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde su casa habitación, Avenida Irarrázaval 1286, Ñuñoa, hoy 12 de Noviembre, a las 10 A. M. — **Mercedes Sáez de Sepúlveda. — Fabio Lamas L.**

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

José Garavagno

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Sábado, a las 6 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Serrano 233.

LA FAMILIA

Expresión de gracias

Damos las más íntimas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de mi querido esposo, padre y abuelito, señor

PEDRO CATTANI B.

Su esposa, hijas y nietas

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Alberto Barrientos Adriasola

Sus funerales se efectuarán privadamente.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido

ERNESTITO BOZO DOREN

Sus restos serán sepultados mañana privadamente.

LA FAMILIA

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **ROBERTO L. BROWN**, para "Un nuevo tipo de quemador de petróleo para locomotoras, calderas, hornos industriales, etc."

N-13

El señor **EDWARDS CHESHIRE**, para "Mejoras introducidas en las prensas de cilindro para imprimir".

N-14

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

REMATE DEL MENAJE
AVENIDA MACUL 1690
HOY SABADO 12, A LAS 2 P. M.

Por cambio de residencia, se rematará:

Piano vertical "Maupretry", mesa-consola y espejo dorado, medio juego granate, alfombrados, columnas, cuadros, adornos, terno comedor con espejo y mármoles plomos, mesa correderas, sillas cuero, sofaes y sillones, reloj colgar, servicio mesa, escritorio, estante libros, máquina escribir, peinadores con mármol, roperos con espejo, veladores, catres bronce, baños, lavaplatos, estante fierro para ollas, cocinas económicas, rejas balcón fierro, medios puntos para puerta calle y almacenes, cañones para ventiladores, bastidores de vidrios, puertas medio cuerpo, adornos yeso, herramientas carpintero y labranza, varios útiles de casa y para construcción.

M. JORQUERA, Martillero Público

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Sábado 12 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,957 a 7,803.

Hay: máquines de coser de pie y mano, cortes de casimir, sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, ponchos de lana, castilla y felpa, ternos de casimir, polleras, vestidos de lana, batas de seda y velo, manteles y servilletas, blusas, pañuelos de rebozo, chales de lana, chalinas, fundas, cadenas y relojes de oro y plata, colchones de lana, sillas de montar chilenas, catres de bronce y fierro, mantos de seda y velo, sillas de Viena, comedor y madera, almohadas, calzado y loza en gran cantidad, varias otras especies.

Hoy Sábado 12 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,616 a 56,825.

Hay: cortes de casimir, colchones de lana, enaguas, camisas, manteles, ternos de casimir, pantalones, vestidos de lana y algodón, batas de seda y velo, bufandas, carpetas de color, sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, servicios de plaqué, ponchos de lana, castilla y felpa, vestones, guarda-polvos, pañuelos de rebozo, espejos biselados, veladores con mármol, catres de bronce y fierro con bronce, retazos de seda, velo y terciopelo, pesos de mostrador, máquinas de coser, anillos con brillantes, prendedores con diamantes, blusas, mantos de seda y velo, relojes de oro y plata, espuelines, capas de agua, punto y género, piezas de servicio de plaqué, etc. etc.

Hoy Sábado 12 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 51,478 a 53,526.

Hay: relojes de oro, plata y niquel, frazadas, colchas, sábanas de crea y lienzo, máquinas de coser de pie y mano, camisas, paraguas, pañuelos de rebozo, chalinas, capas de punto, cortes de casimir, sobretodos de casimir y gabardina, catres de bronce y fierro con bronce, manteles y servilletas de hilo y algodón, ternos de casimir, revolvers, anteojos de teatro, maletas de cuero, plumas fuentes de oro, sillas de Viena junco, comedor y madera, guitarars, anillos con brillantes y piedras de color, carpetas, alfombras, muebles de comedor y dormitorio, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

CALZADO
LA IBERIA

PUENTE ESQ.
SAN PABLO

PUENTE ESQ.
SAN PABLO

Ofrecemos hoy una espléndida oportunidad a precios de verdadera ganga.

LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE COLOR

CABALLEROS

BOTIN Box Calf color, cosido, horma puntuda, de moda, el par … … … … … … … … …	$ 23.50
BOTIN Box Calf color, horma de moda, emplantillado a mano, el par… … … … … … …	$ 28.50
ZAPATON Box Calf color, cosido, horma puntuda y americana, el par … … … … … … …	$ 23.90

SEÑORAS Y SEÑORITAS

ZAPATILLAS 1 traba y Reyna cabritilla color, taco cubano, desde … … … … … … … …	$ 14.00
ZAPATON cabritilla color, taco francés de suela y madera, clase extra, desde … … … …	$ 16.50
ZAPATILLA cabritilla color, varias correas y goma, última moda, taco cubano … … … …	$ 18.25

Aproveche esta oportunidad. Comprando en esta CASA ahorrará un 30 por ciento.

Unico agente para el barrio, del afamado CALZADO MARCA "LUSVENIA".

Gran Depósito de Calzado LA IBERIA - Puente esq. San Pablo

Artistas Pintores

A precios rebajados se encuentra en

La Antigua Librería

ex-Librería del Mercurio

355 - AHUMADA - 355

Caballetes, de taller y campaña. Cajas de pintura óleo, acuarela y pastel. Telas y en general, todos los útiles para la pintura y el dibujo artísticos.

Con grandes facilidades en el pago

MUEBELS

SAN ANTONIO 62

Entrega inmediata

N-1

Quinta Normal de Agricultura

Se piden propuestas para provisión de 30,000 maceteros N.o 2, entregables en el menor plazo posible.

Las propuestas se reciben en la Dirección General de los Servicios Agrícolas.

Se regala tierra de adobes.

Frutillar de la Chacra Santa Elena

Avisa a su clientela que desde el Domingo 13 abre sus puertas en las condiciones que conoce y con las comodidades del caso para atender familias.

MANUEL URQUIZA.

AVISOS DE REMATES

Remate de Menajes de Casa

POR ORDENES JUDICIALES Y VOLUNTARIO

HOY Sábado 12 a las 2.30 P. M. -- 1290 Compañía 1290

— HAY: —

SALON.— Alfombras Bruselas **de 1 pieza,** piano 1|2 cola "Erard" y otro vertical, **rico amoblado asiento de:** 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas en dorado y tapiz de seda azul estilo Luis XVI y otros varios en estilo inglés, **2 buenos sofáes esquineros tapiz** moaré lacre, **consolas doradas con espejo lunas cortadas,** mesas de centro doradas con mármol, pedestales dorados y de caoba, **sillas doradas y de jacarandá,** cuadros al óleo, grabados, aguas fuertes, estatuas de mármol y terracotta, **pedestales giratorios de mármol,** id. de nique, pantallas de seda, boules jacarandá con bronce.

ESCRITORIO.— **Alfombrado 1 pieza, escritorios** cortina de roble americano importados, **amoblados Chesterfield colores marrón y de cáscara,** pedestales de roble americano, **mesitas de roble con ónix,** Victrolas, **estantes para libros de roble,** id. de nogal, cuadros al óleo, grabados, varios tomos documentos inéditos (por Molina), etc., etc.

COMEDOR.— Lámparas eléctricas, alfombras, **rico amoblado comedor de roble americano,** id. de caoba, **otro de nogal todo tallado,** carpeta de Angora, id. de paño, **varios servicios completos de porcelana** cristalerías, servicios de té en plaqué, cuchillerías, jarros, botellas, dulceras de cristal cortado, baterías de aluminio, **sillas tapiz cuero, id. Pergamoid,** id. de nogal con cuero estampado, **licoreros en estuche de bronce y otras en jacarandá,** varios licores, etc.

DORMITORIO.— Alfombras de 1 pieza, lámpara eléctrica, **amoblados dormitorio de roble americano,** id. en caoba, id. de lingue, **catres de bronce, id. de fierro con bronce, colchones** de lana, cuadros santos, **sommiers ingleses,** guardarropas al laqué, muebles toilette, servicios de lavatorio, cortinas de seda, etc., etc.

HALL.— Amoblados Misión de cuero, id. de mimbre con cojines de cretona, pedestales, paragüeros, cuadros y grabados, jardineras caoba y de roble, plantas finas, etc., etc.

VARIOS.—**Cocinas económicas,** id. de gas, anafes, estufas eléctricas y de gas, **cunas y coches para guagua,** varillas bronce para escala, **roperos sueltos,** cómodas, peinadores, veladores, **mesas de arrimo de caoba, id. doradas con mármol,** baños de asiento, **estantes, javas de fierro para botellas, catres,** sommiers, calentadores, sillas balanza, **rico amoblado asiento jacarandá sin tapizar.**

Hoy a las vista, de 2 a 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
Martillero de Hacienda.

N-12

REMATE VOLUNTARIO

El 25 de Noviembre, a las 5 P. M., se venderá en remate voluntario ante el Notario don Abraham del Río, Morandé 226, y en su oficina, la propiedad ubicada en la calle Serrano Nos. 334 y 338, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 55,345.25

El precio de venta se pagará mitad al contado y mitad a seis meses de plazo, con 8% de interés anual e hipoteca de la propiedad.

Títulos y demás bases pueden verse en la Notaría de don Abraham del Río.

107-25-N

Gran Remate de Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE DON ENRIQUE MARTINEZ BAEZA

MAÑANA DOMINGO, DE 9 1|2 A 12 Y DE 1 1|2 ADELANTE

EN CASTRO 160

SALON. — Piano vertical **alemán flamante;** amoblado salón Luis XVI importado, con cor**tinajes** de seda; id. Luis XV tapado con cortinajes del mismo tono; espejo trumaux con consola y mármol rosa; mesa centro dorada y pedestales con mármol rosado, biombo Luis XVI pintado al óleo; id. dorado de chimenea, par jarrones chinos y jardineras con columnas de porcelana, gran alfombra Bruselas; lámpara Luis XVI cristales baccarat de 12 luces, lámpara de pie con **mesita** de bronce y ónix, cuadros, etc.

SALA. — Amoblado felpa **azul,** mesita redonda Luis XV con bronces y mármol rosado, es**pejos,** columnas, cortinajes, cuadros, lámpara eléctrica, alfombra, etc.

COMEDOR. — Amoblado moderno color caoba, con bronces y mármoles rosados, mesa de correderas y sillas del mismo estilo, carpeta de felpa de seda y otras, manteles, servilletas, servicio de mesa, cuchillería fina y corriente y **"Christofle";** alcuzas, fruteros, canastillos, paneras, esparraguera y bandejas plaqué, servicio de té de plaqué, **porcelana "Limoges"** y japonesa, cristalería, mantel de hilo calado 6 metros, con 12 servilletas, alfombra, lámpara eléctrica, cuadros óleo, etc.

DORMITORIOS. — Amoblados americanos de dos y tres cuerpos; id. estilo inglés, amoblados de asiento, catre de bronce, fierro con bronce y al laqué, **amoblado Luis XV, de nogal francés,** con mármoles rosados y cristales cortados; **pareja de catres de bronce,** id. para niños, colchones, amoblado de cretona con cortinajes, servicios de lavatorio de porcelana y enlozados; peinadores, cómodas, veladores, guardarropas, alfombras, chaisselonge, cobertor de felpa, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado tapiz otomano, mesa escritorio estilo gótico, estantes para libros, id. giratorio, **Biblioteca y libros,** tintero, cuadros, alfombra, etc.

HALL. — Amoblado de vestíbulo importado, alfombra pasillo, paragüero de asiento, psyche de 3 lunas, sofá tallado estilo Florentino, chaisselonge de cuero, sillones y mecedora americanos, mesa de lectura, choapinos, **gobelinos y paneaux,** música sinfónica, silla-coche de guagua, pedestales, mesitas varias, alfombras de 4 por 5, lámparas japonesas, cuadros.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina baño enlozado, calentador, mesas, espejo, estante y guardarropas al laqué; cocina económica y a gas, mesas, batería de cocina, mesas comedor fijas, amoblado inglés de cuero, **canaris con jaula,** coche guagua, mesa de correderas, estiladera, filtros, etc.

Se arrienda la casa, y a la vista HOY, desde las 2.

E. ROBUSTIANO VERA.

CASA DE REMATES

DE

Luis Tagle Velasco

Martillero de Hacienda

Agustinas 1270

frente a "La Nación"

Consignaciones, Remates y ventas en privado

N-13

Gran Remate del Menaje de Casa

CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS, CURIOSIDADES Y OBJETOS DE PLATA DEL SEÑOR CARLOS ROSSLER

276-MERCED-276

(PARQUE FORESTAL)

HOY-A la 1.30 P. M.-HOY

—: HAY :—

CUADROS. — Gran tela antigua "El Descendimiento" de Otto Van Veen, maestro de Rubens, "La Visión de la Virgen", de Alonso Cano, gran cuadro atribuído a Philipp Wouyverman, cuadros antiguos escuela flamenca y otros de Brull, Jappy, Witherington, Werkymeister, Strozzi, Araya, etc.

SALON 1.o. — Rico piano media cola Sponnagel, gran amoblado dorado de la Casa Jansen de Paris, estilo Luis XIV, tapiz terciopelo Génova, vitrina bombé Luis XV, con Verni Martin, lindas mesitas de fantasía de caoba con bronces y doradas, estatuas de mármol, jarrones de Sevres, miniaturas en marfil, bomboneras de plata y porcelana antiguas, figuras de Sajonia, **3 lindos cortinajes de falla de seda,** lámpara madera dorada, alfombrado un color azul, etc.

ESCRITORIO. — Muebles tallados estilo antiguo, sofá y sillones Dagoberto, sillas españolas, mesa frailera con fierro, muebles licorera tallado, pedestales, **caja de fierro Bash,** 3 cortinajes terciopelo azul, estatuas de bronce fino, tintero y bibelots artísticos, lamparita pantalla azul, tachos de cobre, **lindo cofre incrustado morisco,** alfombra tipo oriental, lámpara de fierro forjado, etc.

HALL. — Muebles tallados estilo antiguo, armario tallado flamenco, 2 credence gótica, banco y sillones góticos, gran mesa de centro tallado antiguo, **biombo y banco laca roja,** jarrones de Talavera, platos porcelana, estatuas, **tapices orientales bordados en oro,** lanas y telas incaicas, 3 cortinajes terciopelo verde, linda lámpara bronce holandesa, **rica victrola Victor de pie flamante, con 41 discos escogidos, de Caruso y otras notabilidades;** brasero antiguo y alfombra Persa.

COMEDOR. — Lindo amoblado estilo español antiguo, compuesto de: 1 aparador bajo, 1 trinche, 1 credence, mesa redonda de correderas y 12 sillas, jardinera tallada, lámpara de columna de madera, mesa mayorquina, 3 cortinajes de terciopelo verde, tapicería con marco, **lindos objetos de plata antigua auténtica, como: brasero grande, siete fuentes redondas, diversos tamaños, gran zahumador pavo real, mates, ceniceros,** etc., jardineras, floreros, caja de cubiertos y otros útiles, servicio de cristal para 18 personas, potes y platos loza hispano, marisco, **tapiz de Smirna,** gran lámpara tallada de madera Renacimiento, etc.

DORMITORIO 1.o. — Gran amoblado francés de caoba con marquetería y bronces estilo Luis XVI, compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 toilette de 3 espejos, 2 marquesas y 2 veladores, sillas nogal, cuadros, lámpara de pantalla, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Toilettes, chiffonier y sillones laqué, francés, Luis XV, veladores y mesitas laqué, 2 catres de bronce, **2 magníficos guardarropas,** etc.

VARIOS. — Lit de repos y sillones, amoblados Luis XVI, de junco laqué; tina de baño enlozada, lavatorio con patas níquel, bidet, baño asiento enlozado, **Califont,** espejos y útiles niquelados, cocina a gas, mesones, baño zinc, estantería, repostero, plantas en maceteros, velocípedo niño, columpio, punching ball, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 9.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

RIVAS Y CALVO

Gran Remate

POR CUENTA DE UNA CASA IMPORTADORA

de 100 centros de Congoleum, de diversas dimensiones, y UN GRAN SURTIDO DE LAMPARAS ELECTRICAS, DE BRONCE, COBRE CINCELADO Y MADERA

HOY SABADO 12, A LAS 10 A. M.

En nuestra Casa: 1284 - Compañía - 1284

Carlos Riva Vicuña,
MARTILLERO DE HACIENDA

Arturo Calvo Mackenna

Gran Remate

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIOS CONSIGNATARIOS,

1011 - SAN PABLO - 1011

Hoy SABADO 12 DEL Pte.

DE 10 A 12 A. M. Y DE 2 ADELANTE.

— HAY: —

SALON.—Diez amoblados de salón en varios estilos, Luis XV, Luis XIV, curvos, estilo inglés, tapizado en seda, felpa y yute, mesa de centro, con mármol, columnas, vitrina dorada Luis XIV, sillas fantasía, jarrones porcelana, estatuas de bronce, cuadros al óleo y acuarelas, cortinajes, espejos y consola dorada. **Dos pianos marca Collard, rico espejo biselado marco de nogal** tallado, costurero de jacarandá con aplicaciones bronce e incrustaciones en nácar, adornos, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado cuero estilo Chesterfield, compuesto de sofá y 2 sillones, seis escritorios de cortina y mesa escritorio, sillones para escritorio, estantes para archivadores de cortina, mesas para máquina escribir, **máquina escribir "Oliver",** escritorio para señora, mesa de centro, papelera, busto de mármol, etc.

COMEDOR.—Cinco amoblados comedor compuesto de aparador y 2 trinches con mármoles y espejos, mesas de corredera y sillas altas asiento enjuncado y cuero, columnas, **servicio de loza inglesa,** cuchillería, cristalería y plaquées, servicio de aluminio para cocina, carpetas, manteles, reloj de pared, mesas de arrimo, silla de guagua, plaquées, etc.

DORMITORIOS.—Ocho amoblados dormitorios varios estilos completos, compuestos de ropero con espejo, peinadores con mármol y espejo, chifonier y veladores, catres de bronce y fierro con bronce, colchones lana, almohadas y almohadones, sobrecamas, servicios lavatorio de porcelana, divanes, muebles de asiento, lámpara eléctrica para velador, etc.

VARIOS.—Rica tina baño fierro enlozado, calentador para baño, cocinas económicas y a gas, batería de aluminio, dos ricas máquinas coser de pie cubierta roble americano, Victrola y gramófonos, un billar en miniatura, baño de asiento, roperos, peinadores, cómodas, veladores sueltos, alfombras, lámparas a gas y eléctricas, boules de viaje, juguetes, etc.

Un billar completo, con su juego de bolas.

A la vista todo el día.

RUPERTO VEGA SALAS

BILBAO Y BASAÑEZ

Caja de Crédito Hipotecari

REMATE JUDICIAL

El 28 de Noviembre, de 1921, a las 3 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago, el fundo denominado "Cha "La Feria", ubicado en el departamento de Santiago, con derecho 17 1|4 acciones del Canal de Ochagavía.

MINIMUM: $ 600,000

que se pagarán: a) reconociendo £ 8,723, sh 2, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, correspondiente al dividendo vencido el 1.o de Abril de 1921. Esta deuda será apreciada en moneda corriente el día de la subasta, por certificado del Banco de Chile del cambio del día.

b) Con $ 160,000 al contado en dinero efectivo.

c) Con el saldo que resulte, hecha la liquidación indicada de la letra a), en moneda corriente a tres meses plazo.

Bases y antecedentes en el juicio seguido ante el Quinto Juzgado de Letras de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

VENTAJOSO REMATE

En la notaría del señor Abraham del Río, se rematarán el día **LUNES 21 DE NOVIEMBRE, A LAS 4 P. M.** las propiedades ubicadas: una en Avenida Silva y calle ARTURO PRAT; y otra ubicada entre las calles de Chiloé, Rivas, SAN FRANCISCO y Avenida Silva.

Dista media cuadra de la calle San Diego y separada de la ESTACION SAN DIEGO por el Zanjón de la Aguada, la primera; y a una cuadra, hacia el oriente, la segunda.

AVENIDA SILVA ESQUINA DE ARTURO PRAT.

Terreno: Mide 83 m. de frente a la Avenida Silva; **24 m.** a la calle Arturo Prat, y **47 m.** por el deslinde con la propiedad vecina.

Superficie: 3,040 m. c.

Edificios: 890 m. c., divididos en SEIS CASAS INDEPENDIENTES.

Esta propiedad fué tasada por la Caja Hipotecaria, el año 19 **en $ 49,390.** Deuda hipotecaria primitiva de **$ 10,000.**

MINIMUM $ 40,000

AVENIDA SILVA, CALLE CHILOE, RIVAS Y SAN FRANCISCO

Terreno: Mide **116.60 m.** en su frente a la Avenida Silva y **m.** en el de Chiloé.

Superficie: 12,670 m. c.

Edificios: 1,540 m. c. y se compone de 12 CASAS INDEPENDIENTES, con fachada de **cal y ladrillo,** cubierta de fierro galvanizado, **alcantarillado** directo al Zanjón de la Aguada.

Esta propiedad fué tasada por la Caja Hipotecaria, el año 1914, en **$ 134,000.** Deuda hipotecaria primitiva de **$ 30,000.**

MINIMUM $ 115,000

FORMA DE PAGO: Reconociendo el subastador el saldo, al día de las deudas hipotecarias y el resto del valor de la subasta, en la mitad al contado y el saldo, mitad a 6 meses y un año plazo, con el 8 por ciento de interés anual. Las propiedades se rematarán ad-corpus.—Títulos: en Huérfanos N.o 1166 de 9 a 10.30 A. M. y de 4 a 6 P. M. Señor O. García Burr. Planos, bases y demás pormenores en la Oficina

H. RAMIREZ SANZ & Co. - Huérfanos 1166

N-13

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don J. Estéban Errázuriz se rematarán, el 26 de Noviembre, a las 4 P. M., en el estudio del Compromisario don Joaquín Errázuriz V., Huérfanos N.o 1211, las siguientes propiedades:

CASA CALLE ANDES N.o 2542 DE ESTA CIUDAD, POR EL MINIMUM DE $ 12,000.

CASA CALLE DE PRAT N.o 742 (107) DE LA CIUDAD DE CURICO, POR EL MINIMUM DE $ 25,000; Y

SITIO N.o 2 DE LA MANZANA "E", DE LA SERIE "C", DE LA POBLACION SANTA INES, DE LA CIUDAD DE CURICO, POR EL MINIMUM DE $ 2,750.

El precio del remate de las tres propiedades se pagará al contado.

Los títulos y las demás bases y antecedentes del remate pueden consultarse en la oficina del actuario, Notario don Pedro N. Cruz, calle de Bandera N.o 361.

Remate Viña San Juan

MINIMUM: $ 250,000

Ante el árbitro don Neftalí Cruz M. de la P., y en la oficina del Actuario don Manuel Gaete F., se rematará el 22 de Noviembre de 1921, a las 3 P. M.

Ubicada en el departamento de La Victoria, a tres kilómetros de la Estación de Nos. Comprende 62 1|2 hectáreas más o menos, con derecho a 18 1|2 regadores del Canal Santa Cruz.

La propiedad tiene 56 hectáreas de viña francesa y dispone de extensas bodegas, vasijas para 12,000 arrobas, maquinarias de vendimia, enseres y herramientas de cultivo suficientes. Buena casa habitación, posesiones de inquilinos, galpones, etc. Reconoce una deuda de $ 45,000 a favor del Banco Hipotecario del 8-1, reducida a $ 41,619.19.

Ha sido tasada por el ingeniero don Ernesto Ríos Talavera en $ 295,250. Facilidades de pago.

Títulos en el Banco Hipotecario; antecedentes en la oficina de don Manuel Gaete Fagalde, Notario, Huérfanos N.o 1242.

IMPORTANTE REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Benjamín Matte, se rematará con admisión de postores extraños, la valiosa propiedad situada en la calle **BANDERA ESQUINA AGUSTINAS,** por el

Mínimum $ 1.600,000

El precio se pagará en esta forma: la tercera parte al contado y el resto en dos porciones iguales a seis y doce meses plazo, con interés de 8 por ciento al año.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en la oficina del Notario don Abraham del Río y en la oficina de Plantaciones de la Hacienda Guindos, Agustinas 1129.

La licitación se verificará el 14 de Noviembre, a las 4 de la tarde, en el estudio del partidor, don Miguel A. Varas H., Huérfanos 1350.

La extensión de la propiedad, según la oficina de tasación municipal, es de 1,672 metros cuadrados. Se da este antecedente como simple dato ilustrativo.

LA NACION

Santiago, 12 de Novbre. de 1921

LA ULTIMA EXPOSICION SOBRE EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

NO HA MEJORADO LA CRISIS, PERO SE MANTIENEN LOS BUENOS PROPOSITOS

El Ministro de Hacienda, señor don Francisco Garcés Gana, ha hecho ante la Comisión Mixta de Presupuestos una exposición sobre el estado de las finanzas públicas. Ella viene a corregir las cifras de gastos y entradas presupuestarias que fueron expuestas por el señor Oyarzún ante la misma Comisión el 18 de Julio último. Tales cifras han sido variadas de acuerdo con las nuevas situaciones producidas por leyes dictadas con posterioridad a la fecha de la citada exposición, y con las modificaciones en las economías acordadas por decreto N.o 1316, del 30 de Junio último.

Según la nueva exposición, el total resumido de gastos para 1921 asciende a 327,8 millones de pesos en billetes y 51,4 millones de pesos oro. Reducida la parte en oro con 150 o|o de recargo y agregada a la parte en billetes se llega a una cifra total de 456 millones de pesos en billetes, no interviniendo en esa suma los gastos extraordinarios que se efectúan con entradas especiales.

En cuanto a las entradas ordinarias, ellas han sido calculadas según los datos reales hasta ahora conocidos, y que se refieren a los 10 primeros meses del año, y deduciendo en proporción la parte que corresponde a los 2 últimos meses. Según esto las entradas ordinarias totales en 1921 ascenderán a 77 millones de pesos oro y 128 millones en billetes. Reducida la parte en oro y sumada a la parte en billetes se obtiene un total de entradas ordinarias ascendente a 320 millones en billetes.

El déficit del ejercicio financiero de gastos y entradas ordinarias correspondiente a 1921 sería entonces de 136 millones de pesos en billetes.

Agregando a este déficit los 137 millones que corresponden a los ejercicios financieros de años anteriores, y respecto de los cuales no ha hecho mención especial el señor Ministro, se llegaría a un déficit presupuestario acumulado al final del año 1921 ascendente a 273 millones en billetes. Esta cifra, como se ve, difiere muy poco de los 267 millones que señalaba el señor Oyarzún en su última exposición, y de los 282 millones a que se elevaría este mismo total después de corregido un error de cálculo que nos fué dado señalar oportunamente en estas mismas columnas, y que posteriormente fué reconocido por la Dirección de Contabilidad.

No ha habido, pues, en lo que se refiere al año 1921 y anteriores, diferencias de importancia entre los balances de entradas y gastos ordinarios de las últimas exposiciones del Ministerio de Hacienda. Las únicas modificaciones que ha sido necesario introducir en esta nueva exposición son las que se refieren a las entradas extraordinarias provenientes de los últimos empréstitos. El señor Garcés Gana ha dado cuenta de los abonos parciales hechos a los déficits de los años anteriores y al actual. Pero, en conjunto, esos abonos extraordinarios reducen lógicamente el déficit total acumulado.

En consecuencia, para mayor claridad, consideraremos nosotros el producto total de los empréstitos y el déficit total acumulado. Las entradas extraordinarias a que se refiere el señor Garcés Gana son: 50 millones en billetes del empréstito interno; 5 millones en billetes entregados anticipadamente por la Compañía de Salitres de Antofagasta; y 25 millones del empréstito interno en oro. Considerando el producto de estos empréstitos y reducido a billetes, el déficit total acumulado quedaría en una cifra próxima a los 160 millones en billetes.

Hasta aquí la nueva exposición sobre la Hacienda Pública no ofrece margen suficiente para variar las cifras y consideraciones ya establecidas antes que ella se efectuara. Bastaría para comprobarlo leer cualquiera de nuestros últimos editoriales. Salvo pequeñas diferencias—imputables más bien al recargo con que se efectúe la reducción de las partidas en oro a billetes—las cifras que se derivan de la exposición del señor Garcés Gana son prácticamente las mismas que han servido de base a nuestros editoriales financieros. Así, en Noviembre 2, calculábamos en 167 millones en billetes el saldo del déficit acumulado que quedaría sin cubrir después de los últimos empréstitos. Igualmente, según lo anunciábamos hace ya varios meses, el Ministro de Hacienda ha debido considerar como indispensable la colocación de un nuevo empréstito para cubrir, siquiera en parte, ese saldo de 160 millones en billetes.

El señor Garcés Gana da por colocado ese nuevo empréstito, y lo distribuye sabiamente entre los acreedores del Estado en tal forma que el último saldo, cercano a los 60 millones en billetes, se refiera a cuentas no exigibles de inmediato, dejando con ello momentáneamente a salvo la Caja de la Hacienda Pública. En todo caso, como lo que se adeuda es déficit, se llega a la conclusión de que **la Hacienda Pública ha consumido en el año en curso 114 millones en empréstitos, exige un nuevo empréstito por 100 millones, y quedará adeudando todavía 60 millones en billetes.**

Dejamos con ese balance la administración de las finanzas públicas en el año en curso.

Analizaremos ahora la situación para el año 1922, según las cifras que el señor Garcés Gana ha expuesto ante la Comisión Mixta.

Los gastos ascenderán en total a 440 millones en billetes y las entradas a 420 millones. El déficit resultaría entonces de 20 millones en billetes contra 23 millones que calculaba el señor Oyarzún en Julio último. Pero, tanto el señor Garcés Gana como el señor Oyarzún, hacen intervenir en las entradas de 1922 el producto de una serie de contribuciones (impuesto a la renta, a las herencias, exportación de cobre, etc.) que aún se encuentran en estado de proyecto. En la cifra de entradas calculadas por el señor Garcés Gana para 1922 los proyectos de impuesto figuran por 53 millones en billetes. Ahora bien, si esas leyes no fueran despachadas el déficit correspondiente a 1922 debería ser elevado a 73 millones en billetes. Tal como lo dijimos, comentando la exposición Oyarzún, el ejercicio financiero de 1922 resulta otra vez una letra girada sobre la actividad parlamentaria.

En resumen, el reciente balance de la Hacienda Pública poco o nada agrega a lo que conocíamos. En el hecho, nada de nuevo existe que pueda alterar la impresión de pesimismo que teníamos formada.

El señor Garcés Gana ha hecho su exposición en los momentos mismos en que tomaba a su cargo la Cartera de Hacienda. Lo sabemos lleno de buenas intenciones y propósitos. Sus ideas respecto del régimen financiero del Estado son las mismas que hemos sostenido desde hace tiempo en estas columnas: "... el mejor medio de llegar al equilibrio fiscal se encuentra en procurar al Estado la renta ordinaria y fija que producen los impuestos, eliminando la renta del salitre, que pasaría a considerarse como una entrada extraordinaria". Ha dicho además el señor Garcés Gana que—junto con realizar economías efectivas—el Gobierno impulsará con el mayor empeño el despacho de las nuevas leyes tributarias que sean necesarias al equilibrio de las finanzas fiscales.

Pero entretanto los Presupuestos deben empezar a regir en mes y medio más. La Comisión Mixta debe despacharlos saldados en conformidad a la ley de 1912. El Congreso no puede aprobarlos en déficit. ¿Qué vale entonces llevarse pendiente de leyes tributarias por dictar y de entradas hipotéticas por recibir? ¿No sería más razonable y en todo caso más exacto afrontar la situación como es, y ajustar los gastos al monto efectivo de las entradas?

El país sufriría una fuerte sacudida con la súbita reducción de sus inflados Presupuestos, pero éste sería el punto de partida de su equilibrio fiscal y la base de su resurgimiento económico.

Si el Ministro tuviera valor, no faltarían voces autorizadas en el Congreso que lo ayudarían. En todo caso el país habría de aplaudir.

DE OCASION
VENDEMOS

Por ausentarse su dueño a Europa, tenemos orden de vender en precio de verdadera ocasión, una espléndida construcción de un piso, estilo americano, que cuenta con 3 dormitorios, buen baño, comedor, bonito hall, salón, dependencias y servicios. Parrón bien tenido, frutales, hortaliza, jardines y gallinero.

Agua abundante, luz eléctrica y gas. Edificio de cal y ladrillo con amplias galerías, **situado en el barrio Bellavista al pie del San Cristóbal**, casi frente a Plaza Italia. Terreno 1,100 metros cuadrados.

PRECIO: $ 65,000.

FREUDENBURG & BALMACEDA
330 - MORANDE - 330

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

PARA TEÑIR EL CABELLO
Y BARBA USE UD.
Tintura Araucana
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

ALQUILERES
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

CHACABUCO. — Casa en altos. Consta de once habitaciones fuera de servicios, recién refaccionada, buena situación. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 260.**

CATEDRAL. — Casa en altos. Consta de doce piezas habitación. galería amplia, repostero, cocina, dos piezas de baño, etc. En buen estado de aseo. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 600.**

SANTO DOMINGO. — Casa en altos. Consta de siete dormitorios, comedor, cocina, hall, dependencias, etc. Luz eléctrica y gas. Muy central. Canon: $ 800.

HUERFANOS. — Casa en bajos, recién refaccionada. Consta de salón, escritorio, hall, comedor decorados, seis dormitorios, repostero, dos piezas de servicio, baño instalado, dos patios. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 600.**

COMPAÑIA. — Casa en bajos. Consta de veintisiete piezas fuera de servicio; tres patios, dependencias, etc. Luz eléctrica y gas. Buena situación. **Canon: $ 1,200.**

CUETO. — Casa en bajos. Consta de doce habitaciones fuera de servicio, dependencias, etc. Sin altos. **Canon: $ 600.**

Carlos Ossandón B.
168 :-: BANDERA :-: 168

"LA HIGIENE POR EL EJEMPLO"

Parecerá acaso inoficioso o por lo menos extemporáneo que en plena crisis financiera, y tal vez social, insistamos en hablar de higiene cuando hasta en la capital no escasea la gente que piensa que eso de vivir higiénicamente constituye un lujo que sólo a los aristócratas les es permitido afrontar. No nos proponemos, en consecuencia, ni molestar ni escandalizar a los que tal doctrina sustentan. Queremos referirnos a cerebros de mayor plasticidad, a esa juventud que vive los años escolares atareada en el cumplimiento de sus deberes, lamentando quizá ante los programas tan recargados de tareas que no hayan aumentado en igual proporción las horas del día y que sea éste sólo de veinticuatro. Más que eso todavía. Nos proponemos pura y exclusivamente dar a conocer al público la sociedad que se ha formado en París bajo la denominación que encabeza estas líneas.

Partimos del hecho profusamente comprobado por la experiencia de la guerra, a saber, que en muchos países lo mismo de la vieja Europa que en la progresista República del Norte, era la falta de educación, el desconocimiento en ocasiones aún de los principios más elementales de la higiene, uno de los hechos que más profunda y dolorosamente sorprendió a los hombres que fueron encargados de levantar, por decirlo así, el censo sanitario de los países beligerantes. Y que, por lo tanto, el papel principal que nos incumbe, muy en particular a los médicos, es de llevar hasta el conocimiento del gran público esos principios fundamentales.

Tal es el objetivo que se propone realizar **La Higiene por el Ejemplo.**

Veamos cómo se ha trazado su programa, con qué elementos cuenta y cómo ya, después de un año de labor activa, se desea hoy que extienda su acción hasta crear e instalar **Preventorios**, esto es, establecimientos que realicen el desiderátum de la medicina moderna: **Prevenir más bien que curar las enfermedades.**

Se han afiliado a ella desde su comienzo dos grandes sociedades que agrupan en su seno a los higienistas de mayor notoriedad y de más eficiencia en la propaganda: el Club de Turistas de Francia y la Sociedad Médico-militar. Desdeña un poco, sin embargo, a los adultos, pues es sabido que las costumbres adquiridas se convierten en ellos bien pronto en hábitos inveterados.

Es al niño de la escuela a quien va a enseñar en primer término la limpieza **corporal**. Ha construído al efecto al lado de las salas de clase lavatorios en que cada alumno dispone de un material de toilette numerado e **individual**, de una toalla y de una escobilla de dientes.

Ha establecido, además, en la vecindad de las escuelas **salas de duchas**. Los niños de ambos sexos pueden concurrir allí por lo menos una vez por semana, para hacer un aseo completo de su persona. Y esto lo mismo en las escuelas rurales que en las de la ciudad.

La limpieza y aseo de la habitación es objeto de muy especial atención. En contra de algunas ideas bien arraigadas en Francia, desea **La Higiene por el Ejemplo** que sean los alumnos mismos quienes efectúen el aseo de la escuela. Serán, pues, los alumnos los que enceren o laven los pisos, los que blanqueen al agua de cal o por otros medios las paredes de las salas; ellos mismos guardarán los planos murales donde se acumula tanto polvo.

De esa manera se quiere enseñar el orden.

No es menos digno de llamar la atención al hecho de que el cuidado o supervigilancia de que se ejecuten correctamente esos trabajos le incumbe no al maestro de la escuela sino a **oficiales sanitarios** elegidos entre los propios alumnos cada tres meses y en que se turnan los designados cada semana. "Así se enseña a los alumnos la práctica electoral, que tantos adultos efectúan sin discernimiento. Da el sentimiento de la responsabilidad que tiende a debilitarse entre nosotros. Enseña a ejercer la autoridad con moderación y pone de relieve a los que tienen cualidades para conducir a los hombres. Enseña la solidaridad poniendo de manifiesto los inconvenientes que resultan de la trasgresión de las reglas. Establece, en fin, el hábito de obedecer a una disciplina aceptada libremente".

Tales son algunos de los principios fundamentales que guían a **La Higiene por el Ejemplo.** Ministros de Estado y grandes personalidades científicas y sociales le prestan su más decidida cooperación. Cuenta con damas visitadoras que son, además, los mejores portavoces de los sanos principios de higiene que se propone divulgar.

Su acción, después de enseñar a vivir higiénicamente y conservar, por lo tanto, la salud, va hoy más allá: se propone luchar—**previniendo**—contra la más terrible plaga que amenaza al joven que vive en sociedad numerosa: La tuberculosis.

A ese objeto tienden los **Preventorios** que desea establecer. En esos establecimientos, en que los padres de los niños contribuyen más o menos con la suma de dinero que importa el sustento del niño en su propia casa, se enseñan los principios indispensables para luchar con éxito en contra de la enfermedad no declarada todavía, pero que amenaza a un escolar.

De los hechos tan brevemente expuestos habría más de uno que poder imitar entre nosotros o ampliar otros en interés de las exigencias de la higiene y de su demostración al público.

Dr. LUCAS SIERRA.

AL PASAR

LOS TELEFONOS

El que en un momento de apuro, ha requerido urgentemente del teléfono para hacer venir un mensajero, y ha debido abandonar la empresa después de haber sido comunicado sucesivamente con una fábrica de camisas, con el Club Radical, con la Escuela de Medicina y con la Sociedad Nacional de Agricultura; el que con un enfermo repentino en casa procura comunicarse con su médico y ha de sostener un agrio diálogo con el oficial de guardia de una comisaría remota; el que, seguro de haber citado telefónicamente a un amigo para la hora de la comida, ha visto espantado comparecer a una ginecologista; el que por el mismo medio ha querido reservarse una localidad en el Municipal, y le han contestado preguntándole si lo quiere de gran lujo, de primera, segunda o tercera, y cuánto mide el difunto; el que se ha sentido encanecer frente al teléfono, y tras frenéticos llamados interminables, ha debido resignarse a no tener otra respuesta que confusos zumbidos y lejanos diálogos entrecortados, todos, en fin, los que por necesidad imprescindible y mortal han debido afrontar los riesgos y molestias de una conversación telefónica en Santiago de Chile, van a concluir por acogerse a las ventajas ya probadamente demostradas de la acción colectiva. Se barruntan ya en la atmósfera síntomas que las Empresas deberían considerar con algún cuidado. No vaya a amanecer fundado un día de éstos un Consejo Federal de Suscritores de Teléfonos!

SIGNOS DE FIN DE MUNDO

He aquí una cosa original que ha sucedido a un periodista argentino, según él mismo lo confiesa en la carta que a continuación reproducimos:

"El Director de "La Quincena Social", Leonardo F. Napolitano, saluda con toda deferencia al ingeniero Trucco, Director de los Ferrocarriles del Estado, y le comunica que, regresando a ésta el Sábado pasado, extraviósele al trasbordarse en Llay-Llay una valija, conteniendo objetos valiosos y tramitaciones iniciadas. Reclamamos dicha valija, llegando en el tren de anoche a mi poder, intacta; esto obliga mi profundo reconocimiento, testimoniando un franco aplauso para esa digna Dirección, para el honestísimo personal empresa ferroviaria, preferentemente el de Valparaíso, dignos de servir como alto ejemplo de honradez. En este agradecimiento quiero comprender a cuantos se han interesado por este contratiempo, salvado ya felizmente, afianzando mis gratísimos recuerdos de Chile.

S|c. San Lorenzo 640. Mendoza. —3 de Noviembre de 1921".

No cabe luda que, después de la electrificación, esto es lo más curioso que ha podido acontecer a nuestros ferrocarriles.

Cigarrillos
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

Recalcificación
DEL ORGANISMO POR LA
TRICALCINE

a base de sales cálcicas convertidas en asimilables.

Preparada por E. PERRAUDIN, farmacéutico, PARIS. Indicaciones de la **"Tricalcine"**

Tratamiento de la Tuberculosis

Medicación "Recalcificante", preventiva para todo el período del crecimiento.

Linfatismo, Anemia, Raquitismo, Escrofulosis, Dispepsia nerviosa, Diabetes, Caries dentaria, Trastornos de la dentición.

NO CONFUNDIRLA con otros específicos nacionales de nombres parecidos.

Agentes: **M. ARDITI & CIA.**

AGUSTINAS 814
Casilla 78 D. — Santiago

MUEBLERIA
Y TAPICERIA
"COLON"
66 — BANDERA — 66
¿Queréis comprar muebles buenos y baratos?
Visitad la nueva mueblería Colón.
66 — BANDERA — 66
DORMITORIOS
COMEDORES
ESCRITORIOS
CATRES

QUININA EN FORMA SUPERIOR
NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

Cal para Abono

Conteniendo un pequeño porcentaje de Sulfato de Amoníaco, vendemos a $ 5 el saco.
El mejor y más barato de los abonos.

G. TRAVER e HIJO
AVENIDA MATTA 375
N-13

CAZADORES
compramos zorros, chillas, coipos, etc. Dirigir ofertas:
PELETERIA COLON
Ahumada 226.
Casilla 3076
Santiago

Constructor
hace trabajos a precio alzado, planos y presupuestos exactos.
Dirigirse:
CASILLA 1710

Sr. HACENDADO

Compre Ud.
Los afamados motores "Ransomes" y excelentes Trilladoras "Case"

y estará completamente seguro de obtener una buena trilla, pues son máquinas muy conocidas por su trabajo irreprochable y su larga duración.

GRACE Y CIA. (CHILE), S. A.
HUERFANOS 1087

Los mayores importadores de maquinaria agrícola.
N-13

PRENSA COPIAR 25 x 38 ctms. vendo en $ 100, perfecto estado. Casilla 968.

ESPECIFICO
BENGURIA
No es tintura
MONEDA N.o 875

PLATOS
Universales e independientes para tornos. Cabezas Universales para taladros en cualquier dimensión
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 y 58

CIGARRILLOS
REINA VICTORIA
HABANOS XXXX
— 60 CENTAVOS LA CAJETILLA —
N.º 10

Un Hombre a los 45 Puede Gozar la salud y los Placeres de un Joven de 20

Para esto sólo se precisa que la sangre esté rica en hierro que es lo que le da la robustez y resistencia

En una ardua expedición a unas montañas, un periódico recientemente relata el que una cuarta parte de los que llegaron a la cima fueron hombres de más de 44 años de edad. Eso prueba que un hombre de 45 puede tener mayor resistencia que un joven de 20, si cuida de su salud y mantiene su sangre llena de hierro. Pugilistas y demás hombres que luchan en toda clase de campeonatos suelen conservar sus fuerzas observando una dieta de alimentos científicamente escogidos por su riqueza en hierro. La Naturaleza puso hierro en abundancia en frutos, verduras y cereales para enriquecer la sangre, pero en los métodos alimenticios modernos se pierden esos valiosos elementos; de ahí el aumento alarmante en años recientes en Anemia, agotamiento de hierro en la sangre y sus efectos debilitantes para el organismo, nerviosidad, vejez prematura, etc.

Si no está Ud. robusto y vigoroso, si le falta virilidad y despejo mental, o si su organismo se ha debilitado por consecuencia de cualquier clase de exceso, no espere a que se quebrante su salud por completo y venga la postración nerviosa o a que de su debilidad resulte una grave enfermedad. Tome "HIERRO NUXADO" para enriquecer la sangre y darle nueva vitalidad al sistema nervioso. Enriqueciendo así la sangre y nutriendo los nervios "HIERRO NUXADO" se encontrará de gran alcance para devolver vigor y fuerzas a los hombres gastados y debilitados, haciéndoles robustos y restaurándoles la facultad de gozar una vez más de los placeres de la vida. "HIERRO NUXADO" es como el hierro orgánico de la sangre misma, y corresponde también al hierro que se extrae de ciertos alimentos. No daña la dentadura, ni perjudica al estómago. "HIERRO NUXADO" aumenta el vigor mental y físico a las dos semanas. Se vende en las buenas farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Asegúrese de obtener el legítimo "HIERRO NUXADO" que lleva la firma de Dae Health Laboratories.

EN LAS 4 HORAS DE HOY (de 8.30 a 12.30)

Recomendamos a nuestra distinguida clientela, durante su paseo matinal, visitar el tercer piso de nuestros Almacenes, en donde seguimos ofreciendo

A PRECIOS MUY REBAJADOS

VESTIDOS, TRAJES, TAPADOS y SOMBREROS ADORNADOS, todos artículos de rigurosa moda, para señoras, señoritas y niñas.

HAY ENTRE OTROS:

EN CONFECCION SEÑORAS:

VESTIDOS en lana, colores de moda, formas muy elegantes, desde...	$ 175.00
VESTIDOS en velo, organdí y esponja, formas muy distinguidas, desde...	$ 120.00
TRAJES talleur en lana, colores de gran novedad, formas de gran moda, mitad forros de seda, desde	$ 270.00
TAPADOS de lana para playa y media estación, formas de gran novedad, desde...	$ 105.00

EN LUTOS:

SOMBREROS en crepé de seda, lindas formas, desde	$ 48.00
VESTIDOS de lana, negros, de gran moda, hermosísimos modelos, desde...	$ 175.00
TRAJES táilleur en lana, negros, mitad forros de seda, formas elegantes y distinguidas, desde...	$ 270.00

EN CONFECCION NIÑAS.

VESTIDOS en gabardinas de colores y otras telas de moda, para niñas, desde...	$ 88.00
VESTIDOS en gabardinas de colores y otras telas de moda, para señoritas, desde...	$ 145.00
TRAJES sastre, en brin, para señoritas, desde...	$ 130.00
TRAJES sastre en lana, para niñas, desde...	$ 150.00
TAPADOS para playa, modelos elegantes, para niñas, desde...	$ 115.00
TAPADOS para playa, modelos muy elegantes, para señoritas, desde...	$ 250.00

EN MODAS:

A precios excepcionales, ofrecemos en esta Sección, para señoras y niñas, los hermosos MODELOS de sombreros de estación, procedentes de las más afamadas casas de París.

GATH & CHAVES, LIMITED

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA, REUNIDO AYER, CONSIDERO LA PETICION DE CELEBRAR UNA GRAN CONVENCION EN EL PROXIMO AÑO, A LA QUE ASISTIRIAN TODOS LOS ELEMENTOS LIBERALES DEL PAIS

En esta misma sesión se inició un interesante debate acerca de la reconstitución de la Alianza Liberal, que ha quedado pendiente para la reunión próxima

La Junta Ejecutiva Liberal Unionista, reiteró ayer sus propósitos de proceder a la fusión con el concurso de todos los partidos liberales

Igualmente estimó como un paso favorable para esta fusión, el establecimiento de una entente cordiale entre los parlamentarios de todos los partidos liberales

LAS COMISIONES DE LOS CENTROS LIBERALES DE SANTIAGO INICIARON AYER LA DISCUSION DE LAS BASES DE UNIFICACION DE AMBAS INSTITUCIONES

ELECCION DE CONSEJERO DE ESTADO

Se verificará por la Cámara de Diputados en la sesión del Miércoles. — Los Comitees Parlamentarios radical y liberal aliancista estudiarán conjuntamente los detalles de esta elección

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Se reunirán el próximo Lunes, para estudiar el cálculo de entradas ordinarias y extraordinarias de 1922 y cumplir con otras tramitaciones legales

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

Presidido por el Presidente del Partido, señor don Tomás Ramírez Frías, se reunió ayer tarde el Directorio General Liberal Aliancista, con una numerosa concurrencia de parlamentarios y directores generales.

El señor Ramírez Frías, una vez abierta la sesión, hizo una extensa exposición de las gestiones que había hecho para procurar la reconstitución de la Alianza Liberal y de las conversaciones que, a este efecto, había tenido con el Presidente del Partido Demócrata, señor Araya Escón. Agregó que estimaba poco viable la reconstitución de la antigua Alianza, en vista de las dificultades que se habían producido entre demócratas y radicales, y que ante esta situación, consideraba plausible acoger una petición de los miembros del Centro Liberal, hecha en el sentido de convocar al Partido a una Gran Convención, a la cual asistirían todos los elementos liberales del país, y cuyo fin primordial sería la reorganización del Partido Liberal y de los organismos provinciales, procurando la unificación de éstos. Terminó manifestando que esta Convención podría celebrarse a principios del año próximo y que en ella debería estudiarse la reforma de las disposiciones del Programa y Estatuto que se relacionan con las cuestiones económicas y sociales, orientándolas hacia las tendencias de las más modernas sociabilidades.

A continuación usó de la palabra el señor don Domingo Matte Larraín, quien se expresó en los siguientes términos:

La exposición que acaba de oír el Directorio sobre las gestiones realizadas por el Presidente de nuestro Partido con el objeto de constituir la Alianza Liberal, y la notificación hecha por el Partido Demócrata de que recobraba su libertad de acción, llevan el convencimiento al espíritu de que la Alianza Liberal está seriamente quebrantada.

La extrema gravedad de las circunstancias por que atraviesa el país, hacen pensar, por otra parte, en la necesidad de constituir un Gobierno fuerte sobre sólida base parlamentaria. No se puede pensar en obtener este anhelo nacional sino ensanchando la actual Alianza y dando cabida en ella a todos los partidos liberales.

Pienso, señor Presidente, que no es el momento actual, propicio para hacer pequeñas cuestiones de amor propio. Es necesario sobreponerse a estas consideraciones, ante las exigencias del patriotismo, constituir sobre la base de la Alianza Liberal una gran combinación política capaz de mantener el orden en la Nación y de realizar el programa de reformas sustentadas por S. E. el Presidente de la República en su programa de Gobierno.

Finalizó su discurso el señor Matte Larraín, con la presentación de un proyecto de acuerdo que, en términos generales, contendría una declaración en el sentido de que el Directorio General, en vista del quebrantamiento de la Alianza Liberal, ocasionado por la actitud del Partido Demócrata, acordara iniciar gestiones para la formación de una nueva combinación política, en la cual figurarían todos los partidos liberales unidos, tendiente a formar una base amplia de un Gobierno estable.

Terció en el debate el diputado señor don Ernesto Escobar, manifestando que coincidía con el señor Matte Larraín, en sus propósitos de ampliar la composición de la Alianza Liberal, como un medio de extender la base parlamentaria del actual Gobierno del señor Alessandri.

"Estimo, agregó el señor Escobar, que éste es también el parecer de todos los liberales; pero creo que la redacción del voto en que el señor Matte ha tratado de sintetizar sus ideas, ha traicionado su pensamiento.

"Según ese voto, dijo el señor Escobar, pudiera creerse que el señor Matte piensa que el régimen de Alianza está definitivamente muerto, que su restablecimiento no es posible, y que, por lo tanto, debe el Partido Liberal procurar la formación de una nueva combinación de Gobierno: una concentración o una coalición.

"Bien sé, continuó, que ese no es el pensamiento del señor Matte; y así también lo ha de considerar el Directorio, después del discurso que le acaba de oír; pero, repito, me parece que el voto no refleja fielmente su idea, y que su texto se presta a erradas interpretaciones.

"Más de acuerdo con sus observaciones, considero un voto que dijese:

"El Directorio acuerda convocar a una Convención General del Partido en el mes de Abril del año próximo, y procurar la concurrencia a ella de todos los elementos liberales del país".

"Hago indicación para modificar el voto del señor Matte en la forma indicada", terminó diciendo el señor Escobar.

El señor Matte Larraín, usó nuevamente de la palabra, y pidió segunda discusión, tanto para el voto por él propuesto como para la modificación insinuada por el señor Escobar.

Como la hora era ya avanzada, el Directorio General acordó dejar pendiente el debate y continuarlo en la sesión que celebrará, con tal objeto, el Lunes 21 del presente.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

Presidida por el señor don Luis Claro Solar se reunió ayer tarde la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista, con numerosa asistencia de miembros.

El señor Claro Solar hizo una exposición del estado en que se encuentran las gestiones en pro de la unificación y fusión de los Partidos Liberales, y el señor don Ladislao Errázuriz Lazcano, Vice-Presidente del Partido, dió a conocer a la Junta algunas tramitaciones de que ha estado encargado practicar ante senadores liberales aliancistas, estudiando la manera más práctica y conveniente para llevar a buen término la proyectada fusión.

Con este motivo se suscitó un debate, en el cual se reiteraron los decididos propósitos ya manifestados por esta colectividad política, en el sentido de apoyar y favorecer la fusión, siempre que ella se haga sobre la base de que entrarían todos los Partidos Liberales, es decir, con el concurso de liberales aliancistas y unionistas, liberales democráticos y nacionales.

A este respecto, se cambiaron ideas acerca de la evidente conveniencia que habría de establecer desde luego, y de acuerdo con insinuaciones hechas por algunos senadores liberales aliancistas, una entente cordiale entre los parlamentarios de los cuatro partidos liberales ya mencionados, estimándose que sería un paso favorable para esta gestión poder concretar en una acta que sería firmada por todos los parlamentarios y que tendría como objeto armonizar la acción de senadores y diputados dentro del Congreso.

Por último se conversó respecto de la próxima elección de Maule y según nuestras informaciones, se acordó prestar todo concurso y apoyo a la candidatura que resuelva presentar la Unión Nacional a esta senaduría.

UNIFICACION DE LOS CENTROS LIBERALES

A las seis de la tarde del día de ayer, se reunieron en uno de los salones del Club Liberal, las comisiones nombradas por el Centro Liberal, compuesta por los señores Enrique Ramírez Rodríguez, Conrado Ríos Gallardo y Alejandro Rengifo Reyes, y la del Centro Liberal Aliancista formada por los señores Manuel Merino Esquivel, Oscaldo Fuenzalida Correa y Humberto Yáñez Velasco. No asistió a la reunión por encontrarse ausente de Santiago el señor Rengifo Reyes.

Entrándose al estudio de las bases aprobadas por cada uno de los Centros, se aceptó sin discusión los artículos primero, segundo, cuarto y quinto, sobre los cuales ambas instituciones se han pronunciado en un mismo sentido.

El artículo 3.o dió origen a una cordial discusión, pues él ha sido aprobado en forma diversa por ambos Centros, coincidiendo sí en el fondo de la idea, que es convocar lo más pronto posible a una Convención, a la cual deben ser invitados los "Partidos Liberal-Democrático y Nacional", según el Centro Liberal, y "los elementos liberales", según el Centro Liberal Aliancista.

En la reunión que se celebrará hoy, quedará acordada la forma definitiva en que se redactará el artículo 3.o.

En seguida se suscitó un largo debate alrededor de si el Centro Liberal unificado debía reconocer la autoridad del Directorio General Aliancista.

Este punto fué aplanteado por el señor Merino Esquivel, quien manifestó que la institución que presidía había aceptado la unificación sobre la base de que el Centro Liberal aceptaría y reconocería la autoridad de aquel Directorio.

El señor Ramírez Rodríguez, manifestó a su vez que el Centro era una institución absolutamente autónoma, que así lo establecía su estatuto y que, por lo tanto, no tenía por qué reconocer autoridad alguna.

El señor Fuenzalida Correa manifestó que el reconocimiento del Estatuto del Partido significa a su vez el reconocimiento del Directorio Aliancista, y que la unificación debe hacerse sobre esa base.

El señor Ríos Gallardo estimó que si se va a reconocer la autoridad de aquel Directorio, pasarán simplemente de un bando a otro, que no es esto lo que se pretende con la unificación de los Centros, sino que ambos unidos sean la base para la unificación del Partido y que para ello es menester colocarse en un terreno completamente neutral.

Sin llegarse a un acuerdo definitivo sobre el particular, se levantó la reunión a las 7.30 P. M., para continuar el estudio de las bases a las dos de la tarde del día de hoy en el Club Liberal.

CONSEJERO DE ESTADO

Como lo hemos anunciado, en la sesión del próximo Miércoles la Cámara de Diputados procedera a elegir Consejero de Estado en la vacante dejada por el actual jefe del Gabinete, señor don Ismael Tocornal.

Igualmente hemos informado que el Partido Liberal Aliancista presentará la candidatura del señor don Luis de Porto Seguro, que será apoyada por las fuerzas radicales y, posiblemente, demócratas, para lo cual se hacen gestiones.

Respecto a la petición del Partido Liberal Democrático Aliancista de obtener para sí este cargo, el señor Correa Bravo, que ha sido encargado por el Directorio General de esta colectividad política para gestionarla, nos dijo ayer lo siguiente:

"Al tomarse el acuerdo de que ha dado cuenta el diario de ustedes en la sesión de ayer, se formó una terna de los candidatos que mi partido presentaría a sus aliados, y en la cual figuraban los señores Emilio Bello Codesido, Manuel Salas Lavaqui y yo. Como estimo que no es conveniente que un abogado en ejercicio activo de la profesión opte al cargo de Consejero de Estado, pedí al Directorio General se eliminara mi nombre, y así se acordó, quedando reducida la lista de candidatos a los señores Bello Codesido y Salas Lavaqui.

"Hoy he hecho algunas gestiones para dar cumplimiento a la comisión que se me ha confiado, y he pedido una reunión de los Comitées Parlamentarios de los partidos aliados al mío, para estudiar nuestra petición que está basada en un pacto que lleva las firmas de los representantes de todos esos partidos".

La reunión a que aludió el señor Correa Bravo se efectuará hoy o el Lunes, y en ella, según se nos ha informado, se hará presente que el pacto a que se han referido los balmacedistas aliancistas ha caducado, pues debió hacerse efectivo cuando la actual Cámara, en el mes de Junio próximo pasado, hizo la elección de los políticos que actualmente la representan en el Consejo de Estado.

SENADURIA POR MAULE

Las gestiones que ha iniciado el Partido Nacional, para presentar candidato a la senaduría vacante por la provincia del Maule, se encuentran pendientes de la respuesta que debe dar el señor don Ramón León Luco, actualmente en Europa, respuesta que es esperada en el día de hoy.

El Vice-Presidente de este Partido, señor Echavarría, se ha dirigido ayer a Cauquenes, con el objeto de apreciar de cerca la verdadera situación en que se encontrarían las fuerzas políticas de la Unión Nacional, para presentar lucha en condiciones favorables de éxito.

DIPUTADOS RADICALES

Ayer se efectuó la anunciada reunión de los diputados radicales, pedida por el Comité Parlamentario del Partido, para tratar asuntos urgentes de actualidad política.

Alcanzaron solamente a resolver la cuestión de la elección de Consejero de Estado, que se verificará en la sesión del Miércoles próximo, y después de un extenso cambio de ideas, se acordó facultar al Comité Parlamentario para que se ponga de acuerdo con el Comité Parlamentario liberal aliancista en ciertos detalles de la elección.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos está citada para el Lunes próximo, a las 6 y media de la tarde, En esta sesión se iniciará el estudio del cálculo de entradas ordinarias y extraordinarias para el próximo año, y a continuación se procederá a hacer la distribución de las cuotas de gastos entre los diversos departamentos de Estado. Es posible que en esta misma sesión se haga el nombramiento de las sub-comisiones que estudiarán particularmente los presupuestos de los diversos Ministerios.

SERVICIOS DE SANIDAD

En la reunión que ayer celebraron los diputados radicales, el señor Aquiles Vergara Vicuña avanzó algunas observaciones sobre el irregular funcionamiento de algunas oficinas de sanidad de la provincia de Coquimbo, y manifestó que en la próxima sesión de la Cámara hablaría en tal sentido.

Se nos ha informado que el señor Vergara Vicuña dará el carácter de interpelación a sus observaciones, según sea la respuesta que el Gobierno dé a su discurso.

TRIBUNAL DE COLONIZACION

La Comisión Especial de Colonización de la Cámara de Diputados, se reunió en la mañana de ayer y reanudó el estudio del proyecto que crea el Tribunal de Colonización. Acordó informarlo favorablemente, modificando la redacción del artículo 1.o El informe respectivo será presentado a la Cámara en la sesión del próximo Miércoles.

MANIFESTACION ENRIQUE ZAÑARTU P.

El almuerzo que sus amigos y correligionarios ofrecerán al señor Enrique Zañartu, se verificará el Domingo 20 del presente en la Quinta Normal de Agricultura, a las 12 M.

Han pasado ayer a retirar sus tarjetas de adhesión los señores: José A. Ramírez, Eduardo Bolzard, Leopoldo Urrutia S., Salvador Guerra, Carlos Moraga, Pedro Luis Villegas, Luis A. Rojas L., Armando Vargas, Jorge Espinosa, Guillermo Benavides, Arturo Silva Z., Santiago Clark Vargas, David Mills, Nicanor 2.o López, Amable Bañados, Alberto Sanhueza, Narciso Sepúlveda F., José Dolores Silva, José M. Rivera, Raúl Valdivieso M., Carlos Fernández Tapia, Santiago Medina, Manuel Videla I., Alberto Schade, Guillermo Zegers, Pedro Ossa Videla, Alberto Cortínez, Rómulo Figueroa, Arturo Rojas P., Casimiro Riveros, Carlos León Cruzat, J. Nicanor López V., Pedro Salinas F., José María Lorca, Carlos Cabrera, Víctor Araya, Francisco Madrid Agüero, Luis Marcoleta, Pedro Fernández, Aníbal Mateluna.

LA ACUSACION AL SEÑOR SANFUENTES

Contrariamente a lo anunciado, no se presentó ayer la acusación contra el ex-Mandatario de la Nación señor Sanfuentes, que han preparado y redactado los diputados señores Labarca y Rojas Mery.

Cigarrillos
MARYLAND CABINET

Realización

Maletas, Maletines, Caja y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

Nov.-30

VIRUELA

en todas sus formas, (sobre todo viruela negra, hemorrágica, es exterminada rápidamente con tomas y lavados intestinales de **Nitro-Ozona de Lowe y Weissflog**, el gran Remedio universal, que lleva ya 35 años de constante éxito, como poderoso desinfectante y como infalible regularizador de la circulación sanguínea.

Igualmente cura toda clase de fiebres, enfermedades infecciosas, aún en su carácter más grave y difícil de curar, como cáncer, sarcoma, gangrena, sífilis, tuberculosis pulmonar y ósea, etc., etc.

Catecismo Nitro-Ozona, (folleto explicativo), remítelo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Correo: Casilla 832. Oficinas: Claras 149. Teléfono Inglés 1830.—Santiago, Chile

Droguería Daube y Boticas principales.

CONVENCION DE LOS DEMOCRATAS DE CONCEPCION

Las aspiraciones del Partido.—Voto de aplauso al diputado señor Paredes

El Domingo pasado, a invitación de la Agrupación Demócrata de Concepción, se verificó una Convención Provincial, a la que asistieron representantes de todas las agrupaciones provinciales, el senador señor Luis E. Concha y el diputado señor Róbinson Paredes. Presidente de la Convención, fué elegido el señor José del C. Soto, que es presidente de la Agrupación de Concepción.

Esta Convención tenía por objeto debatir determinados asuntos de orden interno del Partido, en aquella provincia, y también discutir sobre actualidad política, y la orientación del Partido.

Respecto a esta última cuestión, la Convención aprobó el siguiente voto:

"La Convención Provincial de la provincia de Concepción del Partido Demócrata, considerando:

1. Que en la pasada combinación de Gobierno nuestro Partido no ha obtenido todas las consideraciones y participaciones que en conformidad a su representación parlamentaria y contingente electoral, que contribuyó en forma decisiva a la exaltación del Presidente señor Alessandri, le correspondía;

2. Que en la práctica nos hemos visto absorbidos y desatendidos por uno de los partidos que formaron parte de esa combinación de Gobierno en las justas aspiraciones de expansión a que tenemos derecho como partido joven;

3. Que para responder a las responsabilidades de Gobierno que un partido asume, es necesario que tenga la participación que le corresponde en las diferentes ramas de la Administración Pública, de acuerdo con los elementos que aporta; y

4. Oídas las explicaciones del diputado don Róbinson Paredes y la cuenta de sus trabajos en pro de los intereses generales de nuestra entidad política;

La Convención Provincial acuerda:

1. Pedir al Directorio General de nuestro Partido y en forma especial a los directores que representan a las agrupaciones de la provincia y a la representación parlamentaria de la misma, que en las bases de la futura combinación parlamentaria de Gobierno que se forme, se tome en cuenta la cuota de nuestra representación en el Congreso con que aportaríamos a ella, en todas las aspiraciones de orden social, política y económica que anhelamos en forma equitativa y que resguarde de la dignidad e intereses de la democracia;

2. Que la situación de Alianza u otra que se forme no incluya necesariamente en sus bases constitutivas la obligación de formar mayorías comunales dadas, debiendo si las altas partes dirigentes de ella armonizar hasta donde sea posible las voluntades e intereses locales en el sentido de que ellas respondan a la situación de gobierno general.

3. Que las bases de cualquiera combinación política dada no comprometan en manera alguna al Partido con respecto a sus intereses electorales en las próximas elecciones parlamentarias, debiendo ser esto objeto de posterior acuerdo y sujeto a las decisiones que al respecto tome la Convención General próxima; y

4. Dar un voto de aplauso al diputado don Róbinson Paredes por su levantada y diligente actuación en favor de los intereses de nuestro Partido".

El último Domingo de Diciembre próximo, los demócratas penquistas se reunirán nuevamente en Convención Provincial.

POR EL PARLAMENTO

La Cámara de Diputados, a petición del Ministro del Interior, señor Tocornal, despachó ayer un proyecto que autoriza la inversión de 5 millones de pesos en la atención de los obreros cesantes

En esta sesión se produjo un vivo incidente entre diputados radicales y demócratas, con motivo de las observaciones formuladas por estos últimos acerca de la situación de los obreros de El Teniente

La orden de despejar las galerías, dada por el Presidente señor Ruiz, dió origen a una viva protesta de los diputados demócratas, quienes abandonaron la sala de sesiones

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se abrió la sesión a la hora de costumbre, presidida por el señor Ruiz, y con asistencia de 48 diputados y de los Ministros del Interior, Guerra, Relaciones y Justicia.

Reforma del Reglamento.— Se dió cuenta de una moción de los diputados señores de la Vega, Navarrete, Pradenas y Recabarren, para modificar el artículo 87 del Reglamento, estableciendo que el tratamiento entre los miembros de la Cámara debe concretarse únicamente al de "señor diputado".

Empréstito de la Municipalidad de Chillán.— Se aprobaron los 5 primeros artículos de este proyecto, y al discutirse los artículos 6.o y 7.o del mismo, se suscitó una larga discusión, que terminó con la petición del señor Guillermo Edwards, para que se retirara de la tabla de fácil despacho el aludido proyecto.

Incidentes.— Petición de antecedentes.— El señor Pradenas solicitó se oficiara al Ministerio del Interior, para que remitiera los antecedentes relacionados con una orden dada por el ex-Ministro señor Arancibia Laso, relativa al procedimiento que deberían usar los carabineros con los obreros de la región carbonífera.

Comisiones.— Miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos fueron designados los señores Guillermo Edwards y José Maza, en reemplazo de los señores Samuel Claro L. y Francisco Garcés Gana, que han renunciado.

Inscripciones para usar de la palabra.— La moción del señor Luis A. Concha, para modificar el sistema de inscripciones para usar de la palabra, fué enviada a la Comisión de Reglamento.

Sistema de redondilla.— El diputado señor Navarrete reanudó sus observaciones sobre la supresión de la redondilla en las faenas marítimas. Hizo extensas observaciones para probar que el sistema es moral, justo y necesario de mantenerse en las actuales condiciones de trabajo, que son bien críticas para los obreros del norte, especialmente.

Obreros de El Teniente.—A continuación el señor Navarrete se refirió a la situación en que se encuentran los obreros del mineral de El Teniente, y declaró que vivían bajo leyes despóticas totalmente reñidas con la legislación chilena. Apoyaron las declaraciones del señor Navarrete los diputados señores Labarca y Pradenas, y las rebatieron, entre otros, el diputado señor Sierra. Con este motivo se produjo un gran incidente que casi degeneró en tumulto, y en el cual intervinieron las galerías con manifestaciones más o menos ruidosas, que dieron origen a que el Presidente señor Ruiz, después de haberlas llamado al orden repetidas veces, las hiciera despejar. Esta medida del señor Ruiz no fué aceptada por los diputados demócratas señores Pradenas, Navarrete, de la Vega, Cárdenas y otros que se encontraban en la Sala, y quienes, en señal de protesta, abandonaron el recinto de sesiones.

Propaganda del salitre.— El señor Silva Somarriva se refirió a la forma deficiente cómo se hace la propaganda del salitre, aún en nuestro país.

Obras de caminos.— El señor Sierra pidió al Ministro del Interior, señor Tocornal, que impulsara las obras de mejoramiento de la Avenida Irarrázaval y camino plano entre Valparaíso y Viña del Mar.

Subsidios para los albergues. — A indicación del Ministro señor Tocornal, se acordó eximir del trámite de Comisión y tratar en la orden del día, el proyecto que concede subsidios por 5 millones de pesos para la atención de los obreros cesantes, recluídos en los diversos albergues. Así lo acordó la Cámara, en atención a las declaraciones que el señor Tocornal hiciera respecto de los propósitos del Gobierno de concluir dentro del menor tiempo posible con los albergues, dando trabajo a los obreros.

Durante la discusión del proyecto se hicieron observaciones por los diputados señores O'Ryan, Rivas Vicuña, Correa Bravo, Cruzat y Vergara Vicuña, acerca de que en la administración y provisión de estos establecimientos se cometen abusos y latrocinios, que hacen necesaria una activa y enérgica investigación por parte del Gobierno.

El proyecto fué despachado en la forma presentada por el señor Tocornal, acordándose tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

Ley de haberes.—A continuación se entró a discutir el proyecto que reforma la ley vigente sobre contribución de haberes, cuyo despacho recomendó a la Cámara el Ministro señor Garcés Gana. La discusión quedó pendiente, por oposición del señor Rojas Mery, para prorrogar la hora,

PARTIDO DEMOCRATA

RECOMENDACION—Se nos pide recomendar a los demócratas de Santiago, concurran a la votación que se efectuará mañana Domingo, de 8 a 5 P. M., en Rosas 1049, y que tiene por objeto elegir el nuevo Directorio de la Agrupación Demócrata de esta capital.

CENTRO DEMOCRATA DOCTRINARIO "ISAIAS GONZALEZ". — Presidido por el Diputado señor Vicente Adrián, con asistencia de los vice-presidentes señores Torres Lucero y Matus, del tesorero señor Fernando Barra, de gran número de asambleístas y directores, y de los secretarios, señores F. Stock, Díaz y Estay, llevóse a cabo el Jueves último la gran asamblea a que había citado este Centro.

Después de la cuenta dada por la mesa directiva, respecto de las gestiones hechas para asegurar el triunfo de la próxima elección interna de directores de la Agrupación, dieron cuenta también de su labor en el período que termina, los miembros del directorio que pertenecen a este Centro, acordándose por aclamación unánime llevar como candidatos para un nuevo período al presidente actual, señor E. Guzmán, como igualmente al secretario señor Pedro Cárdenas N., como justo premio a sus brillante actuación, tanto en las elecciones de Marzo último como por las facilidades que han dado para la firma de los registros del Partido sin restricciones partidaristas perjudiciales para el crecimiento del Partido.

Después de una amplia discusión, en la cual tomaron parte los señores Zenón Torrealba, Adrián, Navarrete, Moreno y Cerda, Matus, Barra, Guzmán, Porras, Cárdenas y Díaz, se tomaron los siguients acuerdos:

Dar un voto de aplauso por su actuación en el directorio a los señoress Gustavo Segura, García Giroz, Pérez, y Díaz; designándose a continuación por gran mayoría de votos como candidatos a directores para la elección del Domingo próximo a los señores Gustavo Segura, Fernando Matus, Artemio Muñoz y Alfonso Miranda.

Facultar ampliamente a la mesa para tomar todas aquellas medidas que tiendan a asegurar el éxito de los candidatos proclamados.

Tanto los vocales adjuntos como las comisiones de propaganda, carnets, etc., etc., serán publicadas mañana Domingo.

CENTRO DEMOCRATA MALAQUIAS CONCHA. — Habiendo sido proclamado como candidato a secretario de la Agrupación por un nuevo período, el presidente de este Centro, señor Pedro Cárdenas N., por acuerdo unánime de los miembros de este Centro, se postergará hasta el Sábado 19 del presente la velada que se había acordado para hoy, a objeto de hacer la mayor propaganda entre los demócratas del Sector Santa Elena, para asegurar el triunfo de la lista que lleva como secretario y director a los señores Cárdenas y Matus respectivamente.

COMUNA DE MAIPU. — El Directorio de la Comuna de Maipú, en sesión celebrada el Martes 8 del presente, acordó recomendar a los demócratas de la comuna asistan a la votación del Domingo 13 del presente, que se verificará en el Centro Demócrata, calle Las Rozas 1049. Terminada la votación, se les ruega asistir a una asamblea general la que se efectuará en el local de la Agrupación de la comuna Chorrillos 149.

En especial se ha encarecido la asistencia de los regidores demócratas, señores Luis Rojas, Antonio Aparicio y Roberto Vivanco.

Se nombró delegado para la lucha interna del Domingo, al señor Rafael Pérez.

CENTRO DEMOCRATA ECUADOR. — En una de sus últimas
asambleas, este Centro acordó
tuar la elección del nuevo di
mañana de 9 a 4 P. M.
El local para la votación, se
casa del señor Samuel Arenas
dor N.o 4285.
La recepción del nuevo dir
se hará el Domingo 20 del pre
con una manifestación, que
en un lunch que se servirá
a las 4 P. M., en la quinta
Juan Zapata, en honor de los
vos directorios y en conme
del 34.o aniversario de la fun
del partido.

CENTRO LA AVANZADA.—
la sesión celebrada el 11 de
sente, se eligió el siguiente di
rio:
Presidente, Juan N. Frías
Carlos Cifuentes; secretario,
Carvajal; pro-secretario, Luis
gos; tesoreros, Pedro Och
Santiago Carvajal; directores
guel L. Molina, Cecilio Cá
sé Moncada y Alejandro Ve
legados: al Centro Guerrilleros
N. Frías; al Malaquías Concha
Moncada; al Isaías González
Carvajal.
Se acordó invitar a todos los
cios del Centro, para mañana
8 A. M., a fin de concurrir
a la elección de Directorio
Agrupación.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—En la última
sión se acordó recomendar
nuevos socios señores Luis
lez R., Julio Bahamondes y
to Martínez, concurran a la
asamblea a prestar la pro
estilo y recomendar también
miembros del Centro la
a la elección de directorio
Agrupación, que se efectuará
na en el local y a las horas
nocidas.

DEMOCRATAS DOCTRINARIOS
—(Versión oficial).—Los demó
doctrinarios, en su última
blea efectuada en el local del
tro Guerrilleros, manifesta
anhelo de elegir un directorio
tamental que de amplias
des de realizar una labor
gente y tesonera de propaganda
mocrática y de penetración
colectividad obrera por
grandes asambleas públicas
se demuestre que el programa
partido resuelve las legítimas
piraciones a una era de justicia
cial.
Así, se acordó recomendar
demócratas la siguiente lista
rreligionarios para directores
Presidente, Andrés A. Ga
Vice-presidente, Wenceslao
Tesorero, Luis A. Muñoz
Secretario, Amadeo Álvarez
Directores: Rafael Done
lardo Daza, Aniceto Sánch
nuel Paredes, Antonio Lóp
celo Román, Juan de D. Me
berto Vivares.
Los demócratas doctrinarios
rán atendidos en el local de la
ción, Rosas 1049, por la
comisión: Luis Correa
Bernardo Quiroga, Wenceslao
Francisco J. Zúñiga y Arturo

CENTRO SAN EUGENIO E DOR.—Se ha citado al direc
sesión para mañana, de 11 a
Se ha encarecido la asistencia
haber diversos asuntos que
a los siguientes directores
nez, Ríos, Guerrero, Saa, Ve
sales, Acevedo, Lagos, Piña
y Mora.

ESPECIFICO
BENGU
Infalsificable
MONEDA N.o 873

Comuna de Santa Mar
SAN FELIPE
Se necesita un preceptor pa
ra la Escuela Municipal de l
Comuna.
Se prefiere normalista. Su
do: $ 250 y casa.
Como también las mism
garantías de las escuelas fi
cales.
EL ALCALDE

CUERPO MAL
Con desgano y decaimiento
fiebre, dolor de cabeza
otras partes del cuerpo pro
ducido por
INFLUENZA
bebidas, trasnochadas, cons
pado o resfrío, exceso de t
bajo mental, mareo u ot
causas, se mejoran inme
tamente tomando una
ma **Cápsula de Vial**, que
vende en todas las boticas
surtidas de Chile.

GERMINASE
El alimento de los
de médicos.
Siempre el mejor.
Bandera 552

SANTIAGO UNION CHURC
De orden de la Comisión
brica, y en cumplimiento de l
puesto en los artículos
los Estatutos, se cita a los
bros de la Corporación a Junta
neral Extraordinaria, para el
coles 16 del presente, a las
en el local de la institución
niel esquina A. Ovalle, a fin
meter a su consideración la
cía del clérigo y tomar, en
sea aceptada, las medidas
rias para el nombramiento
sucesor.
EL SECRETA
Santiago, Noviembre 12 de

Canje de Propiedad
Se desea canjear una pro
piedad urbana que produce
$ 7,200 anuales por una
chacrita en estado de pro
ducción.
Ofertas:
C. C. C.
CASILLA 1710

AGRICULTORES INDUSTRIALES
CORREAS suela para máquinas, calidad superior, ofrece en todas dimensiones.
G. PLACIER :-: AHUMADA 102
N-13

CON FACILIDADES
de pago, entregamos buenas instalaciones de baño, Americano, Calefont automático a leña y cuanto otro artículo de nuestro ramo necesite; precios los más bajos de plaza; únicamente puede encontrarlos en la
Gran Fábrica "MERIDA".— Chacabuco 28-B

VIDA SOCIAL

COMIDAS.—

El señor Luis Ramírez Sanz y señora Mercedes Vial de Ramírez ofrecieron antenoche una comida a un grupo de sus relaciones.

Asistieron a ella las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, y señora Sara Vergara de Barros; Embajador de los Estados Unidos, señor William Miller Collier, y señora de Collier; Ministro de Gran Bretaña, señor John C. T. Vaughan; Secretario de la Legación de Bolivia, señor Juan Salinas Lozada, y señora Marina Coello de Salinas Lozada; señor Luis Orrego Luco, el Secretario del Embajador de los Estados Unidos y el señor Crescente Errázuriz Valdés.

—La señorita Isabel Wightman Hoffman ofrecerá una comida a un grupo de sus relaciones hoy Sábado.

EN LA LEGACION ARGENTINA.-

El Encargado de Negocios de la Argentina, señor Felipe Chiappe, ofreció ayer tarde un té en honor del artista español señor Rafael Sanchís Yago.

Asistieron a él, entre otras las señoras: Emiliana Concha de Ossa, María Luisa Edwards de Lyon, Emiliana Concha de Zorrilla, Luz Ossa de Ross, Ema Rámila de Mery del Val, Elena Peró de del Solar, Blanca Lyon de Eyzaguirre, Teresa Alamos de Balmaceda, Mercedes Montes de Claro, Natalia Vial de Vicuña, Victoria Ruiz de Claro, Carmen Alcalde de de Castro, Valentina Balmaceda de Talavera, Marta Tocornal de Claro, Rosa Ramos de Valdés y otras.

RECEPCIONES.—

Hoy Sábado se efectuará el baile que la señorita Luisa Amunátegui Jordán ofrece a sus relaciones.

EN EL INTERNACIONAL SPORTING CLUB.—

Promete alcanzar grandes proporciones la manifestación que esta institución ofrecerá el Domingo 13, a las 5 P. M., en honor de los socios señores Luis y Domingo Torralva, por sus hermosos triunfos en los campeonatos de tennis efectuados últimamente, que los señalan como campeones sudamericanos en este deporte.

Contribuirá al brillo de esta reunión el evening dancing, que se seguirá a continuación, amenizado por la orquesta del Municipal.

Las entradas pueden retirarse en el local del club, de 5 a 8 P. M.

MATRIMONIO HORMANN SORUCO-DEL CAMPO CERDA.—

En la mañana de hoy, a las 11 1|2 A. M., en la capilla de San Pedro, será bendecido privadamente por el Obispo Monseñor don Ricardo Sepúlveda, el matrimonio del señor don Jorge Hormann Soruco con la señorita María del Campo Cerda.

Servirán de padrinos por parte del novio don Tomás Eastman Cox y la señora doña Nieves García Huidobro de Montt; y por parte de la novia don Valentín del Campo Cerda y la señora doña Laura Cerda de del Campo.

Actuarán de testigos por parte del novio, el doctor don Enrique Hormann Soruco, el Ministro de Colombia Excmo. señor don Carlos Uribe y el señor don Carlos Garcés Grez; y por parte de la novia don Carlos del Campo Ortúzar y don Pedro del Campo Cerda.

En la ceremonia civil servirán de testigos por parte del novio don Jorge Silva Baltra y don Emilio Williams Prieto; y por parte de la novia don Alfredo Bascuñán y don Ricardo Dueñas Galán.

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

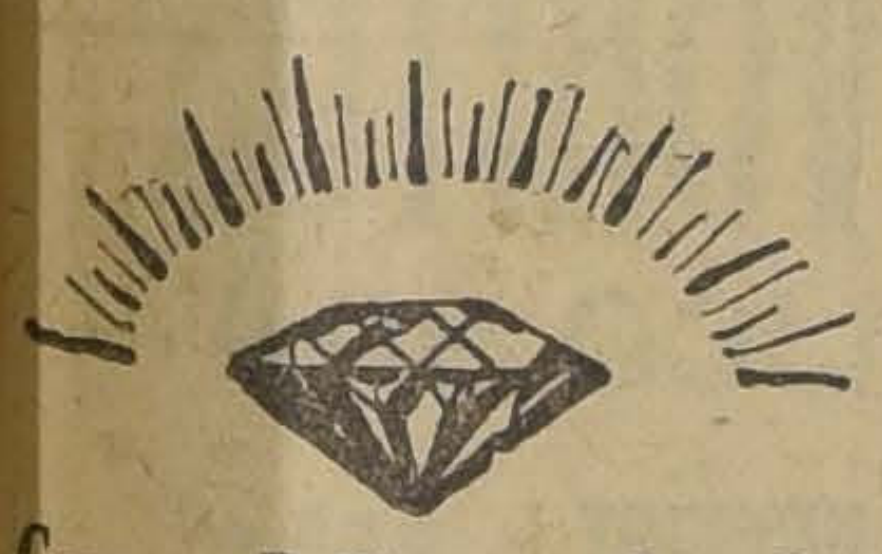

Compro Brillantes Grandes
Joyas de importancia oro y platino, al peso. para fundir
ESTADO 56

MUEBLES
De todos estilos a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago.
Entrega inmediata.
N-6

EL GARDEN PARTY DE HOY EN EL PARQUE COUSIÑO.—

Constituirá todo un éxito social la hermosa e interesante fiesta de beneficencia de hoy tarde en los jardines del Parque Cousiño, que empezará a las 6 para terminar a las 8 y media. Habrá buena iluminación cedida la instalación graciosamente por la Casa Siemens, Schuckert. Las bandas del Pudeto y Tacna tendrán a su cargo el festival de música; los aficionados al baile y admiradores del shimmy, tendrán un recinto reservado; habrá entretenciones y un buffet a precios corrientes; todo atendido por jóvenes de nuestra sociedad. El valor de la entrada a esta fiesta es de dos pesos por persona. La Empresa de Tranvías ha dispuesto para hoy un servicio especial por la línea 19, desde la Plaza de Armas. Se nos pide dar los agradecimientos a la Sociedad de Vinos de Chile y Viña Concha y Toro por sus obsequios para esta fiesta de caridad.

NUEVA OLLA INFANTIL ANTONIO VALDES CUEVAS. —

Gracias a la generosa iniciativa de las señoras doña Juana Weber de Valdés Cuevas, la Sociedad Ollas Infantiles, abrirá muy en breve un nuevo refectorio escolar, que vendrá a beneficiar a una de las más concurridas escuelas fiscales de la comuna de Maipú, a donde diriamente acuden numerosos pequeñuelos, en cuyos semblantes se refleja la mala alimentación que deben recibir en su pobre hogar.

Una comisión de la Sociedad Ollas Infantiles, compuesta por Monseñor Ernesto Palacios, doña Juana Weber de Valdés Cuevas, don Miguel Luis Amunátegui, doña Josefina Johnson de Amunátegui, y las señoritas Josefina e Inés Amunátegui J., hizo el Jueves último una visita a la escuela, con el objeto de estudiar la forma en que debían hacerse las instalaciones, para el funcionamiento de la Olla Infantil, que llevará el nombre de Antonio Valdés Cuevas, distinguido servidor público, a quien debe esa comuna muchos de sus progresos.

La escuela beneficiada, cuya matrícula es de cerca de trescientos alumnos, de ambos sexos, cuenta con una buena directora, la señorita Melania Pellman Moreno, y tres profesoras, personal competente pero escaso, para la enseñanza de tantos niños.

Es cierto que por ahora la asistencia media no excede de 150 alumnos; pero es indudable que esa concurrencia tiene que aumentar considerablemente cuando esos niños, en gran parte descalzos, vean que reciben una buena alimentación, y que no se les obliga, a la hora de almuerzo, a hacer un penoso viaje a sus rústicos albergues, en donde los más felices tendrán una miserable ración.

El cura de la parroquia de Maipú, señor Badillo, concurrió a esta visita, de la cual todos se retiraron muy complacidos, después de oír algunos cánticos patrióticos y recitaciones de las alumnas, que manifestaron de este modo sus agradecimientos a los visitantes, y que fueron contestadas con elocuentes palabras por monseñor Palacios.

A propósito de las Ollas Infantiles, se nos dice que todavía continúan recibiéndose erogaciones de la última colecta, pues, en estos días han llegado, varias que no habían anotadas:

Juan de Dios Rivera, 25 sacos de papas.

Carlos Cousiño..	$ 500
Rebeca Bello de Matte.. .	$ 100
Alfredo Ruiz Tagle. . . .	100
Los Estudiantes Católicos...	150
Municipalidad de Ñuñoa . .	50
Jorge Ruiz Tagle.	40
Hernán Cortínez.. . . .	30
Carlos Zenteno.	20

Con estas nuevas remesas no es aventurado asegurar que la suma colectada pueda llegar a 70,000 pesos.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES. —

Las socias que desen adherirse a los evening-dancings que se efectuarán los días Lunes en el Teatro Setiembre, desde el 21 de Noviembre adelante, pueden retirar su tarjeta de abono en el Hogar de las Estudiantes, Catedral 1579. El número de los abonos es fijo, y reducido. Estas reuniones no se efectuarán en caso de no completarse el abono.

—Anoche se efectuó en el Hogar de Estudiantes la comida que el Consejo Nacional de Mujeres ofrecía a la señorita Palmira Mettifogo, con motivo de haber recibido su título universitario.

Alrededor de la mesa artísticamente adornada, tomaron asiento las siguientes personas:

Señoras: Amanda Labarca, Isaura D. de Guzmán, Glafira T. de Salas, Carmela C. de Lazo; señoritas: Palmira Mettifogo, Fresia Escobar, Luzalmira Rayo, Elvira Anguita, Adela Saavedra, Elena Fricke, Amalia Silva, Eudomilia Villarroel, Lilia Alvarez, Blanca Wiedmer, Julia Valenzuela, Raquel Miranda, Lidia Rodríguez, Ana Sánchez, Yolanda Baeza, Teresa Núñez, Sofía Pincheira, Hilda e Ingebord von Hunger, Julia Jarabrán y Elena Peters. Caballeros y jóvenes: Guillermo Labarca, Manuel Guzmán, Pedro Aguirre, Arturo Guzmán, Agustín Vigorena, Ernesto Escobar, Humberto Escobar y Jorge Guzmán.

GRAN REALIZACION EN LA
"Tienda de Protección al Trabajo Femenino"
SANTO DOMINGO 2274

Durante la presente semana habrá una gran realización de las siguientes obras: un vestido de tul para niñita, 2 abrigos blancos de paño, bolsas de mostacilla y carteras de rica seda, última moda; un traje de alpaca para niñito, en $ 20; cojines desde $ 17; fundas de organdí bordadas, en $ 14; camiseros, sombreros para niñitas, desde $ 20; paños en hilo, en organdí, en malla, filet, tejidos a crochet, preciosos dibujos, etc; cubrebandeja de rico hilo y de varios precios; una linda y buena alfombra de imitación Smyrna, en $ 20; maceteros con limones, canastitos de adorno, lindos cuadros con hermosos grabados, preciosos bouquets con flores artificiales.

Se realiza un rico servicio de plata para postre, compuesto de cuchillos y tenedores.

NOTA. — Se avisa a la distinguida clientela que recién ha llegado el rico y fresco café tostado y molido "Caracolillo", a $ 6 el kilo.

Pasad, señoras, a ver esta realización, que lo es VERDADERAMENTE.
N-13

LOS MATRIMONIOS DE HOY. —

SEÑORITA MARIA DEL CAMPO CERDA, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR DON JORGE HORMANN SORUCO SERA BENDECIDO A LAS 11.30 A. M. EN LA CAPILLA DE SAN PEDRO

SEÑORITA ELENA MATTE PINTO, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR LUIS ALDUNATE EGUIGUREN SERA BENDECIDO EN LA CAPILLA DEL PALACIO ARZOBISPAL A LAS 11.30 A. M. DE HOY

SEÑORITA MARIA ARNOLDS SANCHEZ, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR JUAN DE MAGALHAES CALVET, SECRETARIO DE LA LEGACION DEL BRASIL, SERA BENDECIDO, A LAS 4 P. M. DE HOY, EN SU CASA HABITACION

EL CORSO DE MAÑANA EN EL PARQUE.—

Otra fiesta llena de atractivo y novedad será el corso y batalla de flores de mañana en el costado poniente del Parque Cousiño a beneficio de la Casa Central de las Verónicas. Ha sido muy bien recibida entre nuestras familias que se han apresurado a tomar sus entradas, la hermosa idea de premiar en esta fiesta de primavera aquellos carruajes que asistan con las mejores bellezas, tanto de señoras como de niñas de nuestra sociedad. Hasta ayer habían obsequiado objetos de arte, entre otras, las siguientes firmas comerciales: Casa Weil, Casa Castagneto, Muzard, Hardy, Teatro Imperio; hoy Sábado se recibirán muchos otros prometidos por el galante y generoso comercio de Santiago.

Amenizarán el corso, las bandas del Buin y Maturana. La entrada de carruajes será de diez pesos.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a la 6 P. M., se efectuará el té danzante que el Club de Señoras ofrece periódicamente a la sociedad de Santiago. La temporada social se encuentra próxima a terminarse y no ha decaído un momento el entusiasmo de nuestra juventud por el agradable y artístico pasatiempo de la danza. Especialmente concurridos han estado los tées que se verifican en esta institución, cuyos hermosos y bien decorados salones, son el punto de reunión de nuestro mundo elegante.

Las mesas se reservan en la Secretaría.

—Mañana Domingo, a las 6 en punto, se pasará "Los Borgia", sinta histórica.

Socias, $ 1.00 Público $ 1.50.

IN MEMORIAM.—

Hoy Sábado 12 se cumple un mes del lamentable fallecimiento del joven don Juan D. Allan, acaecido el 12 de Octubre último.

Con este motivo se oficiará una Misa por el descanso de su alma en la Capilla de Animas (Teatinos 765) el próximo Lunes 14, a las 9 A. M.

A este sentido homenaje de recuerdo se invita a sus deudos y amigos.

EXPOSICION.—

Circula la siguiente invitación:

"La Directora del Liceo de Niñas "Javiera Carrera" tiene el honor de invitar a usted y familia a visitar la Exposición de Economía doméstica, labores de mano, dibujo y pintura, que permanecerá abierta de 10 a 12 M. y de 4 a 6.30 P. M., los días Sábado 12 y Domingo 13 del presente mes, en el local del establecimiento.

Santiago, Noviembre de 1921".

SALON DES ANNALES.—

Un éxito completo obtuvo la velada del Salón des Annales. La conferencia de la señora Clarisa Polanco de Hoffman fué un interesante estudio literario hecho con todo el encanto y la amenidad que puede crear una pluma femenina; fué entusiastamente acogida.

Fué una sorpresa la pequeña bailarina Norita Netbi, quien en el cuarteto de Schubert interpretado por el cuarteto de aficionados, bailó con gracia el célebre "Momento Musical". En cuanto al éxito conseguido por la obra teatral en un acto, original de Marcelle Auclair, "Les jeux de l'amour et de l'éventail", fué sobresaliente. La interpretación que de ella hicieron las señoritas Marta Petit, Marcelle Auclair y el señor Rolando Van Kilsdonk, estuvo muy correcta.

FIESTA SOCIAL. —

La Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Meckenna", llevará a cabo a fines del mes, en el Teatro Municipal, su hermosa fiesta social que organiza anualmente.

A este acto se invitará al Presidente de la República, Cuerpo Diplomático y autoridades locales.

Por su parte, la Sociedad Estudiantil, que funciona anexa a la "Vicuña Mackenna", ha nombrado a los siguientes socios para que cooperen a la confección del programa: ellos son los siguientes jóvenes: Hernán Rodríguez Barros, Juan Castellón Eyzaguirre, Víctor Eyzaguirre Lyon, Carlos Tagle Zañartu, Raul Undurraga, Oscar Valdés Freire, Jorge Germain, Jorge Marchant Lyon, Horacio Montes Sutil, Federico Puga Vega y Octavio Maira Castellón

Realización
Por ocho días en
POSTIZOS
todos colores pelo, crespo natural.
Peluquería para Señoras.
R. RIEPEL Y Cía.
869 Agustinas.—Teléfono Inglés 3356

Llegó
Nueva remesa Perfumería
ROGER ET GALLET Y COTY
Perfumería R. RIEPEL Y Cía.
869 Agustinas.—Teléfono Inglés 3356

VELADA ESCOLAR. —

Esta noche tendrá lugar en la Escuela Benjamín Franklin, López esquina de Prieto, una velada de extensión cultural.

En el programa figura una conferencia sobre "La única forma eficaz de resolver el problema del alcohol", que desarrollará don Eugenio Matte Hurtado.

Debido a la buena voluntad de nuestro aplaudido compositor, don Osmán Pérez Freire, se contará con su concurso de música y canciones de su repertorio. Acompañará al señor Pérez Freire en sus números de canto la distinguida señorita María Delfina Montt Pinto.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Hoy Sábado tendrá lugar un té especial en el Tea Room de la Asociación, Delicias 2017. Habrá como siempre un variado programa musical. Se invita a las socias y amigas de la Asociación.

CONCURSO DE DANZAS CLASICAS —

El Consejo Nacional de Mujeres organizará para el 26 de Noviembre, un concurso infantil de danzas clásicas y tonadillas, en el cual podrán tomar parte los niños o niñas que lo deseen.

Las bases del concurso son las siguientes:

1.o Danzas clásicas unipersonales.
2.a Danzas en conjunto (2 o más personas).
3.a Tonadillas (cantadas).
4.a Tonadillas (cantadas y bailadas).

Las inscripciones para dicho concurso se recibirán desde hoy en el local del Hogar de las Estudiantes, Catedral 1579, y son absolutamente gratis

Un jurado compuesto de distinguidas damas de nuestra sociedad adjudicará los premios a los mejores concursantes. El nombre de las señoras del jurado lo daremos próximamente.

CIRCOLO ITALIANO TONIOLO.--

Circula la siguiente invitación:

"Egregio consocio: Ha il piacere d'invitare la S. V. ad un atto letterario-musicale che avrá luogo Domenica 13 corrente alle 10 del mattino, per conmemorare l'anniversario dell' Armistizio ed il natalizio del nostro Re.

Prego caldamente la S. V. ad onorarci colla sua presenza.— Il segretario."

Verdadera Liquidación de Calzado

CABALLEROS

CALZADO Box-Calf color, hormas de moda, a $ 22, $ 20 y... ... ... $ 18.50
CALZADO Box-Calf, negro, hormas de moda, a $ 25, $ 22, $ 20 y.. .. $ 17.00

SEÑORAS

ZAPATILLAS cabritilla acharolada y negra lisa, taco Luis XV, en plantilla a $ 24, $ 20 y... ... ... $ 19.00
ZAPATILLAS en distintos modelos de moda, a $ 18, $ 16.50 y ... ... $ 12.50

NIÑOS

CALZADO Rudloff, en negro y color, a $ 17.50 y... ... ... $ 15.80

NIÑITAS

CALZADO en cabritilla acharolada negra y color, a $ 12.50, $ 10.50 y.. $ 9.00
CALZADO en lona blanca, a $ 11.50, $ 9.50 y... ... ... $ [illegible]

Hay también un gran surtido en Sandalias, desde el número 18 al 38, a precios increíbles.

LA BUENA COMPRA - San Diego 396
FRENTE AL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

EL BAILE DE HOY EN EL LICEO INGLES.—

Hoy, a las 10 P. M., tendrá lugar en el Liceo Inglés (Avenida España 148) el gran baile de fantasía organizado por distinguidas señoritas, y que promete alcanzar un franco éxito, dado el entusiasmo de las organizadoras.

La comisión ha acordado, como un homenaje a la colonia italiana residente, con ocasión del natalicio del Rey Víctor Manuel, designar Reina de la Fiesta a una hermosa dama italiana, cuyo nombre se dará a conocer en la primera parte del programa.

El local del liceo estará profusamente iluminado y amenizarán el acto bandas del Ejército.

El directorio del Centro Democrático Italiano nos encarga invitar a los socios de esta institución a retirar su tarjetas a la Confitería Olimpia, Palet y Avenida España 148. Una tarjeta dará opción para llevar dos señoritas, y para los estudiantes costará tres pesos.

LA EXPOSICION SANCHIS YAGO.—

En la tarde de ayer, en la Casa Eyzaguirre, abrió su exposición de retratos el notable dibujante español señor Sanchís Yago.

Concurrió un grupo de distinguidas damas de la sociedad, atraídas por las informaciones que se tenían de que la preferencia de los dibujos de este artista eran retratos femeninos. Los juicios e impresiones han sido muy favorables, y muchas damas, atraídas por los encantos de las siluetas expuestas, han contratado la confección de sus retratos.

La semana próxima tendrá ya oportunidad el señor Sanchís Yago de exponer trabajos realizados en Santiago, y confirmará aquí los éxitos artísticos que ha alcanzado en Buenos Aires y Montevideo en oportunidades semejantes.

CLUB SECTOR SANTIAGO. —

Anoche se cerraron con gran éxito las inscripciones para el gran Ladies Meet, que esta institución llevará a efecto el próximo Domingo, en la Escuela de Aviación.

La hora de partida será a las 9 A. M., de la Plaza Ercilla para pasar a tomar desayuno al Restaurant del Parque Cousiño

Se nos pide encarecer la puntualidad en la hora.

AMERICAN BASEBALL.—

The baseball game of this afternoon between missionaries and the business men (otherwise known as the Saints vs. Sinners) will be worth seeing. The respective captains, Mallery and Seckman, expect to have the following men in the game before the five innings are over:

Sinners versus Saints.
Seckman versus Mallery.
Mc. Queen versus Greenley
Eggers versus Stuntz.
Noel versus Edwards.
Sparks versus Braden.
Fulda versus Scott.
Carr versus Henderson.
Webb versus Smith.
Arlt versus Seel.
Halberstadt versus Zimmerman.
Powers versus Porter.
Bowski versus Robinson.

The number is not limited to these as other men are expected to come out to play.

The place is at the well-known Metropolitan League Foot-ball grounds, Francisco Bilbao near Seminario, (horse-cars from Plaza Italia pass the gate.) The hour is 2 o'clock.

From the game many will want to go across the street to the Armistice Day Fete of the British Society and Britsh Athletic Club, to which a cordial invitation has been extended to all Americans. —R. C. Scott, secretario.

SOCIETE UNION NATIONALE DES COMBATTANTES.—PICNIC DU 13 NOVEMBRE.—

Le Pic-Nic anuel a l'ocasión de l'anniversaire de l'armistice aura lieu demain dimanche a la Chacra San Luis route d'Apoquindo a 5 cuadras environs du terminus du tranway de los Leones N.o 27 l'entree de la Chacra será indiquee par des drapeaux. Une comission recevra les membres de la colonie francaise qui, comme les annes precedentes sont codialmant invites.

Chacun emporte ses provisions.

Un camión Renault, gracieusement mis a la disposition de la Societe par Mr. Desire Corbeaux fera le service de la descente du tranway a la porte de la Chacra.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Douglas T. A. Crew y señora Perla Gontaull de Crew.

BAILE.—

Mañana Domingo tendrá lugar en la casa-quinta, situada en la calle Purísima N.o 262, un baile organizado por conocidas familias del barrio Recoleta.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Concurridísima de distinguidas familias de nuestra sociedad estuvo la reunión de moda de ayer tarde en este salón de té, pudiendo notar entre muchísimas otras, a las siguientes:

Swinburn Izquierdo, Vicuña Subercaseaux, Soro Barriga, Aldalde De Castro, Délano Frederick, Carrasco Blanco, Claro Salas, Murillo Reyes, Rudolphi Larraín, Figueroa Echaiz, Pinilla Gutiérrez, De la Cerda Sayago, Salas Undurraga, Zegers Tupper, Bunster Carmona, Soto Bunster, Guzmán Duval, Urrutia Prieto, Orrego Barros, Díaz Cruchaga, etc., etc.

Durante la "Colación Matinal" de hoy, de 10 a 12.30, la orquesta que dirige Armando Carvajal, ejecutará el siguiente escogido programa:

1.—Noble. Morris Dance.
2.—Joly. Papillon (Vals Boston).
3.—Keteley. Bow-Bells (Fox-Trot).
4.—Lacombe. Aubade Printaniére.
5.—Massenet. Werther (Fantasía).
6.—Harold. Five O'clock (Fox-Trot).
7.—Leroux. Le Nile.
8.—Granados. Marcha militar.

Una hilera de dientes blancos y sanos, tal como se obtiene con la excelente PASTA ESMALTINA da á las señoritas una atraccion hechicera.

Por las Esposas Caidas

Se han fundado sociedades para salvar de las garras del vicio a las pobres muchachas que, por ignorancia o miseria, se dejan arrastrar por el camino fácil. Estas flores de fango son dignas de toda compasión; pero mucho más piedad necesitarían las mujeres decentes caídas en desgracia por un momento de extravío o por la calumnia. En la sentida película "¡Crucifícala!", por Pola Negri, que se exhibe hoy tarde y noche en el Brasil y mañana en el Setiembre, se relata la historia de una esposa que fué expulsada del hogar por un marido demasiado severo. Llega al alma la historia de esta mujer inocente, marcada con el vituperio de adúltera. Por más que ella quería ser honrada, el mundo la rechazaba y la empujaba a la perdición. ¿Hay algo más triste y penoso que esto?

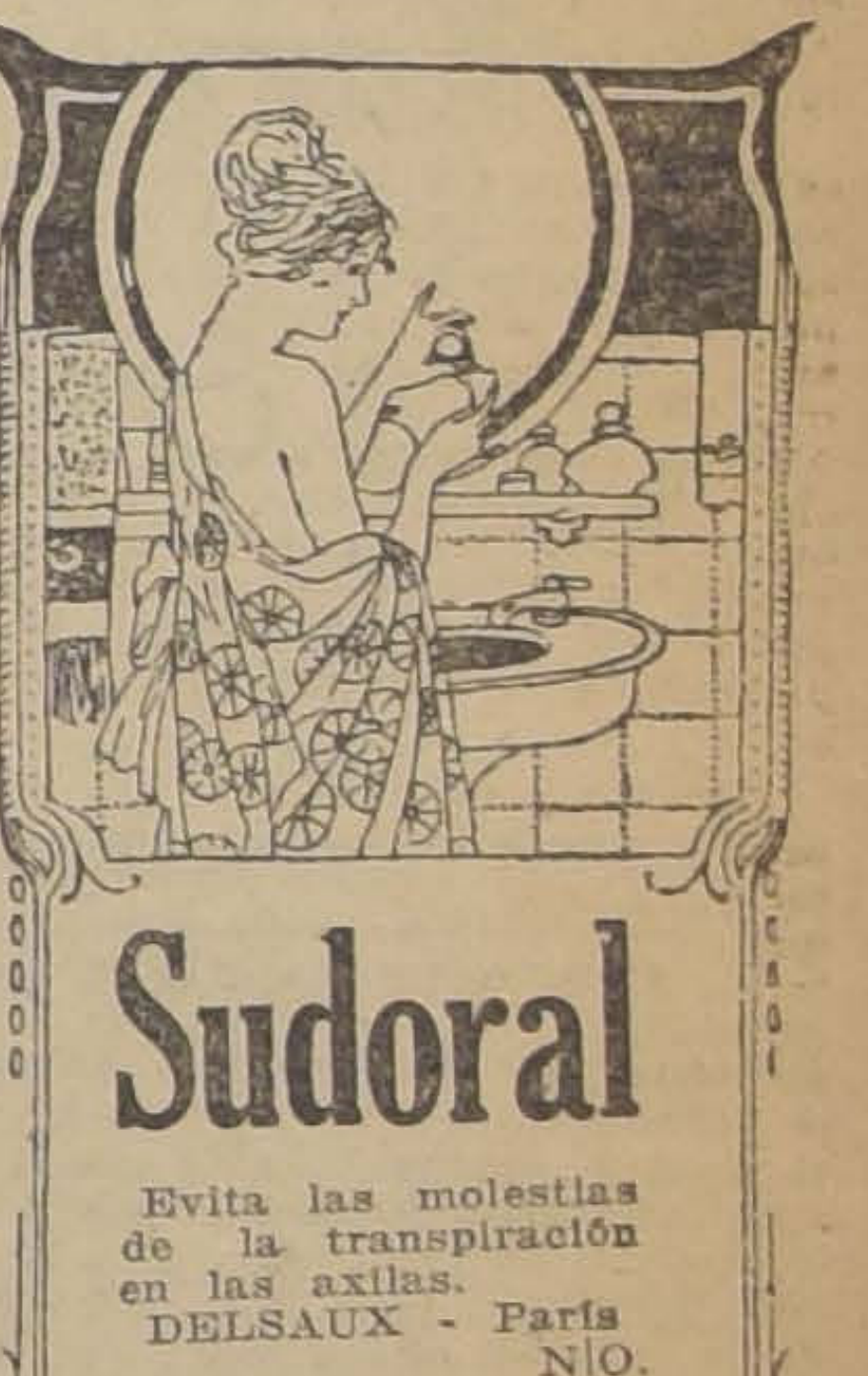

Sudoral
Evita las molestias de la transpiración en las axilas.
DELSAUX - París
N|O.

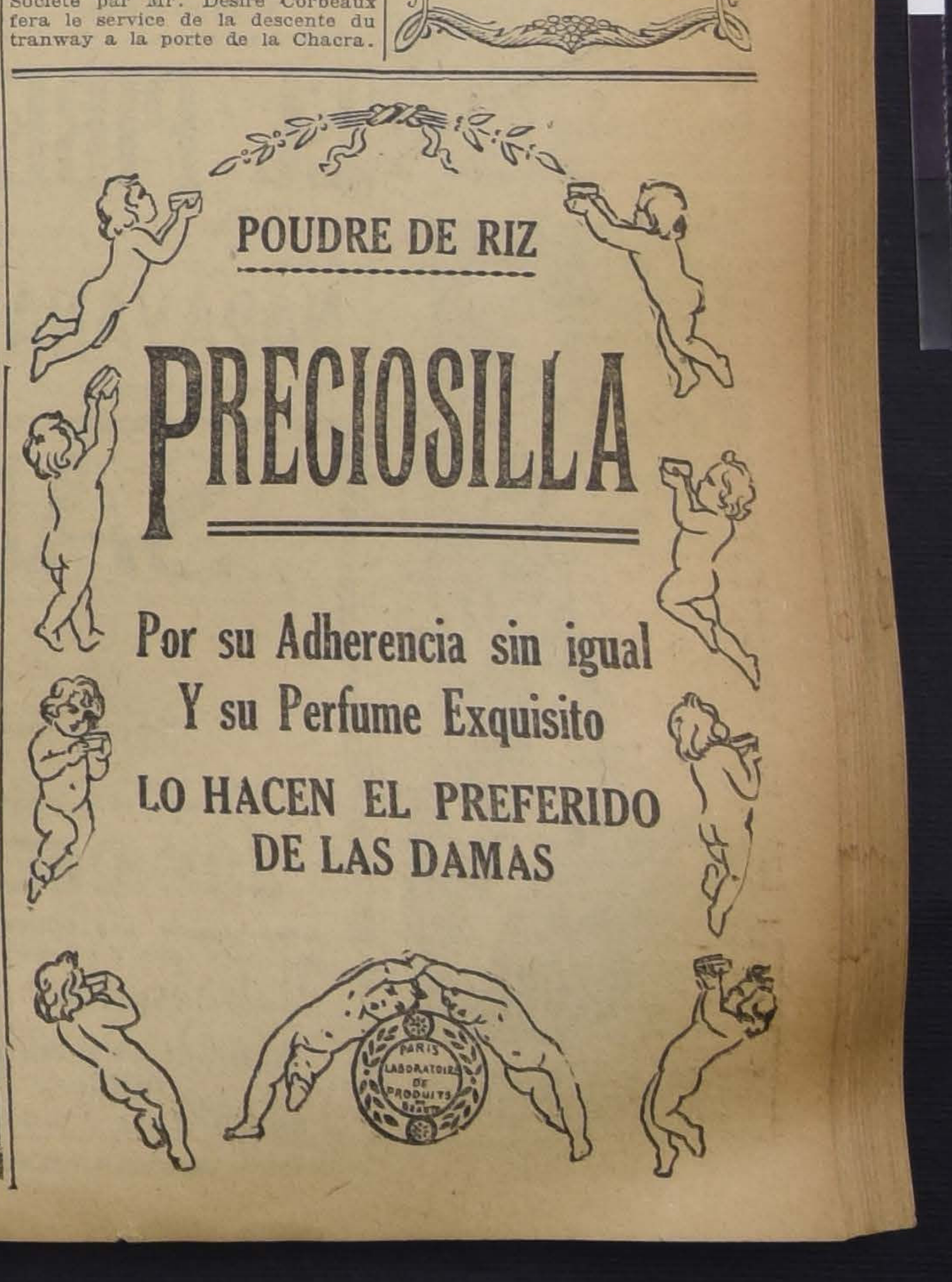

POUDRE DE RIZ
PRECIOSILLA
Por su Adherencia sin igual
Y su Perfume Exquisito
LO HACEN EL PREFERIDO
DE LAS DAMAS

Splendid Hoy Especial y noche, estreno de la grandiosa super-producción de REX BEACH

EL TIGRE de los LLANOS

Viril y poética epopeya de amor, nobleza y audacia, por la linda y elegante **ANA NILSSON**

Dirección: MAX GLUCKSMANN

Hoy TANDA SELECTA, a las 4.30, la gr obra alemana, **ELISABETH**

LA CHILEAN CINEMA CORPORATION presentará en **HOY SALA IMPERIO HOY**

EXTRAORDINARIO SUCESO. El grandioso estreno simbolista, de filosofía y moralista de más reciente producción del progreso cinematográfico alemán,

ROMANCE DE LOBOS

Notabilísima creación del gran actor Paul Heidemann. Reconstitución escénica de la afamada comedia de Ludwing Fulda, "Der Dummkopf".

LA SALA IMPERIO PRESENTA MAÑANA DOMINGO, MATINEE: 3 P. M. El hermoso drama de la vida del circo, **FIERAS HUMANAS** Arte, realismo y drama. ESPECIAL Y NOCHE: Estreno de la intensa producción Pathé- París. **"HORRIBLE SOSPECHA"**

Avenida HOY ESPECIAL NOCHE ESTRENA

EL SECRETO DEL MONJE

Intérprete: TORA TEJE Marca SKANDIA

Una leyenda medioeval que tiene sutilezas y tragedias y que presenta un claustro a la faz de nuestro siglo.

Mañana: Tarde, "E las alas del orgullo". Noche: "El ladrón".

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Unión Central

"La barra provinciana", pieza de Collazo e Insausti, que puso anoche en escena la compañía Rio-Platense, explota la vida de las pensiones estudiantiles, con sus tipos tan curiosos y simpáticos de muchachos despreocupados, busca vidas, y que en el fondo tienen un gran corazón.

A ratos en "La barra provinciana" recordamos a "La casa de la Troya", a ratos "Adios Juventud", verdaderas obras maestras que retratan con el colorido más perfecto, con toda viveza y espiritualidad, la vida estudiantil. Pero por cierto que en la comparación hay que hacer las salvedades del caso respecto a "La barra provinciana", que tiene ingenuidad en su desarrollo, especialmente en el segundo acto, en donde la escena de Marta, y su encuentro con Leocadio resulta muy de coincidencia ficticia.

Hay en "La barra provinciana" dos personajes bien buscados: Chamorro, el eterno estudiante, "recordman de los ceros", que hace ya dieciocho años que pretende un título, y Leocadio, el estudioso incansable, detentor de todas las medallas, que ha conquistado el corazón de una vecinita.

Tiene la comedia pasajes de mucho ambiente, con dialogación viva y propia, y con escenas realmente emocionadas. Aparte de la ingenuidad a que hicimos referencia, que se nota en el desarrollo, es "La barra provinciana" una comedia sentimental de factura fácil y de simpático efecto.

La interpretación estuvo a cargo de Luz Barrilaro, Antonia Vila y Helida Vidal, en los roles femeninos, y de Rodríguez, Jiménez, Barrios, Grimaldi, de Angelis y Lía, en los roles masculinos. Rodríguez y Jiménez se destacaron en sus papeles de Chamorro y Leocadio, que interpretaron con gran acierto.—**Gaudeamus.**

—Hoy se inauguran las matinées inglesas, a las cuatro, con "Mustafá" y "El correligionario", piezas en las que han obtenido grandes aplausos Valicelli y Lía.

—En la sección mermouth se repite "La barra provinciana".

—En la noche se hará primero "Tu cuna fué un conventillo" y a continuación se estrenará la zarzuela de Trejo y García, "La Trilla", en la cual se bailará el pericón argentino.

—El Lunes estreno de la revista de gran aparato "A la gran muñeca".

Para Señoras

Liquidamos grandes existencias de calzado muy fino, sólo a 25 pesos el par, a elegir.

¡OJO!

Realizamos también varios otros saldos de calzado, igualmente para señoras, a 21 pesos el par.

"LA FLOR DEL DIA"

San Antonio 98, esquina Moneda

TEATRO SANTIAGO

Merced, entre Plaza y San Antonio

Empresa Ernesto Bouquet

Compañía Española de Operetas y Zarzuelas Helene D'Algy

Hoy Sábado 12 de Noviembre, hoy:

Vermouth, a las 6.15. — Reprise de la opereta en un acto: "BOHEMIOS".

Noche, a las 9.15. — Interesante reestreno: "LA PRINCESA DEL DOLAR", por el barítono señor Olaria.

Mañana, tres funciones.

Los Esclavos del Placer

las mariposas de Broadway, la sed de sensaciones ignotas forman el tema de

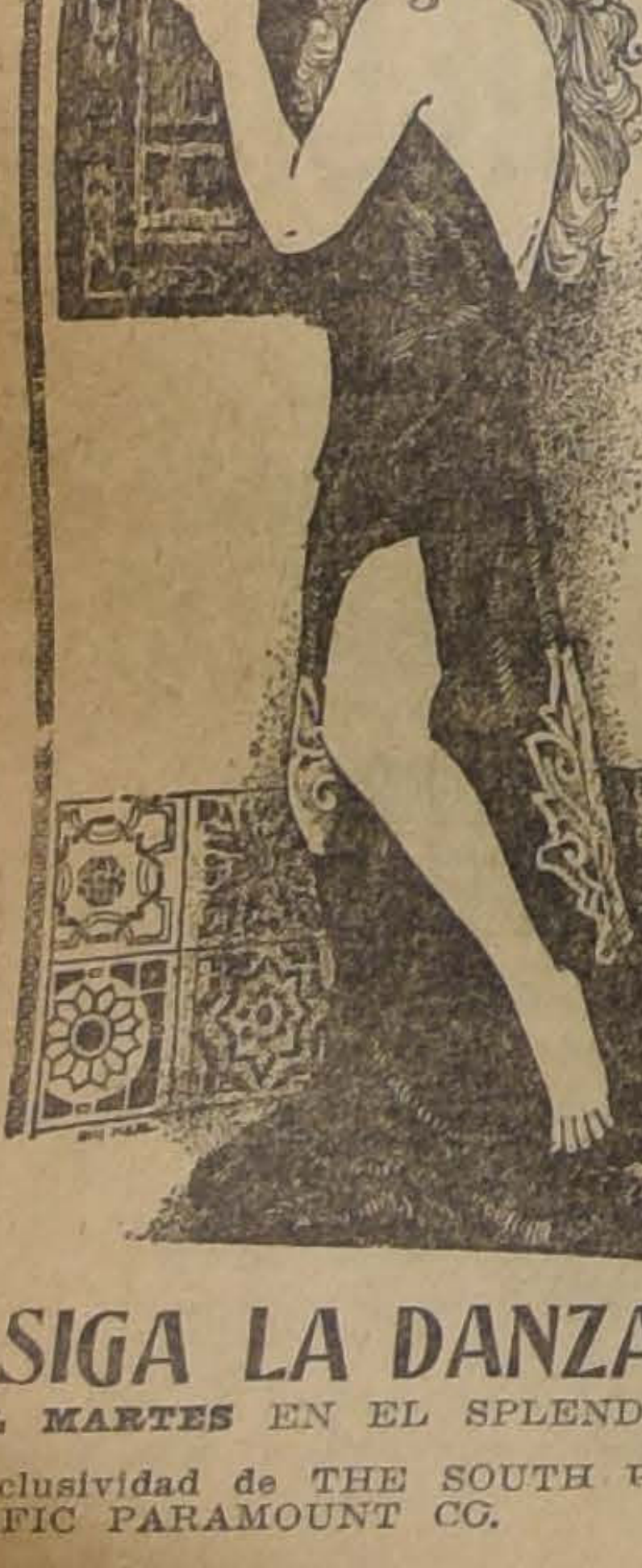

SIGA LA DANZA

EL MARTES EN EL SPLENDID.

Exclusividad de THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT CO.

Teatro La Comedia

Hoy, en la noche, hay una función de gala, organizada por la colonia gallega, que seguramente llenará el teatro. Amalia Molina estrenará la típica canción gallega O'Gaiteiriño, en la que lucirá el traje típico original de los gaiteros. Repetirá además, las canciones estrenadas ayer con tanto éxito. Henry II, hará nuevos experimentos con sus muñecos y culminarán la velada las hermosas bailarinas hermanas Mayerensky, con sus danzas clásicas y modernas.

En la vermouth, espléndido programa por todos los artistas.

El Centro Gallego, en honor de cuya colonia dará esta noche su función Amalia Molina, nos remite las siguientes líneas:

¿A qué transformarla en perla ni en brillante convertirla? Es inútil: hay que verla y hay que oírla.— Los Quintero.

Amalia, la mimada de todos los públicos, nos pertenece a todos los españoles. Es de todos, porque a todos nos interpreta magistralmente sea cual fuere la región a que pertenezcamos. ¡Qué prodigiosa artista!

La función de las 9.30 de hoy Sábado, se la dedica a los gallegos. "O'gaiteiriño", canción de una magnificencia melodiosa encantadora y versificada con una inspiración tiernísima, la cantará por primera vez en Santiago en nuestro honor. Y habrá que verla, engalanada con nuestra "gaita" y traje típico, interpretando nuestros modales y nuestros bailes. Y habrá que oírla, dándole a nuestras canciones esa suavidad y esa ternura que sólo en Galicia pueden gustarse, y que esta maga del arte nos arrebató allá para pasearla por el mundo.

Somos irreverentes; porque irreverencia es intentar un estudio de las cualidades artísticas de Amalia, aún siendo en su abono, después de la pléyade de famosos cronistas que han ponderado sus excelsitudes, y cuyos juicios ha hecho pasar ella ante nuestra vista cuidadosamente coleccionados en varios álbums.

No cabe duda; somos así: pero irreverentes y todo, nos daremos por satisfechos si estas líneas alcanzan la finalidad que ansiamos; que es simplemente volcar en la sala del Comedia esta noche a todos nuestros coterráneos, para paladear las delicias de un dulcísimo "gaiteiriño".

El beneficio de Amalia Molina

Promete ser un acontecimiento la función que en honor y beneficio de Amalia Molina ha organizado para el Lunes próximo la Empresa del Comedia. Sabemos que lo más significativo de la colonia española ha tomado ya los palcos y otras localidades para esa función, que será valorada con la presencia del señor Ministro de España en Chile.

Amalia Molina cantará lo más aplaudido de su repertorio. Tomarán parte también, además, de las hermanas Mayerensky y del ventrílocuo Henry II, el cuadro artístico del Centro Español, que se ha ofrecido galantemente a desempeñar la graciosa comedia de Muñoz Seca, "El Contrabando".

El Martes 15, última función de despedida de Amalia Molina.

TEATRO LA COMEDIA

Huérfanos esquina Morandé. — Empresa Ernesto Bouquet

Ultimas funciones de la eminente artista **Amalia Molina.** — Hoy Sábado 12 de Noviembre, hoy:

Vermouth a las 6.15: Henry II, las Mayerensky, **Amalia Molina.**

Noche, a las 9.15. Gran velada de gala organizada por la colonia gallega: Henry II, las Mayerensky. Estreno de O'Gaiteriño, por **AMALIA MOLINA** vestida en traje de carácter.

TEATRO COLON

HOY.— **Dos funciones.**— ESPECIAL:

EL PIBE

por CHAPLIN.

Noche:

NARAYANA

y Trío Orquestal **Baronti y Cruz.**

Teatro Santiago

En la vermouth de hoy se reprisa la bonita zarzuela del maestro Vives, titulada "Bohemios", cuyo protagonista desempeñará Vita, por primera vez en la temporada. En la noche se reprisará la opereta "La Princesa del Dólar", a cargo de la Drimma y la D'Algy, y de Barreta, Olaria y Vita. El señor Olaria, canta por primera vez la parte de barítono, que ha estudiado con dedicación especial.

Mañana Domingo, tres funciones. En la matinée se pondrá en escena por última vez en esta sección la opereta "La Duquesa del Bal Tabarin". En la vermouth: "La Corsetera de Montmartre" y en la noche "La Princesa del Dólar".

Teatro Setiembre

"LA JOYITA" Y "LA SOMBRA DEL PASADO"

Atrayente es el programa que presenta para hoy tarde y noche este teatro. "La Joyita", la encantadora tonadillera que tan entusiasta aceptación ha tenido en sus anteriores funciones, estrenará hoy tres nuevas canciones y repetirá el Shimmy "Salomé", del cual hace una verdadera creación. El cine estrenará en Chile el romántico drama "La sombra del pasado", adaptado por la Casa Ambrosio de la novela "Sílabas ardientes", de Carolina Invernizio e interpretada por María Rosaio.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"Romance de Lobos"

HOY LA SALA IMPERIO PRESENTA ESTA INTERESANTE PRODUCCION ALEMANA

Ludwing Fulda, cuya pluma está sobradamente prestigiada dentro del teatro alemán, es el autor de la dolorosa y sentimental comedia "Der Dummkopf", cuya adaptación a la escena muda, con el título de "Romance de Lobos", estrenará en sus funciones de hoy la Sala Imperio. Como ya, en anteriores publicaciones, hemos tratado del alcance moral de la obra, de su presentación y de la interpretación que de ellá hacen afamados artistas de la escena alemana, nos limitaremos ahora a dar una breve reseña de su argumento.

La acción pasa en una pequeña ciudad de la vieja Alemania, donde la gente vive en medio de esa tranquilidad primitiva de las pasadas épocas. Los personajes principales constituyen todos una sola familia, disgregada y egoista, con la que el autor simboliza a la Humanidad; y es miembro de ella un muchacho soñador y optimista, falto del menor rudimento de mundología e ingenuo como toda la bondad de su corazón; no cree en la maldad, es un paladín del ensueño y un constante defensor de la flaqueza de los hombres. Este personaje, que es el protagonista, representa al hombre normal, o, mejor dicho, ideal; al individuo espiritual y sincero tal como debiera existir siempre si la vida no estuviera hecha... así como la hemos hecho. Este hombre tan raro, tan fuera de ambiente, es, por esto, considerado un tonto. Cuando la fortuna casualmente lo enriquece, es para hacerlo una presa que sus parientes, los lobos, se apresuran a arrebatar; cuando su absoluta bondad lo transforma en víctima desposeída, el escarnio y el desprecio caen sobre él; cuando la resignación lo ha embellecido, su existencia social es entonces una amenaza para los que los rodean y ven en él un fantasma acusador. Pero el espíritu ideal sigue aún creyendo en la bondad de los hombres, en su desinterés y en su afecto.

Ya hemos dicho que esta obra es de símbolo, que es preciso ver en su gran sencilles, no la vulgaridad, sino la simple realidad de la vida. Dejamos al inteligente espectador que aproveche de esta gran comedia humana las valiosas enseñanzas que encierra.

CINES ALHAMBRA Y VICTORIA.— Estos teatros estrenan hoy la super-obra "Redención", la última genial creación de Clara Kimball Young, cuyas primeras presentaciones de ayer y anteayer en la Sala Imperio, constituyeron un éxito que mereció una especial mención en nuestras columnas. "Redención", como visión de arte y como exponente del espíritu y del corazón de la mujer, es una obra que debe ser citada entre las mejores producciones cinematográficas. Su interpretación, a cargo de la afamada Clara Kimball, no necesita de mayores comentarios, pues es de sobra conocida la eminente labor de esta actriz.

TEATRO SAN MARTIN. — Hoy tiene lugar la penúltima función de la cautivadora serie de misterio y lujo. "El ladrón de frac", que llega a su punto más culminante de interés. Se estrenarán los episodios 10, 11 y 12, que se titulan: "Disparos en las tinieblas", "La otra mujer" y "La emboscada".

"SIGA LA DANZA".— El próximo estreno de una película soberbia. — Su protagonista es la mujer de más lindo cuerpo de los Estados Unidos. —El baile como tema del intenso drama pasional.— Es una historia de amor, de esos amores que nacen puros, vírgenes, pero que son como las flores cuando se las arranca de su tallo; se van deshojando pétalo por pétalo y cuando se llega al cáliz, éste está mustio, sin vida... y así como las flores arrancadas que pierden la vida, el color y el perfume, fué la vida de una hermosa muchacha que despertó al mundo bañada en sol de primavera y murió llena de juventud entre los espesos mantos de una noche triste...

La mujer que por su naturaleza es expresión de lo delicado y puro, es a veces también a protagonista de dramas horrendos que terminan con la muerte y la deshonra.

Estamos ahora en presencia de un caso como el que acabamos de describir, uno de tantos que se producen en muchos hogares y que es de absoluta necesidad señalarlos para corregirlos.

La protagonista de esta obra notable es Mae Murray, la más hermosa de las actrices americanas y de más perfecto cuerpo, que el público podrá apreciar en los diferentes bailes orientales con desnudos de arte y de belleza; y debido a su hermosura precisamente se produce en el marido la duda del amor de su mujer, que baila como torbellino buscando el camino del abismo.

EL GRAN ESTRENO DE "EL ASISTENTE", DE MAUPASSANT. — Con todos los caracteres de un estreno de transcendencia innegable se anuncia la película de la Pathe París hecha sobre la mejor obra de Guy de Maupassant, titulada "El Asistente". La narración, hábilmente adosada de incidentes curiosos, que hizo Maupassant en su originalísima novela corta, ha dado margen a la gran casa francesa para presentar una cinta pasional de vibrante desarrollo, con escenas en las cuales los amores encontrados chocan y chispean como los aceros dejando, como estos también, sus víctimas tendidas al margen del camino de la vida. Aquel coronel de bondad enorme, aquella muchacha ingenua que ve desflorar su inocencia en un matrimonio sin amor, aquellos tenientes respetuosos del jefe pero demasiado admiradores de su mujer, y aquel asistente enigmático, misterioso, que surge cuando menos se le espera, que va y viene en manejos secretos, en fin, todos los tipos de esta obra obedecen a un hilo central atrayente que hace un conjunto lleno de novedad y de arte. Los paisajes hermosísimos, la isla de los secretos, con su boscaje y sus encantadores rincones, todo en esta película es magnificamente artístico, como obra predilecta de la mejor manufactura francesa.

En cuanto a la interpretación, no serán pocos los que conozcan a Mlle. Kovanko, mujer de hermosura innegable y de formas que han merecido más de un comentario lleno de admiración, y cuyo temperamento artístico pasional la ha hecho célebre, es la protagonista de esta cinta. Mr. Colas, Mr. Haubert, Mr. Swoboda y otras eminencias de L'Odeon de París, forman el elenco que ha llevado al triunfo "El Asistente". Esta película que ha sido importada a costa de grandes sacrificios por la nueva empresa Artuffo-Cariola, la importadora de "Romance de lobos", cinta alemana de primer orden, será estrenada en los cines Alhambra y Alameda el Lunes 21, y en los cines Setiembre y Brasil el Martes 22, en las secciones especial y nocturna siempre.

TEATRO AVENIDA.—Estrena la hermosa vista extraordinaria Skandia por Tora Teje, titulada "El secreto del Monje".—Creemos interpretar el sentir del público al pensar que esta película le causará el máximo de emoción. Esta película está llena de misterio y pasión, que surge a pesar de todas las vallas que se oponen a su avance, está llena de la luz que dan el dolor y la expiación.

"El secreto del monje" muestra la historia de un monje que descando dar a los siglos su alma purificada, se entregaba en el ara a glosar sus dolores con los recuerdos de una historia llena de secretos...

Es un monje que sabe el secreto de la muerte y el de la inmortalidad; es un monje que palpita a través de los siglos y cuyo secreto perfumado de tragedia, conmoverá los corazones.

Interpreta esta obra la linda Tora Teje, que dió vida a la bella creación "Para casados solamente".

Mañana, estreno de lujo por Olivia Tell, "En las alas del orgullo".

Noche, "El ladrón". Matinée, La de "La gran apuesta" y "La danza macabra", notable número de la velada bufa.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "EL TIGRE DE LOS LLANOS" O "CORAZON DEL CREPUSCULO". POR LA LINDA ANA NILSON. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy estrenará el Splendid la bella super-producción del famoso literato y director cinematográfico yanqui Rex Beach cuyas obras han siempre alcanzado en el mundo entero grandiosos éxitos por sus temas varoniles, vigorosos, por la nobleza de los sentimientos que en ellas se presentan. Se titula "El tigre de los llanos" o "Corazón de crepúsculo" y su argumento es una hermosa epopeya de amor, de heroismo y nobleza, con sensacionales aventuras que le dan extraordinario interés y agradable amenidad. Desarróllase en los dilatados llanos que fertiliza el Río Grande, junto a la línea fronteriza de México, punto siempre amagado por los bandidos de este país, por la facilidad con que cuentan para eludir a la justicia con sólo atravesar la frontera, en paisajes hábilmente elegidos, en sus ríos que corren en el fondo de altísimas montañas, en sus valles de exuberante vegetación, en aquella naturaleza grandiosa y virgen suceden las emocionantes y lindísimas páginas de esta obra destinada a entusiasmar a todos los públicos.

Hace en esta obra una creación artística sorprendente y agradablemente viril la seductora y elegante Ana Q. Nilsson, una de las mejores actrices del cine yanqui y gran favorita del público chileno. Se presenta en esta obra ataviada elegantemente, con bellísimas y elegantísimas toilettes.

POLA NEGRI EN "¡CRUCIFICALA!"—Hoy en el Teatro Brasil. — Es plausible el sistema de este teatro de repetir en época oportuna vistas de verdadero mérito, valorizadas por el grato comentario que de ellas hacen las personas que ya la han visto. Entre esta clase de cintas se encuentra "¡Crucifícala!", la conmovedora película alemana, con la cual se presentó ante nuestro público la hoy famosa Pola Negri.

Cuando se estrenó esta cinta era época de veraneo. Además, el nombre de Pola Negri no tenía antecedente ninguno para nosotros. No es de extrañar así que la película fuera conocida por poco público, a pesar de ser una de las más bellas producciones de la cinematografía alemana. Hoy, que Pola Negri es una de las grandes favoritas, indudablemente "¡Crucifícala!" tendrá mayores atractivos que un estreno absoluto.

Esta misma hermosa película se dará mañana en el Setiembre, en las funciones de tarde y noche. Hoy se dará en el Teatro Brasil.

TEATRO NOVEDADES.— En las dos funciones de hoy se estrenará en este cine la linda vista Universal "La huella del crimen", interpretada por Frank Mayo y Dorothy Devore. Es una cinta de amor y aventuras con más emociones en una sola función que en todos los episodios de una serie.

—Mañana va "Pichones inseparables" por Bryant Washburn.

MAÑANA TODO EL DIA EN EL BRASIL "SE VENDE UN NIÑO". —Tanto en la matinée como en la vermouth y en la nocturna se exhibirá mañana en el Teatro Brasil la hermosa película "Se vende un niño", interpretada por Creighton Hale y Gladys Leslie. Fuera de programa irá la comedia "La sombra de Shakespeare".

UN FILM CIENTIFICO DE ABSORBENTE INTERES "LA EXPEDICION SHACKLETON AL POLO SUR".—Estrenará muy en breve el Splendid una obra que puede considerarse como el más interesante de los documentos históricos y científicos que puede proporcionar la cinematografía: nos referimos a la vista titulada "La expedición Shackleton al polo sur", vista tomada durante la famosa expedición a bordo del "Endurance" y en la que estuvieron a punto de morir Shackleton y todos los expedicionarios y que fué salvada solamente gracias al arrojo y temeridad de su jefe y del piloto chileno señor Pardo.

MARGARITA BLANCHE REAPARECE MAÑANA EN EL SPLENDID EN "LOS DOS HERMANOS". —Los ingleses, en cinematografía, dedican sus actividades casi a dos únicos puntos, que son los que también absorben por completo el alma de dicho país, o films en los que se trata del turf, carreras de caballos y sports, o bien poemas románticos, que parecen extractados de alguna poesía de Lord Byron, Longfellow, etc. A esta última categoría de argumentos pertenece el de la obra de dicha manufactura, que estrenará en sus funciones de moda de mañana Domingo el Splendid, titulada "Los dos hermanos", poema de amor de exquisito romanticismo, en el que solamente brilla el amor puro, la lealtad, el sacrificio de amor que hace un hermano, solamente por no perjudicar la pasión del otro.

Se presenta con esta obra una de las más lindas y simpáticas de las estrellas del cine inglés, la hermosa Margarita Blanche.

Sorprendente Rebajas de Precio

SOMBREROS de paja Rustic, doble ala, antes $ 18.00, ahora a... ... ... $ 12.

SOMBREROS paja fina, antes $ 22, ahora a... ... $ 18.

SOMBREROS paja fantasía, gran moda, antes $ 28, ahora a... ... ... $ 20.

Aproveche estas gangas que las ofrece a sus clientes la

SOMBRERERIA "LA COMPETIDORA"

PUENTE 760, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS

UNICA EN LA CUADRA.

LOS 4 FAVORITOS DEL FUBLICO SON

1 Té Superior de Weir, Scott & Co.

2 Té Flor Fina

3 Té Dulcinea

4 Té Pecanini

"SANGRE DE AVENTU HOY EN EL ODEON, POLIT Y COLISEO NACIONAL.— tres salas de cine de la Cas Glucksmann estrenan en su ciones de tarde y noche la p época de la gran serial "Sangre de aventurero". Un de emocionantes aventuras les que relatan las hazañas d detective inglés Joe Deeb figura simpática y elegante cuerda la personalidad de Holmes y cuya accidenta vióse envuelta en las más sas y trágicas aventuras. E sa siempre de la ley, brazo más terrible, comba maldad y el crimen.

La primera jornada historia emocionante y trág cómo el detective Joe pued brir su origen a la vez que sino de sus padres. Todo policial pletórico de emoció original argumento parece do hecho por la fantasía de nan Doyle o de un Leroux. cenas de sensación Luchas formidables entre men y la honradez, asesi puestos a matar para lleg tenebroso que persiguen, y el triunfo de la justicia.

Se advierte al público gusta de las llamadas seria que "Sangre de aventurero" una obra como las corrient cada uno de sus episodios ver independientemente.

HOY, EN LA TANDA SELE A LAS 4.30 DEL SPLENDID ULTIMA VEZ LA GRAN ALEMANA "ELISABETH".— tanda Selecta que a las 4.30 tarde de hoy Sábado se en el Splendid, se llevará a la última exhibición de la super-producción alemana, que to ha gustado al público y sido el más grande éxito durante el presente mes, por grama de dicho teatro, "Elisabeth", romance de amo de arte desarrollada en la y romancesca época que za al siglo XVII en Italia.

La lindísima Lotte Neuman genial Félix Basch, desempeñ principales roles.

TEATRO ODEON (A. Barr —En las funciones de especial che estrena esta conocida cine la cinta de dramas "Sangre de aventurero",

SANGRE DE AVENTURERO

o LAS HAZAÑAS DE JOE DEEBS

UFA BERLIN :-: EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN

Nueve episodios repletos de Emoción, Aventuras y Subyugante interés

Novela detectivesca que narra las pesquisas del famoso detective inglés

JOE DEEBS

cuyas hazañas han eclipsado las de Sherlock Holmes y Nick Carter.

Apaches

Bandidos de los bajos fondos

Ladrones de gran mundo

HOY

EN LOS TEATROS

POLITEAMA - ODEON y COLISEO

Teatros que la repetirán en la MATINEE de MAÑANA DOMINGO y que poseen su exclusividad en sus respectivos barrios.

Jamás se ha ofrecido una obra interesante, cuya primera función HOY se estrena, y que se titula: **"SANGRE DE AVENTURERO"** entusiasmará delirantemente a los aficionados a las grandes emociones del drama policial.

El Cine Aristocrático de la Alameda
PRESENTA
HOY

TEATRO DELICIAS

EL CINE CONCIERTO
Compuesto de los Srs.
Goya, Passini y Betteo
PRESENTA
HOY

Alameda de las Delicias esquina calle San Alfonso

En ESPECIAL a las 6.15 y NOCHE 9.30 UNA FUNCION A BENEFICIO DEL PUBLICO compuesta de dos estrenos FRANCIS FORD, el rey del combo en los Episodios 1.o 2.o y 3.o de la SERIAL ESTUPENDA Y COLOSAL

LA GRAN APUESTA

y estreno de la Serial, en sus episodios 1.o, 2.o y 3 o de la Serie de Lujo Principesca y emociones infinitas

EL LADRON DE FRAC o DEDOS DE SEDA

MAÑANA DOMINGO: TRES FUNCIONES SUPER EXTRAS
MATINEE, a las 3: Doble programa:
MI CABALLO PINTO Y COMICAS
ESPECIAL Y NOCHE: ¡Acontecimiento! La hermosa PERLA WHITE en
EL LADRON

LUNES — TARDE Y NOCHE
Grandiosa obra pasional por la BERTINI AMERICANA, CLARA KIMBALL YOUNG:
SU REDENCION

El arte francés vuelve al puesto de honor con la película de
Guy de Maupassant

Lunes 21
ALHAMBRA
y ALAMEDA

EL ASISTENTE

Martes 22
SETIEMBRE
y BRASIL

PATHE PARIS POR
Mlle. KOVANKO
(LA ESCULTURAL)
Mrs. Colas,
Haubert y Swoboda

HOY TARDE Y NOCHE BRASIL
Mañana: SETIEMBRE

¡CRUCIFICALA!

por la excelsa actriz
POLA NEGRI

Una novela tan piadosamente inspirada como
HIJAS PERDIDAS
que pide perdón y olvido para la mujer caída.

ALHAMBRA Y VICTORIA
Acontecimiento maravilloso de arte puro, la última super-producción de la genial y hermosa
Clara Kimball Young **REDENCION**
Bellísimo exponente del generoso corazón femenino.
Intenso drama, arte arcaico, hermosos paisajes.

SAN MARTIN
Penúltima función de la cautivadora serie
EL LADRON DE FRAC
con los misteriosos episodios 10, 11, 12.— "Disparos en las tinieblas".— "La otra mujer".— "La emboscada".

---

jornada de una novela de emocionantes dramas policiales que relatan hazañas del célebre detective inglés Joe Deebs.

La edición de esta cinta es alemana, la misma que hizo la "Dueña del mundo", por lo que se recomienda especialmente al público de plateas en general.

Terminarán estas funciones con una de las más modernas y divertidas cómicas.

Para las funciones de mañana se anuncia el grandioso estreno de "Elizabeth", la maravilloso producción que supera a "Ana Bolena".

"Sangre de aventurero" se repetirá en matinée, a las 3 P. M.

HOY ESTRENA "EL LADRON", POR PERLA WHITE, EL TEATRO IRIS. — "El ladrón", el más grande éxito escénico de Londres, París y Nueva York, traducido a muchos idiomas, obra del famoso escritor Henry Bernstein, ha sido escogido por William Fox para presentar a la famosa, encantadora y elegante actriz americana Perla White en esta nueva cinta de méritos indiscutibles. Fox ha debido pagar fuertes derechos al autor para filmar esta obra.

La cinta, en sí, no sólo es un triunfo artístico en la adaptación fiel de la pieza original, llena de emociones, sino en la lujosa presentación, nitidez de fotografías artísticas y escénicas. Es evidente el esfuerzo de Fox para dar a Perla White las mejores producciones, sin reparar en los gastos.

Haremos notar que las lujosas y costosísimas toilettes que se exhiben en "El Ladrón", han sido traídas especialmente de París por la protagonista.

Esta famosa obra, que hasta hoy sólo la habíamos visto en el teatro hablado, la estrena hoy el Teatro Iris (Castro 130), en las funciones de tarde y noche.

POLITEAMA. — Hoy Sábado estrena una nueva serial de aventuras policiales, en 7 jornadas, que se titula "Sangre de aventureros". Su argumento se diferencia de todas las seriales presentadas hasta ahora, pues cada función posee una trama completa, y narran las hazañas policiales de un gran detective inglés, Joe Deebs, figura elegante y simpática, que recuerda a Sherlock Holmes, Nick Carter, etc.

COLISEO NACIONAL. — Hoy se llevará a cabo en este teatro, el estreno en Santiago de una notable serial alemana de la talla de "La dueña del mundo": "Sangre de aventureros", cine novela sensacional en 7 jornadas detectivescas, en que debuta un galán germano, que hará furor en el público: Karl Auen.

TEATRO COLON. — Hoy, dos buenas funciones. Tanda especial, a las 6.30, estreno a pedido general de nuestros favorecedores: "El pibe", por el gran bufo Charles Chaplin. Noche, a las 9.30, estreno de arte Paramount Pax, titulado "Narayana", producción extraordinaria, gemela de "El pensador". Además tocará el Trío orquestal Baranti y Cruz.

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy estrena en vermouth y noche esta simpática sala del barrio Independencia, la grandiosa reconstrucción histórica de la vida del siglo XV, titulada "Los Borgia", obra dirigida por el inspirado poeta Fausto Salvatori, y en cuya interpretación intervienen, entre otras nobles damas romanas, la condesa Safo Momo.

TEATRO MUNDIAL. — Un doble programa serial anuncia esta concurrida sala para las funciones de hoy, tarde y noche. Estrena los tres primeros episodios de la colosal serie de luchas, intrigas y aventuras, "La gran apuesta", en la que el protagonista, Francis Ford, el rey del combo, recordado intérprete de "La moneda rota", se hizo el ídolo del público demostrando todo el poderío de sus puños; en la serial que estrenamos hoy, se supera a sí mismo, si esto cabe, y tiene la gran atracción de ser secundado por su hermano Felipe Ford y Ella Hall, adorable ingenua y excelente boxeadora. Completan el programa los episodios 13, 14 y 15 de "El buque fantasma", película que tanto agrada al público.

TEATRO DELICIAS. — Con numerosa concurrencia reabrió ayer sus puertas este teatro que la empresa del Mundial ha logrado colocar a la altura de los mejores cines de la capital.

Juzgando por el entusiasmo que despertó la presentación de la sala, completamente reformada, auguramos a la nueva empresa no tan sólo magníficos negocios, sino una selectísima clientela que, a juzgar por la que vimos ayer, no desmerece de la que concurre a los teatros del centro.

Dejamos grata constancia de los comentarios encomiásticos que mereció el trío concertante, que, en efecto, es de lo mejor que hemos oído.

También la película escogida para estreno, contribuyó altamente a que el público saliera del local completamente satisfecho.

A las felicitaciones que no pudimos menos de dar a la nueva empresa, se nos contestó que tenía el firme propósito de hacer de esta sala el rendez-vous obligado de las familias del Alameda, y que no omitiría esfuerzo para que así fuera.

Consecuente con este propósito, anuncia para las funciones de hoy los tres primeros episodios de la interesante serial de lujo "El ladrón de frac" o "Dedos de seda", película que, por el trabajo y simpatía de los intérpretes, las intrigas de toda especie, el lujo, las emociones, etc., hacen de esta cinta una enorme atracción.

Se proyectará también en ambas funciones, los tres primeros episodios de la gran serial "La gran apuesta", en la que Francis Ford y Ella Hall desarrollan colosales episodios de luchas, intrigas y aventuras.

Francis Ford, apodado "El rey del combo", secundado esta vez por Felipe Ford, su hermano, tan buen boxeador como él, harán las delicias de los aficionados a las buenas series.

GARDEN THEATRE. — Fieras humanas. — La cinta que estrena hoy este cine en su función vespertina, y que deberá reprisar en la nocturna, pertenece a la última factura, vigurosos argumentos y correcta interpretación. La producción de hoy se titula "Fieras humanas", y está tomada de una novela popular.

TEATRO ALAMEDA. — "El ladrón de frac". — Hoy presenta esta sala, en ambas funciones, los episodios que componen la cuarta jornada de la serial de aventuras detectivescas titulada "El ladrón de frac" o "Dedos de seda", en cuya interpretación intervienen los aplaudiods artistas Margarita Courtot y Jorge Seitz. Estos mismos episodios, o sea, los de la cuarta función, van mañana en matinée.

TEATRO IMPERIAL. — "La gran apuesta". — Los tres primeros episodios de la sensacional serie titulada "La gran apuesta", se estrena hoy en este cine, en especial y nocturna. Como se sabe, se trata de una serial moderna, muy interesante y bella. La protagonizan Francis Ford y Ella Hall.

TEATRO CHILE. — En sus dos funciones de hoy pasa este cine los episodios 7, 8 y 9 de "El ladrón de frac" o "Dedos de seda", por Margarita Courtot y Jorge Seitz.

SETIEMBRE
HOY. — Exito colosal de
LA JOYITA
y estreno de la sentimental película
La Sombra del Pasado

TEATRO UNION CENTRAL
Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
Hoy Sábado 12 de Noviembre de 1921. — Matinée inglesa a las 4 P. M. — **Correligionario**, MUSTAFA.
Precios para la matinée: Palcos $ 20; platea $ 4; balcón $ 3; anfiteatro $ 1.
Vermouth, a las 6 1|2 P. M.:
BARRA PROVINCIANA
Precios para la vermouth: Palcos $ 15; platea y balcón $ 3; anfiteatro $ 1.
Noche, a las 9 1|2:
TU CUNA FUE UN CONVENTILLO y LA TRILLA
con el Pericón nacional argentino.

IRIS
(CASTRO 130)
Hoy, tarde y noche: super estreno de arte y gran lujo, marca
FOX
La encantadora y elegante

PEARL WHITE—DIRECTION WILLIAM FOX

Perla White
en la obra del famoso escritor **HENRY BERNSTEIN**, titulada
EL LADRON
Toilettes de Paquin (París), de gran lujo.

INSERCION

"Santiago, 11 de Noviembre de 1921.— Señor Director de "La Nación".— Presente:

Muy señor mío:

En mi deseo de poner término a las publicaciones que se han hecho respecto al incidente que tuve en la noche del Domingo último en la calle de Huérfanos, frente al Banco de Chile, con el señor César Qüendoz, quiero contestar la inserción de ayer de este caballero, aparecida en "La Nación", reproduciendo el siguiente certificado del doctor señor Muñoz Labbé, médico-legista y de ciudad:

"Reconocí profesionalmente a " don Félix Sanfuentes Smith y " certifico que presenta en la ma- " no izquierda de la articulación " falange carpeana del dedo índi- " ce una pequeña herida, que ha " comprometido la parte superfi- " cial de la piel; al parecer ha " sido efectuada como si hubiera " dado un recio golpe a un cuer- " po muy resistente y duro.— " (Firmado).— **Dr. Muñoz Labbé**".

El certificado anterior, prueba que yo no he recurrido a ninguna clase de armas en este incidente personal con el señor Qüendoz, y esto es precisamente sobre lo cual he querido yo insistir.

FELIX SANFUENTES SMITH.

T. ALAMEDA -:- Tarde y Noche
10.o, 11.o y 12.o Episodios de
Ladrón de Frac o Dedos de Seda
MANANA:—REDENCION, por Clara Kimball Young.

T. GARDEN-Especial y Noche
Estreno del drama:
FIERAS HUMANAS
MAÑANA: EL HABITO NO HACE AL MONJE

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL.— Compañía argentina Río-Platense.— Matinée inglesa, "Mustafá" y "El correligionario". Vermouth, "La barra provinciana". Noche, "Tu cuna fué un conventillo" y "La trilla".

SANTIAGO.— Compañía de operetas de Elena D'Algy.—Vermouth, "Bohemios". Noche, "La princesa del dólar".

COMEDIA.— Variedades.— Vermouth y noche, Amalia Molina, las hermanas Mayerensky y Henry II.

CIRCO EUROPEO.— Lincoyán entre Bascuñán y San Alfonso. — Hoy, debut.

CIRCO STRONG MAN.— Noche, variado programa.

CIRCO VERY STRONG.—Noche, nuevos números.

SETIEMBRE.— Tarde y noche, tonadillas por La Joyita y la película "La sombra del pasado".

BRASIL.—Tarde y noche, "¡Crucifícala!", por Pola Negri.

NOVEDADES.— Tarde y noche, "La huella del crimen", por Frank Mayo.

SPLENDID.— Tanda selecta a las 4.30 P. M., "Elisabeth", por Lotte Neuman. Especial y noche, "El tigre de los llanos", por Ana Nilson.

ELECTRA.— Especial y noche, "En alas del orgullo", por Olivia Teli.

POLITEAMA.— Especial y noche, primera función del serial alemán "Sangre de aventurero", hazañas del célebre detective inglés Joe Deebs.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche, "El ladrón", de Henry Bernstein, por Perla White.

COLON.— Vermouth, "El pibe", por Chaplin. Noche, "Narayana", cinta francesa gemela de "El pensador".

EXCELSIOR.— Vermouth y noche, "Los Borgia", por el poeta Fausto Salvatori.

DIECIOCHO.— "Una mala carrera", drama hípico, interpretación de la bella actriz Catalina Carr, y "Chaplin en el teatro".

AMERICAN (A. Prat 98).—Especial y noche, "La presa", por Alice Joyce.

ODEON (A. Barroso 768).—Especial y noche, estreno de la primera época de aventuras y misterios policiacos, "Sangre de aventurero" o "Las aventuras del detective Joe Deebs".

COLISEO NACIONAL.— "Sangre de aventureros", serie alemana, 1.a función.

AVENIDA MATTA (Av. Matta frente a San Isidro).— Especial y noche, "La eterna pregunta", de David W. Griffith.

OLYMPIA.— Especial y noche, la bonita creación de Edit Robert, titulada "El amor existe".

Avisos de Vapores

GRACE LINE
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK
Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.
SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.
"SANTA LUISA", SALDRA NOVIEMBRE 23.
"SANTA TERESA", SALDRA DICIEMRBE 14.
"SANTA ELISA", SALDRA ENERO 4.
"SANTA LUISA", SALDRA ENERO 25.
Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:
GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores
PROXIMAS SALIDAS:
"IMPERIAL" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves, para Estados Unidos, Europa., etc., el LUNES 28 de NOVIEMBRE, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 19 DE NOVIEMBRE, a las 4 P. M.
Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agente: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias
Valparaíso, 11 de Noviembre de 1921.
EL DIRECTOR-GERENTE.

TURF

CLUB HIPICO

LO STRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Samaniego, montado por S. Ponce 1.600 metros, en 1.54.

—Atento, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.20.

—Riodina, montada por J. Oregón, atropelló 700 metros, en 45 2|5.

—Ródano, montado por J. Vergara, largó 1.600 metros, en 1.49 3|5

—Clavileño, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 39; completó la vuelta suave y repitió en 41 2|5.

—Colla, montada por J. Vergara, movió 500 metros, en 32.

—Don Alfredo, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1.400 metros en 1.43 1|5.

Fideline, conducida por J. F. Bernal, trabajó una vuelta en 2.18.

—Poema, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

—Gaitero, montado por un aprendiz, largó 1.200 metros al carrerón, en 1.27.

—Silly, montada por J. Vergara, atropelló 600 metros, en 41 2|5; después de un corto descanso, repitió, en 41 3|5.

—Bow, montado por C. Santander, movió 600 metros, en 41 2|5.

—Hila, montada por J. Oregón, atropelló 600 metros, en 39.

Nota: Por causa de la espesa neblina que reinó durante toda la mañana, no se pudo tomar nota de los aprontes efectuados en la mañana.

CLUB HIPICO DE CONCEPCION

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE

Primera carrera: premio, Dichoso, 750 metros. Para todo caballo, no ganador en la presente temporada. Premio, $ 450 al 1.o y $ 50 al 2.o. Inscripción: $ 10.

	Kilos
1.—Cidra.	61
2.—Raja Diablo.	56
3.—Ñuble.	48
4.—Temible.	53
5.—Rúbrica.	52
6.—Cilina.	51
7.—Evasión.	47
8.—Sólo.	47
9.—Naica.	52

Segunda carrera: premio Aventurero, de remate. 900 metros para caballos que se rematen por $ 1,500. Peso 54 kilos. Descargo 2 kilos por cada $ 100 menos de avalúo. Recargo 2 kilos a los ganadores de una carrera y 4 para los ganadores de dos o más carreras desde el 1.o de Setiembre de 1920. Inscripción, $ 20. Premio, $ 700 al 1.o y $ 70 al 2.o

	Kilos
1.—Bruno.	56
2.—Nagerino.	50
3.—Evasión.	46
4.—Saturnal.	46
5.—Senecio.	46
6.—Majadilla.	46
7.—Tabernera.	44
8.—Tococo.	44
9.—Gloria de Turf.	42

Tercera carrera. Premio, Alania. 1.200 metros, para todo caballo. Handicap. Inscripción. $ 25. Premio, $ 900 al 1.o y $ 90 al 2.o

	Kilos
1.—Ballader.	59
2.—Ull.	56
3.—Sir Jorge.	53
4.—Hollin.	53
5.—Brujo.	51
6.—Galopa.	51
7.—Silbatina.	48
8.—Sátira.	47
9.—Trinity Hall.	46
10.—Navira.	44
11.—Budapest.	42
12.—Ché.	42

Cuarta carrera. Premio, By The Sea. 1.800 metros, para todo caballo. Handicap. Inscripción, $ 35. Premio, $ 1,100 al 1o. y $ 100 al 2.o

	Kilos
1.—Tirteo.	60
2.—Música.	51
3.—Verdi.	50
4.—Majuelo.	50
5.—Lochinwar.	48
6.—Tucano.	46
7.—Señorazo.	45
8.—Desolación.	45

Quinta carrera. Premio, Cocharcas. 900 metros, para todo caballo. Handicap. Inscripción, $ 20. Premio, $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o

	Kilos
1.—Chiflón.	65
2.—Exhalación.	53
3.—Compiegne.	49
4.—Chillanejo.	48
5.—Silbatina.	48
6.—Cilina.	47
7.—Tamboril.	46

Sexta carrera. Premio, Alanés. 1.200 metros, para todo caballo. Handicap. Inscripción, $ 25. Premio, $ 900 al 1.o y $ 90 al 2.o

	Kilos
1.—Kerensky.	60
2.—Chiflón.	57
3.—Minx.	53
4.—Rezongona.	48
5.—Cylgard.	47
6.—Shannon.	47
7.—Kopa.	43
8.—Furlana.	50

NOTICIAS DIVERSAS

El remate de hoy

Hoy, a las 3 P. M., se rematarán en el Tattersall del Club Hípico, cuatro productos de 2 años nacidos y criados en el acreditado Haras Kangaroo, cuyo detalle es el siguiente:

Inflexible.—Potrillo alazán, nacido el 6 de Octubre de 1919, por Brasil II y Red Rose, ésta por Lancaster.

Ironical.—Potrillo mulato nacido el 6 de Octubre de 1917, por Melbourne y Boheme, ésta por Rampart.

Iron Cross. — Potrillo colorado, nacido el 23 de Setiembre de 1919, por Melbourne y Melba, ésta por Metal.

Ymola.—Potranca colorada, nacida el 1.o de Setiembre de 1919, por Brasil II y Damson, ésta por Flo.

Además se rematarán de otras procedencias los siguientes animales:

Mala Noticia, por **March Flower**; Nodriza, por Oquendo; **Midinette, por** Mago II; Viana, por L'Aiglon; **Don** Quijote, por Burgomaster; **Vía** Láctea, por Olascoaga; **Santa Ana**, por St. Mead; **Los Robles, por Burgomaster** y Travesura, por **Lauderdale**.

Productos argentinos

Ayer arribaron, procedentes de la Argentina, cuatro productos adquiridos por sportsmen chilenos.

Dos de ellos pertenecen al señor Benjamín F. Bernstein, y son dos potrancas, hijas de los reproductores Your Majesty y de Larrea.

La hija de Your Majesty es en la yegua Bewitched y se llama Sangre y Arena. Costó en las ventas del Haras Ojo de Agua, la suma de $ 10,000 nacionales.

Los otros dos pertenecen al señor C. Cousiño y son hijos de los reproductores Rehicero y Pierre.

Según se nos informa estos dos productos quedarán bajo el cuidado del preparador Joaquín Rodríguez S.

Mike.—Casi completamente restablecido de los cáusticos se encuentra el caballo Mike.

King's Ferry.—Ha sido puesto en curación, pues se encuentra enfermo de las uñas. No reaparecerá hasta la próxima temporada de Viña del Mar.

Monleone.—Continúa caminando a la marcha, y se encuentra muy mejorado de las rayas de fuego que le aplicaron en uno de sus remos delanteros.

El Brujo del Turf

Esta conocida revista, la más antigua de las que se editaban en la capital, dejará de publicarse desde esta fecha.

El motivo de esta resolución es el hecho que su propietario, señor Luis E. Soto, deberá dedicar sus actividades a la preparación de una obra, que sobre el desarrollo del turf en Chile, le ha sido encomendada por el Directorio del Club Hípico de Santiago.

Muy sensible es el retiro del señor Soto de la prensa hípica; pero esperamos que sea sólo momentáneo y que una vez que termine la importante obra que le ha sido encomendada, vuelva de nuevo a dedicar sus actividades a su revista "El Brujo del Turf".

Por encargo del señor Soto advertimos a los interesados que la devolución del último número de la revista se efectuará hoy en la Imprenta editora.

SE LES NECESITA CON URGENCIA

El 2.o Juzgado del Crimen de Santiago necesita a las siguientes personas para que presten declaración en el proceso contra Nazario Castro:

Francisco Pérez.—Esmeralda 821.
María Infante.—Catedral 1337.
Juan Domingo Dávila Ossa.—Compañía 2095.
Luisa Contreras.—Maestranza 559.
Augusto Arenas.—Delicias 2540.
Avelino Cavieres.—Brasil 84.
Armando Moreno.—Serrano 700, y
Alfredo Correa.

FERNANDO SORO B. — ALDUNATE S.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables inc. y de la Agencia Havas

HOY SE INAUGURA EN WASHINGTON LA CONFERENCIA SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTO

ANOCHE SE EFECTUO EN BERLIN EL CANJE DE LAS RATIFICACIONES DEL TRATADO DE PAZ ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

EL GABINETE ULSTERISTA RECHAZA LAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO BRITANICO PARA SOLUCIONAR LA CUESTION IRLANDESA

EL SOLDADO ANONIMO NORTEAMERICANO FUE SEPULTADO AYER EN EL CEMENTERIO NACIONAL DE ARLINGTON

La bandera española ha sido izada en Yazamen

GRAN BRETAÑA

REUNION DEL GABINETE ULSTERISTA

LONDRES, 11.— El Gabinete ulsterista se reunió esta mañana para discutir el plan propuesto por el Gobierno para solucionar la cuestión irlandesa, contenido en la declaración que, según se cree, está redactada en forma de ciertas insinuaciones definidas de un proyecto según el cual se pide al Ulster prestar su adhesión al Parlamento de toda Irlanda.

COMUNICADO OFICIAL DE LA REUNION DEL GABINETE ULSTERISTA

LONDRES, 11.— Al terminar hoy la reunión del Gabinete ulsterista, se dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Las insinuaciones formuladas por el Gobierno Imperial han sido recibidas anoche a última hora y discutidas. El Gabinete ulsterista está redactando una respuesta detallada que, según se espera, será enviada luego".

El comunicado continúa:

"Como, sin embargo, es seguro que, en las insinuaciones, están envueltos ciertos principios fundamentales que, bajo las condiciones existentes, son imposibles de alcanzar, sir James Craig, con la aprobación unánime de sus colegas, ha informado al primer Ministro que nada útil se obtendría de una consulta oficial entre el Gobierno de Su Majestad y el Gobierno del Norte de Irlanda miéntras no sean retiradas ciertas insinuaciones contenidas en las proposiciones del Gobierno.

"La respuesta oficial del Gabinete ulsterista indicará otro medio, más practicable, de asegurar la paz sin infringir los derechos del Ulster".

EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO EN LONDRES

LONDRES, 11.— Al sonar la hora que marcaba el tercer aniversario de la firma del Armisticio, toda la ciudad guardó un recogimiento de dos minutos, como testimonio del honroso orgullo de la nación en la victoria y de agradecido recuerdo a los caídos.

Algunos minutos antes de las 11 de la mañana, grandes muchedumbres, en los sitios públicos, cantaron: "On God our Help in ages past" y, a las 11 en punto, las banderas fueron puestas a media asta, todas las cabezas se inclinaron reverentemente, ni una rueda jiró, ni una campana tocó.

Al terminar los dos minutos de recogimiento, las bandas tocaron el "God Save the King".

LA PRORROGA DEL PARLAMENTO

LONDRES, 11.— El Parlamento ha sido prorrogado hasta el 30 de Enero. Esto se verificó sin ceremonias, excepto la lectura del discurso del Rey, por el Presidente.

Mr. Lloyd George, fuera de contestar algunas preguntas, no pronunció discurso alguno, limitándose a manifestar sus deseos por el éxito de la Conferencia de Washington y el resultado pacífico de las negociaciones irlandesas.

LA INDUSTRIA MODERNA

No sólo por el afán de la competencia, sino también por el deseo de crear para la comunidad mayores elementos de progreso y bienestar, aumenta a diario la consagración de las actividades humanas al desarrollo de la industria. Los hombres de ciencia toman en él tanta parte como los capitalistas, cada cual en su ramo, y son frecuentes las sorpresas que se nos da en ese sentido.

Muchos son, por ejemplo, los inventos medicinales contra la dispepsia y las afecciones del hígado; mucho el esfuerzo científico dedicado a combatir esos males, cuyas víctimas son infinitas en número; pero habrá pocas preparaciones que podrán superar a la Salvitae, la cual por su variada utilidad, especialmente en las dolencias indicadas, está recomendada por los médicos más conocidos.

Cuantos se han sometido al uso de ella—y todo el mundo puede hacerlo, porque su precio es de una modicidad sin par—constitúyense en sus mejores propagandistas y proclaman su excelencia.

EL GABINETE ULSTERISTA RECHAZA LAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 11.—El Gabinete ulsterista ha rechazado el plan de Gobierno para solucionar la cuestión irlandesa, basándose en que contiene principios fundamentales que, de acuerdo con las condiciones existentes, es imposible alcanzar; pero, al mismo tiempo, somete contra-proposiciones detalladas que, según el comunicado, deberían ser consideradas por el Gobierno antes de la propuesta reunión de los dos Gabinetes.

Se cree que las objeciones del Ulster a las proposiciones del Gobierno son de que ellas le privan de su representación en el Parlamento Imperial, que los ulsteristas consideran como su mayor salvaguardia, y daría a los sinnfeiners mayoría en el Consejo Central.

LOS INTERESES DE LA DEUDA NORTE-AMERICANA

LONDRES 1y. — La Agencia Reuter publica una información anunciando que el Gobierno se prepara para comenzar en el mes de Abril próximo el pago de los intereses de la deuda norte-americana.

EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

LONDRES 11. — Hoy, aniversario del armisticio, una gran muchedumbre se congregó en los alrededores del cenotafio.

Toda Inglaterra observó dos minutos de silencio. La música de la guardia del cenotafio tocó himnos.

Lloyd George depositó coronas a nombre del Gabinete y de los soberanos.

Numerosas personas depositaron flores.

FRANCIA

EL INTERROGATORIO DE LANDOU

VERSALLES, 11. — "No hay sangre en mis manos. Tal vez ellas no sean completamente limpias; pero jamás han derramado sangre humana", fué la declaración de Landru, acusado de haber asesinado a once personas, de las cuales diez eran mujeres.

Por primera vez desde la iniciación del proceso, Landru se apartó de su actitud de negociante que discute una transacción comercial.

El juez comenzó el interrogatorio directo del prisionero preguntándole por la desaparición de Désirée Guillin, nacida en el Brasil en 1859 y que se sindica como la tercera víctima de Landru. El acusado, al referirse a la Guillin, insistió en sus aseveraciones de que era "una de las mujeres que, por centenares, desaparecen anualmente de París".

"Lamento no tener sino una cabeza que ofreceros. Podéis tomarla!" exclamó Landru, exasperado por las preguntas del acusador público, cuando éste le advirtió: "Recuerde, Landru, que su cabeza está en juego".

Landru se negó nuevamente, como en los dos casos anteriores, a explicar cómo había obtenido los valores, en su mayoría suramericanos, de Rosario y Pernambuco, que estaban en su poder y declaró que solamente había actuado como agente de la Guillin y que nada sabía acerca de su desaparición.

Causó gran sorpresa el que Landru presentara dos cartas firmadas por la Guillin y fechadas en Noviembre y Diciembre de 1915, ya que la acusación declara que esta mujer fué asesinada en Agosto del año mencionado.

Las cartas están dirigidas al Banco de Francia y en ellas se dan instrucciones sobre inversión de valores. El Banco estimó que las firmas eran legítimas, pero un perito juró hoy que había falsificación. Sin embargo, el Jurado ha sido impresionado por el hecho de que el Banco aceptara las firmas.

Se cree que el proceso continuará aún unos diez días.

LOS DIARIOS SE REGOCIJAN DE LA ADJUDICACION DEL PREMIO NOBEL A ANATOLE FRANCE

PARIS 11 — Los diarios se regocijan de que el premio Nobel haya sido adjudicado a Anatole France, como un homenaje a la literatura francesa entera, en la persona del escritor que constituye un alto representante del idealismo nacional

LAS RELACIONES DE FRANCIA CON LOS PAISES LATINO-AMERICANOS

PARIS, 11.— En una conferencia dada por el diputado francés M. Guernier, éste hizo notar la influencia y el poder, en el orden intelectual y material, que el Comité France-Amerique ha desarrollado en la América Latina.

Demostró que Francia, deprimida y debilitada financiera, marítima y humanamente por espacio de cinco años de sacrificios inmensos, deseaba estrechar los lazos que la unen a los países de la América Latina.

Preconizó el envío de personalidades de la élite francesa, y declaró que haría personalmente todo lo posible para llegar a una política de acercamiento íntimo, con las naciones latino-americanas.

LAS CAUSAS POR LAS CUALES EL GOBIERNO FRANCES DENUNCIO EL MODUS-VIVENDI ADUANERO CON ESPAÑA

PARIS 11. — El Gobierno denunció el modus-vivendi aduanero con España a consecuencia del atraso con que se examinan en España los pedidos de Francia con respecto a los descargos de los derechos que gravan ciertas mercaderías.

Mientras el Gobierno español prepara un proyecto de buena tarifa aduanera, el Gobierno francés no podría aceptar para su comercio la prolongación de una triple carga que consistía en el pago de los derechos en oro, aumentos de los derechos, y la valorización de éstos sobre la depreciación del franco.

Es deseable que de las negociaciones iniciadas resulte el establecimiento de relaciones económicas normales para ambas naciones vecinas y amigas, cuya ruptura provocaría el encarecimiento de la vida española.

JOFFRE SE EMBARCA PARA EL EXTREMO ORIENTE

MARSELLA 11. — El Mariscal Joffre se embarcó para el Extremo Oriente.

EN CONMEMORACION DE LA DETENCION DE LA PRIMERA OFENSIVA ALEMANA

CHATEAU THIERRY 11.— Hoy se inauguró un mojón conmemorativo de la detención de la primera ofensiva alemana, en presencia de los agregados militares de Estados Unidos, Bélgica, Inglaterra e Italia.

EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO EN LA CAMARA

PARIS 11. — La Cámara interrumpió, a las once de la mañana, los debates, para celebrar el aniversario de la victoria y de la paz.

Todos los diputados, en medio de un silencio absoluto, permanecieron de pie durante un minuto.

EL SENADO CONMEMORA EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

PARIS 11. — Para conmemorar el aniversario del armisticio, el Senado suspendió la sesión durante cinco minutos.

ESPAÑA

INTENSO FRIO EN MADRID

MADRID, 11.— El frío en esta capital es intenso. Un hombre falleció a consecuencias de la baja temperatura.

LOS DIARIOS COMENTAN EL DISCURSO DEL PREMIER

MADRID 11. — El discurso del premier Maura referente a Marruecos, es saludado en general, por los editoriales de la prensa, como una obra maestra de oratoria; pero los diarios, sea cual fuere el color a que pertenecen, lamentan la falta de una declaración directa.

"El Debate" ve en el discurso el abandono de la acción militar y pide su continuación, conjuntamente con una acción política, mientras que "El Liberal" saluda como una declaración concreta la siguiente frase del discurso: "La ocupación de posiciones en el interior del territorio de Marruecos, me parece arriesgada".

LA RESPUESTA DE MAURA

A LA INTERPELACION DEL CONDE DE ROMANONES

MADRID 11. — El premier Maura, haciendo ayer en la tarde, a nombre del Gobierno, una declaración en las Cortes, manifestó que el Gabinete español estaba completamente satisfecho de la actitud del general Berenguer y que aprobaba cuanto se había hecho hasta ahora en Marruecos.

El premier, contestando a la interpelación del conde de Romanones, dijo que España tenía aún que afrontar una gran tarea, que es llevar a buen término las operaciones decididas, anunciando que, en seguida, el gran ejército movilizado actualmente sería desbandado.

Aseguró que si España dejaba Marruecos sin restaurar allí las condiciones de paz y seguridad, alguna otra potencia se presentaría en escena. Agregó que, después del Convenio celebrado con Francia, España había iniciado la ocupación de Marruecos. Su intención era ocupar las posiciones de la costa y mantener a su ejército en reserva, empleando el mayor número posible de fuerzos indígenas para mantener el orden.

Declaró además que en breve regresaría a España la Comisión de Investigaciones enviada a Marruecos y que entonces se conocería a los responsables del reciente desastre.

El premier admitió que existía una desorganización considerable en las finanzas españolas, que el Gobierno intenta remediar.

Antes de que el señor Maura formulara su declaración, el ex-Ministro de Justicia, señor Martínez Campos, aseguró que España necesitaba de la costa de Marruecos para conservar su independencia.

CRITICAS A LA POLITICA PROTECCIONISTA DE CAMBO

MADRID, 11.—Los diarios critican la política de Cambó, cuyo absurdo proteccionismo, dicen, provocará la ruptura comercial con Francia.

Esperan que las gestiones Hontoria evitarán antes de fines de mes la aplicación de las tarifas máximas.

HOMENAJE AL SOLDADO ANONIMO NORTEAMERICANO

MADRID 11. — Las banderas de la Embajada y del Consulado norteamericanos, así como de las demás Embajadas aliadas, han sido izadas a media asta en conmemoración del héroe anónimo norteamericano de la gran guerra.

Se preparó un servicio religioso en la iglesia de la Embajada británica, a la memoria de los soldados anglo-norteamericanos cuyo recuerdo fué conmemorado con dos minutos de recogimiento.

LA RENUNCIA DEL GENERAL BERENGUER

MADRID 11. — En forma semi-oficial se admite que el general Berenguer ofreció su renuncia de Comisario General en Marruecos; pero que el Gobierno se negó a aceptarla, asegurando al general que cuenta con toda su confianza.

En vista de esta declaración, Berenguer retiró su renuncia.

COMUNICADO OFICIAL DE MELILLA

MADRID 11. — Un comunicado oficial de Melilla anuncia que las tropas españolas han ocupado Timardin y Yazamen, encontrando escasa resistencia de parte de los moros.

La bandera española ha sido izada en Yazamen.

FALLECE UN EX-DIRECTOR DEL MUSEO DEL PRADO

MADRID 11. — Ha fallecido ayer en esta capital el ex-Director del Museo del Prado, señor José Villegas.

LA FORMACION DE UNA SOCIEDAD SIMILAR A LOS "Y. M. C. A." EN ESPAÑA

MADRID 11. — "El Debate", al comentar los propósitos, recientemente publicados, de introducir en España una institución semejante a la de los "Y. M. C. A.", (Asociación de Jóvenes cristianos), hace notar los peligros que ello significaría para el catolicismo, si bien reconoce la admirable organización y positivas ventajas materiales de semejante sociedad.

Teme, sin embargo, que esa Sociedad se empleara para fines de propaganda protestante.

SE PROPONE EL ENVIO DE UN MENSAJE DE FELICITACION AL PRESIDENTE HARDING

MADRID 11. — Los diputados señores Lerroux, Guerra, Albert, Ferrer, Iglesias, Nougues y Pérez, han propuesto a las Cortes el envío de un mensaje al Presidente Harding, felicitándole por haber tomado la iniciativa del desarme y de la supresión de toda clase de imperialismo en el mundo.

Proponen que ese mensaje sea enviado por conducto diplomático, a nombre de las Cortes y del pueblo de España.

MARRUECOS

EL GOBIERNO ESPAÑOL CONSENTIRA EN REPATRIAR A LOS VOLUNTARIOS INGLESES

LONDRES, 11.— A raíz de ciertas representaciones hechas por Inglaterra sobre el servicio defectuoso de la Legión extranjera en Marruecos, el Gobierno español consentirá próximamente en repatriar a los voluntarios ingleses.

LS TROPAS ESPAÑOLAS OCUPAN TIFORT

MADRID, 11.—El Ministro de la Guerra anunció que las tropas españolas ocuparon Tifort, registrándose escasas bajas.

LAS TROPAS ESPAÑOLAS REANUDAN CON EXITO EL AVANCE

MELILLA, 11.—Se ha reanudado el avance. Hacia la costa se ha tomado Timardin, encontrándose escasa resistencia.

El avance continuará. Se dice que Ab-Del-Krin se ha escapado, refugiándose en la zona francesa.

RUMANIA

SUICIDIO DE UN PRINCIPE

BUCAREST, 11.— El Príncipe Chyca, Director del Banco Nacional, se suicidó.

ITALIA

LOS INCIDENTES ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

ROMA, 11.— Durante los incidente ocurrido en la Plaza Victor Manuel entre los fascistas y comunistas, un comunista fué muerto y dos fascistas resultaron heridos a consecuencia del tiroteo.

HOMENAJE DE LOS FASCISTAS AL SOLDADO DESCONOCIDO

ROMA 11. — Después de haber desfilado y de haber depositado una corona en la tumba del soldado desconocido en el Altar de la Patria, el cortejo de fascistas se dirigió a la Plaza Termini, siendo constantemente aplaudido.

Las damas arrojaban flores desde los balcones al paso de los manifestantes.

SUIZA

EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

GINEBRA 11. — Todos los delegados de las naciones aliadas a la Conferencia Internacional del Trabajo, abandonaron el recinto de sesiones poco antes de las 11 de la mañana, dejando a los neutrales y ex-enemigos continuar la sesión.

El representante británico, Lord Burham, entregó la presidencia de la Conferencia a un neutral, y se reunió con los delegados aliados en una sala vecina, donde, a las 11 en punto, observaron dos minutos de silencio en recuerdo y homenaje a los caídos en la guerra.

En seguida, todos volvieron a la sesión, sin haber pronunciado una palabra.

POLONIA

LA CAUSA DE LA POSIBLE RENUNCIA DE PILSUDSKI

VARSOVIA 11. — El Presidente Pilsudski se mantiene firme en su decisión de renunciar, a menos que Vilna sea incorporada al Estado de la Lituania Media, y sus propios opositores reconocen que tiene muchas probabilidades de llevar a cabo su idea.

El premier Witos, con los campesinos, apoya al Presidente; pero la Dieta se encuentra en un compromiso por cuanto, anteriormente, había vetado el plan, ya que incluye el desprendimiento de Lida y de otras provincias para crear un nuevo Estado.

EL PRESIDENTE DE POLONIA NO HA DIMITIDO

PARIS 11. — La Oficina de Informaciones polaca declara poder desmentir el rumor de la dimisión del Presidente Pilsudski.

Dicha oficina no ha recibido noticia alguna al respecto.

INDIA

LOS DESTACAMENTOS DE MOPHLAS ATRAEN A NUMEROSOS REBELDES

LONDRES, 11.— Un comunicado del departamento Colonial Office anuncia que los destacamentos de mophlas, mejor dirigidos y teniendo coro perspectiva el saqueo, atraen a numerosos rebeldes.

Los refuerzos británicos son suficientes para repeler cualquiera tentativa de los rebeldes.

ALEMANIA

**CANJE DE LAS RAT
CIONES DEL TRATAD
PAZ ENTRE ESTADO
ALEMANIA**

BERLIN, 11.—Dresel,
sionado norteamericano, y
ciller Wirth, canjearon las
caciones del Tratado de paz
Estados Unidos y Alemania.

DESMENTIDO A UN R

BERLIN, 11.— Una
ción de fuente autorizada
te el rumor según el cual
misión de Reparaciones
protestado contra el pro
aumenta los salarios a los
narios administrativos ale

**WIRTH RECIBE A LOS
BROS DE LA COMISION
PARACIONES**

BERLIN 11. — Herr W
cibió a los miembros de
sión de Reparaciones,
doles un informe de la
financiera y económica
nia.

Al mismo tiempo refutó
niones publicadas en la pr
tranjera, en las cuales se
Aalemania de provocar
nalmente el desmoronam
marco.

**WIRTH RECIBE A UNA
GACION DE LA UNION
DUSTRIALES ALEM**

BERLIN 11. — Wirth
a una delegación de la
Industrias Alemanas, la c
puso el plan de movili
los créditos.

Preconizó, sobre todo
so de los ferrocarriles
a empresas particulares.

La Unión entraría en
ciones con los Bancos aje
ra obtener los créditos
para cubrir las obliga
Gobierno.

Los diarios dicen que
ciaciones obreras son
los pedidos de la Unión
trias. Los empleados de
carriles son contrarios al

**EL CAMBIO DE LAS RAT
CIONES DEL TRATADO
MONO - NORTEAMERIC**

BERLIN 11. — Esta no
efectuará en el Ministerio
laciones Exteriores el ca
las ratificaciones del Tra
Paz entre Estados Unidos
mania.

HOLANDA

**LOS EMOLUMENTOS
CORONA**

LA HAYA 11. — La segu
mara aceptó aumentar
lumentos de la corona a 1
florines, en lugar de 600,
eran actualmente.

BELGICA

**VIAJE DE UNA MISION
MICA A AMERICA**

BRUSELAS, 11.— Una
económica belga se embarc
ñana en Le Havre, para
una jira de diez meses en
rica del Sur, Central y M
poniéndose de la situación
mica de los países que rec

DINAMARCA

**DECUBRIMIENTO DE U
LIOSO CONTRABANDO**

COPENHAGUE 11. — Los
neros de Haereslaw que ins
naban una locomotora
da en Alemania para una
nesa, encontraron en ella
lingotes de oro, por valor
millones de marcos, que
ños intentaban pasar de c
bando.

LA VENCEDORA

CIGARRILLOS HABANOS SELECCIONADOS

80 Cts. La Cajetilla

HOY A LAS 12 M.

Termina nuestra oferta Excepcional

EN ALFOMBRAS INGLESAS DE UNA PIEZA en estilos SMIRNA O BRUSELAS

LIMOLEUMS INCRUSTADOS EN TODOS LOS ESTILOS

CATRES INGLESES, EN BRONCE DE UNA PLAZA Y PLAZA Y MEDIA

COCHES PARA GUAGUA en estilos de gran novedad, plegables o Coches Cuna

QUE HEMOS VENDIDO DURANTE LA SEMANA CON UN DESCUENTO ESPECIAL DE 20%.

Aproveche esta ocasión que termina hoy

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO

HEMOPTOL

Inyecciones contra toda clase de Hemorragias y en especial contra las Hemoptisis.

Por mayor:

Laboratorio Internacional

N-13

En vísperas de la Conferencia de Washington

TELEGRAMAS DEL REY Y DEL MINISTRO DE RELACIONES DE BELGICA

BRUSELAS, 11. — El Rey y el Ministro de Relaciones enviaron telegramas a Mr. Harding y Mr. Hughes, respectivamente, haciendo votos por el buen éxito de la Conferencia del Desarme.

LA OPINION DEL VIZCONDE GREY SOBRE LA CONFERENCIA

LONDRES 11. — El ex-Ministro de Relaciones Exteriores, vizconde Grey, en un artículo publicado por la "Westminster Gazette", dice que el fracaso de la Conferencia de Washington para alcanzar los objetivos que han dado lugar a su convocación, sería un gran desastre.

Recordando que se ha dicho que los delegados deberían abandonar en Europa toda la antigua diplomacia, Grey declara que los tratados secretos, que a menudo han sido calificados de demonios de la antigua diplomacia, no forman necesariamente parte del sistema.

Una exteriorización de candor, manifestando el deseo de un objeto cuando en realidad es otro el que se persigue, ostentando la inspiración de ideales altruistas mientras que el egoismo es el que domina, han sido a menudo las características dominantes de la antigua diplomacia y han paralizado las conferencias y los acuerdos entre las potencias

Lo que se necesita en Washington no es un cambio de método, sino un cambio de punto de vista; si esto último se obtiene, los antiguos métodos deparacerán, pero no de otro modo.

EL FRANCES Y EL INGLES, LENGUAS OFICIALES DE LA CONFERENCIA

NUEVA YORK, 11.— El francés y el inglés será admitidos como lenguas oficiales de la Conferencia.

La interpretación de las sesiones públicas será confiada al ciudadano francés M. Carmerlynck, intérprete del Consejo Supremo.

LA CONFERENCIA TENDRA UNA DURACION MINIMA DE UN MES

NUEVA YORK, 11.— Se prevee que la duración mínima de la Conferencia del Desarme, será de un mes.

EL CLAMOR UNIVERSAL HACIA LA PAZ

Las respuestas a la encuesta de la Agencia Universal.—Las esperanzas cifradas en la Conferencia de Washington.

NUEVA YORK, 11.—En contestación a la encuesta iniciada por la Agencia Universal sobre impresiones de la conferencia del desarme, el Presidente de Austria, señor Michael Hainisch, ha enviado el siguiente mensaje:

"Deseo enviar a los Estados Unidos la expresión de mis sinceros deseos para que la conferencia sobre limitación de armamentos tenga desarrollo favorable y dé resultado satisfactorio la labor de los hombres de estado ahí reunidos en beneficio de la Humanidad".

El Almirante comandante de la flota alemana en la batalla de Skager Rack, telegrafía desde Weimar:

"Los Estados Unidos disponen ahora de la oportunidad más propicia para servir a la causa de la civilización. La conferencia de Washington debe atacar el mal de raíz. La pacificación de la Europa no podrá surgir sino de la aplicación justa del derecho de autodeterminación de los pueblos"

Desde Londres, el Presidente del Consejo Internacional de la Paz, Mr. Alfred Parmoor, telegrafía lo siguiente:

"Lleno de confianza dirijo mis miradas hacia Washington. El fracaso de la conferencia sobre limitación de armamentos sería un desastre para todas las naciones, pues volverían entonces a la antigua rivalidad y a la formación de ejércitos cada vez más grandes y de armadas cada vez más poderosas. Si la deliberación fracasa, la guerra será inevitable, pese a la Liga de las Naciones".

Desde París se ha recibido el siguiente mensaje de Sarah Bernhardt:

"Las miradas de todas las mujeres de Europa; pero particularmente de las mujeres francesas se dirigen en estos instantes a Washington. El desarme universal sería el más sublime de todos los actos humanitarios y nosotras las mujeres francesas deseamos ver disminuída la pesada carga financiera que tenemos que sobrellevar, principalmente a causa de nuestra guardia a lo largo del Rhin".

También M. Painleve ha enviado un sugestivo mensaje:

"El 11 de Noviembre de 1920 marcó el fin de la gran matanza, espero que el 11 de Noviembre de 1921 sea la fecha memorable de la historia por los esfuerzos hechos y la buena voluntad para afirmar la seguridad del mundo y reconciliar los intereses opuestos".

El mensaje enviado desde Londres por Mr. Bryce, dice como sigue:

"Uno de los deberes principales de las potencias reunidas en la conferencia de Washington es el de tratar de rectificar las injusticias cometidas en el tratado de Paz, disminuyendo así los peligros que amenazan la paz del mundo. Afortunadamente la conferencia de Washington inaugura una nueva perspectiva. Ahí se realizará la obra más eficaz en favor de la disminución universal de las tentaciones para provocar nuevas guerras que representaban los grandes ejércitos y las poderosas escuadras".

**HOY SE INAUGURARA
CONFERENCIA DEL DE
ME**

WASHINGTON, 11.—La
ferencia empezará mañana
17 horas y media, en el C
tal Memorial Hall.

Después que hable el Pr
te Harding no se dará re
alguna por las delegacion
no se han puesto tamp
acuerdo para dar una re
en común.

El Presidente que se el
blará después de la elecció
cretario General y de la
ción de comisiones para
mentar el programa segú
se va a proceder.

La Conferencia se aplaz
bablemente hasta el Mar

Las delegaciones han si
cadas por orden alfabé
sentarán a la derecha
sidente de la Conferencia
ricanos, ingleses, frances
nos y japoneses.

Habrá otra mesa para
presentantes de las otras
cias.

Nueve potencias serán
das para la discusión de
tiones del Extremo Orien
lo cinco para tratar de los
desarmes.

**DESFILE DE CINCO M
JERES PACIFISTA**

NUEVA YORK, 11.—Ci
mujeres, en representació
tados Unidos, Canadá y
desfilarán mañana bajo
cinio de la Unión Pacifis
nina del hemisferio occi

El desfile tiende a
que las mujeres se opon
guerra y al aumento de
mentos.

**SE DARA GRAN PUBLIC
A LOS TRABAJOS DE LA C
FERENCIA**

NUEVA YORK, 11.— Es
los círculos americanos pare
ber tendencia a dar una gra
blicidad a los trabajos de la
ferencia sobre limitación de
mamentos.

Todas las sesiones plenarias
rán publicadas; solamente las
niones de las comisiones
privadas.

ESTADOS UNIDOS

EL HOMENAJE AL SOLDADO ANONIMO NORTEAMERICANO

La sepultación de sus restos en el Cementerio de Arlington. — Los últimos honores. — El discurso del Presidente Harding.

WASHINGTON, 11.— Los restos del soldado anónimo norteamericano, traídos desde Francia, fueron depositados hoy en su sitio definitivo de descanso, en el Cementerio de Arlington, en medio de ceremonias de que participaron los más altos funcionarios de la Nación.

Dichas ceremonias se iniciaron, temprano, en la mañana, cuando la urna sacada de su catafalco temporario, situado debajo de la cúpula del Capitolio, fué colocado sobre una cureña, dirigiéndose en seguida el cortejo hacia el Cementerio de Arlington.

Precedía a la cureña una guardia de honor, formada por representantes de las diferentes armas e inmediatamente después, venía el Presidente Harding, el Vice-Presidente Mr. Coolidge, el Presidente de la Corte Suprema, Mr. Taft; los demás miembros de ese Alto Tribunal, los miembros del Gabinete, miembros del Congreso, el General Pershing, varios otros Generales y Almirantes y las delegaciones de las sociedades patrióticas.

Al llegar a la Casa Blanca, el Presidente Harding, los Ministros y los jueces de la Corte Suprema ocuparon automóviles, mientras que el cortejo continuaba su ruta, encabezado por el General Pershing, como principal doliente.

A su llegada al Cementerio de Arlington, la urna fué llevada al anfiteatro donde la esperaban el Presidente y otros dignatarios. La invocación, pronunciada por el Obispo Monseñor Bent, terminó exactamente a medio día, permaneciendo en seguida toda la concurrencia, en un respetuoso silencio que duró dos minutos.

Después, colocándose al lado de la urna, el Presidente Harding pronunció su discurso y prendió, sobre la urna, una medalla de honor. Homenajes semejantes fueron tributados por el Mariscal Foch, los Generales Díaz y Jacques y el Vice-Almirante Beatty.

Durante toda la mañana, los cañones atronaron el aire en honor del caído y la ceremonia terminó con un saludo de veintiún disparos.

Al elogiar al héroe desconocido, el Presidente Harding dijo que la muerte le había marcado con la gloria imperecedera de los caídos norteamericanos. Luego agregó:

"Este soldado norteamericano fué a la batalla sin odio para pueblo alguno, pero sí odiando la guerra y odiando propósito de guerra de conquista. El amaba nuestros derechos nacionales y aborrecía toda amenaza de dominación armada, y en el torbellino de destrucción que le causó la muerte, disparó su tiro por la liberación de la cautiva conciencia del mundo. Al avanzar hacia su objetivo era algo como el pensamiento del mundo y estamos aquí para atestiguar que no perece nuestra gratitud y reverencia por aquellos que pensaron en una libertad más amplia".

ALGUNOS PRECIOS
DE LOS MUY ACREDITADOS
Calzados del DEPOSITO
A. B. C.
DELICIAS ESQ. SAN ANTONIO

SEÑORITAS

ZAPATONES y Zapatillas varias, cabritilla negra, réclame, Nos. 84 y 85, a. . . . . . $ 11.00
ZAPATONES y Zapatillas cabritilla negra, taco suela, a. . . . . . $ 15.00
ZAPATILLA cabritilla negra, una traba, taco suela y forrado, a. . . . . . $ 17.00
ZAPATON cabritilla negra, muy durable, horma de moda, a. . . . . . $ 17.00
ZAPATILLA cabritilla negra, ojetillo empeine, réclame, a. . . . . . $ 17.50
ZAPATILLA cabritilla negra Reina, buena clase, a. . $ 20.00
ZAPATON cabritilla negra, cosido a mano, taco cubano, a. . . . . . $ 28.00
ZAPATILLA cabritilla negra Reina, cosida a mano, taco cubano, a. . . . . . $ 23.00
ZAPATILLAS cabritilla negra, varios modelos, taco Luis XV, a. . . . . . $ 26.00
ZAPATONES y zapatillas acharoladas, varios modelos, Réclame, a. . . . . . $ 16.50
ZAPATON acharolado, taco celuloide, a. . . . . . $ 18.50
ZAPATON acharolado, muy durable, varias hormas, a $ 20.00
ZAPATON acharolado extra, taco suela, a. . . . . . $ 20.00
ZAPATILLAS acharoladas, varias trabitas, a. . . . . . $ 21.00
ZAPATON acharolado, cosido a mano, taco cubano, a $ 23.50
ZAPATON acharolado, cosido a mano, taco Luis XV, a $ 26.00
ZAPATILLA acharolada, una trabita, a. . . . . . $ 18.50
ZAPATILLA acharolada, Reina, a. . . . . . $ 19.50
ZAPATILLA acharolada, superior, Reina, varias hormas, a. . . . . . $ 21.00
ZAPATILLA acharolada ojetillo empeine. Réclame, a $ 18.00
ZAPATILLA acharolada con lacito de seda negra y orilla blanca, a. . . . . . $ 22.00
ZAPATILLA acharolada, calado de moda, taco Luis XV, a. . . . . . $ 28.00

CABALLEROS

BOTIN box-calf negro, horma americana, a. . . . . . $ 20.00
BOTIN box-calf negro, horma puntuda, a. . . . . . $ 23.00
BOTIN box-calf negro 1.a, de moda, a. . . . . . $ 27.00
BOTIN box-calf negro extra, diferentes hormas, a. . $ 28.50
BOTIN ternerón (gun-metal), muy suave, hormas varias, a. . . . . . $ 33.00
BOTIN cabritilla negra, emplantillado, horma puntuda, a. . . . . . $ 28.00
BOTIN cabritilla negra extra. Varias hormas, a. . . . $ 33.00
BOTIN color oscuro muy elegante, a. . . . . . $ 29.00
BOTIN color oscuro, diferentes modelos y hormas, a $ 33.00
BOTIN color, doble suela, calado de moda, a. . . . . . $ 35.00
BOTIN color doble suela, extra, calado de moda, a. . $ 40.00
ZAPATON color, cuero importado, a. . . . . . $ 45.00
ZAPATON color de moda, modelos variados, a. . . . $ 32.00
ZAPATON color, muy durable y elegante, a. . . . . . $ 28.00

'TATTERSALL"
EL LUNES 14 DEL PRESENTE
se rematará del CRIADERO HUECHUN ALTO, de los señores JUAN BENOIT Y CO., lo siguient:
60 VAQUILLAS DURHAM, de 2 y 3 años, cubiertas por toros normandos, finos por cruzamiento.
30 NOVILLOS normandos de año.
85 NOVILLOS costinos de 2 años.
Se advierte que este ganado acaba de ser bajado del cerro.
EL GERENTE.

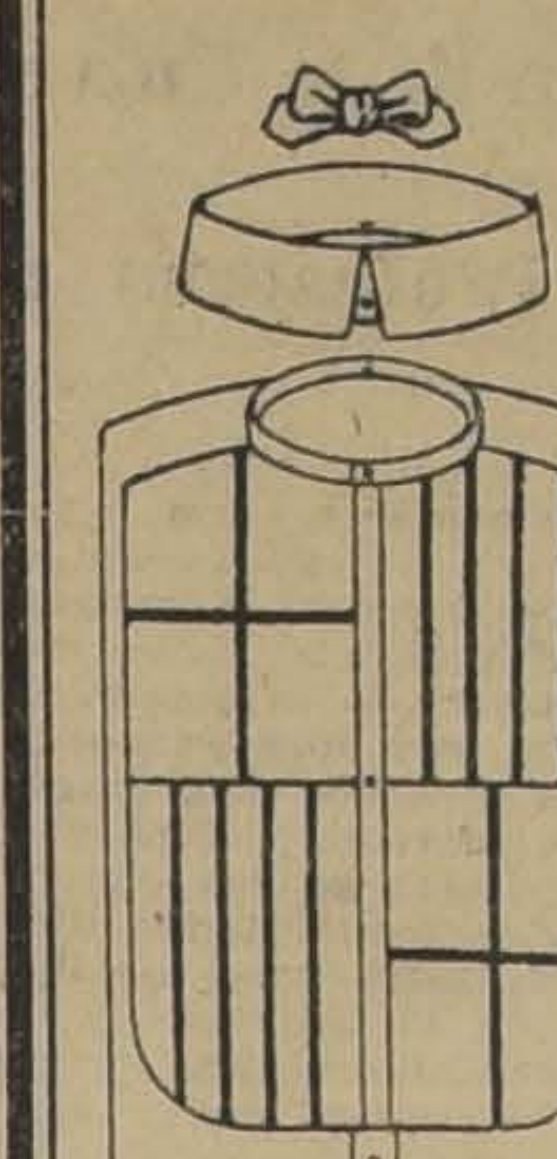

Medias Negras de Velo
CALCETINES
para hombres y niños y varios otros artículos procedentes de remates, recibió y vende a precios bajos la
CAMISERIA BARCELONA
Puente 593 esq. Santo Domingo
PRECIO FIJO

DOS MINUTOS DE SILENCIO EN TODO EL PAIS

WASHINGTON, 11. — Hoy a medio día todo el tráfico del país ha cesado por dos minutos para hacer preces en honor de los muertos en la guerra.

LA APOTEOSIS DEL SOLDADO DESCONOCIDO

WASHINGTON, 11.—Con todos los honores que una nación agradecida puede tributar, los restos del héroe anónimo norteamericano, traídos desde Francia, fueron depositados entre los valientes muertos del Cementerio nacional de Arlington.

Los más altos oficiales del Ejército y de la Marina caminaron a ambos lados de la urna mientras que el Presidente Harding y el General Pershing la seguían, rindiendo homenaje al héroe desconocido. El ex-Presidente Wilson siguió también el desfile en carruaje, siendo ésta su primera presentación en público desde hace muchos meses.

Los representantes de los Gobiernos extranjeros depositaron reverentemente las más altas condecoraciones sobre la urna y, junto con la tierra de Francia sobre la cual había caído, el soldado desconocido fué sepultado.

De minuto en minuto, los disparos de los cañones rindieron continuo homenaje al guerrero anónimo, mientras el cortejo se dirigía desde el Capitolio al Cementerio, donde una compacta muchedumbre le esperaba con la cabeza descubierta, permaneciendo en esa actitud mientras la urna era colocada sobre el catafalco.

Inmediatamente, distinguidos extranjeros, entre los cuales se contaban el Mariscal Foch, los generales Díaz y Jacques, Sir Auckland Geddes, el Vicealmirante Beatty y M. Briand, rodearon la urna.

Después de cantar el himno nacional y de una breve alocución por el Obispo Monseñor Brent, el Presidente Harding hizo el elogio del soldado anónimo. En seguida el Obispo leyó una oración fúnebre y la urna fué colocada en la cripta.

MEXICO

EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

MEXICO 11. — La ciudad amaneció empavezada con los colores aliados, en conmemoración del aniversario del armisticio, que fué marcado con ceremonias en los diferentes cementerios extranjeros, recepciones y bailes.

COLOMBIA

EL SEÑOR HOLGUIN ES NOMBRADO PRIMER DESIGNADO DE COLOMBIA

NUEVA YORK, 11.— Comunican de Bogotá que el Congreso Nacional nombró al señor Holguín primer designado de Colombia y al señor Velez, segundo designado.

URUGUAY

FIRMA DEL CONVENIO QUE PRORROGA EL CREDITO OTORGADO A FRANCIA

MONTEVIDEO, 11.—El Ministro de Relaciones y el Ministro de Francia, firmaron en la tarde el convenio prorrogando el crédito otorgado a Francia, hasta el 17 de Diciembre de 1922.

ECUADOR

BRILLANTE RECEPCION HECHA AL NUEVO MINISTRO DE CHILE

QUITO 11. — La recepción hecha al nuevo Ministro de Chile, señor Dublé Urrutia, fué brillantísima, efectuándose un desfile popular y una retreta frente a su residencia.

La hermana del Ministro es objeto de diferentes atenciones de parte de la sociedad.

En la próxima semana presentará sus credenciales al Presidente de la República.

PERU

EL SENADO APRUEBA EL EMPRESTITO POR SIETE MILLONES DE SOLES

LIMA 11. — El Senado aprobó el empréstito por siete millones de soles.

COMENTARIOS DE "EL TIEMPO"

LIMA, 11.—"El Tiempo" comenta las declaraciones del Presidente de Chile, señor Alessandri, al nuevo Ministro de Bolivia, señor Pinilla, calificándolas de increíbles.

JOUTARD
ES EL MEJOR CIGARRILLO

BRASIL

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

RIO JANEIRO 11. — Falleció el general Oliveira Vallado.

ARGENTINA

EL ANIVERSARIO DE LARMISTICIO

BUENOS AIRES 11. — La celebración del aniversario del armisticio realizada en la Plaza Francia resultó brillantísima.

Asistieron las sociedades interaliadas, representantes diplomáticos y consulares, y numerosos excombatientes vestidos con sus uniformes.

Se pronunciaron discursos y se cantaron himnos en medio de un enorme entusiasmo.

EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

BUENOS AIRES, 11.—Se realizó la sesión plena de apertura del Segundo Congreso Nacional de Ingeniería con 600 adherentes. Se presentaron 130 trabajos.

Inauguró el acto el Ministro de Obras.

ARRIENDO
CHALET NUEVO
todas comodidades.
AVENIDA SALVADOR 921
Cerca carrito.

CAMPEONATO
Exquisito cigarrillo. Tabaco hebra, 20 centavos.

CABALLEROS
o jóvenes honorables, tendrán una buena colocación como jefes de oficinas particulares, en provincias, interesados en el negocio. Dirigirse:
PUENTE N.o 756
De 6 a 7 P. M.

Harneadora
tipo grande, de las que vende Williamson y Cía., sin uso, garantida, se vende,
AROSTEGUI Hnos.
Manuel Rodríguez 854.

AUTOMOVIL HUDSON
LIMOUSINE
en perfecto estado, vendo de ocasión.
BANDERA 267.

PARA PRESERVARSE
DE LAS EPIDEMIAS, ES INDISPENSABLE AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL ORGANISMO.
NO VACILE usted en la elección de un TONICO RECONSTITUYENTE,
STHENOGEN
a base de Arsénico, Quinina y Estricnina, etc.
ES RECOMENDADO POR LA MAYORIA DE LOS MEDICOS DEL PAIS, POR SU PROBADA EFICACIA EN LA DEBILIDAD GENERAL, FALTA DE APETITO, DOLORES DE CABEZA, DISTURBIOS MENSUALES DE LAS MUJERES DEBILES.
STHENOGEN
SE VENDE EN LAS BUENAS BOTICAS.

VALPARAISO

Municipalidad

En la última sesión municipal, fué rechazada el alza de las tarifas de los ascensores. Los representantes de las Compañías deberán recurrir a la justicia ordinaria.

Aniversario italiano

Con motivo de háber sido ayer el aniversario del natalicio del Rey de Italia, el Cónsul Cav. Uff Atilio Carnelutti, recibió a las autoridades locales, personas del Cuerpo Consular, y a los miembros de la colonia italiana que fueron a saludarlo.

Match de box

Esta noche se llevará a efecto en el Coliseo Popular, el match de box entre los boxeadores Bastías, de Valparaíso y Carvajal, de Santiago.

La pelea será a doce vueltas.

Paseo estudiantil

La Federación de Estudiantes de este puerto ha organizado para el Domingo próximo, un paseo campestre dedicado a las señoritas y jóvenes que coadyuvaron en el programa con que la Federación, celebró la fiesta de la Primavera.

El paseo se hará a la Quinta Las Violetas, situada en las Zorras.

En la Maternidad

Para hoy a las tres de la tarde están invitados a visitar la Maternidad los miembros de la Junta de Beneficencia, a fin de que se impongan personalmente de los cargos que hiciera en la última sesión, el doctor don Federico Engelbach, sobre la colocación de salas de cirugías traídas para la Maternidad desde una sala anexa al Hospital de San Agustín, dejando a aquella repartición, sin esos servicios que le son indispensables.

Aniversario del armisticio

Con motivo del tercer aniversario de la firma del armisticio, las diversas colonias aliadas lo conmemoraron con fiestas íntimas.

La colonia francesa ha dejado para mañana la celebración de este aniversario, con una misa que se oficiará en la Iglesia del Salvador y la entrega de la bandera a la Quinta Compañía de Bomberos.

Movimiento marítimo

Ayer salieron:
El Aysen, para Panamá.
El Florencia, para Iquique.
El Oak Branch, para Coronel y puertos del norte.
El George, para puertos del norte.
Ayer entró:
El Renaico, de Hamburgo.

Hoy se ha anunciado la salida del Elena para Valdivia e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

COQUIMBO

COQUIMBO.—**Más obreros cesantes.**—Se nos informa que el vapor "Cuito" trae a su bordo, procedentes de Antofagasta, numerosos obreros cesantes.

Una parte de éstos desembarcará en este puerto y el resto seguirá viaje a Valparaíso.

CURICO

CURICO.—**Viruela.**—Sigue aumentando la viruela en los alrededores de Curicó.

Ayer se denunció a la Intendencia la existencia de siete variolosos en Palquibundis.

En el Lazareto hay actualmente diez enfermos.

LINARES

LINARES.—**Obra criminal.**— El Domingo, como a las siete de la tarde pasaba por Los Cristales, lugarejo que se encuentra a una legua más o menos al oriente de Longaví, el diputado por Linares, don Luis Rozas Ariztía, acompañado de una de sus hijas. En esos momentos había una gran muchedumbre, con motivo de unas carreras de caballo que se habían anunciado, cuando una piedra lanzada desde la muchedumbre fué a herir en la cabeza a la hija del señor Rozas.

El hechor, que resultó ser un individuo llamado Manuel Bustos Norambuena, fué aprehendido al día siguiente y traído ayer para ser puesto a disposición del Juzgado del crimen.

CONCEPCION

ALEVOSO ASESINATO EN TALCAMAVIDA

El hechor es sorprendido por los carabineros, quienes le dan muerte por intentar fugarse

CONCEPCION—A principios de la presente semana ha ocurrido en Talcamávida, en el lugar denominado Chanco, un alevoso asesinato en el que fué víctima el conocido vecino de ésa, señor Abelardo Mellado.

Según las investigaciones practicadas por la polica, el hecho habría ocurrido de la siguiente manera:

El Lunes último llegó a dicho pueblo, por el tren ordinario, un individuo desconocido, el cual pasó el día haciendo diversas diligencias comerciales.

Por la tarde, se dirigió al campo. A quince cuadras del pueblo, dicho individuo encontró una cuadrilla de obreros que trabajaban en la siembre de chacras, y como fuese tarde, interrogó a uno de ellos diciéndole que no debían trabajar hasta esos momentos y que sólo debían hacerlo, durante ocho horas. Averiguó, en seguida, quién era el patrón, logrando saber que se llamaba Abelardo Mellado, que incidentalmente se encontraba conversando con otro vecino, a poca distancia.

En seguida, el desconocido se dirigió al sitio donde se encontraba el señor Mellado y después de haberlo interrogado, sacó de entre sus investiduras un puñal con el que lo agredió ocasionándole siete heridas graves en el cuerpo.

Consumado su delito, el desconocido amenazó después a los obreros diciéndoles que si lo denunciaban, ellos correrían también la misma suerte.

En vista de esto, y como dichos trabajadores se encontraban sin arma, tuvieron que acatar las órdenes del desconocido; pero una vez que éste se hubo alejado, corrieron al pueblo a fin de dar cuenta de lo sucedido, a la autoridad policial.

El señor Mellado fué llevado enseguida, en grave estado, a su casa en donde dejó de existir momentos después.

Practicadas las investigaciones, la policía logró dar, al día siguiente, con el paradero del desconocido, el que huyó, siendo perseguido por los carabineros. Durante la fuga, uno de los carabineros, hubo de hacer fuego hiriendo de muerte al fugitivo.

AUXILIOS SALITREROS

El Lunes próximo se efectuará una importante reunión

Hoy debería haberse reunido la Junta de Auxilios Salitreros, con el objeto de tomar conocimiento de la sesión efectuada ayer en la Subsecretaría de Hacienda, para conocer la opinión de los gerentes de Bancos sobre la aplicación de la ley y la forma de efectuar los préstamos salitreros.

Se nos informa que la reunión ha sido suspendida hasta el próximo Lunes, a las 4 y media de la tarde.

En esta reunión se conocerá también la respuesta del Consejo de Defensa Fiscal sobre la consulta que le hiciera la Junta acerca de la aplicación de esta ley.

Nuestro Ministro en Ecuador

Un despacho cablegráfico recibido ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores comunica que ayer llegó a Quito el Ministro de Chile en el Ecuador, señor don Diego Dublé Urrutia.

Enseñanza comercial

El Ministerio de Instrucción Pública, atendiendo a que el Instituto Superior de Comercio, es el único curso oficial que prepara el presonal de profesores para la Enseñanza Comercial, y que las asignaturas que forman la materia del curso no existen en el Instituto Pedagógico, ha decretado que se considerarán profesores de Estado para la enseñanza comercial, a los graduados en las asignaturas para las cuales se expiden títulos especiales de competencia en el curso pedagógico del Instituto Superior de Comercio.

Compañía de Seguros La Mundial

Hoy se llevará a efecto el almuerzo con que acostumbra festejar anualmente la Compañía de Seguros La Mundial el aniversario de su fundación. Asistirán el gerente y todos los empleados de la institución. El local en que se llevará a efecto esta fiesta es la Quinta "El Pensamiento", ubicada en Lo Ovalle.

Conferencia en el local del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

Hoy, a las 6 P. M., los señores Luis Adán Molina y capitán Carlos Garfias, dictarán dos importantes conferencias en esta institución.

La del primero, versará sobre el General Mackenna, y la del segundo, sobre la cuestión social.

Se ha invitado a este acto a los deudos del señor general Mackenna, a los señores jefes y oficiales de la guarnición, a los miembros del Congreso, y se nos encarga declarar que la institución verá con gusto que concurran las personas que se interesan por las cuestiones históricas y patrióticas, salvando así la omisión de haber invitado a muchas distinguidas personas por la premura del tiempo.

Como se sabe, el local de esta institución está en la Plaza de Armas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Visita ayer el Liceo de Niñas N.o 1. — Las obras de ensanche

Ayer el Ministro de Instrucción Pública señor Sánchez García de la Huerta, acompañado del jefe de la Sección Primaria, señor Torrealba, visitó el Liceo número 1 de Niñas.

El señor Ministro visitó detenidamente el local del Liceo, como también el que ocupó la Escuela de Derecho y el que se está habilitando para el ensanche del Liceo.

Fallece a los 138 años

Ayer ha dejado de existir en esta capital la señora Gregoria Galaz, a la edad de 138 años.

La señora Galáz era natural de la provincia de Curicó.

Gran baile de fantasía

Con mucho entusiasmo siguen los preparativos para el gran baile de fantasía que se realizará el próximo Sábado, a las 9.30 de la noche, en el Pabellón París, de la Quinta Normal, a beneficio de la Biblioteca de la Escuela Superior N.o 21.

El Pabellón se iluminará a giorno, lo que dará un magnífico golpe de vista entre el marco de árboles y flores que lo rodean.

Los pasillos y caminos entre los prados se habilitarán también para el objeto, de modo que los asistentes podrán aprovechar en muy buenas condiciones y en un ambiente de primavera de este baile que será amenizado por una banda del Ejército y una buena orquesta.

El disfraz es libre, pero sin careta, pudiéndose asistir también sin disfraz.

Las entradas valen dos pesos, con derecho a llevar señoritas.

Se venden en Cumming 735.

CAJA DE RETIRO

Se designan Consejeros a los señores Armando Venega y Carlos Arias

Damos a continuación el decreto que designa a los señores Armando Venegas y Carlos Arias, consejeros de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles.

"Derógase el decreto número 156, de 6 de Mayo de 1920, que nombró a don Arturo Lagos miembro del Consejo de Administración de la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, como uno de los representantes del personal a contrata; y designase en tal carácter al señor Armando Venegas, contador 1.o del control de entradas de la Empresa.

Déjase, igualmente, sin efecto el decreto número 276, de 16 de Julio del año en curso, en la parte que nombra a don Tomás Marchant B., miembro del mismo consejo; y desígnase al señor Carlos Arias, inspector jefe de la Escuela de Maquinistas de los Ferrocarriles del Estado, consejero de esta institución en representación del personal a contrata.

Se declara, en consecuencia, que el Consejo de Administración de la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, queda integrado en la siguiente forma:

a) En representación de los empleados de planta, los señores: don Ismael Vargas S., administrador de la 1.a zona; y don Carlos Braga, jefe de arquitectos de la Sección Vía y Obras, designados por un nuevo período legal por decreto número 376, de 16 de Julio último;

b) En representación de los empleados a contrata, los señores: don Armando Venegas, contador 1.o del Control de Entradas; y don Carlos Arias, inspector jefe de la Escuela de Maquinistas de la Empresa, nombrados por el presente decreto; y

c) En representación de los empleados a jornal, los señores: don Exequiel Jiménez, mayordomo de Cabrería de Maestranza, nombrado por decreto número 438, de 5 de Noviembre de 1919; y don Luis Bize, mayordomo de taller de la Maestranza de la 2.a zona, nombrado por decreto número 276, de 16 de Julio de este año."

Junta de Beneficencia Escolar

Damos a continuación, a pedido de varias personas, la lista de los números premiados en la rifa de libras esterlinas que realizó el 31 de Agosto del presente año, a beneficio de sus Roperos Escolares.

Con £ 30. — El número 19059, de la serie 282.

Con £ 10. — El número 11627, de la serie 401.

Con £ 4. — Los números: 9801, de la serie 179; 12008, de la serie 241; 7751, de la serie 156; 9122,dela serie 183; 18768, de la serie 376; 16422, de la serie 329; 11654 de la serie 234; 14301, de la serie 287; 4202, de la serie 85; 2096, de la serie 42.

Universidad Popular "Lastarria"

CLASES DE ESTA NOCHE

1.o y 2.o cursos reunidos. — Ciencias económicas y sociales. Profesor señor Evaristo Molina.

Patentes de funcionarios judiciales

RESOLUCION DE LA CORTE SUPREMA

Hace algunos días dimos cuentata de que la Municipalidad de Santiago había remitido a la Excma. Corte Suprema, un oficio por el cual ponía en conocimiento de ese Tribunal, la nómina de funcionarios judiciales que en conformidad a la ley han pagado su patente. Agregábamos que el número de los que no habían cumplido con la ley era muy superior, y que la Corte Suprema, como era de esperarlo, tomaría alguna determinación a fin de llamarlos al cumplimiento de su deber.

Ayer la Excma. Corte, reunida en tribunal pleno, proveyó el oficio de la Tesorería Municipal en la siguiente forma:

"Remítase a la Corte de Apelaciones de Santiago, para que adopte las medidas que correspondan y hecho dése cuenta. — **Gabriel Gaete. — Carlos Varas.—E. Fóster Recabarren. — J. Agustín Rojas. — Braulio Moreno.—J. I. 2.o Salas. — E. Cisternas Peña.—Víctor Risopatrón. — Santiago Santa Cruz. — A. Bezanilla Silva.**—Proveído por la Excma. Corte Suprema, **Luis Larraín C.**, secretario."

Los funcionarios que han pagado patente son los siguientes:

Relatores: don Ricardo Anguita; secretarios: don Luis Larraín C. y don José A. Alfonso; Conservador de Bienes Raíces: don Emiliano Figueroa; archivero general: don Miguel Calvo; notarios: señores Errázuriz Tagle, del Río, Cruz, Cousiño, Fabres, Gaete, Lizana, Melo E. y Vergara; receptores: Arriagada, Bustos, García V., Medina, Puelma y Page; procuradores: señores Maira y Vergara.

La revista

Acaba de aparecer el número 4 de la Revista Mensual de Daniel de la Vega. El sumario es el siguiente:

Crónicas y ensayo. — Sabiduría antigua. — El ópalo. — La fiesta de la Primavera. — Carta de mujer. Crítica literaria.— La Musa Cruel. Poemas. — La alegría profunda.— En plena carretera. — Coplas. — Secreto. — Franja de luto.

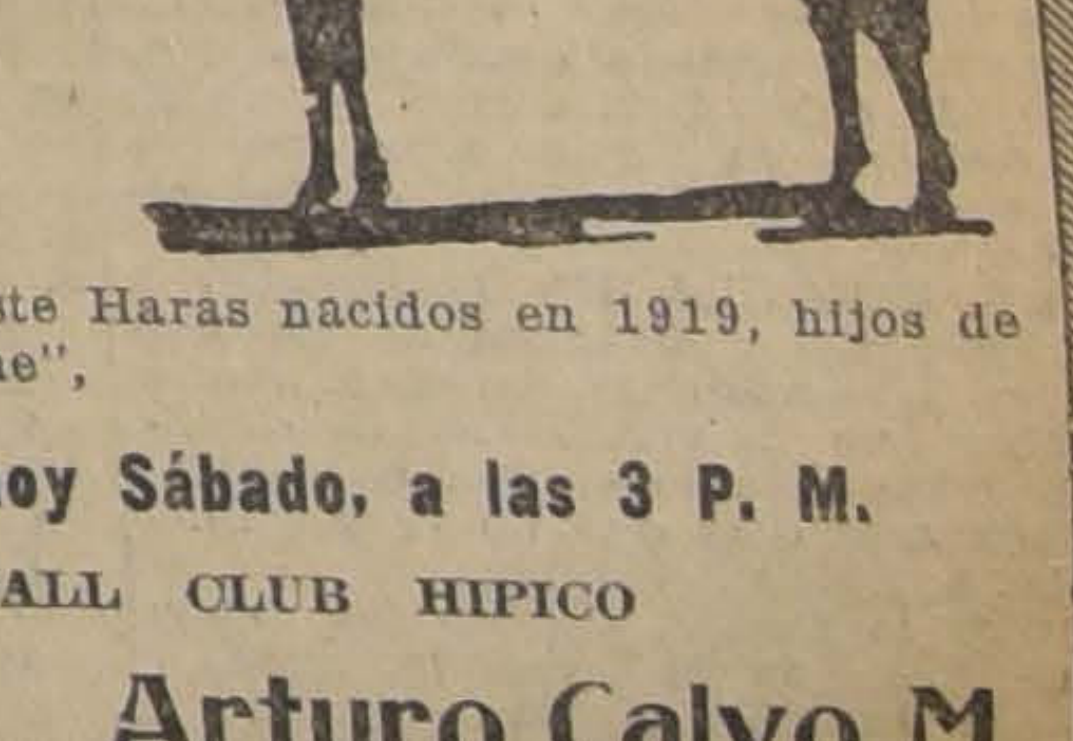

Productos DE Carreras
HARAS KANGAROO
Los productos de este Haras nacidos en 1919, hijos de "Brasil II" y "Melbourne",
Se rematarán hoy Sábado, a las 3 P. M.
TATTERSALL CLUB HIPICO
Arturo Calvo M.
Los productos están en exhibición.
De otros dueños: "Mala Noticia", por Marck Flower; "Travesura", por Lauderdale.
Nodriza, por Oquendo; Mininette, por Mago; Viana, por L'Aiglon; Santa Ana, por Saint Mead; Don Quijote, por Burgomaster; Los Robles, por Burgomaster; Vía Lactea, por Olascoaga.
N-12

LA CONVENCION DE LA JUVENTUD CATOLICA

AYER DIO TERMINO A SUS SESIONES

Las conclusiones sobre la cuestión social

El programa de hoy

Después de ocho días de consecutivo trabajo, ayer ha puesto fin a sus labores la Convención celebrada en esta capital por la juventud católica.

En la sesión de la noche, que se celebró en el salón teatro de los Padres Franceses, se prosiguió la discusión sobre el tema social, produciéndose a este respecto un acalorado debate, en el que participaron numerosos convencionales.

Puesta en votación esta discusión, se aprobaron las siguientes conclusiones presentadas por el diputado señor Jaime Larraín García Moreno:

"La Convención de la Juventud Católica considerando:

1.o Que el régimen de racionalismo filosófico y económico que hoy impera, es por su origen materialista y contrario a los conceptos católicos de trabajo, distribución de la riqueza y justicia social; y

2.o Que el problema social moderno es el producto lógico de esta sociedad materialista, que no es si no el reflejo en esas materias de la antigua civilización pagana.

Declaran:

1.o Que los vicios orgánicos de que adolece la sociedad presente, están en pugna con lo que debe ser, una sociedad cristianamente organizada;

2.o Que luchará por la implantación de un orden integral cristiano basado en la doctrina de Cristo, tal como han sido enseñadas por los pontífices o por el prelado diocesano y que sólo con la aplicación de ellas en la vida individual y colectiva, se podrá llegar a la solución del problema social".

A continuación, el presidente de la Convención, señor Luis Pizarro Espoz, poniéndose de pie, tributó un sincero homenaje de gratitud al presbítero señor Carlos Casanueva, Rector de la Universidad Católica, el que, por sus relaciones con los estudiantes, obreros y juventud católica en general, mereció de los convencionales una elocuente demostración de afectos durante el desarrollo del importante torneo que se había celebrado.

Después de este acto, el presbítero señor Julio Restat, analizó detenidamente la doctrina de la Democracia Cristiana en general, mereciendo su disertación prolongados aplausos de parte de los asistentes.

Durante su discurso, el presbítero señor Restat manifestó que lamentaba que hasta el presente, dichas doctrinas no hubieran hecho una labor efectiva, por cuanto que la juventud, que era la encargada de propagarlas, no había hecho otra cosa que concretarse a los puros estudios.

Le contestó al presbítero señor Restat, el señor Tizzoni, produciéndose a este respecto un largo debate doctrinario.

En seguida el presidente, señor Pizarro, agradeció en nombre de la Convención, la ayuda prestada por la autoridad eclesiástica, en especial al Obispo señor Edwards y a los presbíteros señores Montero, Díaz Ossa, Restat, Aguayo y otros.

Refiriéndose al Arzobispo de Santiago, el señor Pizarro dijo que "los hijos no podían dar votos de aplausos para su padre", expresión ésta que mereció una larga ovación. Agradeció a los convencionales la designación que habían hecho al elegirlo presidente de la Convención.

Finalmente usó de la palabra el Obispo señor Edwards, quien felicitó a la juventud por la labor que había desarrollado durante la celebración de este torneo.

El programa de hoy

Para hoy se ha fijado el siguiente programa:

A las 4 1|2 P. M., té ofrecido por la Sociedad Periodística de Chile a todos los convencionales.

Terminada esta manifestación, los convencionales se dirigirán en formación a la Catedral, en donde a las seis, se cantará un solemne Te-Deum, después del cual el presbítero, don Clovis Montero, pro-triótico.

nunciará un discurso religioso-pa-

A este acto asistirán todos los obispos de Chile y que actualmente se encuentran en esta capital.

Una vez terminado este acto religioso, los convencionales harán un desfile por las calles centrales de la ciudad.

En la Presidencia

Ayer fueron recibidos por el Presidente de la República, el Ministro de Francia y el ex-Ministro de Holanda señor Van Oordt, que pasó a despedirse del señor Alessandri por haber terminado su misión diplomática en Chile. El señor Van Oordt continuará residiendo en Santiago.

En seguida visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Ernesto Barros Jarpa.

—El Encargado de Negocios del Japón visitó ayer al Presidente de la República para presentarle al nuevo adicto naval señor Ikeda.

Insistencia de un decreto

El Gobierno ha insistido en el siguiente decreto que fué representado por el Tribunal de Cuentas:

"Núm. 5,436.— Santiago, 25 de Octubre de 1921.— He acordado y decreto:

1.o Inclúyese en las economías a que se refiere el decreto del Ministerio de Hacienda número 1,316, de 30 de Junio último, el ítem 2821, de la partida 15 del presupuesto de Instrucción Pública vigente que destina la suma de seis mil pesos ($ 6,000) oro de 18 d., para pensionar a un profesor de la Facultad de Derecho, a fin de que estudie en Europa la legislación económica y social posbélica.

2.o Esclúyense de las economías establecidas por el decreto del Ministerio de Hacienda en referencia mil pesos ($ 1,000) del ítem 1,304, de la partida 6.a; seiscientos cincuenta pesos ($ 650) del ítem 744 de la partida 3.a; seiscientos cincuenta pesos ($ 650) del ítem 978, de la partida 4.a; y los cinco mil pesos ($ 5,000) oro de 18 d. del ítem 2,831, de la partida 15 del mismo presupuesto que destinan fondos, respectivamente, para servidumbre y demás gastos del Conservatorio Nacional de Música para fomento de las Bibliotecas del Liceo de Hombres de Rengo y del Liceo de Niñas número 1 de Santiago y para pensionar a la señorita Blanca Renard para que perfeccione en Europa sus estudios de música.

Anótese, tómese razón, regístrese y comuníquese.— **Alessandri.— Tomás Ramírez F.— Héctor Arancibia Laso. — Ernesto Barros Jarpa. — Víctor R. Célis M.— Remigio Medina Neira.— Artemio Gutiérrez."**

A estudiar a Europa

SE COMISIONA AL MAESTRO SEÑOR ORTIZ DE ZARATE

Con motivo del nombramiento adhonorem del señor Julio, Ortiz de Zárate para que estudie en Europa el grabado al agua fuerte y vitreaux, el Ministerio de Instrucción Pública ha expedido los siguientes decretos:

"Núm. 1,338.— Santiago, 16 de Mayo de 1921.— Teniendo presente que por decreto número 1,357, de esta fecha, se ha comisionado a don Julio Ortíz de Zárate para estudiar en Europa el grabado al agua fuerte y el vitreaux, decreto:

La Tesorería Fiscal de Santiago entregará a don Julio Ortiz de Zárate la suma de mil quinientos pesos ($ 1,500) oro de 18 d., a fin de que atienda al pago de sus pasajes para dar cumplimiento a la referida comisión.

Ríndase cuenta documentada de la inversión de dicha suma e impútese al ítem 2808, partida 15, del presupuesto vigente.

Refréndese, tómese razón, regístrese y comuníquese. — **Alessandri. —Armando Jaramillo V."**

"Núm. 1,403.— Santiago, 16 de Mayo de 1921.— He acordado y decreto:

La Tesorería Fiscal de Santiago entregará a don Julio Ortiz de Zárate, pensionado por el Gobierno para perfeccionar en Europa sus estudios de grabado al agua fuerte y vitreaux, la suma de doscientos treinta pesos ($ 230) oro de 18 d., a fin de que atienda al pago de su pasaje entre Santiago y Buenos Aires, para dar cumplimiento a la referida comisión.

Impútese el gasto al ítem 2808, partida 15 del presupuesto vigente.

Refréndese, tómese razón, regístrese y comuníquese.— Por orden del Presidente, **Armando Jaramillo V."**

Obreros cesantes

Los obreros que trabajaban en el camino de Talca a Linares, y que se encuentran actualmente en Santiago, han hecho ver al Ministro de Industria la aflictiva situación en que se encuentran con la paralización de las obras en que se ocupaban, pues dicen que no tienen dinero ni para retirar sus camas de la Estación.

EL GRAVE PELIGRO DEL TIFUS EXANTEMATICO

LA ACTUACION DE LA COMISION DE MEDICOS NOMBRADA POR EL GOBIERNO PARA ESTUDIAR LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION DE SANIDAD

La desinfección de los albergues

El movimiento de enfermos

La autoridad sanitaria continúa trabajando activamente con el objeto de reprimir el avance de la epidemia del tifus exantemático.

LOS NUEVOS GALPONES

Como hemos informado oportunamente, la Dirección de Sanidad ha habilitado dos grandes galpones con el objeto de trasladar a estos establecimientos los obreros de los albergues en que se practique la desinfección. Con el objeto de dejarlos en buenas condiciones se ha iniciado una serie de trabajos de reparación. Se espera que los establecimientos estén en buenas condiciones dentro de ocho días, con el objeto de reanudar en forma intensiva la desinfección completa de los albergues.

LA VIRUELA EN CORONEL

Telegramas llegados de Coronel a la Dirección de Sanidad, hacen saber que la viruela ha disminuído notablemente en esa población. Hace tres días que no se hospitaliza a ningún varioloso.

Por lo demás, de los 355 casos que hubo en el Lazareto, quedan en la actualidad solamente 12.

LA COMISION DE MEDICOS

Mañana deberán reunirse en la Dirección General de Sanidad los doctores señores Benavente, Sierra, González Cortés y Lois, que forman parte de la comisión de médicos nombrada por el Gobierno para que informe acerca de las necesidades y deficiencias de los servicios sanitarios.

Los médicos nombrados conferenciarán con el secretario de la Dirección, doctor Fagalde, quien los impondrá detalladamente de la labor realizada para combatir las últimas epidemias.

LABOR DE LA BRIGADA SANITARIA

Durante el día de ayer, la Brigada Sanitaria condujo a la Casa de Aseo a 25 personas sospechosas de ser portadores de contagios de enfermedades infecciosas, desinfectó 35 habitaciones y 23 piezas de ropa.

En la Sección de Detenidos desinfectó a 79 reos.

MOVIMIENTO DE VARIOLOSOS EN EL LAZARETO

El movimiento de variolosos habido en el Lazareto durante el día de ayer fué el siguiente:

Existencia anterior . .	518
Entrados.	15
Salidos.	11
Fallecidos	7
Convalecientes	267
En cama.	248
Existencia actual. . .	515

MOVIMIENTO DE TIFOSOS

En los diversos establecimientos donde están hospitalizados los enfermos de tifus exantemático, hubo durante el día de ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior. . .	107
Entrados.	4
Salidos	4
Fallecidos	2
Convalecientes.	18
En cama.	87
Existencia actual. . . .	105

En homenaje a don Galvarino Gallardo

EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO LE HIZO ENTREGA AYER DE UNA TARJETA DE PLATA

Hoy se efectuará una velada en su honor, en el Salón de la Universidad de Chile

Asistirá el Ministro de Instrucción y el Cuerpo de Profesores del Curso de Derecho

En la tarde de ayer los miembros del Centro de Derecho de la Federación Nacional de Estudiantes, tributaron al eminente jurisconsulto y ex-miembro de la Corte Suprema, don Galvarino Gallardo, a quien el Gobierno acaba de conceder su jubilación, un sentido homenaje de gratitud y cariño.

Como a las seis de la tarde una treintena de estudiantes se dirigieron a casa del señor Gallardo, situada en Santa Rosa 270, llevando consigo una artística tarjeta de plata encerrada en estuche de cuero, que ofrendarían al eminente anciano en reconocimiento de los grandes servicios prestados a la Cátedra de Derecho Criminal por más de un cuarto de siglo, en las aulas de la Universidad de Chile.

DON GALVARINO GALLARDO RODEADO DE SUS DISCIPULOS DE LA ESCUELA DE LEYES

La comisión de jóvenes fué recibida por el señor Gallardo en una de las salas con exquisita gentileza, agrupaándose alrededor del sabio jurisconsulto. Don Armando Véliz, presidente del Centro de Derecho, en representación de sus compañeros, explicó el motivo de aquel homenaje y los sentimientos de gratitud de los estudiantes para con él.

DON GALVARINO GALLARDO Y SU SEÑORA ESPOSA, ACOMPAÑADOS DE ALGUNAS PERSONAS DE SU FAMILIA

Acompañaban al señor Gallardo durante este acto, numerosos miembros de su familia. El señor Véliz recordó los eminentes servicios prestados por el señor Gallardo a la judicatura y al establecimiento del Derecho en los conflictos privados desde su asiento de Ministro de Corte. Insistió sobre todo con cariñosas y emocionadas palabras en la enseñanza que durante treinta años dictara desde su cátedra de Derecho Criminal, en cuyas bancas se ha formado una generación de abogados que son hoy honra del foro y la judicatura; al terminar esta alocución, el señor Gallardo dijo profundamente emocionado, más o menos las siguientes palabras:

"Agradezco sinceramente a ustedes esta demostración de aprecio a su viejo profesor; siempre recuerdo con cariño, que durante treinta años pude desempeñar mis clases sin que jamás tuviera dificultades con mis alumnos, porque tuve la suerte que todos ellos fueran buenos y atentos para conmigo; muchas hermosas cosas les diría si pudiera traducir los sentimientos que llenan mi corazón, pero ya la edad traba mi lengua".

Una viva salva de aplausos acogió las palabras del venerable anciano.

Invitados los manifestantes al comedor les fué servido un espléndido lunch; al servirse la primera copa, don Diego Guzmán, pronunció un elocuente brindis, lleno de recuerdos de las aulas y merecidos elogios al viejo maestro de criminología.

A nombre de su padre que se excusó contestar, más largamente, don Enrique Gallardo Nieto, dijo que nada podía agregar a las sentidas frases con que su padre había aceptado este brillante homenaje, sino reiterar en su nombre y el de toda la familia el agradecimiento con que recibía estas demostraciones de aprecio a la labor del profesor, y de cariño al hombre y al consultor de la juventud.

Terminadas las once fueron todos invitados al salón donde se siguió una animada tertulia. Los dueños de casa hicieron gala de exquisitas atenciones con sus visitantes, quienes se retiraron altamente complacidos de su misión.

LA VELADA DE HOY

Como se ha venido anunciando, hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad, la solemne velada que han organizado los alumnos de la Escuela de Leyes de la Universidad del Estado y los profesores de la misma, en homenaje al eminente catedrático don Galvarino Gallardo, que desde su cátedra de Derecho Penal ha venido prestando al país durante numerosos años, grandes servicios que han podido apreciar en forma más directa varias generaciones de profesionales, muchos de los cuales actúan hoy con brillo en la vida pública.

Las simpatías y el prestigio de que goza el señor Gallardo en las diversas esferas de la intelectualidad nacional, son una garantía de que esta simpática velada obtendrá el éxito que merece, y hará que la casa universitaria se vea concurrida hoy por personalidades distinguidas de la instrucción, de la judicatura y de la política.

A este acto concurrirá especialmente invitado el señor Ministro de Instrucción Pública, como también el ex-secretario de Estado don Tomás Ramírez que firmó el decreto de jubilación del señor Gallardo, y que en su vida de estudiante contó entre sus maestros al catedrático que hoy despedirán los profesores de la Facultad de Leyes y los jóvenes universitarios; igualmente han sido invitados los miembros de la judicatura y otras distinguidas personalidades.

El programa a que se sujetará esta manifestación será el siguiente:

1. Orquesta. Himno de los Estudiantes Americanos, dirigida por su autor, el maestro Salinas.
2. Discurso, a nombre de los estudiantes de Derecho, de don Jorge Wilson W.
3. Canto por la señorita Herrera.
4. Discurso del señor Raimundo del Río, a nombre del profesorado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.
5. Piano, por la señorita Josefina Sánchez. Chopin. Polonera N.o 26.
6. Elogio lírico de la juventud, por Roberto Meza Fuentes.
7. Discurso del señor Juan Antonio Iribarren, Director de la Escuela de Leyes y ex-Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile.
8. Poesía de Gabriela Mistral.
9. Piano por la señorita Josefina Sánchez. Chopin. Mazurca, Opero N.o 33.
10. Solo de violín, por la señorita Rebeca Rosenblitt, alumna del señor Guillermo Navarro.

Obras de caminos

Para los trabajos que se ejecutan en los caminos que se indican, se han destinado las siguientes cantidades:

Para los de Valdivia, 37 mil pesos; para el de la La Unión a Valdivia, 40 mil pesos; para el del Guanaco, 13 mil pesos; Curacautín a Las Termas de Huasco, 10 mil pesos; Temuco a Lautaro, 20 mil pesos; y el de Cautín, 46 mil.

Para reparar el camino de La Ligua a Papudo se solicitaron 10 mil pesos.

Ganado vacuno

EL MINISTRO DE HACIENDA SE DIRIGE A LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Con motivo de cesar pronto los efectos de la ley por la cual se suspendieron durante los últimos tres años los derechos de internación correspondientes al ganado vacuno y ovejuno, el Ministro de Hacienda, señor don Francisco Garcés Gana ha dirigido la siguiente comunicación a la Sociedad Nacional de Agricultura:

"Santiago, Noviembre de 1921. —El 1.o de Enero próximo, expirarán los efectos de la ley N.o 3,450, de 11 de Diciembre de 1918, por la cual se suspendieron, durante los años 1919, 1920 y 1921, los derechos de internación correspondientes al ganado vacuno y ovejuno, gravado por las partidas 1.a, 2.a y 3.a del Arancel Aduanero y se redujo en un 50 por ciento el impuesto de internación adicional a que están sujetos los animales vacunos y ovejunos que se importen en la forma señalada en dicha ley.

El Departamento de mi cargo con el objeto de adoptar sobre el particular, con pleno conocimiento de causa, la resolución que mejor consulte los intereses generales del país en armonía con los particulares de la agricultura, así como la conveniencia que hay de abaratar el costo de la vida, desearía conocer la opinión que merezca este asunto a esa Sociedad".

LAS SALAS CUNAS

Implantaciones de este servicio en la Fábrica de Tabacos

El jefe de la Inspección de Higiene y Salubridad Municipal, doctor señor José Luis Meléndez, ha comunicado a la Alcaldía de haber practicado ayer una visita a la Fábrica d Tabacos que funciona en la Avenida Matucana N.o 59, a donde había sido invitado por el gerente de dicho establecimiento industrial, a fin de que hiciese algunas observaciones sobre la implantación de un nuevo servicio destinado a las operarias que trabajan en dicha fábrica.

Se trata de la implantación de las salas-cunas.

En el establecimiento de que nos ocupamos, trabajan diariamente cerca de ochenta mujeres, de las cuales la mayoría son madres de familia.

Durante su visita, el doctor señor Meléndez, pudo imponerse del local en donde será implantado este nuevo servicio, y dió su opinión como jefe de los servicios de Higiene y Salubridad Municipal, a fin de que dicha implantación sea establecida en conformidad a los reglamentos municipales respectivos.

Ceremonial diplomático

SE MODIFICA UN ARTICULO DEL REGLAMENTO

Se ha dejado sin efecto el decreto que modificaba el artículo 2.o del Reglamento para el Ceremonial diplomático de Chile, estableciéndose que la fecha de presentación de credenciales determinara la precedencia dentro de cada categoría.

El artículo que se modificaba establecía, además, que la antigüedad que resulte de la permanencia efectiva de funciones determinaría la precedencia en los casos de Jefes de Misión acreditados en diversos países o de ausencia de los titulares, por más de seis meses.

MEZQUITA

Cigarrillo con tabaco Maryland.
Boquilla ambré, **40 centavos.**

Crepé Georgette

velos de seda, tafetanes, espumillas, velos, chiffones, pongées, rasos de pura seda en todos colores, a precios módicos y ventajosas condiciones de pago. Seriedad y reserva.

Pidan muestrario gratis a domicilio, a

R. W.—CORREO 6.

N-12

SEPARACION DE LA AVIACION NAVAL Y MILI

RAZONES QUE EXPLICAN LA CONVENIENCIA DE MEDIDA

Lo que nos dice a este respecto un distinguido jefe Marina

Con motivo de una publicación hecha por un diario de la mañana referente al decreto que separa los servicios de aviación, entrevistamos ayer a un distinguido marino de nuestra Armada Nacional con el objeto de conocer su opinión respecto de las consideraciones hechas en el rotativo aludido, en el sentido de estimar perjudicial la medida de separación dictada por el Gobierno.

Nuestro entrevistado nos manifestó que la Marina entera y aún gran parte del Ejército, ven con regocijo esta plausible medida que está llamada a desarrollar y perfeccionar un arma tan importante para la defensa del país como es la aviación nacional. La medida de separación que dejará en igual estado de autonomía a la rama del Ejército, permitirá a la Marina desarrollar considerablemente su plan de acción.

—Por lo demás, nos agregó, no hay ninguna nación en el mundo, excepto Inglaterra, que tenga sus servicios aéreos, militares y navales, unidos. Inglaterra realizó la unión en circunstancias especialísimas de guerra, existiendo en la actualidad una gran corriente que espera se efectúe nuevamente la separación de los servicios. En Estados Unidos el Gobierno no sólo ha mantenido la separación sino que ha dado mayor importancia a la aviación naval.

Aparte de estas consideraciones, continuó diciéndonos nuestro entrevistado, la organización que existen actualmente entre nosotros es indefinida, por cuanto no es unida como en Inglat
existe un mismo escal
aviadores marinos y mi
está separada como e
Unidos. Por lo demás, la
res desde Santiago no p
rigir convenientemente
por cuanto la Inspecció
de Aviación carece de
de Aviación Naval. Por
hay serios impedimentos
les para que el buque
planos que va con la Es
mandado desde la Inspe
neral de Aviación.

Los inconvenientes de
unido, termina nuestro
tado, se ponen de relie
descuido en que se ha
a la aviación naval. E
del servicio no ha recib
na ayuda de la rama
el contrario, la Inspe
ral solicitó y consiguió
primiera el presupuesto
ción naval en la época
bló de economías. Desp
débilmente, hemos con
rregir esta situación.
hasta la fecha no se
un solo centavo de nue
puesto, habiendo tenid
todas nuestras operacion
de crédito.

Por lo demás, cuando
licitado de la Direcció
algún equipo o aparat
negado la petición, o
atrasado enormemente
pacho. Todas las con
anotadas ponen clarame
lleve la utilidad de la
separación decretada p
bierno.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Sábado 12, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Etnología y Arqueología de esta Sociedad.

Tabla:

I. Elección de Mesa.

II. Oyarzún, Aureliano Dr. Algunos ídolos de madera procedentes de la Isla de Pascua.

III. Gusinde, P. Martín. El estado actual de la cueva del Mylodon en la Patognia Austral.

Doble atropello

Ayer, en circunstancias que viajaba en bicicleta por la calle Compañía en dirección a la Plaza de Armas el señor Juan Manuel Tudesca, fué atropellado en la esquina de García Reyes, por un automóvil Ford, piloteado por una persona que no llevaba el carnet respectivo.

El atropello se debió a que el guardián apostado en el cruce de estas calles para dirigir el tráfico, indicó libres al mismo tiempo las dos vías. El señor Tudesca resultó con contusiones graves en el cuerpo.

El oficial de policía de guardia, don Reinaldo Espinosa, dejó en libertad al chauffeur, bastándole para tomar esta medida, que un caballero que iba dentro del automóvil le mostrara su tarjeta.

Sin embargo, mantuvo al herido por espacio de media hora, sin siquiera darle una silla para que descansara de sus dolores.

"Claridad"

Apareció el número 42 de este semanario estudiantil.

Trae el siguiente sumario:

González Vera: De cómo nuestros semejantes se pudren. —Giovanni Papini: El mendigo de almas. — Dina Rosolino: ¡Me faltas! ¡Me faltas! — P. Gerardo: El patriotismo. — José Tato Lorenzo: Desde el Uruguay. — Pro Sacco y Vanzetti. — Carlos Meza Torres: La política al día. — Elías Aguirre: Concepto de la libertad de trabajo. — Demos: Kodak. — De El Hombre: Organización obrera a base de delegados de taller. —M. J. Montenegro: La huelga del voto. — H. Guzmán Ferrada: Fragmentos de una carta, y una serie de notas de adhesión de las organizaciones obreras a la Federación de Estudiantes de Chile.

De portada tiene un "Cartel" de Juan Guerra, ilustrado al carbón por el conocido dibujante americano P. Walker.

Adquisición de mat enseñanza

El Ministerio de Instr
blica ha dictado el sigu
to:

"Núm. 5,282.— Santiag
Octubre de 1921.— Vistos
cedentes y teniendo pres
formado por la comisió
por decreto número 1,3
Mayo, para informar sob
puestas de material de
solicitadas en Berlín el añ
pasado; que por decreto
de 15 de Abril último, se
al profesor don Julio M
para asesorar a las leg
consulados respectivos
bración de los contratos
quisición de material de
para los establecimientos
tes del Ministerio de Instr
blica, de acuerdo con la
conferida por los oficios
1,346 y 1,347, de 15 de N
de 1920, y que por decre
1,415 de 16 de Mayo últim
naron fondos para esta ad
decreto:

1.o Acéptanse las propu
sentadas por las siguientes
ra proveer de material pa
señanza de idiomas, histo
grafía, química, física y c
turales en los establecimi
pendientes del Ministerio d
ción Pública:

De idiomas, la de la cas
tavo A. Rietzchel, al prec
mil seiscientos cuarenta y
cos cincuenta (Mc. 2,642.5
lección;

De historia y geografía, l
casas Vokmar y Koegler,
de seis mil marcos (Mc.
colección de láminas y la d
George Langl a seis m
(Mc. 6,000) la colección d

De química, la de la c
Kohl, a dos mil cuatrocien
ta y ocho pesetas trein
céntimos (P. 2,488.35) cada

De física, la de la casa
a veintiún mil ciento c
dos pesetas españolas sesen
co céntimos (P. 21,152.6
binete; y

De ciencias naturales, l
casa Leybold, a once mil s
noventa y cinco marcos och
timos (Mc. 11,695.80) por
lección y tres mil marcos
por un microscopio que
1,300 diámetros.

2.o Autorízase al Minis
le en Alemania para firm
expresadas casas los contr
pectivos.

3.o El Ministro de Chile e
nia, asesorado por el pro
Julio Montebruno, fijará
de colecciones y gabinetes
adquirirse de cada asign

4.o Autorízase al Minis
le en Alemania para que
la agencia del Banco d
Londres hasta por la sum
to cuarenta y seis m
($. 146,000) moneda corr
atender al pago de estas
nes.

Dedúzcase dicha suma
dos destinados para est
decreto número 1,415, de
último.

Anótese, tómese razón
y comuníquese.— Alessa
más Ramírez Frías."

VIDA ESTUDIANTIL

Centro de Dentística

EL BAILE DE MAÑANA EN LA ESCUELA DENTAL

Un completo éxito promete asumir el baile que se verificará mañana en la tarde en la Escuela Dental y el cual es auspiciado por la Sociedad Odontológica, con el objeto de allegar fondos para celebrar en la mejor forma posible el día de la "Fiesta del cepillo de dientes".

A juzgar por el entusiasmo que han desplegado los organizadores y el interés que reina en los diferentes círculos por asistir a este baile, se espera obtener de él los más halagadores resultados.

Una banda militar y una orquesta, que probablemente será la Colombiana, amenizarán esta reunión social, que como siempre, dejará una grata impresión entre los asistentes.

Las entradas, que se encuentran a disposición de los interesados en la Escuela Dental, valen tres pesos para caballeros.

Las tarjetas para señoritas deberán ser retiradas personalmente.

EL BAILE DE HOY EN CEO INGLES.—Hoy, a la
M., tendrá lugar en el
glés (Avenida España 16
de fantasía organizado p
guidas señoritas que re
Avenida España, Repúbl
to, Dieciocho y Alameda,
que promete alcanzar u
éxito dado el entusiasmo
ganizadoras.

La comisión ha acordado
homenaje a la colonia
sidente, con ocasión de
del Rey Víctor Manuel
Reina de la Fiesta, a una
dama italiana, cuyo nombre
rá a conocer en la primera
programa.

El local del Liceo estará
mente iluminado, y ame
acto bandas del Ejército.

El Directorio del Centro
tico italiano, nos encarga
los socios de esta institu
tirar sus tarjetas a la
Olimpia, Palet y Avenida
148. La tarjeta dará
llevar dos señoritas y p
diantes costará tres pesos

BOY - SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Cítase a los scouts de esta Brigada para hoy, a las 6 P. M., para darles instrucciones sobre la excursión de mañana a Lo Hermida.

Los scouts deberán encontrarse reunidos el Domingo en Plaza Italia, a las 7 y media.

BRIGADA MANUEL TELLO.— Cítase a la decuria banda para hoy, Sábado, a las 7 P. M., en su cuartel Libertad 1242.

Tenida: Uniforme y cinturón, los demás scouts deberán estar a la misma hora, pero de civil.

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA.— Cito para hoy a toda la Brigada, para recoger el equipo para ir a la excursión del Domingo.

Cítase también para el Domingo, a las 7 de la mañana, con equipo completo.

Se encarece la asistencia de la banda.

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA.— Cítase al directorio de esta brigada y a todos los señores directores a la excursión del Domingo 13 a Ovalle.

Punto de reunión: Alameda esquina de San Diego. Hora,
—Cítase a todos los
hoy, a las 2 P. M. en e
para el Domingo, a las
scouts, en el mismo
En la reunión de hoy
M., se darán las últimas
nes relativas a la ex
Ovalle y el programa
que cada patrulla deberá
el terreno.

Los scouts de la
citados para hoy Sába
P. M., hora de scouts
Los que no cumplan
den del día, quedarán
la sanción del consejo de
de la brigada.

Inspección de Fábric y Maestranzas del Ej

Se avisa al público y al
en general, que el señor
HEIMPELL no es repres
las Fábricas y que se le ha
tado toda relación comercial
establecimiento.

LOS FUNERALES DE DON CARLOS LIRA

SE EFECTUARON AYER CON ASISTENCIA DE NUMEROSAS PERSONALIDADES DE NUESTRO MUNDO POLITICO Y SOCIAL

Ayer en la mañana se efectuaron los funerales del señor don Carlos Lira Carrera.

En la capilla del Hospital de San Borja, del cual el extinto fué Administrador largos años, se había erigido una severa capilla ardiente.

Después de una misa de Requiem oficiada por el Vicario Castrense, Monseñor Edwards, Obispo de Dodona, los restos fueron trasladados al Cementerio General.

Una numerosa concurrencia acompañó el cortejo. Entre los asistentes pudimos notar la presencia de numerosas personalidades de nuestro mundo político y social.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra varios oradores. El señor don Ramón Santelices habló a nombre de la Junta de Beneficencia, de la cual el señor Lira era uno de sus miembros más prestigiosos.

A continuación hizo uso de la palabra el señor don Guillermo Edwards, senador de Ñuble, en representación del Partido Liberal; y por último, habló el doctor señor Hevia en nombre del Cuerpo médico del Hospital de San Borja.

Damos a continuación el texto del discurso del señor Ramón Santelices:

"Señores:

La Junta de Beneficencia de Santiago, cuya misión altruista eleva y dignifica, se honró contando entre sus miembros más distinguidos al señor don Carlos Lira.

Los atractivos del ingenio, las seducciones del carácter le adornaban; era sano de corazón, cristiano y caballeresco: sirvió a los pobres con celo y caridad inefables durante seis lustros como Administrador del Hospital de San Borja y supo colocar el establecimiento a la altura de los mejores de la capital, sin más recompensa que un placer que ni agradecimientos busca, porque lleva en sí mismo su propia recompensa en la satisfacción de ser útil a nuestros semejantes.

La Junta de Beneficencia me ha dado el encargo triste a la vez que honroso, de expresar ante la tumba de nuestro colega y ex-vice-presidente, quien dirigió los debates, con prudencia, discreción y talento, que se asocia al sentimiento público producido por su muerte, lamentando la pérdida sufrida, como duelo propio.

Y al dejar cumplido este encargo, estoy cierto de que los náufragos de la vida, los desgraciados y los pobres no me negarán en este instante su representación también para elogiar la memoria de su benefactor que Dios habrá premiado".

DURANTE LOS FUNERALES

ELECTRIFICACION DE LOS FF. CC.

Se designa la comisión que irá a Estados Unidos a inspeccionar el nuevo material

Por decreto de fecha de ayer, el Gobierno ha designado la comisión técnica que irá a los Estados Unidos a inspeccionar los materiales que debe adquirir la firma contratista de las obras de electrificación de la I Zona de los Ferrocarriles del Estado y también la adquisición de equipo ferroviario.

Esta comisión la componen: el señor Carlos Schneider, actual jefe de la Sección Adquisiciones del Departamento de Tracción y Maestranza, quien se radicará en Nueva York y gozará de una renta anual ascendente a 12,000 dólares; el señor Enrique Palma Rogers, actual ingeniero de tracción del mismo Departamento, como inspector y con residencia en Filadelfia; estará encargado de inspeccionar las locomotoras "Mikado" destinadas a la red norte y del material para la electrificación de la I Zona; se le asignarán 7,500 dólares anuales; y don Domingo Santa María, que no es empleado de la Empresa, contratado como inspector residente en Pittsburg, encargado de la vigilancia de la construcción de las maquinarias de la electrificación, con 3,600 dólares al año.

MICROBIO DE LA VIRUELA

La labor de la comisión designada por la Facultad de Medicina

Después de la exposición verbal que hiciera el día anterior el doctor señor Arturo Atria, a la comisión que designara la Facultad de Medicina, en el día de ayer dicha comisión entró a preocuparse en el estudio experimental del descubrimiento hecho por el señor Atria, del microbio que produce la viruela, y sobre el cual nos hemos venido preocupando extensamente en ediciones anteriores.

Durante el día de hoy, la comisión a que nos referimos seguirá preocupándose en estos mismos estudios a fin de que a la brevedad posible, envíe a la Facultad de Medicina el informe correspondiente.

La celebración del armisticio

SE INICIA EL PROGRAMA DE FESTEJOS CON LA CONMEMORACION DEL NATALICIO DEL REY DE ITALIA

La recepción de ayer del Cuerpo Diplomático

Las fiestas de hoy

Con todo entusiasmo se inició ayer la conmemoración del tercer aniversario del armisticio, conjuntamente con la celebración del natalicio del Rey de Italia.

Con este motivo los miembros de las colonias aliadas residentes en esta capital, hicieron ayer un día de fiesta, exteriorizando junto con las satisfacciones del recuerdo, su homenaje a la memoria de los valientes caídos en la guerra.

LA RECEPCION EN EL CLUB HIPICO

Como un número especial con que se celebró el natalicio del Rey de Italia S. M. Víctor Manuel, el Encargado de Negocios de este país ofreció una espléndida recepción al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales.

Esta recepción se efectuó en los amplios salones del Club Hípico, que se encontraban especialmente arreglados para el objeto.

A la hora indicada para la reunión empezaron a llegar los numerosos invitados que recibieron las mejores atenciones.

Entre los invitados se notaba la presencia de casi todos los miembros del Cuerpo Diplomático, distinguidos políticos y personalidades respetables de nuestra sociedad.

LAS FIESTAS DE HOY

Con todo interés se puso fin a la preparación del programa con que se celebrará el tercer aniversario del armisticio.

Los miembros todos de las colectividades aliadas han cooperado entusiastamente a estas iniciativas a fin de que los festejos resulten dignos del hecho que se conmemora.

EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD

Ayer desde temprano numerosos edificios de la ciudad, presentaban un hermoso aspecto, con sus frontis embanderados.

Las casas comerciales del centro sobresalían en este sentido por el gusto artístico con que colocaron las banderas de los países aliados y nuestro pabellón nacional, en un entrelazamientos que era como el símbolo del afecto de Chile a las naciones que hoy conmemoran tan faustos acontecimientos.

EL BANQUETE EN EL CLUB FRANCES

Como se ha anunciado, hoy se llevará a efecto, a la 1 de la tarde, el banquete patriótico de la colonia que será presidido por los Ministros de Francia y de Bélgica y el agregado militar a la primera de las legaciones nombradas.

Hasta ayer se habían adherido numerosas personas.

LA FIESTA DEPORTIVA DE LA COLONIA BRITANICA

Hoy Sábado se celebrará esta fiesta en la cancha del British Athletic Club, calle Bilbao entre Avenidas Seminario y Condell (Providencia). Los tranvías de sangre que salen de la Plaza Italia pasan por las puertas de entrada de la cancha, que dista solamente unos diez minutos de a pie desde la misma Plaza.

A las 2.30 P. M.—La reunión empezará con una primera serie de carreras pedestres para niñitos y niñitas de menos de cuatro años a doce años, en distancias que varían entre 30 y 100 yardas.

Habrá en seguida una carrera para señoritas mayores de 16 años.

La segunda serie de carreras se efectuará, a las 3.30 P. M., y es para niños y niñas de 7 a 16 años, en distancias de 60 a 150 yardas.

En estas carreras sólo podrán inscribirse los niños y niñas de la colonia inglesa y habrá para los vencedores dos premios en cada una.

A las 4.30 P. M., habrá para todos los niños y niñas competidores en las carreras, un té sin ningún costo para ellos.

Después, a las 5 P. M., tendrá lugar la original pelea en burros llamada "Balaclava Melée", a la que seguirá, a las 5.30 P. M., un interesante match de cricket en trajes de fantasía.

Terminada la primera parte que, como se ve, ha sido destinada a juegos deportivos, vendrá el baile que se efectuará, para mayor comodidad de los asistentes, sobre una gran plataforma de más de 300 metros cuadrados, y será amenizado por la banda del Regimiento de Carabineros.

Al tiempo del desarrollo de los números anteriores, habrá durante toda la tarde y noche, toda clase de entretenciones para los concurrentes, y en distintas carpas, que serán atendidas por distinguidas señoritas de la colonia británica, habrá rifas, carreras de caballitos, sorteos de libras, botellas, argollas, ventas de flores, etc., etc.

El buffet que se servirá en la cancha, ha sido encomendado a un conocido "Maitre d'Hotel" y estará a disposición de los concurrentes a toda hora, y también habrá comida bajo una gran ramada que al efecto se ha preparado, para que así los asistentes no tengan necesidad de ir a sus casas.

La fiesta dará fin a la 1 de la mañana del día siguiente. Los boletos de entrada valen $ 2, para caballeros y 1 peso para señoritas, y están a la venta en las Librerías Inglesas de Hume & Walker, Hardy y Mackenzie.

EL BAILE DE LA COLONIA FRANCESA

Por la noche, se verificará en los salones del Club Hípico el baile organizado por la colonia francesa que promete resultar especialmente lucido.

La reunión será amenizada por una excelente orquesta y habrá además un bien servido buffet que se iniciará a las 10 P. M.

Las adhesiones y entradas se pueden obtener en el Club Francés.

EL HOMENAJE DE LA COLONIA BRITANICA

Mañana se verificará en el Saint Andrews Hall, una solemne misa a la memoria de los voluntarios británicos, procedentes de Santiago, que murieron en la guerra.

Presidirá este acto solemne el Ministro de Gran Bretaña y el personal de la Legación.

El templo estará artísticamente adornado.

EL PIC-NICK DE LOS EX-COMBATIENTES

Mañana se efectuará también en la chacra San Luis, del camino a Apoquindo, el pic-nick de la Sociedad Unión des Combattants, en conmemoración del armisticio.

Los invitados tendrán a su disposición, al terminar los tranvías de Los Leones, un servicio de autos que los conducirá hasta la chacra San Luis.

SALUDO DEL GOBIERNO

Con motivo de ser ayer el día de Italia, el Introductor de Diplomáticos señor don Darío Ovalle, pasó a saludar al Encargado de Negocios de ese país, en nombre del Gobierno.

EN EL INSTITUTO ITALIANO

Ayer, el Instituto Italiano, celebró con un hermoso paseo a los baños de Apoquindo, el natalicio de S. M. el Rey de Italia.

Antes de partir, los alumnos entonaron la Marcha Real, y escucharon la alocución patriótica del presidente del Comité, señor Luigi S. Giarda.

El almuerzo se sirvió en la terraza del hotel, en medio de la mayor alegría y animación de los alumnos y profesores.

Después de numerosos y variados juegos, que ocuparon gran parte de la tarde, los alumnos volvieron al establecimiento gratamente impresionados del resultado del paseo.

ASISTENTES A LA RECEPCION DE AYER

LA UNION AGRARIA

Incorporación de esta sociedad a la Asociación del trabajo

Con asistencia de los señores Correa, Lyon, Rodríguez y Valdés Tagle, y bajo la presidencia de don Luis Larraín Prieto, celebró sesión el Martes pasado la Unión Agraria.

Entrando a ocuparse de los trabajos que se han iniciado para llevar a cabo la Exposición Industrial y Agrícola de la provincia de O'Higgins, se tomó conocimiento de varias comunicaciones que se han recibido de prestigiosos vecinos de Rancagua, entre otros, el señor Aníbal Maturana y el Gerente de la Feria Regional, en las cuales ofrecen todo su concurso para cooperar al lucimiento de aquel torneo en proyecto.

Igualmente ofreció sus servicios el agrónomo regional señor don Augusto Opazo. Se acordó tomar nota de estos importantes ofrecimiento y ponerlos en conocimiento del Comité Organizador, que empezará a funcionar en breve.

Este Comité estará compuesto de dos representantes que designará la Sociedad Nacional de Agricultura, dos que designarán los alcaldes de la provincia de O'Higgins y uno que representará a la Unión Agraria.

La reunión de los alcaldes se efectuará el tercer Domingo de este mes en la ciudad de Rancagua, y serán invitados especialmente los representantes de la Braden Copper, Caja Hipotecaria y Feria Regional.

La Sociedad Nacional de Agricultura se encargará de hacer estas invitaciones.

Se pasó a tratar en seguida de la propaganda que los desocupados de los albergues han empezado a hacer nuevamente en los campos para inducir a los trabajadores a abandonar sus faenas en espera del reparto de las haciendas, y se tomó nota del fracaso que esos propagandistas han experimentado con la actitud enérgica de los campesinos que se han negado a paralizar sus trabajos y a pagar las cuotas que les exigían los agitadores.

Por su parte, la Unión Agraria ha trabajado con decisión para explicar a los trabajadores agrícolas el verdadero significado de la propaganda de esos desocupados de los albergues.

El señor presidente propuso en seguida que el Directorio tratara de la conveniencia que existe en que la Unión Agraria se incorpore a la Asociación del Trabajo, que está llamada por su organización a tener poderosa influencia en la solución de los problemas de bienestar obrero y en los conflictos que se susciten entre capitalistas y trabajadores.

El señor Lyon estima que esta incorporación de la Unión Agraria en la Asociación será altamente beneficiosa, porque la unión de los agricultores con los industriales producirá acuerdos que se traducirán en positivas ventajas para la armonía entre el capital y el trabajo.

En estos mismos términos se expresaron los demás directores y se acordó, por último, que la Unión Agraria adhiriera en principio a la Asociación del Trabajo y designar a los señores Larraín Prieto y Lyon Peña para que trataran con el Presidente de la Asociación del Trabajo la manera cómo podrían ser incorporados en conjunto los socios de la Unión Agraria en la mencionada institución, acogiéndose a todos sus beneficios.

Por último se aceptaron los siguientes nuevos socios: Gerardo Arteaga, Maipo; Antonio Pérez Cotapos, Curicó; Scipión Borgoño Barros, Limache; Agustín Marín B., San Antonio; Ernesto Valdés, La Victoria; Carlos Montalva, Arauco; Andrés Silva, Lontué; Suc. Daniel Oliva, Los Andes; Fidel Acuña Donoso, San Fernando; Antonio María Arellano, Curicó; José Luis Coo, La Victoria; Eliseo del Río Pozo, Cauquenes; Juan Esteban Rodríguez, San Fernando; Blas Vergara Vives, Limache; Fidel Lobos, Constitución; Mario Valdés, Caupolicán; Juan Errázuriz Echazarreta, Lontué; Martín Walsen, Melipilla; Braudio Sandoval, Temuco; Maximiliano Errázuriz, Los Andes; Vicente Correa Larraín M., La Victoria; Luis García Huidobro, Caupolicán; Mario Valdés, Caupolicán; Eduardo Walsen, Melipilla; Juan Valdés Ortúzar, Cachapoal; Planella y Gil, La Victoria; José Antonio García Huidobro, Maipo; Francisco Lopetegui, Osorno; Héctor Mujica, Cachapoal; Felipe Bodelón, Ligua; Thompson Matheus, Quillota; Tulio Ureta, Santiago; Carlos Pedraza, Bío-Bío; Gabriel Segovia, Curepto; Hoffmann Hermanos, Valdivia; Roberto Palma Q., Chillán; Jorge Astaburuaga, San Fernando; Melitón Moreno Velasco, Caupolicán; Ruperto Ovalle, Cachapoal; Augusto Monberg, Osorno; Luis Montes, Santiago; Alfredo Montes, Petorca; Alfredo Moya, San Fernando; Enrique Ortúzar V., Curicó; Pastora v. de Bustamante, Melipilla, y Osvaldo Heinrich, Río Bueno.

LA CAUSA VIEJA

El término del juicio Dussaud-Leveque.— El curso del litigio

Ampliando la información que insertamos ayer sobre este antiguo y ruidoso litigio, debemos agregar los datos siguientes:

La causa se vió en definitiva en 1916 ante la Corte de Apelaciones de Santiago, compuesta de los Ministros señores Elías de la Cruz, José Astorquiza y Santiago Santa Cruz.

La sentencia pronunciada a principios de 1917 fué en todo favorable a don Luis Dussaud y aprobó sin modificación la cuenta de los trabajos del Dique de Talcahuano presentada por éste.

En 1919 la Corte Suprema invalidó este fallo por un vicio de forma que no afectaba a la regularidad de la contabilidad de la Empresa y de la cuenta presentada.

El presente año se vió nuevamente la causa en la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, la cual dictó un fallo aprobatorio de esa cuenta en términos análogos a la anterior sentencia.

La parte del señor Dussaud ha sido defendida en primera y segunda instancia por el abogado don Luis Fidel Yáñez. En la última vista de la causa alegó el señor Eliodoro Yáñez, quien, como se recordará, renunció para este efecto su cargo de Consejero de Estado.

El juicio se inició en 1894.

ECONOMIAS FISCALES

El Ministro de Hacienda desea reducir el personal de Aduanas

El Ministro de Hacienda, señor don Francisco Garcés Gana, ha enviado al Superintendente de Aduanas una nota en la que le manifiesta el deseo de reducir el personal de Aduanas al estrictamente necesario, en vista de la aflictiva situación por que atraviesa el Erario nacional.

Dice en su comunicación el señor Ministro, que se impone llevar a la práctica un riguroso plan de economías que permita regularizar la marcha de la administración nacional. Dentro de este plan que se ha impuesto, se encuentra la reorganización de los servicios públicos.

Dentro de los antecedentes suministrados por la Superintendencia en el último tiempo, se desprende que el movimiento de importación y exportación de mercaderías en las aduanas de la República ha decrecido enormemente, circunstancias que le inducen a pensar que pueden introducirse en esos servicios considerables economías, reduciendo su personal al estrictamente indispensable.

Termina su nota el señor Garcés Gana pidiendo que se le informe a la brevedad posible de las supresiones de empleados posibles de hacerse en las aduanas.

LAS RESERVAS FORESTALES

Conveniencia que habría en derogar el decreto de concesión en la de Llanquihue

En ediciones anteriores nos hemos referido a la concesión otorgada hace algún tiempo por el Ministerio de Industria a los señores Guillermo Krüger y Armando Mardones para instalar en la reserva forestal de Llanquihue, hornos de destilación de leña y bancos aserradores de madera.

Ayer hemos sido informados a este respecto que el Ministro de Relaciones ha comunicado al Ministerio de Industria la conveniencia que habría en derogar aquel decreto de concesión por considerar que no es beneficioso para los intereses de la región.

Por otra parte, sabemos que el Director del Tesoro no hará reducir a escritura pública esta concesión mientras el Gobierno no resuelva en definitiva sobre el particular.

LA SESION DE AYER DEL ATENEO

LA CONFERENCIA SOBRE LOS POETAS BELGAS DEL MINISTRO DE MEXICO SEÑOR GONZALEZ MARTINEZ

Jorge Rodenbach, Mauricio Maeterlinck y Emilio Verhaeren ante el público de la Universidad

Ayer se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la sesión del Ateneo, en la cual el distinguido escritor y Ministro de México, señor Enrique González Martínez, debía leer su conferencia sobre los poetas belgas.

Después de una pieza musical de Moskowski, ejecutada al piano por la señorita Elena Blin, el señor González Martínez dió comienzo a su conferencia con un pequeño exhordio, en el cual se refirió de una manera sucinta a la labor intelectual de México y a su obra de acercamiento americano, anunciando que esta conferencia no sería sino la continuación de dicha obra, pues aunque iba a hablar de poetas belgas, podría considerarse en sí misma como un deseo de consolidar los lazos culturales de los países de origen hispánico.

Los poetas tratados en su conferencia por el señor González Martínez fueron Jorge Rodenbach, Mauricio Maeterlinck y Emilio Verhaeren, en este mismo orden.

Comenzó aduciendo breves datos biográficos de Jorge Rodenbach, refiriéndose en seguida a la tendencia dominante en la poesía del escritor belga; explicó claramente al auditorio, en una prosa vívida y esmaltada de bellas imágenes y revelando una profunda comprensión, la imprecisión y la vaguedad, que en todo momento flota sobre los versos de Rodenbach, suavizando los contornos bruscos, quitando las asperezas sonoras al lenguaje y evitando que el colorido excesivo de las comparaciones vaya a quitar intensidad a la emoción que, grisácea y sin lirismos, impregna todas las estrofas del poeta.

Después de ocuparse de Rodenbach, el señor González Martínez pasó a presentar al auditorio la personalidad de Mauricio Maeterlinck.

Es tarea difícil, por no decir imposible, seguir al conferencista en su disertación sobre el autor de "El Pájaro Azul", en la cual estudia al genial poeta belga desde su aparición, desde el momento en que Octavio Mirbeau, rompiendo con todo temor tradicional y con todo respeto a lo consagrado y a lo establecido, se atreve, en medio de la estupefacción de buena parte de los críticos de esa época, a comparar con ventaja al creador de "Los Ciegos", al para muchos indiscutible Shakespeare.

Sigue el conferencista en su misión de presentar a uno de los más grandes escritores, de esos que, según una feliz expresión del señor González Martínez, padecen de un daltonismo espiritual, que les hace ver los paisajes, tanto en los naturales como en los interiores, de un color gris, con la opacidad del presagio que a cada paso acecha al lector en las obras de los hijos de las ciudades de canales verdosos e inmóviles.

Las obras de teatro de Maeterlinck, dijo más o menos el señor González Martínez, se apartan del mecanismo corriente en esta clase de espectáculos, pero si rompen con las unidades y con los moldes, no es por una superabundancia de recursos escénicos, sino que, por el contrario, por la sencillez de su argumentación, por sus parlamentos sin elocuencia, hechos en un lenguaje casi balbuciente, lleno de repeticiones y sugerencias.

El conferencista explicó cómo para poder gustar con sinceridad y sin afectación ninguna las obras teatrales del autor de "La Intrusa", hay que despojarse de todo prejuicio estético, de toda influencia de otros dramaturgos, y liberarse de toda afición a ornamentaciones literarias de fácil efecto. Solamente de esta manera el espectador podrá comprender el intenso sentido de las frases dichas en voz baja, casi balbuceadas, de las palabras que se cortan en la mitad, como si una mano invisible anudara la garganta, de los suspiros sigilosos, y en fin de todo ese mundo incógnito de alucinaciones y presagios, que se anuncia en el crugir de un mueble, en el ahullido de un perro, en el gemir del viento y que son como los heraldos de la muerte de La Intrusa, que ronda la casa y que se cuela por los intersticios de las puertas.

El señor González Martínez, con la brillantez de estilo que todos le reconocen, supo admirablemente mantener el interés del auditorio durante toda su disertación que finalizó con el estudio de Emilio Verhaeren, el poeta religioso y patriótico, que supo engrandecer los mitos, desnudándolos de la morfología cascabelera y mortificante, haciéndose acreedor con esto a los ataques de una alta dama española, a veces literata, que le reprochaba su falta de atildamiento y de retórica.

Prosiguió el señor González Martínez en su alta tarea de dar a conocer al público la personalidad de Verhaeren, leyendo algunas poesías de este autor, y así pudieron comprender sus oyentes cómo el lirismo puede ir aparte del parnasianismo, cosa incomprensible para muchos. Analizó en seguida el conferencista el valor intrínseco de la poesía de Verhaeren, teniendo juicios precisos y acertados para juzgar la obra del gran lírico belga, aquel que acordó su lirismo con las voces confusas y vagas de la Naturaleza y del espíritu.

Homenaje a don Augusto Orrego Luco

LA SESION SOLEMNE DE AYER EN LA SOCIEDAD MEDICA

El señor Orrego Luco hace una interesante disertación

Anoche celebró sesión la Sociedad Médica con el objeto de rendir un sincero homenaje al doctor señor Augusto Orrego Luco, que recientemente ha regresado de Europa.

A esta sesión concurrieron numerosos facultativos, y fué presidida por el doctor don Exequiel González Cortés, a quien acompañaban en la Mesa Directiva el Decano de la Facultad de Medicina doctor señor Gregorio Amunátegui y los secretarios de la institución señores Mardones y Prunés.

Al iniciarse la sesión, el presidente señor González Cortés ofreció la palabra al doctor señor José Ducci, quien pronunció el siguiente discurso:

"En la aurora de nuestra éra de estudiantes, como al amanecer de una mañana de primavera, la generación que me acompaña sintió la vibración tenue y profunda de este hombre extraordinario que hoy nos congrega de nuevo. En la oscuridad de los estudios materialistas, llenos de sinsabores, apareció un día su silueta elegante y austera en el rincón de sus aulas cariñosas, para verter con el fulgor de sus lecciones el destello de las altas cumbres.

De todos los ámbitos de la Escuela de Medicina surgían a la hora del crepúsculo los estudiantes de los más diversos cursos; y entre los libros y los enfermos, su palabra maravillosa tenía el don de transportarnos hasta el arrobamiento, como ese cuadro en que un grupo de extasiados escuchan a Beethoven.

Vimos así desfilar la miseria humana desde los histerismos emocionantes, hasta las trágicas demencias en una sucesión de enseñanzas imborrables. Y fuímos conociendo al doctor Orrego con su erudición que cada día se nos revelaba más amplia, para abarcar fuera de la medicina la crítica y el arte. Su enseñanza clínica, que tenía la profundidad y la sutileza de un estilete florentino, no ha sido superada. Y en la atracción del verdadero maestro, que comprende que su misión de difundir no es completa sin su misión de crear, en un campo inexplorado de la medicina, ha logrado formar con la constancia de sus desvelos y de sus solicitudes, toda una escuela nueva y fecunda, a la que ha enriquecido con sus publicaciones y sus obras.

Después, en actividades que no nos imaginábamos, el dolor de la multitud llegó hasta sus oídos; y como un nuevo cruzado nos arrastró a todos, con la fe que teníamos en su talento y en sus decisiones. Fuímos a combatir por la salubridad de un pueblo; sin reticencias, sin intereses y sin limitaciones, porque el patriotismo que encaminó sus pasos nos envolvía a todos; seguíamos sus instrucciones como el penacho blanco del honor y del deber, en una éra sin claudicaciones, sin apostolados ridículos, que ahora parece agonizar.

Y más tarde quiso dejar sus posiciones avanzadas a los jóvenes cuya disciplina él había formado, para dedicar sus horas fecundas a una obra imperecedera. Así lo hemos visto delante de las carillas de su patria vieja, a la que ha consagrado, en sus últimos tiempos, su talento y su cariño enteros.

En la elaboración de esta obra se ha alejado de nosotros hacia las viejas tierras, donde son sus camaradas los grandes maestros que nombramos con respeto. Y vuelve siempre en la plenitud de su arrogancia, con el brillo de su cerebro poderoso, a verternos la melodía de sus frases, que llevan con la dulzura de su artístico ropaje la profunda penetración de su alma enciclopédica".

El doctor señor Ducci fué entusiastamente aplaudido, y en seguida usó de la palabra el doctor don Augusto Orrego Luco, manifestando que agradecía con toda sinceridad la cariñosa recepción de que se le hacía objeto, y ya que se habían traído al recuerdo hechos del pasado que le eran muy gratos, se permitía pedir que lo consideraran como entonces, como el maestro de entonces, así podría justificar una breve disertación que se proponía hacer sobre la viruela.

En efecto, el doctor señor Orrego Luco dió a conocer a los presentes algunos antecedentes históricos sobre la aparición de la enfermedad en la China y en la India, su propagación después en Europa y su transporte a la América, a la América virgen que, sin embargo, se le ha denunciado de ser el continente originario no sólo de esta enfermedad, sino también de la sífilis.

Hablando sobre los primeros tiempos de esta peligrosa enfermedad, leyó algunos documentos de interés, tales como una carta de Voltaire, en la que este escritor y filósofo narraba todas las alternativas de esta afección que lo tuvo postrado en cama por algún tiempo. Al informar sobre el tratamiento que se le aplicó, explica también sus opiniones, que eran generales en aquel entonces, para apreciar este flagelo.

En otra parte de su disertación, al referirse a la vacuna, que, como se sabe, se obtiene del suero sanguíneo de la vaca variolosa, anotó el hecho curioso de que en el siglo XVIII, el Cabildo de Santiago, para los casos de grandes epidemias de viruela, disponía como medidas eficientes para contrarrestarlas que se hicieran rogativas, y luego después que se pasearan todas las vacas de los alrededores por las calles de Santiago.

Se refirió también a los casos en que la sífilis se confunde con la viruela y el tifus, expresando que sólo se diferenciaban en sus características, en detalles secundarios, muy difíciles de consultarse en el primer momento en los diagnósticos.

Al finalizar sus observaciones, el señor Orrego Luco renovó sus agradecimientos por el homenaje de que se le hacía objeto en el seno de la Sociedad Médica.

Los asistentes le aplaudieron por largos momentos.

En seguida habló el doctor señor Juan Marín, ayudante de la clínica del doctor señor Lucas Sierra, el cual disertó sobre la tirotoxicósis y su tratamiento quirúrgico.

En su exposición dió a conocer los resultados obtenidos en 19 casos, en los cuales le cupo intervención directa.

Después de una serie de consideraciones apoyadas por opiniones de médicos extranjeros, llegó a conclusiones favorables en lo que se refiere al éxito que se obtiene operando oportunamente.

En seguida el presidente de la Sociedad Médica manifestó que se oiría con agrado la opinión del doctor señor Orrego Luco sobre este particular.

El señor Orrego Luco expresó que en realidad la indicación lo tomaba un tanto de sorpresa; pero que en todo caso la exposición del doctor señor Marín no concordaba con la idea que él había sostenido siempre acerca de que estos fenómenos no eran producidos por la glándula tiroides, sino por la cápsula supra-renal. Agregó que por la circunstancia antes expresada no se extendía más sobre este asunto; pero que prometía desde luego hablar ampliamente sobre este particular en una próxima sesión.

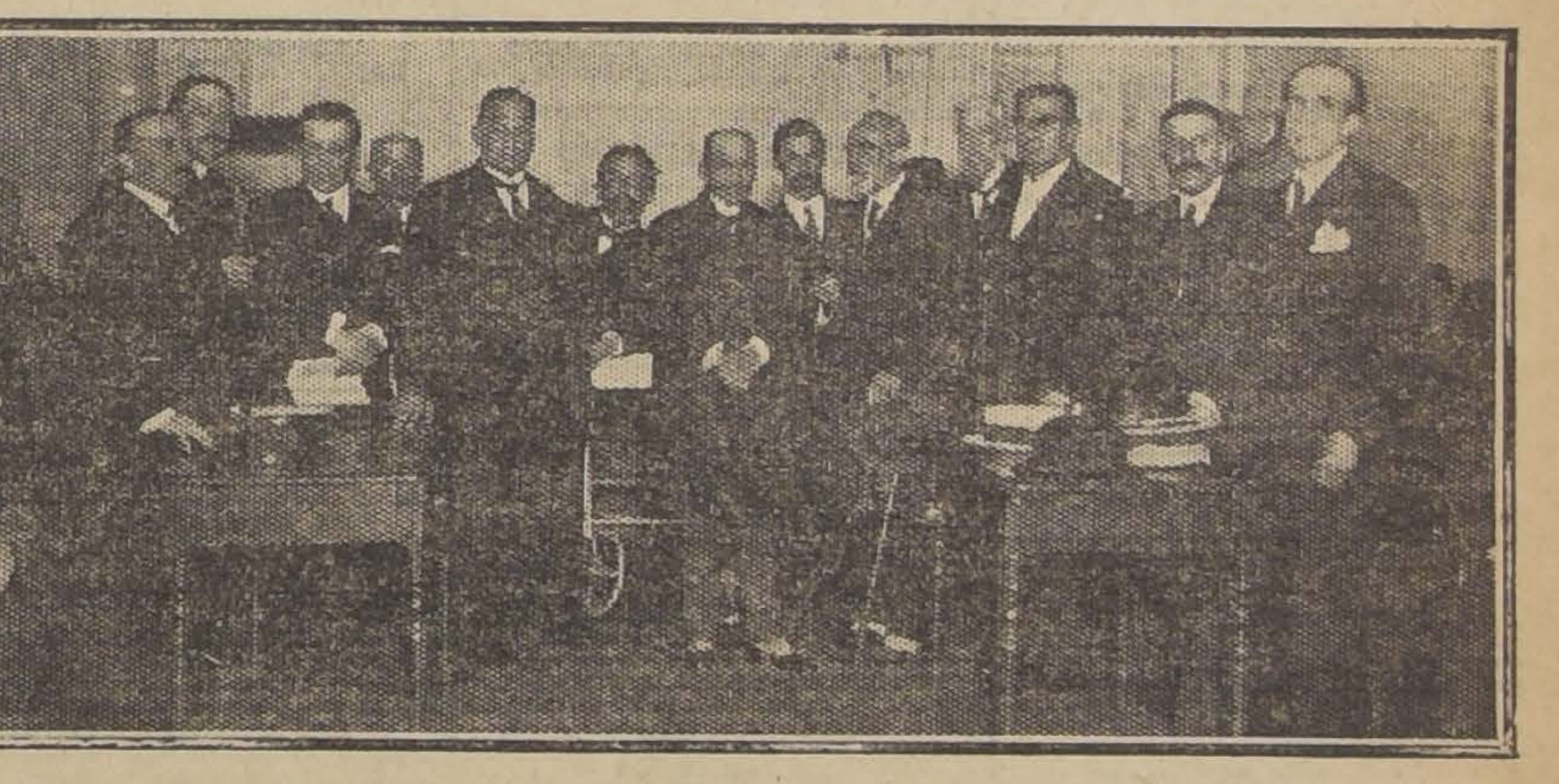

EL DOCTOR ORREGO LUCO RODEADO POR LOS DOCTORES DE LA SOCIEDAD MEDICA

EL TIEMPO

EN 11 DE NOVIEMBRE DE 1921

Barómetro a las 12 M.: 715.

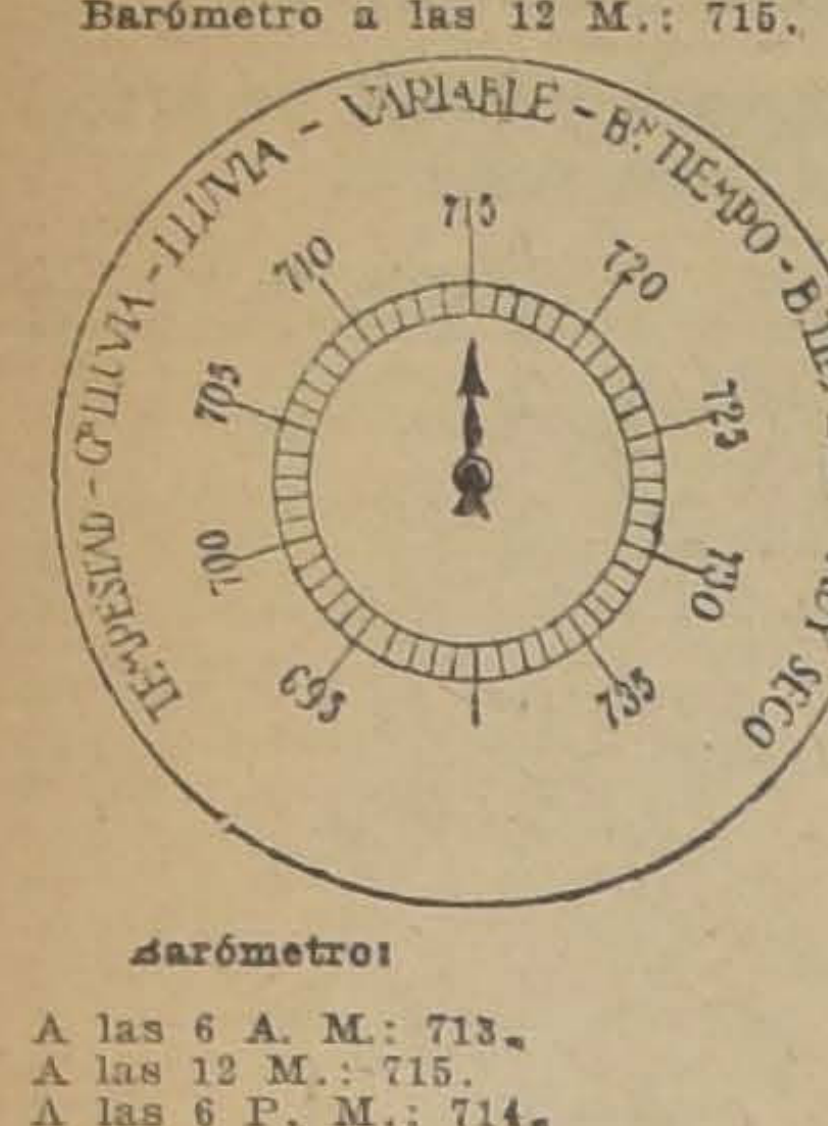
TEMPESTAD - GR. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B.N TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
690
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Barómetro:

A las 6 A. M.: 713.
A las 12 M.: 715.
A las 6 P. M.: 714.

Termómetro:

Máxma: 21.5.
Mínima: 10.0.

Viento:

Viento dominante: S.
Velocidad del viento (kilómetros por hora): 1.60.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 164.5.

Hidrometeoros:

Neblina mojadora.

HOY:

Sol. —Sale a las 4.53.
Se pone a las 6.36.
Luna—Sale a las 4.56.
Se pone a las 3.8.

EN PROVINCIAS

Según las informaciones de los distritos, el estado del tiempo en la República fué ayer:

Iquique, sol; Antofagasta, sol; Copiapó, sol; Serena, sol; Illapel, sol; Aconcagua, San Felipe, sol; Valparaíso, sol; Santiago, Melipilla, nublado; O'Higgins, Rancagua, nublado; Colchagua, San Fernando, nublado; Curicó, sol; Talca, sol; Linares y Maule, sol; Ñuble, sol; Concepción, Florida, Quillón, San Rosendo, Yumbel, Rere, Talcahuano, Tomé, San Rafael, nublado, demás sol; Angol, nublado; Bío Bío, Malleco, sol; Temuco, nublado; Ancud, nublado; Chacao, nublado.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos de precisión
Santiago, París, Valparaíso
Pasaje Matte 23. Esmeralda 170.
Ejecución exacta de prescripciones de oculistas.
Sección especial para provincia.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

MUNICIPALIDAD

EL FRAUDE EN LA POLICIA DE ASEO

Visita del Alcalde a los Baños Públicos

Ayer, a las seis de la tarde, se llevó a efecto en la sala de despacho del Alcalde señor Escanilla, una importante reunión de la comisión designada por este funcionario, para que tenga a su cargo las investigaciones sobre el grave denuncio formulado a la Alcaldía por el regidor señor Besoain, de haber descubierto un fraude en la Comisaría de la 6.a Comuna de Recoleta.

Además de la comisión, a esta reunión asistieron el 3er. Alcalde señor Pedro León Ugalde, el regidor señor Calixto Martínez, el Comisario de dicha repartición señor Luis Bravo y el inspector de la misma señor Manuel Urrutia.

Una vez que la comisión hubo dado a conocer al señor Alcalde las tramitaciones efectuadas durante el día, el señor Escanilla interrogó extensamente al Comisario señor Bravo y al inspector señor Urrutia.

Las declaraciones de estos dos empleados municipales se mantienen en la más absoluta reserva.

Por su parte, la comisión hoy se trasladará al local de la Comisaría a fin de entrevistarse con otros empleados de esta repartición.

SESION MUNICIPAL.— Por falta de número, en la tarde de ayer no celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

LOS KIOSKOS METALICOS. — En conformidad a la notificación hecha por la autoridad municipal, en la tarde de ayer, numerosos arrendatarios de los kioskos metálicos que funcionan en la Alameda de las Delicias y otros paseos públicos, empezaron a hacer sus pagos de cánones correspondientes al mes de Noviembre, en la tesorería municipal.

Como lo informamos en nuestra edición anterior, desde ese día dichos cánones los percibirá la Municipalidad en vista de haber caducado el contrato correspondiente.

COMERCIAITES DENUNCIADOS. —En el día de ayer, los Inspectores de la Policía Local enviaron al jefe respectivo, numerosos partes denunciando a varios comerciantes por el hecho de no tener en sus establecimientos comerciales, especialmente en aquellos en donde se expenden artículos de dulcería, carnicería y otros, los tul y otros utensilios destinados a impedir que las moscas infecten dichas mercaderías.

BAÑOS PUBLICOS.—En la mañana de ayer, el Alcalde en funciones don Diego Escanilla practicó una detenida visita a los baños que funcionan en el Parque Cousiño, a fin de imponerse de la forma cómo prestan sus servicios al público.

Como se sabe, en este establecimiento de higiene funcionan actualmente cuatro baños, los cuales, dado el número de personas que llegan a solicitar sus servicios, se hacen insuficientes.

En vista de esto, el señor Escanilla ha acordado dotar esta repartición con cuatro baños más.

Laboratorio Clínico
— DEL —
Dr. Leonidas Corona I.
Delicias 868. — Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

The American, Express Company Inc.
FINANZAS, CAMBIOS INTERNACIONALES, TURISMO, DESPACHOS DE ADUANA, AGENTES MARITIMOS
Alrededor del Mundo
Escalonadas en los puntos estratégicos se hallan nuestras 35 sucursales complementadas con más de 30,000 corresponsales para facilitar y cuidar los intereses de nuestra clientela.
UD. PUEDE HACER USO
de esta organización en sus negocios y sus viaje.
SUCURSAL VALPARAISO
PRAT 238 :-: CASILLA 147

EJERCITO Y ARMADA

HOY EN LA MAÑANA TENDRA LUGAR UNA NUEVA REUNION DE GENERALES

En el Regimiento Tacna continuó ayer el Juego de Guerra divisionario

Reunión de Generales

Hoy a las 10 A. M., se efectuará una reunión de generales en la sala de despacho del Ministro de la Guerra, para tratar sobre diferentes asuntos de importancia para el Ejército.

Juego de Guerra divisionario

Ayer continuó en el Regimiento Tacna el juego de guerra divisionario, dirigido por el general señor Altamirano.

EL ACUDANTE DEL MINISTRO DE GUERRA. — Se encuentra enfermo el ayudante militar del Ministro de Guerra capitán don Carlos Cruz Hurtado.

DESIGNACION. — Se ha designado ayudante de la Oficina de Informaciones Técnicas (Estado Mayor), para prestar sus servicios en el Departamento de Operaciones al capitán de corbeta de la Armada, señor Jorge López Videau.

ORDEN DE PAGO. — La Comisaría General de la Armada pagará a los señores Bowthorpe y Cía. la suma de $ 38,649.46 oro de 18 peniques por valor de diversos artículos que ha suministrado a los almacenes de marina.

PROYECTO APROBADO. — Ha sido aprobado el proyecto sobre nuevas tarifas para el servicio de los Arsenales de Talcahuano, mientras se establezcan empresas particulares de diques.

SOLICITUD DENEGADA. — El Ministerio de Marina no ha dado lugar a la solicitud presentada por don Pedro Vargas, en la que pide, se le dé en arrendamiento el sitio que posee la Marina en la ciudad de Valparaíso, calle Independencia N.o 84.

CLUBS DE TIRO AL BLANCO.— Se ha ordenado que la Dirección del Material de Guerra remita al Club Nacional Nacional de Tiro al Blanco Talcamávida y al Club San Rosendo 7 y 15 fusiles Mauser, respectivamente.

LICENCIA. — Se ha concedido 1 mes de licencia al maestro de armas del Regimiento Miraflores, señor Idilio Lavanderos.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado los capitanes, señores: Roberto Rodríguez, y Raul Uribe, y el teniente primero don Guillermo Pérez.

EDUCACION

FUNDACION DE UN CENTRO DE EXTENSION ARTISTICA EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES. — Varios alumnos del curso nocturno de la Escuela de Bellas Artes, han dirigido al director de este establecimiento una carta comunicándole la fundación, de un Centro que tiene por objeto el progreso de las artes decorativas.

El Centro se ha constituído con el siguiente directorio: señor Luis González, presidente; señor Braulio Bravo, secretario y señor Armando Leiva, tesorero.

SOCIEDAD ESCUELAS NOCTURNAS PARA OBREROS SANTIAGO. —Esta noche a las 9 1|4 P. M., se llevará a efecto en la Escuela Benjamín Franklin, que mantiene dicho Sociedad, situada en la calle de López esquina de Prieto, de esta ciudad, una interesante velada.

Esta velada tiene por objeto proporcionar a los alumnos de la Escuela Benjamín Franklin y a las familias del populoso barrio obrero de la Avenida Independencia y calles adyacentes, lecciones provechosas respecto de los estragos que produce el alcohol. A la vez el público tendrá ocasión de disfurtar de numeros escogidos de música y canto.

PROFESORADO PRIMARIO.— Asamblea general.—Para hoy, a las 6 P. M., están citados todos los profesores primarios para imponerlos detalladamente de la marcha de los trabajos que desarrolla el Comité Unido en pro de la clasificación legal.

Se dará cuenta en la sesión que debe celebrarse hoy, de las nuevas adhesiones de provincias, de las instrucciones impartidas a los comitees departamentales, del movimiento de Tesorería, del resultado de la entrevista con el señor Ministro del ramo, etc.

CIRCULO DE ARTES Y LETRAS. CARLOS PEZOA VELIZ. — Adviértese a los socios de esta institución, que el próximo Domingo 13, celebrará sesión ordinaria a las 2 P. M. en el local de costumbre.

Es excepcionalmente importante la puntualidad y asistencia, ya que de éstas depende la cuestión del local.

Además, es irremediablemente necesaria la presencia de los miembros de la administración de la Revista.

Tabla. — Proyecto presentado por don Carlos Munita, pro-publicación de obras que estén por darse a luz pública de nuestros socios.

El libro de registros (reformas y nuevas inscripciones, según los estatutos).

Decisión respecto a los ateneos.

Dirección de secretaría, San Pablo 2853.

CURSOS CRISOL. — Escuela de Artes y Oficios.—El Domingo funcionarán conforme al siguiente horario:

8 a 8.45:
Profesor, A. París, redacción.
Profesor D. Carmona, inglés.
Profesor O. Ramírez, inglés.
8.50 a 9.35:
Profesor S. Carrasco, cuatro operaciones con enteros.
Profesor J. M. Novoa, cuatro operaciones con decimales.
Profesor L. Serrano, resta de números mixtos.
Profesor R. Valdés, regla de tres.
Profesor M. R. Avila, raíz cuadrada.
9.40 a 10.25:
Profesor R. Arriagada, dibujo de máquinas.
Profesor H. Barrera, dibujo geométrico.
10 1|2 a 11 1|2:
Instrucciones teóricas y prácticas sobre los tomos.
Conferencias:
I.—Don Osvaldo Rojas Fraga.
Tema: Especie química.
II.—Don René Prieur.
Tema: Motores de explosión.
11 1|2 a 12 1|2:
Experimentos en los laboratorios:
I.—Don J. D. Arellano: Química.
II.—Don M. Godoy, electricidad.

CRONICA POLICIAL

ROBOS DE ALHAJAS Y ESPECIES

Curiosa aventura de un individuo ebrio

Agresión a cuchillo

Robos

Don Carlos Acosta ha dado cuenta a la justicia que anoche penetraron ladrones a su domicilio y le llevaron robadas numerosas prendas de vestir que han sido avaluadas en mil pesos.

Para penetrar al domicilio, los ladrones utilizaron ganzúas.

Antenoche penetraron también ladrones a la casa del señor Segundo Ferreira, que vive en el barrio de la 4.a Comisaría, y le llevaron hurtadas especies por valor de 1,200 pesos.

Las diligencias efectuadas por la policía para encontrar las prendas no han dado resultados.

De la 5.a Comisaría han comunicado al Juzgado del Crimen de turno que se introdujeron ladrones al negocio de don Juan Casales, llevándole hurtados tres relojes de oro, una pulsera del mismo metal y otras alhajas que han sido avaluadas en 900 pesos. Los ladrones se llevaron además, 500 pesos en dinero que encontraron en los muebles del establecimiento.

Se nos informa que para penetrar al negocio, los delincuentes forzaron con fierros las cerraduras.

Don Agustín Correa Bravo se ha presentado también a dar cuenta a la justicia que de su domicilio le han hurtado en forma misteriosa un cofre con alhajas que avalúa en 800 pesos.

Guardianes de la 10.a Comisaría detuvieron a dos individuos llamados Alberto Peralta y Armando Ruz, a pedido de Abraham Flores, quien los acusa de haberle roto el candado del carro repartidor de encomiendas robándole del interior cuatro bultos cuyo contenido y valor ignora.

Los detenidos comparecieron ayer mismo a prestar declaración ante el juez del crimen de turno, quedando en calidad de reos.

La suerte de un ebrio

Guardianes de la 6.a Comisaría detuvieron antenoche a un individuo llamado José Villalón, por encontrarse en estado de completa ebriedad. Se nos informa que en los momentos de efectuarse la detención, Villalón armaba una gran pendencia en el imperial de un tranvía. A consecuencia tal vez de la debilidad producida por de alcohol, el deteni rante la refriega, alto del carro a la calle.

Al verlo caer se merosas personas, idea de llamar a la embargo, con gran curiosos, Villalón fectamente ileso. se le había despe cerebro con la violen

A LA ASISTENCIA. de ayer fué remitido cia Pública un indiv nesto Farías, encon rrio de la 12.a Com herida grave a cuchi

Interrogado por la rido se negó termin porcionar detalles persona del hechor.

INTENTO DE SU che a las diez, ocurrió suceso en el Centro capital, ubicado en la ced.

Pocos momentos indicada, llegó al de la institución el Rodríguez, de nacion la.

Se encontraban esos momentos tres cuales pudieron imp el señor Rodríguez mero de la revista que se encontraba se instalaba cómoda los sillones de la sala

Breves momentos vechando las circuns se había quedado drígueg se disparó sien derecha.

A la detonación mente los socios del puestos de lo ocurrido los servicios de la A ca.

Al primer reconoc comprobar que la bala trado poco más abajo recha. Más tarde fu de que se trataba de pues sin duda el proye gado a comprometerle cráneo.

Antes de ser condu tencia Pública, el se manifestó su disgusto logrado su propósito una muerte instantá

El señor Rodríguez empleado en el resta ya, y según parece terminación debido a tropiezos que habría ra instalar algunos

¡OJO!
Sólo a $ 25
Liquidamos una gran existencia de calzado legítimo "Colle", valor de 40 y 50 pesos el par, sólo a $ 25.
Hay de previl, de rica cabritilla café, de muy fina cabritilla negra, lisa y de cabritilla acharolada de primera calidad y de cabritilla color azul marino.
La Flor del Día, San Antonio 98 esquina Moneda.

Arriendo
de S
para fiestas, ban
colegios, cualqu
dad.
La Equita
DELICIAS 851.
TELEFO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Tefono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones, Compañía 1065. Casilla 1088.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Compañía N.o 1034. Casilla 3211. Teléfono 2008.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Merced 567. Teléfono 582. Casilla 8277.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440 altos. 11-12, 3-6. Unicamente asuntos profesionales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Natario-abogado. Huérfanos 1243. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 1011, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Productos.

BERNARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO B.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente Edificio Ariztía).

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 154, 3er. piso. Telef.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 494.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de bras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Traslado su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

NICOLAS WEINSTEIN R.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCION DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557, 1, 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias; sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. J. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6 A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléf. 1314. San Martín 372.

Dr. J. CANO ANDREU
Medicina general, Sífilis. De 3 a 5, Santo Domingo 1282.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR GEARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

DR. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982. Regresó del extranjero.

DR DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Regresó de Europa, medicina interna. Especialmente pulmón, Rayos X. Consultas: 2-4 P. M. Santo Domingo 831. Domicilio, Lillo 481. Teléfono 2681.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 674.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR GEORGES DAUBAS
Regresó: 2 - 5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Catedral 1625. Teléfono 2235.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; ciruga cráneo - cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. E. DAVILA H.
Regresó de Europa. Medicina Interna. Consultas: 10_12; 6-7 Castr

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. HECTOR ESTERIO R.
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1353. Consultas 3 a 6. Teléfono 938.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes. obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

Dr. GARCIA COLLAO
Enfermedades de la vista, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 3 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4. P. M. Matucana 303. Santiago.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico - cirujano, 2 a 5. Recoleta N.o 551. 274-Set.-24

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico - cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. de 4 a 6. Puente 599.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1 _ 3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis, Consultas: 2 - 4. Delicias 253.

DOCTOR GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y enfermedades de señoras. Moneda 859, de 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186 Teléf. 1344.

DR A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 81. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico _ Cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa, pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4, Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

DR. ITALO MARTINI Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil N.o 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 632. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152, de 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas, Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono N.o 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559 Consultas de 3 a 5.

Dr. CONRADO RIOS
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono número 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla número 3353.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

PROF. A. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035 de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, Laboratorio. Moneda 821.—2 a 5.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2098.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina in-
914 terna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. **EL DIRECTOR.**

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

LUIS GUZMAN SANHUEZA
Huérfanos 1353. 10-12 y 2-6.

Dr. EUG. PEYROULX
Cirujano dentista. Delicias 225.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

JORGE QUINTEROS T.
Ayudante de Patología Escuela Dental.

JORGE LEZAETA ROJAS
Dentistas
Amunátegui 230.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA ALVEOLAR
(ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO
OF. 1 212 - 213
EN VALPARAISO SABADOS BLANCO 1140

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista, Agustinas 853.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. — Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA
Dentista. — Band

ENRIQUE SAN
Dentista. Ayudante D
tal. Riquelme 47. Telé

ARQUITECT

EDUARDO TA
Construcciones, tra
y reparaciones. Honorari
nos. Presupuestos. Mor

MATRONA

Mme. E. FRAGU
Matrona francesa. Mo
guez 647.

MATRONA ELA
Huérfanos 2460, entre G
yes y Bulnes. Gran pe
ticular. Partos, atendi
mente por su propietari
a elección de las enfer
medades de señoras, a
médicos especialistas. P
Inyecciones.

PENSIONADO CEN
Atendido señora Emma
matrona llegada Buenos A
sionistas desde $ 100. C
ciones atendidas doctor P
Diego 360.

CLINICA PRIVADA D TRICIA
Señora Reyes, matro
gista. Establecimiento
Atendido por dos ciruj
listas. Recibe enferm
tes del país. Partos. P
rados. Consultas grati
636.

CARMELA TORO
Partos. Asistencia tod
cibe enfermas. Matucan

CLINICA
Ana G. de Vargas B
tos. Recibe pensionist
985.

PENSIONADO ME
Pensionistas, partos
pesos. Masaje médico
tis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. V
Recibe enfermos,
Asistencia completa, p
Turno permanente. San

CONSULTORIO MAT PEDES
Partos, turno perma
ciones, exámenes gratis
33.

PENSIONADO PART
Mercedes Rojas. —
Diego 930.— Recibe pe
todas partes del país.
sionistas $ 60. Cura
atiendo consultas por
sultas gratis. Precios

VARIO

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Mone
sajes, gimnasia médica.

VETERINARIO FRA
Castraciones. Operaciones
ciones, etc. Va al campo.
Ramírez 950.

VELLO DE LA CARA. — EX CION RAPIDA Y SEGU
Masaje facial de belleza
de la piel seca o grasosa
Consultorio Femenino de
Física. — Santo Doming

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 12.a extraordinaria en 11 de Noviembre de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RUIZ Y CORREA ROBERTS

Se abrió a las 4.15 P. M. y asistieron los señores:

Adrián Vicente, Azócar Guillermo, Balmaceda T. Enrique, Bulnes Correa Francisco, Bunster José Onofre, Cárdenas Nolasco, Castro de Carlos, Claro Salas Héctor, Concha Araburú Abaraim, Concha Rodríguez Luis Ambrosio, Cordero A. Nicolás, Correa Bravo Agustín, Correa Núñez Manuel J., Cortés Guillermo, Cruzat Vicuña Manuel, Chanks Oscar, Duhalde Pedro, Durán Domingo, Echavarría José Antonio, Edwards Matte Guillermo, Edwards Matte Ismael, Escobar Ernesto, González Cortés Exequiel, González Medina Elías, González Reyes Juan B., Grez Padilla Eduardo, Guerra Jorge Andrés, Gumucio Rafael Luis, Gutiérrez Artemio, Herrera Lira J. Ramón, Jorquera Francisco, Labarca L. Santiago, Lois Arturo H., Marín Pinuer Paulo, Matte Larraín Domingo, Maza José, Medina Remigio, Mena Larraín Pedro, Montecinos Arturo, Moreno Félix, Navarrete J. Manuel, Navarro Antonio, Braulio, Navarro Ocampo Luis, Oettinger Adolfo, O'Ryan Manuel J., Padilla Miguel Angel, Paredes Robinson, Piwonka Alfredo, Pizarro Bruno Sergio, Pouchoucq Roberto, Pradenas Muñoz Juan, Ramírez Frías Tomás, Rivas Vicuña Pedro, Rodríguez Herrera Aníbal, Rojas M. Eulogio, Rosselot Alejandro, Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao, Silva Campo Gustavo, Silva Cortés Romualdo, Silva Sepúlveda Matías, Silva Somarriva Jorge, Torreblanca Rafael, Undurraga Luis A., Valencia Absalón, Vega de la Ramón, Vergara V. Aquiles, Vidal Garcés Francisco, Yrarrázaval Concha Eduardo, Yrarrázaval Larraín Joaquín, Zañartu Urrutia Héctor, y el señor Tocornal, Ministro del Interior; el señor Barros Jarpa, Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; el señor Garcés Gana, Ministro de Hacienda; el señor Claro Lastarria, Ministro de Guerra y Marina; el señor Sánchez García de la Huerta, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; y el señor Jaramillo, Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión 10.a, celebrada el 9 del actual, por no haber merecido modificación; el acta de la sesión 11.a, celebrada el día anterior, quedó a disposición de los señores diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia recaído en la moción del señor Marín Pinuer, sobre creación del notariado popular.

2.o De dos mociones:

La primera del señor Rojas Mery en que propone un proyecto de ley por el cual se prorrogan los efectos de la ley N. 3,657, de 6 de Setiembre de 1920.

La segunda suscrita por los señores de la Vega, Recabarren, Navarrete y Pradenas en que formulan un proyecto de acuerdo que reforma el artículo 87 del Reglamento de la Cámara.

Empréstito para la Municipalidad de Chillán

El señor RUIZ (Presidente). — Corresponde ocuparse de los proyectos anunciados en la tabla de fácil despacho.

El señor PROSECRETARIO. — Está anunciado el proyecto sobre empréstito destinado a la pavimentación de la ciudad de Chillán.

El proyecto dice así:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República, por el término de dos años, para contratar por cuenta de la Municipalidad de Chillán, y con garantía fiscal, un empréstito que produzca hasta la suma de un millón de pesos, moneda corriente ,a un interés que no exceda del 8 por ciento anual, y con una amortización acumulativa del uno por ciento también anual, cuyo producto se destinará exclusivamente a los trabajos de pavimentación de calles y aceras, incluso las soleras, de la ciudad nombrada.

Art. 2.o Las disposiciones de la ley número 1,463, de 12 de Junio de 1901, (sobre autorización a las Municipalidades para la pavimentación de calles, se entenderán incorporadas a la presente ley en todo lo que no fueren contrarias a ella.

Art. 3.o Elévase, desde el 1.o de Enero de 1922, en dos por mil el impuesto sobre haberes en el territorio municipal de Chillán por todo el tiempo necesario para atender con el producto del aumento al servicio total del impuesto autorizado por esta ley.

Los valores producidos por el aumento serán inembargables y se destinarán exclusivamente al servicio del empréstito.

El pago total del impuesto de haberes se hará por los propietarios en la Tesorería Fiscal de Chillán por trimestres adelantados.

La Tesorería Fiscal deducirá el valor de dos por mil adicional para invertirlo en el servicio del empréstito, y entregará el saldo restante, si lo hubiere, a la Municipalidad, deduciendo de él la cantidad que fije el Presidente de la República, para la remuneración de los empleados fiscales que tengan a su cargo la percepción del impuesto y el servicio del empréstito.

Si hechas las amortizaciones ordinarias del empréstito con el producto del impuesto adicional resultare algún sobrante, se destinará éste a amortizaciones extraordinarias.

Art. 4.o Quedan exentos del pago del impuesto a que se refiere el artículo anterior, los propietarios que posean en total bienes raíces cuyo valor no suba de cinco mil pesos.

Art. 5.o Una junta compuesta del intendente de la provincia, que la presidirá, de dos personas designadas por el Presidente de la República y del primero y segundo alcaldes de la Municipalidad de Chillán, tendrá a su cargo la dirección de todos los trabajos de pavimentación a que se refiere la presente ley.

Art. 6.o El Presidente de la República dictará un reglamento para el cumplimiento de las disposiciones de esta ley, el que comprenderá todo lo relacionado con la emisión de los bonos, servicio de la deuda, forma en que debe hacerse el cobro de la contribución y las atribuciones que corresponderán a la Junta creada por el artículo 4.o de la presente ley.

Art. 7.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RUIZ (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El Sr. RAMIREZ (don Tomás). —Señor Presidente. En otras oportunidades me he opuesto al despacho de algunos de estos proyectos, porque estamos viendo todos los días los reclamos de las Municipalidades de la República que anuncian su bancarrota financiera, a consecuencia, especialmente, de las leyes que les han cercenado determinadas cuotas para una serie de diferentes servicios, con lo cual sus presupuestos quedan desequilibrados. Y si, por otra parte, se autoriza también el alza de la contribución de haberes, en forma más o menos considerable, para esta clase de obras extraordinarias, resulta que llega un momento en que las Municipalidades no disponen de las entradas suficientes para atender los gastos de su presupuesto ordinario, pues no pueden recurrir al arbitrio de solicitar el alza de las contribuciones para saldarlos, pues esas contribuciones ya han sido alzadas para atender al gasto de obras extraordinarias, produciéndose así una situación imposible para las Municipalidades.

Hace meses que se ha tratado este asunto en la Cámara. En este caso de la Municipalidad de Chillán, se me asegura que existirían los fondos suficientes para atender el servicio del empréstito; pero, como ésta es una afirmación que no consta de los antecedentes, voy a declarar, por mi parte, que en general me opongo a este proyecto, es decir, que voy a votar negativamente por las razones que he expuesto.

No me opondré, pues, a que se trate, pero sí votar en contra.

El señor CORREA BRAVO. — La aprobación de este proyecto ha sido solicitada por la unanimidad de los miembros de la Municipalidad de Chillán.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Lo mismo ha pasado con la Municipalidad de Talca y otras, que nos han mandado después memoriales sobre memoriales, para denunciarnos la situación económica calamitosa porque atraviesan.

El señor GREZ PADILLA.—Y ha sido solicitada también por la casi totalidad de los vecinos y propietarios del departamento.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Muy bien.

El señor RUIZ (Presidente).— Ofrezco la palabra en la discusión general.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación lo daré por aprobado en general.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Con mi voto en contra.

El señor RUIZ (Presidente).— Aprobado en general con el voto en contra del honorable diputado por Santiago.

Si a la Cámara le parece, se entrará desde luego a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o.

—Fué aprobado sin debate.

—En la misma forma fué aprobado el artículo 2.o.

El señor RUIZ (Presidente).— En discusión el artículo tercero.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Aquí se dice, señor Presidente: "Elévese desde el 1.o de Enero de 1922, en dos por mil el impuesto sobre haberes en el territorio municipal de Chillán, etc."

Este impuesto de dos por mil que se eleva, entiendo que es el impuesto municipal del tres por mil; pero como hay un impuesto adicional fiscal de dos por mil que se acuerda cobrar anualmente, sería conveniente aclarar esta idea. Aquí no se entiende a cuál dos por mil se refiere, si es al municipal o fiscal. Así se diría que se eleva en un dos por mil el impuesto municipal o sea el impuesto de tres por mil se elevaría a cinco por mil.

Dejo formulada indicación en este sentido, a fin de que se eleve en un dos por mil el impuesto municipal.

El señor RUIZ (Presidente).— En discusión la indicación.

¡A Precios Irrisorios!

para dar salida a una enorme existencia, estamos vendiendo trajes de finos casimires ingleses, confeccionados con los mejores materiales y con todo el CHIC de un corte irreprochable.

Avendaño Hermanos

CORTADORES SASTRES TITULADOS EN THE MITCHELL ACADEMY

AHUMADA 20 y AHUMADA 160.—TELEFONO INGLES N.o 460

El señor RAMIREZ (don Tomás).— El inciso 4.o de este artículo parece que hiciera innecesaria en realidad, la indicación del honorable diputado, porque él dice que "La Tesorería Fiscal deducirá el valor del dos por mil adicional para invertirlo en el servicio del empréstito, y entregará el saldo restante, si lo hubiere, a la Municipalidad, deduciendo de él la cantidad que fije el Presidente de la República para la remuneración de los empleados fiscales que tengan a su cargo la percepción del impuesto y el servicio del empréstito".

De manera que ésto lo va a percibir el Fisco, que va a hacer el servicio de la deuda, y el saldo restante del impuesto lo entregará a la Municipalidad.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Pero no dice que eso va a ser con el aumento de dos por mil municipal o fiscal; porque póngase en el caso la Cámara que no se acordara cobrar el 2 por mil fiscal, que es necesario que el Poder Legislativo se pronuncie anualmente.

Entonces no tendría la Municipalidad con qué servir el empréstito municipal.

Por esto es que hay necesidad de dejar claro este punto.

El señor CORREA BRAVO.— No se pierde nada con aceptar la indicación del honorable diputado.

El señor DE CASTRO.— En el inciso tercero se habla de pago por trimestres adelantados, con los que se altera el régimen de cobro de las contribuciones fiscales, que entiendo se cobran por semestres.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Por trimestres, semestres o por año, como quieran pagar.

El señor BULNES.— Permítame una palabra, señor Presidente, para hacer indicación respecto al saldo restante a que se refiere el inciso 4.o y que dice así:

"La Tesorería Fiscal deducirá el valor del dos por mil adicional para invertirlo en el servicio del empréstito, y entregará el saldo restante, si lo hubiere, a la Municipalidad, etc."

Como se trata de un impuesto, que se establece para los efectos de pagar este empréstito, creo que este saldo restante sólo debe ser entregado a la Municipalidad para los efectos de hacer amortizaciones extraordinarias al empréstito.

En este sentido me permito hacer indicación.

El señor RUIZ (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor POUCHOUCQ. — El proyecto dice así, en los términos siguientes:

"Si hechas las amortizaciones ordinarias del empréstito con el producto del impuesto adicional resultare algún sobrante, se destinará éste a amortizaciones extraordinarias".

El señor BULNES.— Entonces el saldo no debe ser entregado a la Municipalidad, sino quedar en manos del Fisco para que lo destine a amortizaciones extraordinarias.

Modifico mi indicación en el sentido que se elimine la frase: "y entregará el saldo restante, si lo hubiere, a la Municipalidad".

El señor RUIZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo con la modificación propuesta.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado en esa forma.

Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.— "Art. 4.o Quedan exentos del pago del impuesto a que se refiere el artículo anterior, los propietarios que posean en total bienes raíces cuyo valor no suba de cinco mil pesos".

El señor RUIZ (Presidente).— En discusión el artículo.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Esta disposición está contemplada en la ley general.

Hago indicación para que se suprima este artículo.

El señor O'RYAN.—¿Cómo es la indicación, señor Presidente?

El señor PRO-SECRETARIO.— Para que se suprima el artículo 4.o

El señor CORREA BRAVO.— Permítame, señor Presidente...

Lo que hay es esto: esta supresión o exención de impuestos a las propiedades que valgan menos de cinco mil pesos a que se refiere el artículo 4.o, no repite la disposición de la ley general, sino que establece que este impuesto adicional de dos por mil para el servicio del empréstito no se cobrará a las propiedades que valgan menos de cinco mil pesos; de manera que esto no afecta en nada a las disposiciones de la ley general.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Retiro mi indicación, señor Presidente.

El señor RUIZ (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada la indicación del honorable diputado por Maipo.

Queda retirada.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.— "Art. 5.o Una junta compuesta del intendente de la provincia, que la presidirá, de dos personas designadas por el Presidente de la República y del primero y segundo alcaldes de la Municipalidad de Chillán, tendrá a su cargo la dirección de todos los trabajos de pavimentación a que se refiere la presente ley".

El señor RUIZ (Presidente).— En discusión el artículo.

—Fué aprobado sin debate.

El señor PRO-SECRETARIO.— "Art. 6.o El Presidente de la República dictará un reglamento para el cumplimiento de las disposiciones de esta ley, el que comprenderá todo lo relacionado con la emisión de los bonos, servicio de la deuda, forma en que debe hacerse el cobro de la contribución y las atribuciones que corresponderán a la Junta creada por el artículo 4.o de la presente ley".

El señor RUIZ (Presidente).— En discusión.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Este artículo debe suprimirse, puesto que se trata de una facultad constitucional del Presidente de la República. Análoga disposición ya se ha suprimido en varios proyectos de ley, a indicación del honorable señor Ramírez Frías.

El señor RUIZ (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se suprimirá el artículo.

El señor CORREA BRAVO.— Perdón me, Su Señoría; hay una observación que hacer. Mi distinguido colega, el honorable diputado por Maipo, ha creído que la Municipalidad no es parte en las reclamaciones sobre avalúos, y lo que persigue este artículo es declarar parte a las municipalidades, es decir, que puedan éstas reclamar sobre esos avalúos. De manera que yo mantendría el artículo, si mi honorable colega no se opone, pero reemplazando las palabras "tesorero municipal" por "la Municipalidad".

El señor SILVA SOMARRIVA. —Entiendo que el honorable diputado se refiere a los avalúos hechos de las propiedades para los efectos del pago de las contribuciones.

Como en la orden del día de esta sesión está la reforma de la ley de haberes, y según la reforma propuesta es la Dirección de Impuestos Internos la que va a hacer el avalúo de las propiedades de toda la República, y no los tasadores municipales, esta disposición del artículo 6.o quedaría en desacuerdo con la ley de haberes.

El señor CORREA BRAVO.— Tiene razón Su Señoría.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Por esta razón debe suprimirse el artículo.

El señor GREZ PADILLA.— Pero ese punto a que se ha referido el honorable señor Correa Bravo no está en este artículo.

El señor SECRETARIO.— El señor Correa Bravo se ha referido al artículo 6.o del proyecto de la Comisión de Gobierno.

El señor RUIZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación. Si a la Honorable Cámara le parece, se acordaría suprimir el artículo.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—La Comisión de Hacienda, al informar sobre este proyecto, no se pronunció sobre dos materias acerca de las cuales se había pronunciado la Comisión de Gobierno, relativas a los artículos 7.o y 8.o, que se refieren a introducir modificaciones en el contrato de pavimentación y al pago de una indemnización a don Vital Sánchez, arrendatario de las Termas de Chillán.

La Comisión de Hacienda propuso el rechazo de estos artículos, así es que la Cámara debe pronunciarse sobre ellos.

El señor SILVA SOMARRIVA. —¿En qué informe está esto?

El señor SECRETARIO.—En el informe de la Comisión de Gobierno.

Hay que poner en discusión el artículo 7.o que dice así:

"Art. 7.o Se autoriza a la Municipalidad de Chillán para introducir en el contrato de pavimentación, celebrado con don Alberto Binyons M., que fué ratificado por el Honorable Senado, con fecha 27 de Enero de 1920, las modificaciones acordadas por la Municipalidad en sesión celebrada el 8 de Agosto de 1921".

El señor RUIZ (Presidente).— En discusión el artículo 7.o

El señor SILVA SOMARRIVA. —En la Comisión de Hacienda hubo una duda acerca de este punto, y fué de si la Cámara tiene o no atribución para pronunciarse sobre las facultades de las Municipalidades en esta clase de contratos.

Un miembro de la Comisión, el honorable señor Mujica, leyó el artículo correspondiente de la ley, que dice que celebrado un contrato con la Municipalidad, no puede ser modificado durante el tiempo convenido.

COLON

Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.

20 cts. PAQUETE

Dolores en la Cintura

LOS dolores de cintura desaparecerán prontamente con una aplicación del

Linimento de Sloan

El Linimento de Sloan

reemplaza los sinapismos y emplastos porosos. Penetra al lugar adolorido sin necesidad de masage. Activa la circulación de la sangre y alivia las congestiones, dando resultado permanente.

El Linimento de Sloan

no tiene rival como remedio para el reumatismo, neuralgia o cualquier dolor y rigidez de los músculos y coyunturas.

Es el mata-dolor por excelencia.

Sólo legítimo con la firma del

Dr Earl Sloan

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan MATA DOLORES

Wenborne y Spearing

AGENTES EXCLUSIVOS

Agustinas 1019 Casilla 1160

SANTIAGO

Y afirmándose en eso fué que expuso que era materia de ley especial cualquiera modificación de ese contrato.

Yo observé que si la Ley de Municipalidades dispone que un contrato no puede ser modificado y las Municipalidades son autónomas, la Cámara no puede modificarlo, porque invade la autonomía.

No puede pronunciarse la Cámara, sino que es facultad de la Municipalidad hacer o no cumplir los contratos.

En esta situación, la Comisión creyó que no podía pronunciarse sobre este punto, sobre todo por haberse pronunciado ya sobre él la Comisión de Gobierno. Así es que se tomó el acuerdo de entregar a la consideración de la Cámara el punto de si se aceptaba o no el informe de la Comisión de Gobierno, sin pronunciarse sobre ello la Comisión de Hacienda por estimar que no le correspondía hacerlo.

El señor CORREA BRAVO.— En realidad, es indispensable consultar en el proyecto la idea que contempla el artículo en discusión, porque el artículo 63 de la Ley de Municipalidades prohibe a esas corporaciones alterar o modificar los contratos en sentido contrario a los intereses municipales; y si esta Municipalidad ha acordado modificar este contrato, para que la modificación surta efecto, es necesario que esté el punto consignado en la ley.

El señor RUIZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—No, señor. Que se vote.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Que se vote.

El señor RUIZ (Presidente).— Se va a votar.

—Votado el artículo fué aprobado por 29 votos contra 11, absteniéndose de votar 11 señores diputados.

—Durante la votación:

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Voto que no, porque no sé de qué contrato se trata.

El señor BULNES.—No voto, porque tampoco sé de qué contrato se trata.

El señor DE CASTRO.—No voto, señor Presidente.

¿Cómo vamos a pronunciarnos sobre un contrato que no conocemos?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Voto que no, protestando de que, ingertado en un contrato de pavimentación, se nos obligue a pronunciarnos sobre un contrato que no se conoce.

El señor POUCHOUQ.—La Comisión debe conocerlo, ya que lo ha informado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Informamos que no nos pronunciábamos sobre esta cuestión, porque no nos correspondía; de manera que la Comisión no ha tomado conocimiento de ella.

El señor POUCHOUQ.—La Comisión de Gobierno sabría algo sobre este asunto, ya que lo informó.

El señor SECRETARIO.—"Art. 8.o Se faculta a la misma Municipalidad para pagar a don Vital Sánchez, arrendatario de las Termas de Chillán, una indemnización de dieciocho mil setecientos cincuenta pesos anuales, durante el término de ocho años, a contar desde el año 1920, para compensarle los daños y perjuicios que sufrió dicho establecimiento termal en el año 1919.

El gasto que origine el cumplimiento de este artículo, se deducirá de los cánones que por el arrendamiento del establecimiento debe pagar anualmente a la Municipalidad de Chillán el expresado señor Sánchez".

El señor RUIZ (Presidente).— En discusión el artículo.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Señor Presidente: Para explicarnos el artículo anterior se nos ha dicho que se trata lisa y llanamente de autorizar la reforma de un contrato en los términos que en ese artículo se contienen. En ese artículo se dice que se autoriza a la Municipalidad de Chillán para introducir en el contrato tal de pavimentación las modificaciones acordadas por la Municipalidad, etc.

Pero en este otro artículo no se trata ya, según aparece por lo menos de su redacción, de reformar un contrato, sino de autorizar a la Municipalidad de Chillán para pagarle a un caballero una suma determinada de dinero, como indemnización por algún daño sufrido en el establecimiento de las Termas de Chillán.

Yo no creo que sea conveniente y posible que la Cámara de Diputados se vaya a estar pronunciando sobre todas las indemnizaciones que deban pagar las Municipalidades de la República.

A mí me parece que esto está absolutamente fuera de lugar. Creo que a la Honorable Cámara no le corresponde, en manera alguna, ocuparse de un asunto que incumbe exclusivamente al señor Vital Sánchez y a la Municipalidad de Chillán.

El señor CORREA BRAVO.— A mí se me ha enterado en parte de los antecedentes de este asunto, que son los siguientes:

El establecimiento de las Termas de Chillán fué destruído por una avalancha. Entonces se convino en que la Municipalidad indemnizaría al contratista una parte de los gastos que hiciere para rehabilitar el establecimiento. Según parece, los gastos ascendieron a 300 mil pesos, y se convino en que la Municipalidad y el contratista pagaran esos gastos por mitades. Pero como la Municipalidad no tenía dinero suficiente para reembolsar al contratista, se acordó que iría haciéndolo por medio de una rebaja de 18,750 pesos anuales durante ocho años, deduciéndose esta suma de los cánones que por arrendamiento de las Termas debe pagar el contratista a la Municipalidad.

Esta es la situación; pero hay que tener presente que sin autorización legal, la Municipalidad no puede modificar un contrato, porque el artículo 63 de la Ley Orgánica se lo prohibe. Así es que sin autorización legislativa no puede la Municipalidad hacer el pago.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— A mí no me satisfacen las explicaciones del honorable diputado por Osorno.

Aquí no se trata de un nuevo contrato; sino de la modificación de un contrato anterior y de pagar una indemnización.

El señor CORREA BRAVO.— Todo eso debe estar explicado en los antecedentes.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Aquí se dice que "el gasto que origine el cumplimiento de este artículo, se deducirá de los cánones que por el arrendamiento del establecimiento debe pagar anualmente a la Municipalidad de Chillán el expresado señor Sánchez"; pero no es posible que se nos venga a hablar de avalanchas y de daños sufridos por el señor Sánchez, pues este caballero se ha comprometido a no hacer reclamos por daños de esta naturaleza.

Esto es inaceptable.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Voy a agregar a las observaciones del honorable señor Edwards Matte, que en el contrato entre la Municipalidad y el señor Sánchez, se contempla el caso de las avalanchas, y en él se establece que el señor Sánchez asumirá todas las responsabilidades y renunciará a todo reclamo o indemnización por daños sufridos con motivo de una avalancha.

El señor POUCHOUQ.— ¿Estaba consultado eso en el contrato entre la Municipalidad y el señor Sánchez?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Que se lea el contrato.

El señor POUCHOUQ.— No lo conozco.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Yo sí.

El señor CRUZAT VICUÑA. — Podríamos desglosar este artículo y tramitarlo como proyecto separado para no retardar el despacho del proyecto.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Que se desglose.

El señor RUIZ (Presidente).— Si a la Cámara le parece, se acogería la indicación del honorable diputado para desglosar el artículo.

El señor CORREA BRAVO.— Sería una solución.

El señor MEDINA.— No, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Que se lea el contrato para que la Cámara se imponga de él.

El señor RUIZ (Presidente).— Se ha reclamado de la hora. Terminados los 20 minutos de fácil despacho.

El señor CORREA BRAVO. — ¿Por qué no conciliamos las opiniones dejando para la sesión próxima la discusión? En esa sesión se leerá el contrato y se podrán armonizar las opiniones.

El señor NAVARRETE.— Yo rogaría a la Cámara que resolviera pronto este asunto.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Que se lea el contrato. Sin conocerlo no podemos resolver esta cuestión.

El señor NAVARRETE. — No se ha reclamado de la hora. Este proyecto va a dar trabajo a 400 obreros.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— La pavimentación sí, pero no la indemnización al señor Sánchez.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Nadie se opone a que se lea el contrato.

El señor PRADENAS.— ¿Quién ha reclamado de la hora?

El señor RUIZ (Presidente).— Había entendido que un señor diputado reclamaba de la hora; pero como no se insiste en el reclamo, está en discusión el artículo.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Si no queda desglosado este artículo, yo pido que se retire el proyecto de la tabla de fácil despacho. Esto no va a contribuir a que se dé trabajo a un solo obrero.

El señor RUIZ (Presidente).— Queda retirado el proyecto por ahora.

El señor DE LA VEGA.— Pero, si ya vamos a terminar la discusión....

El señor RUIZ (Presidente).— Hay oposición.

El señor PRADENAS.— Pero, si nadie se ha opuesto. El señor Edwards Matte declara que se opone si no se desglosa el artículo pero, si se desglosa no se opone.

El señor RUIZ (Presidente). — Hace un momento solicité el acuerdo de la Cámara para desglosar el artículo y se opuso un señor diputado.

Petición de antecedentes

El señor RUIZ (Presidente). — En la hora de los incidentes está inscrito en primer lugar el honorable señor Pradenas.

El señor PRADENAS. — Voy a usar de la palabra nada más que para pedir algunos antecedentes.

Ruego a la Mesa que se sirva dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que envíe a la Cámara los antecedentes que existen en ese Ministerio relacionados con la orden que dió el ex-Ministro del Interior, señor Arancibia Laso, para fusilar a los trabajadores de la zona carbonífera por supuestos delitos.

El señor RUIZ (Presidente). — Se dirigirá el oficio que solicita su señoría.

El señor GUMUCIO. — Parece que se pide una orden despachada por el ex-Ministro del Interior para fusilar a algunos trabajadores...

Pero, si esa orden no puede existir, porque un Ministro no puede mandar fusilar a nadie.

El señor RUIZ (Presidente). — Si no existe, no se enviará.

El señor GUMUCIO. — Podía aclarar un poco su petición el honorable diputado.

Inscripciones para usar de la palabra en la primera hora

El señor RUIZ (Presidente). — Pongo en segunda discusión la indicación formulada por el honorable señor Concha don Luis A.

El señor PROSECRETARIO.— Dice así:

El señor Concha don Luis Ambrosio, formula indicación para que el sorteo para usar de la palabra durante la primera hora, se verifique entre los comitees de los partidos y un representante de aquellos que no tengan comitees establecidos. El favorecido podrá ceder su derecho a algún diputado de sus filas.

El señor CORREA BRAVO. — ¿Qué dice la indicación?

El señor MAZA. — Es sólo para que se verifique el sorteo en presencia de los representantes de los partidos.

El señor RUIZ (Presidente). — Se trata de sustituir el sistema actual de inscripción para usar de la palabra por otro en que tengan parte los comitees de los partidos.

El señor MAZA. — De manera que a los partidos que tienen 40 diputados, digamos, les corresponde un sólo puesto, lo mismo que a los que tienen un solo diputado.

El señor ROJAS MERY. — Es para fomentar la subdivisión de los partidos.

El señor RIVAS VICUÑA. — Mejor sería que el honorable diputado retirara su indicación.

—Varios diputados hablan a la vez.

El señor RUIZ (Presidente). — Advierto a los señores diputados que no estamos en comité.

Comisión Mixta de Presupuestos

El señor RUIZ (Presidente). — Antes de ofrecer la palabra, doy cuenta a la Cámara de que los honorables diputados señores Claro Lastarria y Garcés Gana, han hecho renuncia de sus cargos de miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Propongo en su reemplazo a los señores Edwards Matte don Guillermo y Maza don José.

Si no hay inconveniente por parte de la Cámara, se darán por aprobadas estas designaciones.

Aprobadas.

Sistema de redondilla

El señor RUIZ (Presidente). — Está inscrito en primer lugar el honorable señor Navarrete.

El señor NAVARRETE. — Voy a agregar, señor Presidente, algunos breves comentarios a la exposición que la Cámara acordó publicar ayer como documento parlamentario, sobre el asunto que en las discusiones de esta Cámara se ha llamado el sistema de la redondilla.

Yo quiero convencer a la Honorable Cámara de que este sistema es moral, justo y patriótico. Moral, porque con este sistema no se hace doblar la cerviz al trabajador que se ocupa en estas faenas; se cultiva en él un carácter entero, y se le enseña en esta forma a cumplir con sus deberes; justo, porque el total que deja cada vapor dentro del cual prestan sus servicios las cuadrillas que van a trabajar a bordo, se reparte equitativamente a prorrata; de tal manera, que este sistema no puede prestarse a abusos y no da motivos, por tanto, a la menor discusión.

Nadie puede alegar que alguna persona haya sido favorecida por un acto injusto, merced a este sistema, adjudicándosele mayor suma de dinero de la que se reparte entre sus compañeros.

Sin embargo, dice la Comisión informante, que este sistema es injusto, porque nivela los jornales de todos y hace sobre este punto el mayor hincapié. Pero si precisamente todos los jornaleros hacen un trabajo igual; aquí no hay ningún especialista, ningún técnico que haga con particular preparación éste o el otro trabajo; todos son sencillamente jornaleros que hacen la carga y descarga de a bordo de los vapores. Como ya he dicho, la estiba de la carga que demanda conocimientos técnicos con el fin de que la nave quede en condiciones de seguridad, está a cargo del piloto 1.o de ella y también del contador.

De modo que el esfuerzo del jornalero o estibador es solamente para movilizar la carga a bordo. Todos tienen igualdad de trabajo, de sacrificios, y es justo que la distribución del dinero se haga en las mismas condiciones cuando ha tocado el término de la faena.

Por eso defendemos este sistema, porque es justo...

Y es patriótico, porque por medio de él se le enseña al trabajador a cultivar sus cualidades de ciudadano íntegro, de ciudadano exacto en el cumplimiento de sus obligaciones sin tutores que lo impulsen a desempeñarse en el campo donde ejercitan su actividad.

Nosotros queremos que cada ciudadano tenga, si es posible, conciencia de sus deberes. Creo que cuando el 50 o el 60 por ciento de nuestros conciudadanos haya logrado conseguir estas aspiraciones tendremos muy pocas cosas que discutir aquí, porque el pueblo se

SERVICIO DE PASAJEROS

SALIDAS PARA LA ARGENTINA DE SANTIAGO Y VALPARAISO LOS DIAS MARTES Y SABADOS

Ferrocarril Trasandino de Chile

Servicio de Carga

TRASPORTE RAPIDO

Trenes diarios de Los Andes a Mendoza, Buenos Aires y Bahía Blanca

TARIFAS DIRECTAS REBAJADAS

Para itinerarios, tarifas e informaciones dirigirse a

CALLE MORANDE 291

Casilla 198 SANTIAGO

Tel. Inglés 695

W. WILSON BRIDGE.

Agente.

HOY HASTA LAS 12
REGALAMOS

COPAS para agua, de cristal belga finísimo, antes $ 100 docena, ahora a... ... ... $	49.00
COPAS PARA VINO, cristal belga finísimo, antes $ 60 docena, ahora a... ... ... $	39.00
COPAS VERDES para vino blanco, finísimo, antes $ 75 docena, ahora a... ... ... $	44.00
COPAS LACRES para vino blanco, antes $ 96 docena, ahora a... ... ... $	55.00
COPAS PARA CHAMPAGNE, antes $ 85 docena, ahora a... ... ... $	48.00
COPAS PARA OPORTO, antes $ 35 docena, ahora a... ... ... $	25.00
COPAS PARA LICOR, antes $ 30 docena, ahora a $	20.00
AGUA MANIL, antes $ 70 docena, ahora a.. .. $	50.00
FRUTERAS, COMPOTERAS, QUESERAS, antes $ 40 c|u., ahora a... ... ... $	26.00
BOTELLAS para agua, varios modelos, antes $ 23 c|u., ahora a $ 15 y... ... ... $	12.00
BOTELLAS para agua, varios dibujos, con mango, antes $ 30 c|u., ahora a... ... ... $	18.00

Todos estos artículos son de cristal pantografiado de finísima calidad.

VASOS DE CRISTAL inquebrables, cerveceros, antes $ 42 docena, ahora a... ... ... $	30.00
VASOS DE CRISTAL inquebrables para vino, antes $ 30 docena, ahora a...	20.00
VASOS DE CRISTAL tallados, cerveceros, antes $ 80 docena, ahora a... ... ... $	40.00
VASOS DE CRISTAL, tallados, para vino, antes $ 35 docena, ahora a... ... ... $	24.00
VASOS DE CRISTAL, tallados, para vino, antes $ 30 docena, ahora a... ... ... $	20.00

Garantizamos este artículo del VAL SAINT LAMBERT legítimo.

SERVICIOS COMPLETOS PARA LAVATORIOS, lindos modelos, antes $ 130 c|u., ahora a.. .. $	105.00
CUCHILLOS ROGERS con mango marfilina, para mesa, antes $ 60, ahora docena a... ... ... $	48.00
COPAS DE VIDRIO PARA VINO, c|u., desde... $	0.60

Estos precios solamente regirán hasta el Sábado 12, a medio día. Ventas al contado.

Maldini y Cía.- San Antonio 444

HOY TODO EL DIA

Saldo de Piezas y

RETAZOS

en Gran Liquidación

CASA DELPORTE

BANDERA ESQ. ROSAS

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Se avisa a los interesados que las solicitudes para inscribirse en el concurso de admisión deben presentarse antes del 15 de Diciembre. Prospectos, formularios y demás informaciones, pueden obtenerse diariamente en la Secretaría de la Escuela, de 10 a 12 M. y de 2 a 4 P. M.

Los exámenes del concurso tendrán lugar el Jueves 29 de Diciembre, a las 8 A. M.

EL DIRECTOR.

PRODUCTOS medicinales de E. MERCK de Darmstad

FORMALDEHIDE en tabl.
FIBROLYSIN en ampolletas.
MAGNESIA Perhidrol en tabl.
GELATINA ESTERILIZADA.
ETER SULFURICO para anestesia.
BENZONAPTOL.
HAEMOGALOL.
ANTITHYROIDINE.
CLOROFORMO uso externo.
HAEMOL, etc., etc., etc.

Ofrecen: **ARESTIZABAL y Cía.**

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Coquimbo, señor Alfredo Alvarado Vera, tenedor de la póliza hasta por $ 10,000, número 6384; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6. de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE

Santiago, 12 de Noviembre de 1921.

Vendo Cité de Ocasión

En calle San Diego, en la cuadra más comercial, con cuatro almacenes con casas habitación, 16 casitas interiores con sus W. C. patente y alcantarillados, luz eléctrica, mide cerca de 2,000 metros, produce $ 1,800 mensuales, susceptible mayor renta, valor total $ 130,000, pagadero con sólo $ 40,000 al contado, resto a largo plazo, en cuotas a voluntad del comprador, tiene dauda al Banco Garantizador a 21 años.

Tratar con su dueño:
ARTURO PRAT N.o 1570

N-15

Inspección General de Policías

Pídense propuestas, por pasto, afrecho y cebada o avena para el consumo de la caballada de las policías fiscales durante el año 1922. Dichas propuestas serán abiertas el día 15 de Noviembre próximo, a las 2.30 P. M. Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), Cerro N.o 142.

EL INSPECTOR GENERAL.

Nov

$ 110

VER PARA CREER

Rico traje sobre medida, en buen casimir, lindos colores, a elección, hechura garantida, tanto yanqui como inglesa, forros de primera.

SASTRERIA BLANCO Y NEGRO
412 San Diego 412

En rico casimir negro, $ 125.

En excelente casimir pura lana colores negro, azul, plomo, café oscuro y para sport, $ 145.

En buena gabardina, kakí, pura lana, $ 150.

Nota. — No se mandan muestras a provincias. P.

COLCHONES Y SOMMIERS

A precios convenientes encontrará usted en la

FABRICA
Copiapó 333

(al llegar a Maestranza). Teléfono Inglés 41, Santa Elena.

Embalajes especiales para provincias.

Ventas por mayor y menor.

N-13

Muebles

Los obtiene Ud. con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 183

ENTREGA INMEDIATA

PASTO

de los fundos La Pintana, Sta. Margarita, San Roque, San Juan, La Granadina y varias otras de las mejores producciones a los precios más bajos de plaza, ofrece cualquiera cantidad por carretadas, carros, carretonadas. La única productora es

LA GRANADINA
Av. Matta 1460—Teléf. 113, Parque

Reparto directamente del fundo al consumidor.

N-12

Inspección General de Policías

PROPUESTAS

para contratar el arrendamiento de una chacra cercana a Santiago, de cuarenta a cincuenta cuadras, para Remonta de las policías.

Se abrirán el Viernes 18 de Noviembre, a las 3 P. M., en la Sala del Inspector General. Bases y especificaciones en esta oficina (Cerro 143).

Nov.-15

HIELO! HIELO!

Ofrece a precio sin competencia el Frigorífico SAN PABLO, Mapocho 1527, entre Manuel Rodríguez y San Martín, por grandes y pequeñas partidas.

Por órdenes, a sus Agentes:

CASA CASTAGNETO
Alameda y San Martín

Grandes Galpones

con enmaderación de pino y cubierta de fierro galvanizado, se venden. Verlos diariamente en

HUERFANOS ESQUINA DE ESPERANZA

N-13

Propuestas

Solicítanse por diversas especies de vestuario y equipo para las policías fiscales.

Estas se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio del Interior el 22 de Noviembre, a las 2 y media P. M.

Especificaciones en el Diario Oficial y en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143).

EL INSPECTOR GENERAL

N-22

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del mobiliario escolar que se indica, destinado a las escuelas primarias del país:

1,200	bancos N.o 1 (centrales).
300	bancos N.o 1 (traseros y delanteros).
3,202	bancos N.o 2 (centrales).
798	bancos N.o 2 (delanteros y traseros).
1,200	bancos N.o 3 (centrales).
300	bancos N.o 3 (delanteros y traseros).
200	estantes con puertas de vidrio.
200	pizarrones.
100	mesas escritorio.
600	sillas.
100	tableros contadores; y
20	perchas con 16 ganchos cada una.

Las propuestas se abrirán el 17 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

Santiago, Octubre de 1921.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.

N-12

Gran Novedad!

DESDE HOY

El Azucarero del Pobre

A LA VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ALMACENES, AZUCAR DOBLE REFINADA DE PENCO

CAJITAS DE 1 KILO - PENCO

NUEVO ENVASE LIMPIO E HIGIENICO, CON PESO EXACTO Y GARANTIZADO

DE 1 KILO

A $ 1.50 LA CAJITA

PRECIO IGUAL AL DE VENTA DE AZUCAR PENCO EN CAJONES DE 11½ Y 23 KILOS

Si su almacenero no lo tiene, pídalo en los siguientes Almacenes:

Alfonso Lizarralde, Exposición 70.
Vinelli Hnos., Delicias 1163.
Lanzaroti & Requena, Vega Central.
Manuel Capurro, Santo Domingo esquina Teatinos.
Almacén Alhambra, Riquelme 411.
Juan Martini, San Ignacio esquina Alonso Ovalle.
Nicolás Martini, Lord Cochrane esquina Olivares.
Luxoro Hnos., Delicias 63.
A. J. Barchi, Delicias 25.
Matías Minoletti, Delicias 101.
Herane & Co., Delicias 801.
Piazza Hnos., Agustinas esquina Morandé.
Almacén Zanolli, Compañía esquina Amunátegui.
Ambrosio Echave. San Diego 302.
José Vaccaro, San Martín 98.
José Vallz, 10 de Julio esquina Vicuña Mackenna.
Pedro Romo, Cienfuegos esquina Agustinas.
Juan Podestá, Delicias 841.
Enrique Codelia, Vega Central.
Pedro Montenegro, Teatinos 96.
A. Centesse, Santa Rosa esquina Santa Cruz.
Sucesión S. Torrens, San Pablo 3073.
Luis Zanolli, Agustinas esquina Miraflores.
Almacén Iquique, Estado 87.
Waldo Rodríguez, Estado 42.
Lamberto Bonzi, Delicias 2.
Antonio Onetto, Independencia 592.
Carlos Botinelli, Independencia 790.
Pedro J. Murúa, Independencia 1184.
B. Ricardi, Independencia 202.
Moletto Hermanos, Catedral esq. Maturana.
Angel Besaccia, Vicuña Mackenna número 695.
Antonio Minoletti, Providencia N.o 1340.
Dides & Co., Providencia N.o 1428.
Atilio Migone, Providencia N.o 1451.
Luis Alessandrini, Delicias N.o 3401.
Miguel Diez, San Diego N.o 804.
Pedro Marchetti, Independencia N.o 1604.
Santiago Cadenasso, San Ignacio N.o 802.
Miadineo Hermanos, San Diego N.o 796.
Zabaletta Hermanos & Co., San Diego número 880.
Bernardo Onetto, Rosas N.o 2101.
Ferroggiario Hnos., Diez de Julio N.o 92.
Miguel Péndola, Carreras N.o 398.
Leonardo Lovazzano, Vergara N.o 701.
Enrique Accorsi, Merced N.o 691.
Jorge Lahasen Hnos., San Diego N.o 974.
Jorge Lahasen Hnos., Carmen N.o 693.
Juan Ramón Núñez. Llano Subercaseaux N.o 291.
Vinelli Hermanos, Independencia número 1006.

CADA CAJITA LLEVA EL SELLO DE LA **REFINERIA DE PENCO** EN GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD Y PESO FIEL. INSISTA UD. EN COMPRAR SU AZUCAR SOLO EN ESTAS CAJITAS Y ESTARA SEGURO DE RECIBIR PANCITOS DOBLE REFINADOS, DE LIMPIEZA ABSOLUTA Y PESO GARANTIDO.

DUNCAN, FOX & Co.

AGENTES GENERALES

RECALCINE
El más poderoso de los tónicos recomendado por el cuerpo médico.
En venta.

LANSOYL
Es el remedio indicado y seguro contra el ESTREÑIMIENTO. (Sequedad de vientre).
En venta.

BOTICA WEINSTEIN - Huérfanos 1020

CEMENTO
SAXON
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Graham, Rowe & Co.
BANDERA 267-275

educaría por sí solo y viviría en un ambiente más sano, cultivaría su espíritu en un ambiente mucho más elevado. En esta forma estimo que se hace una obra patriótica manteniendo este sistema.

En cambio, con el sistema que ha propuesto la Comisión, dividiendo estos gremios, quitándoles su cohesión, tal vez temiendo la presión que puedan ejercitar estos gremios unidos, creo que no es justo en modo alguno, por cuanto viene a privar a los trabajadores que busquen ellos mismos por su propia iniciativa lo que el Gobierno les ha negado: la elevación de sus sentimientos morales, de su ilustración y de su cultura física y moral. Tengo la suerte de representar un pueblo donde todos trabajan gremiados y hay una verdadera lucha de amor propio, que traban entre sí las organizaciones por distinguirse en las luchas culturales.

Todo Consejo tiene su sala de recreo, pequeñas bibliotecas y también pequeños proscenios. No hay aniversario obrero que se deje pasar sin que se celebre con una mediana fiesta.

Se cultiva por los elementos obreros la música, las letras y se eleva el espíritu y el alma con estos pasatiempos honestos y agradables para todo pueblo trabajador.

En cambio, antes de que estos gremios existieran los trabajadores consumían su vida entera, por decirlo así, en un 99 por ciento, dentro de las cantinas de los capataces o dentro de cualquier prostíbulo donde fácilmente hallaban tentaciones para gastar todo el jornal de la semana llegando después a la casa, al conventillo inmundo que tienen por habitación, llevando una soberana borrachera para colmar el cuadro horrible y espantoso de aquellos hogares desmantelados.

Los obreros, con el sistema de redondilla han muerto el sistema de explotación. Ya no se les ve andrajosos, no se les ve dentro de los prostíbulos, de las bodegas, para avivar su dormido espíritu por medio del veneno del alcohol.

Ahora buscan dentro de los deportes, como el football y otros, que no es necesario enumerar, los medios para elevar su cultura.

Y voy a declarar que en esto del juego del football, el pueblo de Talcahuano ha contribuído con la cuota mayor de footballistas para el torneo internacional lo que viene a resucitar la vida de los griegos, pueblos cultos que hallaban en los juegos olímpicos su más agradable entretención.

Pero el Gobierno aquí no ha hecho absolutamente nada por estimular estos entretenimientos saludables para la salud pública y para el mejoramiento de la raza; lo han hecho por sí mismos sólo los trabajadores.

Y cuando ellos, por medio de sus organizaciones, han conseguido todos estos beneficios, vemos con pena que el Gobierno plantea este problema ingrato, sin otro propósito que el de destruir las organizaciones establecidas, que son el único medio que tienen los obreros para su mejoramiento general. Tal vez por que cree el Gobierno que, subdividiéndolos, haciéndolos trabajar aisladamente, levantando odios y pasiones entre ellos, puede él vivir más descansadamente sobre la responsabilidad que le corresponde de dar al pueble el bienestar que reclama.

Creo que con lo expuesto, la Honorable Cámara se habrá formado un concepto claro de la razón que tienen los trabajadores para defender el sistema de redondilla.

Este sistema lo defienden los obreros en el documento de que ya deben tener conocimiento mis honorables colegas, con razones que son el fruto de la experiencia recogida en el trabajo; razones que para querer refutarlas es necesario estar muy resuelto a negarles la justicia a los trabajadores.

Termino, señor Presidente, entregando estas observaciones al juicio desapasionado de los honorables diputados y expresando que cuando llegue el momento de dictar leyes sobre el mejoramiento permanente de los obreros del país se tenga presente esta discusión habida en la Honorable Cámara.

Obreros del Teniente

El señor NAVARRETE.—Ahora, señor Presidente, me voy a referir a los obreros del Teniente, que vienen siendo víctimas de una persecución injusta de parte de la Compañía dueña de este mineral.

Sabe el país que esta Compañía es norteamericana, que ha transportado a toda la comarca de que es dueña sus sistemas de trabajo, incluso sus leyes, por lo que allí no imperan las leyes nacionales.

Los obreros y algunos diputados han hecho infinitas gestiones ante el Presidente de la República a objeto de conseguir que, como una reparación a la bandera, como una reparación a la soberanía nacional, se hagan imperar en aquella región las leyes chilenas; porque, como he dicho, si hay alguna autoridad que sea pundonorosa, que sólo tenga como divisa el cumplimiento estricto de sus deberes, resulta que muy pronto cae en desgracia ante la poderosa Compañía...

Y no hay ahí, como he dicho, nadie que se atreva con autoridad oficial, muchos menos sin ella, a poner coto a todo este abuso despótico de esta poderosa Compañía.

Los obreros del Teniente, entusiasmados con el triunfo de la Alianza Liberal y la exaltación del Primer Mandatario de la Nación, a quien rinden todavía—debo declararlo con franqueza—admiración y respeto, acordaron para facilitar su Gobierno segregarse de la Federación Obrera de Chile, a objeto de poder ellos atender los destinos de sus instituciones con entera independencia de un poder extraño a la voluntad de ellos mismos; y así fué cómo, después de segregarse de la Federación Obrera, se reunieron y acordaron plegar sus banderas de combate por el término de un año a objeto de no promover ninguna cuestión social, política o económica dentro de la región minera de El Teniente, para dar así tiempo al Gobierno de que pudiera dictar las leyes que reclamaba el país.

Como era natural, esta actuación de los obreros de El Teniente causó pésima impresión en la organización general de los trabajadores de Chile; creyeron los miembros de ella que no tenían motivo estos trabajadores para hacer un sacrificio semejante en beneficio de la armonía que el Primer Mandatario de la Nación reclamaba para poder así desarrollar con tranquilidad su programa de trabajo, que había servido de bandera y que le había dado un espléndido triunfo, para ocupar el más alto puesto que la República tiene deparado para sus ciudadanos. Pero no bastó el sacrificio que hacían los obreros de El Teniente. La Compañía, que salía enormemente beneficiada con esta organización, les correspondió en la forma más ingrata a los trabajadores.

Se les persigue incesantemente y se les ha disuelto su organización, y espero que el señor Ministro del Interior, a quien han pedido los trabajadores el nombramiento de un árbitro para que se avoque el conocimiento de estos hechos, haga esa designación.

En este momento me dice el señor Tocornal por una tarjeta que ese árbitro será nombrado en breve para que tome conocimiento de las injusticias que la Compañía comete con los obreros.

Voy a llamar la atención de la Honorable Cámara y del señor Ministro del Interior a que es conveniente, para no alterar la situación creada en El Teniente, cuando acordaron éstos obreros separarse de la Federación Obrera, que se busquen medios de hacer comprender a la Compañía que no tiene derecho para colocar al Gobierno en una situación molesta, si se produce el caso de que los obreros se declaren en huelga porque no aceptan las disposiciones despóticas de esa Compañía.

Tarifas de los Ferrocarriles del Estado

El señor NAVARRETE.— Iba, después de estas observaciones, a ocuparme del alza de tarifas de los Ferrocarriles del Estado.

Hace tiempo, en la última vez que hice uso de la palabra, quise referirme a las palabras del honorable diputado por Temuco, señor Durán...

Obreros de El Teniente

El señor SIERRA.— Antes de que siga adelante Su Señoría, permítame un instante la palabra, honorable diputado.

¿Ha estado Su Señoría en El Teniente?

El señor NAVARRETE.— No, honorable diputado; pero tengo aquí documentos para probar lo que he afirmado.

El señor SIERRA.—Yo he estado en El Teniente y debo declarar que conozco todas las industrias de Chile y que no hay ni una sola en que los operarios estén mejor atendidos y se manifiesten más contentos.

Voy a dar un solo detalle: he estado en días de fiesta y también en los de trabajo.

Pues bien, durante los días de fiesta, no he visto a esa gente sino entretenida en los trabajos más útiles. Por ejemplo, en competencias para ver cuál de ellos perforaba con más facilidad la roca con taladros de diversas dimensiones. En fin, se hace una serie de competencias, de obras perfectamente útiles, competencias estimuladas y pagadas por la Compañía. Nunca se ve un hombre embriagado. Todos están vestidos y calzados en las mejores condiciones. Tienen zapatos, buena ropa. En una palabra, no hay allí un solo pililo. Además, tienen luz eléctrica, de alumbrado y calefacción, buenos alimentos, de los mejores que es posible conseguir en el país.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Y teatro, y biógrafo, etc., etc.

El señor SIERRA.—Tienen teatro y biógrafo, efectivamente, y la más absoluta libertad para dejar las faenas cuando lo deseen.

El señor LABARCA.— ¿Tienen caja de ahorros, honorable diputado?

El señor SIERRA.—Tienen caja de ahorros, y no hay un punto de Chile en donde se haya desarrollado el espíritu de ahorro con mayor rapidez y tengan mayor dinero ahorrado.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Tienen un hospital.

El señor SIERRA.— Tienen un hospital, y es verdaderamente un lujo, un orgullo para Chile un hospital como el que hay allá. Tienen, en fin, una oficina destinada al cuidado del bienestar social.

El señor NAVARRETE.— Bueno, bueno. Yo voy a ponerle término a la interrupción...

El señor CRUZAT VICUÑA.— No le conviene a su señoría esta interrupción.

El señor SIERRA.—Yo quiero decir, honorables diputados, que realmente no conozco en Chile un establecimiento en que se atienda mejor al obrero que en aquellas faenas. He recorrido, como he dicho, todas las faenas industriales de Chile, y debo declarar que me siento orgulloso, como chileno, de que haya en mi país un establecimiento como ese y de que se trabaje allí un mineral que no pueden explotar los chilenos, por ser de muy baja ley...

Voy a dar un dato para que comprenda la H. Cámara la obra que los americanos han realizado allí. Han hecho túneles de una extensión tan grande como la distancia que hay de aquí a Valparaíso, y por los cuales transitan grandes locomotoras eléctricas.

Por último, si una compañía viene a invertir en nuestro país doscientos millones y a trabajar en esa forma, yo digo: ¡Bendita sea esa compañía!

Aquí no solamente vienen a crear una riqueza que nosotros no podemos producir, sino que vienen a enseñarnos, no sólo en cuestiones industriales, sino también en cuestiones morales.

Ojalá que nosotros pudiéramos imitar, en parte siquiera, a los operarios de Estados Unidos, que son sobrios y económicos, que tienen casa y hogar y hábitos de higiene y saben trabajar.

Por esto esos obreros conservan la vida y la salud, porque no viven en verdaderos enjambres como viven nuestros trabajadores comunmente.

Yo digo, pues, señor Presidente, bendita la civilización que viene a inculcarnos en esta forma hábitos de trabajo y de higiene. (Manifestaciones en una parte de las galerías. El señor Presidente los llama al orden).

El señor PRADENAS.—Debo declarar al honorable diputado que nosotros no reclamamos de las condiciones materiales más o menos buenas en que viven los obreros en El Teniente.

Estamos reclamando para que se respete el derecho de asociación, la libertad que tiene todo chileno para asociarse; en una palabra, pedimos que en todo Chile se apliquen las leyes chilenas; porque en el mineral de El Teniente se ha formado, dentro del territorio de Chile, un Estado americano, donde no se permite la libertad de asociación y donde se aplican las leyes americanas.

Sepan mis honorables colegas que no se permite allá la organización de agrupaciones del Partido Demócrata ni se permite la propaganda de las ideas que puedan interesar al elemento obrero.

Los elementos dirigentes de esas minas son americanos, son gente extranjera que viene al país a violar las garantías individuales de los habitantes del país.

Por otra parte, señor Presidente, el señor Sierra ha dicho que los norteamericanos han venido a El Teniente a horadar la montaña, a horadar la roca, a hacer grandes túneles.

Yo debo decir al honorable diputado señor Sierra, que los norteamericanos no han horadado la montaña ni la roca, ni han hecho grandes túneles; han sido los chilenos los que han ejecutado todas esas obras. (Manifestaciones en las galerías. El señor Presidente los llama al orden).

El señor DE CASTRO.—Debo agregar, confirmando lo que dijo el señor Sierra, que 3 mil obreros de El Teniente han pedido la expulsión de los agitadores de esa región.

El señor PRADENAS. — Los obreros de "El Teniente" no han pedido eso; por el contrario, han venido a Santiago a reclamar del régimen en que allá se les mantiene.

Los honorables diputados tienen tan buenas informaciones, porque cuando van a esas minas se hacen acompañar por los jefes y, naturalmente, éstos ni los obreros delante de ellos, les dirán nada que no convenga a la Compañía.

Pero cuando los obreros vienen a Santiago se quejan no solamente del trato que se les da sino que también de la asistencia médica.

El señor LABARCA. — Señor Presidente: en el deseo de conocer la situación de los obreros chilenos, visité hace algún tiempo el mineral de "El Teniente" y pude imponerme de la realidad, porque iba, no como un invitado de los jefes de la Compañía, sino simplemente por mi cuenta a estudiar la situación de los obreros, de la forma en que allá se trabaja, y mis datos están en absoluta disconformidad con los dados por el señor diputado por Copiapó.

En "El Teniente" no existen las leyes chilenas; es aquello una factoría yanqui, porque es yanqui todo lo que allí existe.

Los 200 millones de pesos que han traído han sido en maquinaria yanqui; los salarios que ganan los obreros se pagan en mercaderías yanquis. Tanto que en aquel tiempo había sido necesario retirar la sucursal de la Caja de Ahorros, porque la Compañía se negaba a suministrarle energía eléctrica a fin de impedir su funcionamiento y que los ahorros quedaran en Chile. Así es que el capital extranjero que viene a Chile a usufructuar de los productos de la tierra, va dejándonos sólo el hueco y concluyendo con las energías de la raza.

En aquel tiempo estaba concluyéndose el hospital que hoy se levanta orgulloso sin que en él ejerza la profesión un sólo médico chileno. En aquel tiempo se trataba a los obreros heridos en la forma más inhumana. A mí me tocó viajar con un obrero que se había quebrado una pierna y al cual no se dejó bajar en Rancagua, a fin de que no fuera a ampararse en la ley de accidentes del trabajo.

En una sesión próxima traeré mayores antecedentes, a fin de que se vea el estado en que se encuentran los obreros chilenos en "El Teniente". Lo único hermoso que hay en esa faena minera es la zona seca y bien podría la Cámara darse un momento de trabajo y despachar el proyecto del Ejecutivo que declara zona seca la región carbonífera. De este modo haríamos los chilenos esta obra de saneamiento moral y no veríamos que fueran los extranjeros los que nos vinieran a dar ejemplo de amor a nuestra tierra, a nuestra propia patria.

El señor NAVARRETE.—Agradezco las observaciones que se ha servido hacer el señor Labarca, mi estimado colega, que han venido a ilustrar el debate.

No me extraña, por otra parte, que el señor Sierra se constituya siempre en abogado gracioso de todas las compañías que explotan a los trabajadores de este país.

El señor PRADENAS.—¿Ha ordenado Su Señoría, el Presidente, despejar las galerías?

El señor RUIZ (Presidente).— Sí, señor diputado, por haber faltado al orden.

El señor PRADENAS.—Las galerías no han hecho ninguna manifestación de incultura, sólo han aplaudido, y lamento que cuando en esta Cámara se aplaude a un diputado demócrata, se hagan despejar las galerías.

El señor DE CASTRO.—No, señor; se aplaudió al señor Sierra.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Han silbado también.

El señor DE CASTRO.—Unos aplaudieron y otros silbaron.

El señor PRADENAS. — Han aplaudido solamente.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Su Señoría está sordo.

El señor NAVARRETE.—Puede que haya silbado uno de los asistentes; pero la falta de uno no la pueden pagar todos; que se haga retirar al que haya silbado.

El señor RUIZ (Presidente).— Desgraciadamente, el Reglamento prohibe estas manifestaciones, y no puedo permitirlas por respeto a la Cámara en la forma inculta en que se han hecho.

El señor PRADENAS.—Porque se aplaude a un diputado demócrata...

El señor CRUZAT VICUÑA.— Y también se silbó.

El señor NAVARRETE — Supongamos que se haya silbado. ¿Es posible que por uno que haya delinquido la paguen todos los inocentes?

El señor RUIZ (Presidente).— Así lo establece el Reglamento.

El señor NAVARRETE. — Yo voy a llamar la atención de la Honorable Cámara a que es despótica esta actitud.

Digan sus señorías, ¿habría sido justo que cuando esta Cámara acordó el desafuero del señor Agustín Gómez García se hubiera echado en masa al partido de ese señor diputado?

Si el señor Menchaca Lira está listo para salir, por haber delinquido, ¿sería justo echar a todos sus colegas?

El señor PRADENAS.— No hay derecho para expulsar a los ciudadanos que vienen a los debates de la Cámara.

El señor GUMUCIO. —Pero es que no tienen, según el Reglamento, derecho para hacer manifestaciones de ninguna naturaleza las galerías.

El señor PRADENAS. — Si un hombre ha silbado ese hombre debe ser expulsado, pero no los demás.

El señor NAVARRETE. — Como no se han despejado en forma injusta las galerías yo voy a renunciar el derecho a la palabra.

El señor CONCHA. — ¿Entonces sus señorías hablan para las galerías?

Venta de salitre para los agricultores chilenos

El señor RUIZ (Presidente). — Están inscritos a continuación los señores de la Vega, Durán, Adrián, Lisoni y Rojas Mery. que no están en la Sala.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Voy a ser muy breve.

Ya que se encuentra presente en la Sala el señor Ministro de la Guerra, voy a rogar a su señoría que haga presente al señor Ministro de Hacienda la forma cómo se está cumpliendo por la Casa Wessel y Duval el contrato con la Asociación de Productores de Salitre para la venta de salitre en Chile.

Todo lo que se ha hecho es publicar en los diarios un aviso y un papelito, que dice: "Salitre sódico de 95 y 96 o/o, potásico de 25 o/o, ofrecen cualquiera cantidad, Wessel, Duval y Cía.".

Esta es la forma cómo se está haciendo la propaganda del salitre en el país. No se dice ni siquiera a qué precio se va a vender a los agricultores.

Esta Casa debe vender el salitre a precio de costo puesto en los puertos del Norte, que creo es de 10 chelines, y agregando el flete daría un precio de 14 o 15 pesos el quintal español.

Sin embargo, el quintal métrico, se vende en el mercado a 40 pesos, o sea al precio que correspondería venderlo como si pagase derecho de exportación. Todavía más se me ha dicho que en varias ocasiones se han hecho aquí numerosos pedidos y no ha habido salitre listo para entregarlo.

Es necesario emprender una propaganda constante y bien hecha para aumentar el consumo del salitre en el país, pues, nadie ignora que es un abono que da excelentes resultados en la agricultura.

Yo que lo he empleado mucho, puedo asegurar a los agricultores que mediante el uso de él se obtienen rindes fabulosos. Pero aquí pasa que no lo aplican porque no se le hace propaganda, porque no saben los agricultores a quién comprarlo ni a qué precio, ni se les dan las facilidades necesarias para adquirirlo.

En Europa se les fía el salitre a las Coöperativas de Agricultores a seis meses o un año plazo. En Chile se les exije el pago inmediato.

¿Por qué no se hace esta propaganda por medio de la Sociedad Nacional de Agricultura? ¿Por qué no se le entrega a esta Sociedad el salitre, para que ella, a su vez, lo facilite a los agricultores, ya que sabe a quiénes puede concederles crédito y a quiénes no?

Existe, además, en Chile la Sociedad Comercial de Agricultores que recibe en depósito productos agrícolas, la cual podría entregar salitre a los agricultores con garantía de los productos que tienen en depósito en esta Sociedad.

Estas instituciones serían las mejores agencias de propaganda y venta del salitre en el país; pero se ha ido a buscar firmas extranjeras, muy honorables, si se quiere, pero que no tienen relación con los agricultores.

La Asociación de Productores de Salitra ha entregado la venta y propaganda a la Casa Wessel Duval y toda la propaganda se reduce a este aviso que he leído, en el que no se dice siquiera a qué precio se vende el salitre a los agricultores.

Con esta forma de propaganda, no aumentará entre nosotros el consumo de este abono.

En el país podrían consumirse más de un millón de quintales y, sin embargo el consumo no alcanza actualmente a 150 quintales.

Yo quería llamar la atención del señor Ministro de Hacienda, a este respecto, a fin de que intervenga en forma amigable con la Asociación de Productores de Salitre a fin de que se mejore la propaganda, para que se establezcan agencias de venta del salitre en debida forma, como se hace en otros países, entregándolo a instituciones que puedan dar facilidades para adquirirlo, a los agricultores.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra y Marina). —Con el mayor gusto trasmitiré al señor Ministro de Hacienda las observaciones que ha formulado el honorable diputado por Maipo.

Pavimentación de la Avenida Irarrázaval

El señor SIERRA.— Permítame una palabra, señor Presidente. Eso sólo un minuto.

Voy a aprovechar la presencia del señor Ministro del Interior para rogarle que tome en cuenta dos puntos muy importantes relativos a la viabilidad en este país.

Se trata, en primer lugar, de la necesidad de terminar, de una vez por todas, la pavimentación de la Avenida Irarrázaval.

Hace dos años que se dictó la ley respectiva y no son tantas las dificultades que se han presentado, ni tan graves como para que no se encuentren medios de subsanarlas y de hacer cesar los perjuicios que el actual estado de cosas ocasiona.

Rogaría al señor Ministro que se preocupara de este asunto y procurara remover estas dificultades a fin de que alguna vez se lleve a cabo la pavimentación de esa Avenida, por que existen los fondos necesarios, todo está listo y las dificultades con que se ha tropezado son, en realidad, insignificantes.

No se ve, pues, por qué no ha de realizarse una obra que reclaman con justificada urgencia los vecinos, y que es tan importante para los habitantes de Santiago, como para los que tienen sus habitaciones en esa localidad.

Camino plano de Valparaíso a Viña del Mar

El señor SIERRA. — Deseo también que el señor Ministro tome a su cargo, a fin de hacer desaparecer las dificultades que se presentan, en lo que se refiere al asunto relativo a restablecer el tráfico en el camino de Valparaíso a Viña del Mar. Que se arreglen después las dificultades suscitadas entre el Gobierno y las Municipalidades entre las Municipalidades y la Compañía Eléctrica, pero que, entretanto, las obras sigan adelante.

Hay contratado para hacer esta obra un empréstito municipal de seis millones de pesos que al 9 por ciento de interés anual, son 540,000 pesos anuales, es decir 45 mil pesos mensuales.

Las dificultades producidas son tan insignificantes que no valen este dinero.

Es necesario que alguna vez se tomen las medidas que corresponden para terminar esas obras.

Durante el año entero esas poblaciones sufren las consecuencias de la situación actual, y la carestía de la vida en ellas es increíble, debido en gran parte, a las dificultades de comunicación.

Rogaría al señor Ministro tomara sobre sus hombros esta tarea, pues se lo agradecerían mucho a su señoría los habitantes de esas poblaciones.

El señor MARIN PINUER. — Pido la palabra para hacer una petición al señor Ministro.

Inscripción para usar de la palabra

El señor ROJAS MERY.— Rogaría a la Cámara que me permitiera unos cinco minutos, ya que estaba inscrito para usar de la palabra.

El señor RUIZ (Presidente).— Ofrecí la palabra a su señoría, pero su señoría no se encontraba en la Sala.

El señor ROJAS MERY.— Saben mis honorables colegas cuánta dificultad hay para inscribirse y por el hecho de que haya salido momentáneamente de la Sala no debo perder mi derecho.

Ahora, si sus señorías tienen inconveniente...

El señor RUIZ (Presidente).— Si a la Cámara le parece, se considerará inscrito al señor Rojas Mery para la sesión de mañana.

Acordado.

Pavimentación de la Avenida Irarrázaval.— Camino plano de Valparaíso a Viña del Mar

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Con mucho gusto me impondré de todos los antecedentes relativos a los puntos a que se refiere el honorable diputado por Copiapó, señor Sierra.

No estoy al corriente de ellos y por eso no podría darle ninguna explicación en este momento al honorable diputado.

Fondos para los albergues

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Aprovecho la ocasión de estar con la palabra para rogar a la Comisión de Gobierno, tenga a bien despachar a la mayor brevedad un proyecto que autoriza la inversión hasta de $ 5 millones en el mantenimiento de los obreros de los albergues.

Debo declarar que la situación por el momento es sumamente grave, pues se debe a los proveedores la suma de 2 millones 200 y tantos mil pesos; y estos caballeros han notificado al Gobierno que si no reciben el pago de esa cantidad, se van a ver en la obligación de no continuar cumpliendo sus contratos.

El Gobierno, como lo manifesté en el Senado, se preocupa con vivo interés de poner término a esta situación. Ya he dado muchos pasos en este sentido y abrigo la esperanza de que en un tiempo no lejano se podrá disminuir considerablemente el número de los albergados, que ahora se encuentran en los diferentes sitios de Santiago.

Como este proyecto es de carácter urgente y yo creo, que estando un proyecto presentado al Congreso, el Gobierno no está autorizado para hacer gastos sin sujeción a la ley, pido a la Comisión que despache su informe cuanto antes.

Pero, al mismo tiempo, ruego a la Cámara que, si no se despacha ese informe, antes del Miércoles, se dé al proyecto lugar preferente en la tabla de la sesión de ese día.

Notariado popular

El señor MARIN PINUER.—Se ha dado cuenta en la sesión de hoy de un informe de la Comisión de Legislación Social en que presta su aprobación al proyecto que crea el Notariado popular.

El informe está firmado por miembros de todos los partidos políticos, por lo que me parece que habrá ambiente favorable entre mis honorables colegas, para acoger este proyecto que va a servir a una porción considerable de nuestros conciudadanos.

Ruego al señor Ministro de Justicia se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República, que entre los proyectos que tratará el Congreso en este período extraordinario se incluya éste relativo al Notariado popular.

El señor SANCHEZ (Ministro de Justicia e Instrucción). — Con todo gusto transmitiré a S. E. el Presidente de la República los deseos manifestados por el honorable diputado.

Fondos para los albergues

El señor RUIZ (Presidente). — Los miembros de la Comisión de Gobierno han oído la insinuación del señor Ministro del Interior.

En el momento oportuno, si el informe no hubiera llegado, solicitaré el asentimiento de la Cámara para proceder conforme a los deseos del señor Ministro.

El señor CORREA BRAVO. — ¿A qué proyecto se refiere el señor Ministro?

El señor RUIZ (Presidente). — Al proyecto que concede cinco millones de pesos para el mantenimiento de los albergados.

El señor CORREA BRAVO. — Entiendo que el proyecto no está en la Cámara.

El señor RUIZ (Presidente). — El proyecto no está informado, pero está en la Cámara.

El señor CORREA BRAVO. — Entonces, la indicación del señor Ministro podría contemplarse en esta forma: que se trate de preferencia en la sesión del Miércoles próximo, con o sin informe de Comisión.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — Es lo que había propuesto, honorable diputado.

El señor RUIZ (Presidente). — Así lo entendió la Mesa también.

El señor CORREA BRAVO. — Había entendido otra cosa.

Petición de datos

—El señor PROSECRETARIO.— El señor Matte don Domingo, pide que se dirija oficio al señor Ministro de Industria a fin de que se sirva remitir a la Cámara los siguientes datos:

Nota enviada por el Consejo de los Ferrocarriles del Estado al jefe del Departamento de Materiales sobre la adquisición de aceites.

Nota enviada por el mismo jefe sobre la forma establecida por el Consejo para el pago de las cuentas visadas por el Departamento de Materiales.

Las partes pertinentes de las actas sobre la compra de aceites.

—El señor Cárdenas solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva remitir a la Cámara los antecedentes que motivaron la separación del inspector de la Policía de Ancud, don Luis A. Troncoso.

—El señor Correa Bravo solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior a fin de que, mediante la intervención de un inspector de Tesorerías Municipales, disponga que se envíe a la Cámara un estado de los fondos que la Municipalidad de Santiago haya recaudado durante el presente año por impuesto adicional para reparaciones de caminos, indicándose, a la vez, el destino dado a esos fondos.

El señor RUIZ (Presidente).— Se dirigirán los oficios a nombre de los honorables diputados que los solicitan.

Fondos para albergues

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Se me hace presente en este momento, señor Presidente, que no hay asunto de que tratar en la orden del día. Por esto, contando con la benevolencia de la H. Cámara y dada la urgencia del proyecto a que me he referido, solicitaría que se acordara tratarlo en la orden del día, eximiéndolo del trámite de Comisión, con lo que quedaría muy agradecido a la H. Cámara porque el caso tiene caracteres de suma urgencia.

El señor RUIZ (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se acordaría tratar en la orden del día, el proyecto que indica el honorable señor Ministro del Interior.

Acordado.

Inscripciones para usar de la palabra

El señor RUIZ (Presidente).— El honorable diputado señor Concha ha manifestado a la Mesa que no tiene inconveniente para que el proyecto que su señoría presentó, pase a la Comisión correspondiente. De manera que se tramitaría en esa forma.

Acordado.

El señor DE CASTRO.— Creo que sería conveniente que el señor Presidente citara a una reunión a los comités de los partidos para acordar algún temperamento al respecto, ya que el sistema que actualmente existe sobre las inscripciones no satisface.

El señor RUIZ (Presidente).— Tendré muy presente la insinuación de su señoría.

Comisión de Legislación y Justicia

El señor RUIZ (Presidente).— El honorable diputado señor Jaramillo hace renuncia del puesto de miembro de la Comisión de Legislación y Justicia.

Si a la H. Cámara le parece, se daría por aceptada esta renuncia y se nombraría en su reemplazo al señor Ramírez Frías.

Acordado.

Inembargabilidad de la propiedad minera

El señor DE CASTRO.—A propósito de la Comisión de Legislación y Justicia y con la venia del señor Presidente, debo decir que desde hace tiempo pende de su consideración el proyecto sobre inembargabilidad de la propiedad minera.

Yo pediría que este proyecto se trasladara a la Comisión de Hacienda, que es en realidad, la Comisión a que corresponde conocer de él.

El señor RUIZ (Presidente).— Si a la H. Cámara le parece, se

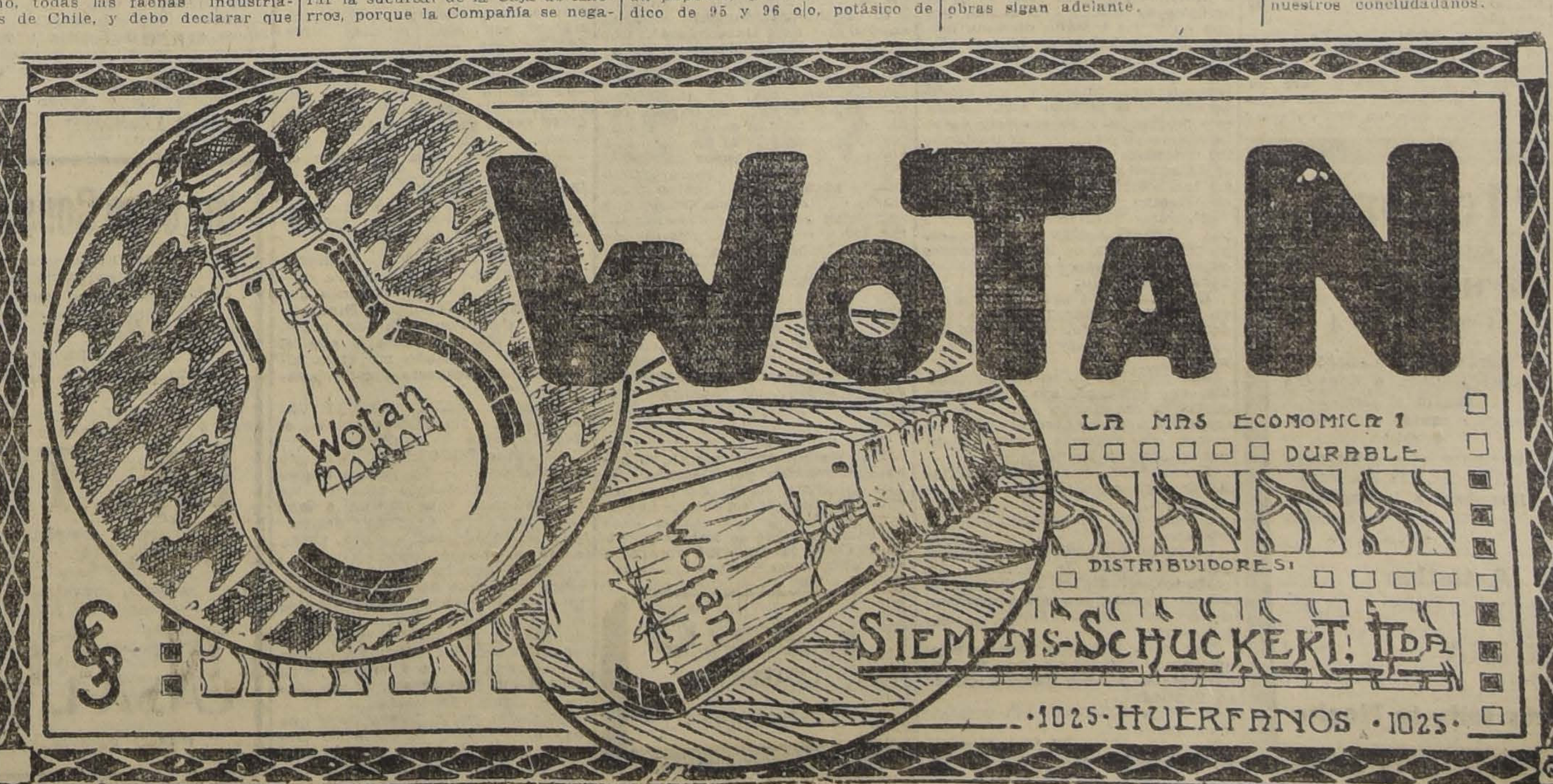

MOTORES ELECTRICOS
"SIEMENS-SCHUCKERT"
Tipos cerrados y ventilados y abiertos para corriente continua y trifásica, desde 1|40 a 90 P. S., para todas las tensiones
DINAMOS DE DIFERENTES POTENCIAS Y TENSIONES
TABLEROS PARA MOTORES
ACTUADORES PARA MOTORES
SOPLETES PARA MOTORES
Repuestos y toda clase de accesorios para motores y dinamos.
Toda nuestra maquinaria la vendemos garantida.
Nuestros precios no aceptan competencia.
SIEMENS - SCHUCKERT, LTD.
1025 - HUERFANOS - 1025

trasladará ese proyecto a la Comisión a que se refiere el honorable diputado.

No hay acuerdo.

Tabla de fácil despacho

El señor RUIZ (Presidente).—Se van a anunciar los proyectos de la tabla de fácil despacho.

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los mismos proyectos que estaban anunciados para la presente sesión.

Fondos para los albergues

El señor RUIZ (Presidente).—Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse, según el acuerdo de la Cámara, del proyecto que concede cinco millones de pesos para el mantenimiento de los albergados.

El señor SECRETARIO. — El proyecto dice:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la cantidad de 5 millones de pesos ($ 5.000,000) en los gastos que demande la atención de los obreros cesantes de las faenas salitreras y otros centros de trabajo.

Con esta cantidad se reintegrará a los fondos autorizados para obras públicas por la ley número 3,738, de 25 de Febrero último, lo invertido hasta la fecha, con cargo a esos fondos, en la atención de los mismos obreros.

Autorízasele, también, para que invierta hasta la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos ($ 550,000) en el pago de las cuentas pendientes por la atención de los obreros sin trabajo que hubo que trasladar al sur con motivo de la paralización de las faenas salitreras en 1919, y por las medidas tomadas para el mantenimiento del orden público en algunos centros de trabajo, durante los años 1919 y 1920.

Santiago, 15 de Julio de 1921.—**Arturo Alessandri.—Pedro Aguirre Cerda**".

El señor RUIZ (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto, si ningún honorable diputado se opone.

El señor CORREA BRAVO.—En general, no más, señor Presidente.

El señor RUIZ (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor O'RYAN.— He querido ser deferente, señor Presidente, con el honorable señor Ministro del Interior, y he debido aceptar que se entre a discutir este proyecto inmediatamente.

Tengo mis motivos, señor Presidente, que justificarían mi oposición a que este proyecto se despachara hoy.

Hace días solicité de la Mesa de la Cámara se sirviera oficiar al señor Ministro del Interior, a fin de que enviara a la brevedad posible los antecedentes sobre los albergues, relacionados con los contratos, número de albergados, quiénes tienen esos contratos y a cargo de quiénes están los albergues. Creo que hasta la fecha esos datos no han llegado a la Cámara.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Esos datos llegaron a mi poder anteayer y dí la orden de que inmediatamente se contestaran todas las preguntas del honorable diputado.

El señor O'RYAN.—Muy bien.

Tengo antecedentes, señor Presidente, que me dan motivo para pedir al señor Ministro del Interior una severa investigación sobre lo que pasa en los albergues con los contratistas y con los que tienen a su cargo estos locales.

Es público y notorio que estas personas hacen gala de derroche de dinero. Yo tengo conocimiento de que uno de estos caballeros, hace pocos días, perdió una fuerte suma de dinero jugando en el Club de Setiembre. Por esta causa había solicitado los datos, a fin de aclarar este punto.

Pero como creo que el honorable señor Ministro del Interior fiscalizará con toda severidad la inversión de estos cinco millones de pesos que solicita para atender los albergues, y como sé que hay necesidad de alimentar a los obreros desocupados, no me he opuesto a la petición que Su Señoría ha hecho.

Que estos datos que doy a la ligera a la Honorable Cámara, sirvan al señor Ministro para hacer una severa fiscalización al distribuir estos millones que solicita.

El señor AZOCAR.— Yo no me opongo a la petición que ha hecho el señor Ministro del Interior; pero deseo hacer algunas observaciones sobre la organización de los albergues, a fin de que el señor Ministro las tome en cuenta.

En el departamento que represento, hay un albergue, en San Francisco de Limache. Visité un día ese albergue y pude comprobar que no estaba suficientemente fiscalizado.

Lo natural parece que, por una medida de buen régimen administrativo, ese albergue estuviera fiscalizado por el gobernador o por una junta de vecinos que residiera en aquella localidad. Pero no hay nada de eso. Ese albergue está a cargo del prefecto de policía de Santiago, y toda la fiscalización la ejerce allá un inspector de la policía de esta capital.

Aquello me pareció muy anormal, e interrogué a ese inspector de policía sobre el número de personas que había allí albergadas, le pedí que me exhibiese alguna lista a fin de saber, de hacer un control de lo que se estaba gastando.

Esa lista no existía; sólo se les repartía una tarjeta. De manera que el número de personas allí albergadas se sabía por el número de tarjetas repartidas. La medida no puede ser más eficaz...

Además, pude comprobar personalmente el costo que significaba para el Estado cada uno de los desocupados allí albergados.

El Estado tiene la obligación de mantener a los desocupados; pero debe buscar el medio menos costoso y más moral para conseguir este fin.

El Estado ha creído que debe mantener a esas personas ociosas, dándoles el alimento. ¿Están contentas esas personas de este sistema? Nó; en absoluto.

Yo pregunté a esos albergados qué preferían: ¿tener la comida sin trabajar u obtenerla trabajando? Y todos, unánimemente, me contestaron que estaban hastiados ya de este sistema, que querían trabajar y que le agradecerían mucho más al Gobierno que les proporcionara trabajo, en lugar de tenerlos aglomerados en los albergues, en donde no existen las necesarias condiciones higiénicas.

Ahora, al Estado ¿qué le será más gravoso: ¿darles el alimento o darles trabajo?

He hablado con todos los Ministros que han precedido al actual Ministro del Interior sobre la solución que debe dársele a este problema de los desocupados que residen en San Francisco de Limache; pero no he sido afortunado.

Los señores Ministros no han oído mis peticiones y no han tomado las medidas que yo les indicaba como las más convenientes.

Yo hacía estos cálculos a los señores Ministros a que me he dirigido: la manutención de un albergado, según las propuestas, cuesta más o menos un peso...

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Un peso treinta centavos.

El señor AZOCAR.—Bien; un albergado cuesta entonces al Estado un peso treinta; pero no se toma en cuenta otro factor que hace subir ese costo a más de cinco pesos por término medio, a saber, que muchos de los albergados están con su familia.

Yo pude constatar que algunos tenían hasta diez personas de su familia. De manera que, en este caso, el costo no es de un peso treinta sino de trece pesos. Sin embargo, ese individuo estaría muy feliz con un jornal de 3 ó 4 pesos diarios.

El señor CRUZAT VICUÑA. —Para corroborar lo que dice Su Señoría, debo manifestar al señor Ministro que tengo noticias de que los trabajadores que están haciendo trabajos en una avenida vecina a la Penitenciaría y que ganan 4 ó 5 pesos diarios, van diariamente a buscar su comida a los albergues. De manera que no toman en cuenta para nada el jornal y el Fisco les paga el trabajo y la alimentación.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—He pedido datos a ese respecto, y se me ha dicho que no vuelve ninguno de ellos a los albergues. Los que vuelven son 300 individuos que se encuentran trabajando en un camino cercano a Santiago y que ganan setenta centavos diarios.

Esos son los datos que tengo de fuente fidedigna.

El señor CRUZAT VICUÑA. —Además de esos existen estos otros, que trabajan en una avenida cercana a la Penitenciaría y que no ganan setenta centavos sino 4 ó 5 pesos.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Averiguaré el caso porque estoy dispuesto a impedir todo abuso.

El señor AZOCAR.—Yo indiqué a los anteriores Ministros del Interior que habría más conveniencia para el Fisco y para los propios trabajadores en que éstos se ocuparan; que, en vez de estar dando ese dinero para alimentarlos, se les diera en forma de salario.

En ese mismo pueblo existen muchas obras que el Fisco puede hacer. Así podrían construirse obras de regadío, como el tranque de Alvarado, que es una obra de un beneficio enorme para toda esa región y con la cual podría regarse toda la zona de Quilpué, Villa Alemana y Peña Blanca, cercana a Valparaíso, zona que tiene terrenos de muy buena clase y que actualmente, por falta de agua, son improductivos.

Sería ésta una obra de verdadera utilidad, de gran beneficio, porque con ella se vendría a abaratar la vida en Valparaíso.

En esos pueblos, la propiedad raíz está muy dividida y el agua es un factor de importancia suma. Con ella, esos terrenos se dedicarían a un cultivo intensivo, que traería inmediatamente un abaratamiento de la vida.

Además, hay muchos caminos por hacer. No hay caminos más malos que los de Limache, a pesar que estas tierras están sumamente divididas y que producen mucho.

Los caminos son tan infernalmente malos que en invierno los vecinos se ven casi en la imposibilidad de acarrear sus productos; deben hacerlo a lomo de mula porque ni siquiera se puede traficar en carreta.

He pedido al Gobierno en muchas ocasiones, insistiendo hasta la majadería, que dedique a estos caminos alguna cantidad de dinero; no he sido oído; sin embargo de que se han dedicado sumas considerables a otros caminos que no producen ningún beneficio.

Si a los desocupados se les hubiera pagado cuatro pesos al día estarían todos los caminos arreglados y la gente habría estado más contenta.

Falta sólo una dirección y la aplicación de buenos principios administrativos para solucionar en la mejor forma posible este problema.

Por eso es que rogaría al señor Ministro, ya que está estudiando el problema de los desocupados, y que cree que éste puede solucionarse haciendo arreglar los caminos, que no olvide los de la provincia de Valparaíso para dar así trabajo a la gente del albergue a que me he referido.

Las municipalidades de Limache y San Francisco de Limache han ofrecido herramientas, todo el personal directivo necesario y aún contribuir con alguna suma de dinero para arreglar esos caminos.

Yo no sé, señor Presidente, por qué estos pueblos han sido tan poco agraciados por el Gobierno en esta materia.

Desde hace 30 años no se ha hecho en ellos ninguna obra pública.

Ahora yo pido que se solucione este problema tomando en consideración la situación en que se encuentra Limache, ya que ahí existe un albergue donde hay 1,500 asilados que están en condiciones higiénicas muy poco favorables.

Por este motivo, las personas que tienen quintas de recreo y van a pasar los días de fiestas o las personas que van a veranear, han abandonado sus quintas, por temor al tifus exantemático y a la viruela.

De manera, que se puede decir que estos pueblos están destinados a albergues, porque toda la gente arranca de allí, y con razón, porque no se ha tomado ninguna medida de sanidad ni de higiene respecto de los albergados.

Yo pido al señor Ministro del Interior que, tomando en consideración esta petición mía, estudie este problema y lo resuelva como lo estime conveniente, consultando los intereses del Fisco y también el de aquellos pueblos, que han sido tan abandonados durante mucho tiempo por el Gobierno.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Con mucho gusto he tomado nota de las interesantes observaciones que ha hecho el honorable diputado.

El Gobienro se preocupa con vivo interés de dar trabajo a los desocupados, pero, en realidad, no se encuentra trabajo por el momento.

Las cosechas no se inician todavía, sin embargo, ayer hice una tentativa mandando fuera de la capital a algunos obreros; pero tuvieron que volverse nuevamente, por que no había trabajo.

De manera, que es bien difícil hacer algo en ese sentido, por el momento.

Ahora dice su señoría que hay trabajo.

Si fuera así, podría ocupar esa gente en obras de caminos. Sin embargo, el número de obreros cesantes que hay en ese punto, entiendo que llega a 1,500, es considerable.

Por otra parte, si esos obreros quieren ir a trabajar por un jornal barato, como lo están haciendo en Santiago...

El señor AZOCAR.—Si aceptan, señor Ministro.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Al pagarle 70 centavos diarios, sería necesario darles la comida.

El señor AZOCAR.—Sale más barato pagarles tres pesos diarios, como allí se puede hacer, que estarlos manteniendo en los albergues.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Habría que ver si allí hay facilidad para que esos individuos pudieran vivir fuera de los albergues.

El señor AZOCAR.—Hay facilidad para eso, porque hay varios pueblos pequeños donde se puede repartir esa gente, que así quedaría en buenas condiciones.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo voy a tener el sentimiento de votar en contra del proyecto, pero esto no quiere decir que voy a estorbarlo en lo más mínimo.

Voy a decir, sí, algunas pocas palabras para fundar mi voto negativo.

El año 14, ante esta misma situación de los desocupados, yo combatí todos los proyectos presentados para mantener estos albergues que entonces fueron llamados "ollas del pobre", y los combatí porque yo creo que en un país que no tiene todavía cuatro millones de habitantes, no debieran haber desocupados; que no hay razón alguna para que los haya en este país donde nos ocupamos en una época de traer inmigrantes para colonizar el sur, llegándose a traer una mezcla de inmigrantes de cuantas razas imaginables hay y que se hacían venir por medio de la propaganda, manteniendo en Europa una oficina de inmigración.

Hoy día, después de haber gastado un dineral en traer inmigrantes, resulta que nos encontramos con la misma población que en aquella época y sin poder dar trabajo a 20 o 25 mil desocupados. ¿Por qué no se colonizó con chilenos en vez de hacerlo con extranjeros que después abandonaban el país?

¿Qué resultaría si este país tuviera más millones de habitantes y si, como hoy, se hubieran paralizado las industrias principales, como la del salitre?

Si hoy es un problema encontrar como sostener unos 20 mil desocupados, cuando sólo tenemos 4 millones de habitantes, con una población mayor, no sabríamos qué hacernos.

Yo creo que hay un poco de dejación en esto, que ha faltado el empeño de parte de los Ministros que han precedido al actual Ministerio para buscarles colocación a esta gente; que falta el empeño para buscarle trabajo a esta gente en las regiones del sur.

¿Por qué no se les ha ocupado en los terrenos del Estado, dedicándolos al cultivo de ellos, a alguna elaboración? En los terrenos de colonización podía el Gobierno dedicarlos a cortar maderas, a hacer carbón, a elaborar durmientes, etc; y así podrían trabajar bajo la dependencia del Estado y éste podría pagarlos con lo que produjera la venta de los productos que se obtuvieran.

¿Por qué no se ha hecho nada en este sentido? ¿No tiene el Fisco terrenos montañosos y boscosos en la región del sur que se podrían aprovechar con este objeto?

Era más fácil para el Gobierno tener esta gente, aquí, aunque se estuviese recargando el Erario Nacional con un gasto inútil.

No se recuerda tampoco que este país fué productor de oro. Los historiadores nos presentan como un país productor de este metal.

Si se hubiera mandado algunas cuadrillas de trabajadores, por ejemplo, a Marga-Marga o a Casuto, en la costa de los Vilos, o a Hierro Viejo y se los hubiere enseñado a lavar oro, por el sistema conocido y sencillo, de bateas, cada cual se habría ganado su sustento, y no de 1.30 al día, sino que algunos 15 o más pesos diarios.

Pronto habrían comprendido cuanto ganaban en su mejor situación y el Estado habría tenido que sujetarlos para que no abandonaran los albergues. Si hubieran ido algunos trabajadores a los lavaderos de Marga-Marga y hubiesen obtenido allí unos 15 o 20 pesos diarios en lavar oro, como he dicho, en batea u otros medios, esa gente habría comprendido al día siguiente que esto era más conveniente para ellos que estar consumiendo $ 1.30 al día en alimentación al Estado, sin conseguir ningún ahorro para sí, ni bienestar alguno.

¿Por qué no se ha intentado esto? Se insinuó en la prensa, el honorable senador por Coquimbo lo hizo presente en el Senado; sin embargo, nada de esto se ha hecho, ¿por qué? ¿Por qué no se hace un ensayo? ¿Qué se habría perdido con mandar 10 o 20 obreros a ensayar si pueden sacar oro o no?

A lo más se habría perdido el viaje si ello no daba resultado.

También se podría ocuparlos en edificar casitas en los terrenos de colonización, que mañana podría repartírseles a ellos mismos. ¿No habría medio de ocupar en ese objetivo a cierta cantidad de esta gente en la que se está gastando $ 1.30 por persona al día, solamente para mantenerlas?

Estas son las razones que tengo para votar en contra; porque, con el mantenimiento de estos albergues para desocupados, les estamos haciendo a ellos mismos un flaco servicio, enseñándoles a vivir sin trabajar.

Se piensa también que esta gente se puede ocupar en las faenas agrícolas. Error profundo; 1.o, porque los dueños de fundos tienen sus inquilinos; y 2.o, porque existe entre los albergados la tendencia a seguir las prédicas subversivas que a diario hacen en los albergues, y los propietarios de fundos quieren tener su gente tranquila.

Esto lo he conversado con muchos agricultores, y éstos no admiten a estos obreros cesantes, porque en atención a la fama que han adquirido, temen que vayan a sembrar mala semilla entre los pobladores de los campos, que viven tranquilos y contentos.

El señor AZOCAR. — Pero, entre esa gente hay también algunos buenos elementos.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Posiblemente habrá algunos.

Debe haber muchos que tal vez sean muy correctos; pero se ven amenazados y obligados por otros a hacer lo que no les conviene.

Estas son únicamente las razones que tengo para votar en contra de est eproyecto. Me limito a dejar constancia de mi opinión haciendo votos por que se busque colocación para los obreros cesantes y que se ensayen los procedimientos que dejo indicados, si el señor Ministro los encuentra aceptables.

Otro camino que propuse en esta Cámara, cuando era Ministro de Hacienda el señor Oyarzún, y que conduciría a ocupar cierto número de trabajadores, sería la continuación de la canalización del río Mapocho. Continuando esta obra hasta el puente del ferrocarril, quedaría una gran cantidad de terrenos a orillas del río, los cuales, a medida que los trabajos fueran haciéndose, podría ir vendiéndose.

Se podría hacer esta obra por medio de contratistas, y con una emisión de bonos con interés, y sin facultad emisora, que se irían amortizando con el producto de la misma venta de los terrenos.

Vendiendo éstos inmediatamente que fueran avanzando las obras, el Estado pagaría por un lado a los contratistas, y por otro, iría recibiendo el valor de los terrenos, y con ello, pagando los bonos.

Esto mismo lo propuse, como he dicho, cuando era Ministro de Hacienda el señor Oyarzún, quien me contestó que esas observaciones "eran muy interesantes, y que con mucho agrado trasmitiría al Ministro de Obras Públicas las observaciones que hice".

Pero al día siguiente, como es costumbre hacerlo, nadie se acuerda de lo que aquí se dice, sino que cuando se presentan estos problemas de nuevo.

Los que tenemos la mejor voluntad de ayudar al Gobierno en esta Cámara, ya sea en la oposición o en la mayoría, nos encontramos por esto, muchas veces, desalentados.

Tengo, pues, el sentimiento de votar en contra de este proyecto, aun cuando haya sido traído por el señor Ministro del Interior, por quien tengo gran deferencia, y por quien quisiera contrariar mi modo de pensar para no votar en contra del proyecto, por el cual se interesa Su Señoría.

Esta es la única razón que tengo para negarle mi voto; pero sin oponerme a su despacho.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — He oído con mucho interés las observaciones que ha hecho el Honorable Diputado y como nunca es tarde para remediar un mal, yo desearía que el Honorable Diputado me diera algunos datos respecto a estos lavaderos de oro.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Existen: Marga-Marga, en el departamento de Melipilla.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — Porque yo desearía estimular mañana mismo a los obreros para que fueran a esos trabajos, a fin de poder desocupar los albergues, cuanto antes, como es mi deseo.

Por lo que toca a la colonización, tengo que decir a Su señoría que no se puede enviar obreros con este objeto, a esos lugares, porque no tendrían habitaciones dónde vivir. La idea me parece muy buena y creo que a la larga tendrá que implantarse si los trabajos siguen escaseando.

Por otra parte, puedo decir que hay el propósito de parte del Gobierno, de presentar un proyecto de ley, para llevar a cabo la terminación de la canalización del Mapocho.

El proyecto está muy bien estudiado y no impondrá gastos al Fisco, porque la venta de terrenos que dejará libre esta obra, pagará los gastos y aún podrá dejar utilidades tal vez.

Pero respecto de los lavaderos de oro, deseo saber en dónde podría ensayarse la idea de ocupar a los obreros.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Celebro mucho que el Gobierno vaya a presentar un proyecto para continuar la canalización del Mapocho, y estamos enteramente de acuerdo con el señor Ministro en la idea de procurar dar trabajo a los albergados.

Con respecto a los lavaderos de oro, acerca de lo cual indaga Su Señoría, ya he dicho que en la quebrada de Marga-Marga, en Melipilla, los hay en las quebradas que bien todas tienen agua corriente.

También en Los Vilos, en la quebrada de Casuto, se lava oro constantemente y desde antaño.

Todavía, en Hierro Viejo, del departamento de Petorca, se lava también oro constantemente. Yo he traído oro de aquellos lavaderos, el año 91 y que fué vendido en la Casa de Moneda, perteneciente a gente pobre.

El año 91, traje a la Casa de Moneda, por encargo del señor Egidio Gómez Solar, quien creo fué hermano del actual prefecto, oro de aquellos lavaderos.

Y por donde se busque oro en Chile se le encuentra; en los albergues no.

Así es que dejo contestada la pregunta al señor Ministro, indicando los lavaderos que son conocidos.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — Tomo nota de la declaración de Su Señoría.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Con respecto al hecho de que no se podría mandar gente a los terrenos de colonización por no existir allí casas, querría decir que no se colonizaría jamás, porque las casas no se pueden hacer solas; tienen que ir algunos obreros a construirlas y esto es muy sencillo: se mandarían a unos pocos hombres, que vayan a hacer las primeras casas, y cuando se tengan algunas terminadas, se mandarán algunos más, y así sucesivamente

Las casas se harían de la misma manera como todas las casas del sur, de madera y techadas con maderas.

Pero como el señor Ministro ha dicho que se ocupará también de ésto, y que llegará el tiempo en que habrán de ejecutarse esos trabajos, para poder colonizar con chilenos, celebro esta declaración y hago votos porque ello se efectúe cuanto antes.

Me disculpará la Honorable Cámara que haya tenido que demorarla más tiempo del que me propuse a fin de contestar al Honorable Ministro.

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro). — Había pedido la palabra, señor Presidente, para hacer algunas observaciones a propósito de los albergues.

No me voy a oponer al despacho del proyecto, porque estoy en conocimiento de la absoluta necesidad en que está el Gobierno de tener estos fondos para pagar las deudas que hay pendientes y continuar ese servicio.

Y he tomado nota con agrado de las declaraciones que acaba de hacer el señor Ministro del Interior, en el sentido de que todos sus esfuerzos están encaminados a liquidar esta situación de los albergues, dando trabajo a los albergados.

Yo quería hacer una recomendación al señor Ministro.

No aquí en la Cámara, sino fuera de ella, ya en otra ocasión, he tenido oportunidad de manifestar la conveniencia que habría, a mi juicio, en suprimir los proveedores en este servicio.

Es indudable que estos caballeros no trabajan sólo para hacer el bien, sino que tienen su márgen de ganancias en estos contratos de provisión.

Estos contratos han dado origen a decires que presentan este negocio de la provisión de los albergues como verdaderos negociados que suelen tomar hasta los caracteres de escándalos.

Por lo demás, hay motivos para pensar, que los contratistas tienen interés en mantener esta situación, para que el negocio no salga de sus manos por que les deja pingües ganancias.

Pero este asunto se puede solucionar con facilidad. En el Ministerio de Guerra hay un departamento administrativo que hace el servicio que se llama "Administración de tropas". En esta repartición hay una serie de oficiales sub-oficiales muy preparados para manejar este asunto y que tienen la práctica necesaria para hacer el servicio de alimentación de un número considerable de individuos, en buena forma en los albergues, así se evitaría dar margen a que los provedores obtengan utilidades con la desgracia de los pobres albergados.

Se mejorará así la alimentación de aquéllos y no se seguirá hablando de los peculados de los albergues.

Hace poco, el Estado recabó la ayuda del Ejército para un servicio público, y vimos en las calles comisiones de sub-oficiales y soldados que se dedicaban a desempeñar el papel de vacunadores. Exactamente lo mismo se puede hacer en este caso.

Bastaría que el señor Ministro del Interior se pusiera de acuerdo con el señor Ministro de Guerra,
a fin de que, a no
primir los albergues,
los contratistas y se hag
vicio por el Ejército.

El señor TOCORNAL
del Interior).—He
asunto con el señor
Guerra cuando se
en los diarios; pero
dijo que la provisión
cito se hacía también
de contratistas.

Yo no sé si ese servicio
ce directamente por
ción en el Ejército.
que conoce mejor este
vez podría ilustrarnos
to.

El señor RIVAS VICU
Pedro).—Hay un sistema
en el Ejército. Hay algunas
niciones que hacen
por medio de contratistas
otras que lo hacen por
tración. Pero me parece
guarnición de Santiago
mada a hacerlo por
ción directamente, ya que
ne de los medios necesarios
ello. Así este servicio
en condiciones ventajosas
todo ahora que hay quejas
los contratistas.

El señor TOCORNAL
del Interior).—Voy a
punto con mi honorable
Guerra, para ver modo
a la práctica las ideas
ñoría.

El señor CORREA BRA
De mi parte, señor Presidente
habrá oposición al despacho
proyecto que patrocina
Ministro del Interior,
no obsta para que formule
nas observaciones que,
brá de tomar en cuenta
Ministro.

En primer lugar, cabe
que cuando se presenta
proyecto que significa
cinco millones de pesos,
ga de dónde van a salir
dos para atender a ese
bolso.

Yo entiendo que no
acordar gasto alguno
Presupuesto, sin indicar
de recursos de donde
los fondos necesarios.

El señor GARCES GA
nistro de Hacienda).—Pid
labra.

El señor CORREA BR
Con mucho gusto oiré
rrupción del señor Ministro
cienda.

El señor RUIZ (Presid
Tiene la palabra el señor
tro.

El señor GARCES GA
nistro de Hacienda).—La
Setiembre del año 84
blecido en su artículo 14,
sigue:

"Toda indicación que
en la discusión de los Pre
tos para aumentar los gas
puestos, deberá expresar
los recursos con que
brirse.

La misma asignación
sos deberá contener el Men
proyecto en que se solici
plementos a las partidas de
supuesto ya aprobado".

Por consiguiente,
del año 84, todas las
nes al Presupuesto y
mensajes que importen
tos, deben contener esta
ción especial de los fondos
que se hará el gasto que
rice.

Pero éste no es el caso
saje actual, en el que no
ni de una partida de la ley
supuestos, ni tampoco de
saje en que se solicite
mento.

El señor CORREA BRA
De manera que éste no es
plemento al Presupuesto.

El señor GARCES GANA
nistro de Hacienda).—No,
diputado; es una ley especial
un objeto determinado.

El señor CORREA BRA
Pero las leyes especiales
significan gastos y se dictan
pués de la aprobación de la
de Presupuestos, son
al presupuesto de gastos
de la Nación.

El señor GARCES GANA
nistro de Hacienda).—No
entendido así, honorable
do.

El señor CORREA BRA
Pero a mí me parece que
única manera de entender

El señor GARCES GANA
nistro de Hacienda).—No
diputado, porque la palabra
plemento se emplea en el
de suplementar un gasto
supuesto.

El señor CORREA BRA
Yo entiendo que siempre
sostenido lo que yo digo;
todo caso, dejando de
discusión, que podría
trinaria, habrá necesidad
de dónde van a salir los
llones de pesos que se
en el proyecto que
porque no basta la
para gastarlos, sino que es
rio saber dónde están de
van a sacar.

El señor TOCORNAL
del Interior).—De rentas
les.

El señor CORREA BRA
¿De rentas generales? ¿Y
tas generales hay fondos
atender este gasto?

Si el señor Ministro de
da me hace una declaración
mativa, yo no tendría
conveniente para acoger
cación de Su Señoría.

El señor GARCES GANA
nistro de Hacienda).—No
ningún inconveniente en
a Su Señoría exactamente
tuación de las rentas generales

En rentas generales no
tualmente fondos. Pero
viado y se encuentra ya
misión de Hacienda
mara un mensaje por
piden fondos para
gastos que no han

Restaurant "Teutonia"
BANDERA 843
MENU PARA HOY:
Almuerzo: $ 3
Fiambre surtido
Cazuela o Consomé
Corbina con salsa holandesa
Boeuf a la Mode
Huevos a la Crema
Beefsteak con ensalada
Helados o Panqueque
Café o Té
Comida: $ 4
Sardinas al Canapé
Potage Madeira o Consomé
Congrio al Orly
Poularde santé a la Vanderbilt
Pastelito a la Romana
Petits pois a la Francesa
Roastbeef a la Inglesa
Torta a la Rusa o Helados
Té o Café
Gran Concierto Artístico
de la ORQUESTA VIENESA, bajo la dirección de la señorita
JUDITH SEILER
Recién llegada de Buenos Aires.
Hoy la Casa está abierta toda la Noche

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

Un buen Consejo a todas las Madre
¿Quiere usted que su niño se desarrolle fuerte y ro
¿Quiere usted verlo comer con gusto y apetito?
¿Quiere usted que tenga bonito semblante?
Su niño está en el período del crecimiento, y, por c
guiente, pálido y débil.
¿Usted misma no está anémica, joven madre, que
motivos tiene para ello?
PRUEBEN
LA TISPHORINE
Alimento completo, por excelencia extra-digestivo,
de fosfatos, féculas, cacao y leche concentrada.
Excelente para niños, madres, amas, anémicos,
por la edad, convalecientes, ancianos, etc., etc.
De venta en todas las Droguerías, Farmacias y
Almacenes.
Preparado por la
CASA L. FRERE, 19, RUE JACOB, —PARIS—
Agente para la venta: CASA ARDITI, Santiago.

VIÑA CARMEN
LINDEROS
A. MELOSSI
Morandé 237

Garantiza la vejez de sus
Vinos Reservados
de 1906 á 1916
Ofrece l más exquisitos
Vinos para Familias
Por 100 botellas, cuarterolas, etc., a precios sin competencia.

atendidos con las rentas generales, o sea, se solicita un empréstito para atender a los gastos ordinarios de la Nación.

Dentro de este empréstito sería necesario considerar el gasto que va a originar esta ley.

El señor CORREA BRAVO.— Entonces éste sería una especie de anticipo a los fondos del empréstito.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Sería simplemente una autorización para efectuar un gasto.

El señor CORREA BRAVO.— Lo único que yo quiero es que se deje establecido de dónde se van a sacar los fondos.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Yo creo, señor Presidente, con la venia del honorable diputado que tiene el uso de la palabra, que este asunto no vale la pena debatirlo.

La exigencia de la ley del 84 es la de que se indique la fuente de donde se van a sacar los fondos cuando se autoriza un gasto, y esto, con el objeto de poder llevar la contabilidad y a fin de que el Tribunal de Cuentas sepa a qué imputar el gasto, y a fin de no producir **déficit**.

Pero en el caso actual no creo que sea buena práctica la que ha indicado el señor Ministro de Hacienda, cual es la de que se autorice la imputación de este gasto a un proyecto de ley que no se sabe todavía si se va a despachar o no.

El honorable Ministro de Hacienda tendría donde imputar el gasto en el Presupuesto actual.

Creo que el presupuesto actual se aprobó calculando el premio del oro en 50 o|o o 75 o|o y este premio ha sido en realidad de más de 170 o|o. De manera que en esto hay un sobrante en el cálculo de entradas con que se aprobó el Presupuesto vigente, a donde podría imputar para los efectos de la contabilidad, y para dar cumplimiento a la ley del 84.

El señor CORREA BRAVO.— No quiero molestar al señor Ministro preguntándole cuánto se debe con motivo de estos gastos.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Se deben dos millones doscientos y tantos mil pesos. No he traído el dato porque no pensaba que fuera a tratarse en esta sesión el proyecto.

El señor CORREA BRAVO.— De manera que de los cinco millones ya hay gastados dos millones y tantos mil pesos, es decir, la mitad del total.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Con este proyecto se va a regularizar la situación de fondos tomados y va a quedar un sobrante de dos millones y tantos mil pesos; porque hay que hacer pagos efectivos.

El señor CORREA BRAVO.— También quiero adherir, pero ampliándolas, a las observaciones del señor Rivas Vicuña.

El honorable diputado por Limache ha asegurado que los albergues de la provincia de Valparaíso se encuentran atendidos por la Policía de Santiago.

El señor AZOCAR.—Los albergues de Limache.

El señor CORREA BRAVO.— Creía que Limache estaba en la provincia de Valparaíso.

El señor AZOCAR.— Es que hay albergues también en Valparaíso.

El señor CORREA BRAVO. — Me refiero a los albergues de Limache y me parece, con perdón del señor Ministro, que es un mal sistema sacar a la Policía de Santiago y al Prefecto de esta Policía, que tienen mucha labor con sólo atender al pésimo servicio policial que hay en la capital de la República, para estarlos distrayendo en otros servicios en Limache y otros pueblos.

Yo creo que no sólo no debe permitirse ésto, sino que debe quitarse toda intervención de la Policía de Santiago en cuanto se relacione con el servicio de los albergues.

Así como hace poco se sacó tropa del Ejército y parte considerable del personal superior de él, es decir, de la oficialidad para destinarlo al servicio de vacunación y revacunación en Santiago ¿por qué no se sacaría por su señoría, de acuerdo con el señor Ministro de la Guerra, todo el personal necesario para atender los albergues y los albergados?

El Ejército, hoy por hoy, no tiene mucho que hacer; la Policía sí que tiene gran labor constantemente y mucho más cuando la población flotante de la capital ha aumentado con estos veinte mil huéspedes incómodos para el común de la gente y mucho más para el servicio policial.

Yo creo que si dejamos a la policía en su papel de resguardar el orden y garantizar la seguridad de los habitantes de la ciudad, se haría buena obra, señor Ministro.

Ruego, pues, a su señoría, que quiera apartar al Prefecto y al personal de policía de este servicio de albergues, donde no está bien, donde se distrae en perjuicio de la tranquilidad de la ciudad. Y todavía es mucho más grave mendar fuera de la capital a este personal, donde no tiene jurisdicción.

Me parece que estas observaciones han de encontrar benévola acogida en el señor Ministro del Interior, y sobre esa base prestaré mi aprobación al proyecto en debate.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Por mi parte, señor Presidente, debo declarar que veo con verdadero agrado que el actual señor Ministro del Interior acuda a esta Cámara a activar este proyecto, volviendo por las buenas prácticas administrativas del antiguo régimen, digamos.

El retardo del despacho de este proyecto, que está presentado desde hace cuatro meses a la Cámara, ha dado lugar a una serie de graves irregularidades a las cuales voy a referirme.

No quiero tampoco dejar pasar esta ocasión sin una palabra de formal protesta por los hechos a que voy a aludir.

El mismo proyecto de ley dice: "Con esta cantidad se reintegrará a los fondos autorizados para obras públicas por la ley número 3,738, de 25 de Febrero último, lo invertido hasta la fecha, con cargo a esos fondos, en la atención de los mismos obreros".

Se establece, pues, en el propio proyecto, que se han hecho imputaciones indebidas e ilegales, ya que no han sido autorizadas por la ley.

Yo entiendo que el Tribunal de Cuenta ha reparado todos los gastos y que ha representado numerosos decretos con cargo a fondos de obras públicas, y que se han destinado al mantenimiento de los albergues.

Sin embargo, los antecesores del señor Ministro han insistido en esos decretos, que, dicho sea de paso, según mis noticias, representan una suma de cinco o seis millones de pesos.

Como decía, con el despacho de este proyecto se vuelve por las buenas prácticas administrativas y con él se tiende a regularizar una situación por tanto tiempo mantenida en anómalas condiciones.

Por este motivo, veo con agrado la actitud del señor Ministro, y demás está decir que daré mi voto favorable a este proyecto, haciendo votos porque no se repita esta situación a que me refiero.

El señor VERGARA. — Voy a intervenir brevemente en este debate, obligado por la circunstancia que hace cuatro meses, en un discurso que tuve la oportunidad de pronunciar en esta Cámara, me referí al servicio de los albergues.

En aquella ocasión, dentro de un conjunto de observaciones, declaré que, a mi juicio, el sistema de los albergues había degenerado en un sistema de abusos y latrocinios como lo sabía ya la Cámara y el país.

El señor Ministro de Justicia e Instrucción, en aquella oportunidad, contestó las observaciones que hacía respecto de los albergues en general, sin referirse en ningún momento a aquellos gravísimos cargos que el diputado que habla hiciera.

Posteriormente, este rumor, en vez de disminuir, en vez de ir extinguiéndose poco a poco, ha ido **in crescendo** y hoy día hemos oído en esta Cámara que dos honorables diputados han hecho alusión a estos rumores que—aunque en este simple carácter—tienen enorme gravedad y merecen ser tomados en consideración por los que nos sentamos en estos bancos.

Esto parece demostrar que el Gobierno en aquella oportunidad no tomó las medidas que habría sido útil y necesario adoptar para su propio prestigio y del servicio que aunque necesario, todo el país impugna.

Estos rumores han llegado a cristalizarse en una forma que yo considero insólita.

Un honorable diputado ha dicho que gruesas cantidades de dinero obtenidas en forma ilícitas en la provisión de los albergues son despilfarradas en forma casi pública.

Y como antes había manifestado que este sistema ha degenerado en tolerancia de abusos y latrocinio, debo hacer resaltar ahora que yo estaba en la razón al llamar la atención del Gobierno sobre estos hechos que yo consideré entonces sumamente graves, y que hoy juzgo aún de mayor trascendencia.

Por otra parte, en vista de lo apremiante de la situación y de la necesidad que tiene el Gobierno de que se despache este proyecto para pagar las cuentas anteriores de estos albergues, me veo obligado a no oponerme a su despacho; pero dejo constancia, en forma clara e inequívoca, que voto este proyecto sólo en presencia de la situación apremiante en que se encuentra el Gobierno para solucionar un problema tan difícil como éste; en segundo lugar, por las declaraciones que envuelven sinceridad y buena doctrina que nos ha hecho el señor Ministro del Interior en este sentido, y, en tercer lugar por la deferencia que me merece la persona del señor Ministro.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — Agradezco las expresiones de su señoría.

Quiero decir algo respecto a las referencias que se han hecho de la persona del Prefecto de Policía, porque parecen desprenderse, de las observaciones que se han formulado, algunos cargos para este funcionario.

Este funcionario cuando llegaron del Norte miles de miles de personas, con un celo muy digno de alabanza, se preocupó vivamente de buscar los sitios para albergues, y todos los elementos necesarios para recibir a esas gentes en las condiciones menos gravosas posibles.

Ahora, por lo que toca a la idea enunciada por el honorable diputado señor Rivas Vicuña y que mi amigo el señor Correa Bravo también sustenta, yo voy a estudiar con el señor Ministro de Guerra la posibilidad de hacer el aprovisionamiento por medio del Ejército.

Voy a hacer ese estudio con el objeto de alcanzar las mayores economías posibles. Y a este respecto preguntaba hace un momento si la Intendencia General del Ejército se valía de proveedores para el mantenimiento del mismo. El señor Rivas cree que eso se hace administrativamente. Voy a ver que es lo qu hay; porque si fuera por medio de proveedores, tal vez no sería mucha la diferencia, pero, en todo caso, en el deseo y en el deber en que estoy de hacer las mayores economías, y de dar alguna satisfacción a la Cámara que se ha dignado depositar su confianza en el que habla en estos momentos, declaro que me preocuparé vivamente de este asunto para darle pronta solución.

El señor CORREA BRAVO. — Mis observaciones se refieren no a la provisión sino a la dirección y manejo de los albergues, por parte del Ejército, a fin de que la policía se dedique a atender el servicio en la ciudad.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — Muy bien.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Desearía preguntar al señor Ministro del Interior a cuánto asciende el gasto mensual de los albergues.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Los albergados alcanzan hoy a 22,600, es decir, hombres, mujeres y niños. Eso representa, a razón de $ 1.30 al día, cerca de $ 30,000 diarios.

El señor CRUZAT VICUÑA.— $ 900,000 mensuales.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Para que esto termine me he puesto al habla con representantes de Compañías salitreras que están dispuestas, mejor dicho, que han manifestado su buena voluntad para llevar esta gente al norte, y haré todo lo posible porque así se haga.

Creo que obtendré, además, la autorización del Congreso para dar a esas Compañías los fondos necesarios, pues nadie querrá echarse el peso de esos gastos sin recibir alguna compensación.

Este traslado al norte de los obreros cesantes tendrá grandes ventajas: volverá la tranquilidad a la capital, fuera de otras altas consideraciones.

La economía que esta medida reportará será inmensa, a pesar de los doscientos, trescientos o quinientos mil pesos que se entreguen a las empresas que les proporcionen ocupación.

Estos obreros irán allá con la obligación de acumular caliche al borde de las salitreras.

Al proceder en este sentido, creo que interpretaré la voluntad de la Cámara en estos momentos difíciles de nuestra vida nacional.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Sería bueno agregar en el artículo 1.o la palabra "traslación", diciendo entonces en esa parte: los gastos que demande la atención y "traslación", etc.

El señor CORREA ROBERTS (vice-Presidente). — El proyecto está solamente en discusión general, honorable diputado.

La indicación de Su Señoría tendrá cabida en la discusión particular.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Cámara le parece, se daría por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Se entraría a la discusión particular, si no hubiera inconveniente.

Acordado.

El señor CORREA BRAVO.— Con todo lo que se ha dicho, creo que ya también está agotada la discusión particular.

El señor CORREA ROBERTS (vice-Presidente).—En discusión el artículo único del proyecto.

El señor SECRETARIO.—"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la cantidad de cinco millones de pesos ($ 5.000,000) en los gastos que demande la atención de los obreros cesantes de las faenas salitreras y otros centros de trabajo.

Con esta cantidad se reintegrará a los fondos autorizados para obras públicas por la ley número 3,738, de 25 de Febrero último, lo invertido hasta la fecha, con cargo a esos fondos, en la atención de los mismos obreros.

Autorízasele, también, para que invierta hasta la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos ($ 550,000) en el pago de las cuentas pendientes por la atención de los obreros sin trabajo que hubo de trasladar al sur con motivo de la paralización de las faenas salitreras en 1919, y por las medidas tomadas para el mantenimiento del orden público en algunos centros de trabajo, durante los años 1919 y 1920".

El señor GUMUCIO.—Desearía saber si sería del agrado del señor Ministro del Interior la siguiente modificación:

Para agregar en el inciso 1.o después de la frase: "los gastos que demande la atención", lo siguiente: "y traslación".

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo con la modificación propuesta.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra).—La situación en que se encuentra la H. Cámara al discutir en particular el proyecto, conviene precisarla para evitar que en el futuro se vuelva a ocupar de esta materia.

Este mensaje presentado en el mes de Julio, contemplaba una situación que ya pasó, pero una situación que precisamente, hoy mismo, no se sabe si va a terminar o nó.

En ese mensaje se pedían cinco millones de pesos, parte para la alimentación de los albergados y parte para hacer el reintegro de las cantidades que el Gobierno había tomado con tal objeto, de los fondos para obras públicas autorizados por la ley N. 3,738.

La situación del momento la ha explicado el señor Ministro del Interior: hay cuentas pendientes por más de dos millones de pesos, y esta autorización alcanzará, partiendo de las actuales previsiones, hasta una fecha próxima, pero si se hace el reintegro inmediato con cargo a esta ley, se tendrá que ver el Gobierno en la necesidad de acudir a la H. Cámara solicitando nuevos fondos para atender a la situación de los albergados.

Lo lógico es que en el proyecto de empréstito o en otro análogo se considere esta obligación de reintegrar estos fondos.

Por ahora podría dar la Cámara la autorización pura y simplemente, para lo cual se suprimiría el inciso segundo del artículo del proyecto. Sobre esta base se puede admitir la indicación del honorable diputado por La Victoria que consulta para esta ley un nuevo objetivo.

Así se plantearía esta autorización en un terreno franco, ya que el Gabinete actual no desearía volver a la Cámara a decir que se encuentra de nuevo urgido a causa del mandato de restitución que entraña esta ley, y porque la situación actual no la podemos conocer hasta el insttante en que se liquiden los albergues.

Por lo demás, no creo que sea el momento de discutir si es bueno o es malo lo que se ha hecho hasta aquí; por lo que termino pidiendo a la H. Cámara, que se sirva suprimir el inciso 2.o del artículo en debate.

El señor CRUZAT VICUÑA. — Según los términos del mensaje, lo que se adeuda son $ 2.421,000 que hay en cuentas pendientes; de manera que quedarían 2½ millones para atender a los gastos que demanden los albergues en el futuro.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra). — Esto era en el mes de Julio, señor diputado. Lo que quiero decir a la Cámara es que no sabemos si ésta va a terminar pronto o no. Si será posible mañana tomar medidas que alivien al Fisco de esta carga o no será posible tomarlas.

Quién sabe si lo que viene nos traería por consecuencia o el tener que prorrogar la ley, pidiendo nuevas autorizaciones al Congreso, o bien tener que resolver frente a los hechos, a qué otras medidas se va a recurrir.

El señor CRUZAT VICUÑA. — Muy bien, señor Ministro. ¿Y el reintegro?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra). — En el proyecto de empréstito presentado por el Gobierno está contemplado el reintegro de esta cantidad.

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PROSECRETARIO.— Hay también una indicación del señor Silva Somarriva, para que: "el gasto consultado en la presente ley se deduzca de la mayor entrada por el premio del oro".

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente). — En discusión la indicación del honorable diputado.

El señor DE CASTRO. — Lo que hay es que los fondos van a ser insuficientes, porque $ 2.400,000 se reintegran y 2 millones se pagan...

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra). — Por eso pido que se suprima el inciso 2.o

El señor DE CASTRO. — En el hecho esos fondos va a tener que reintegrarlos el Gobierno.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra). — Se van a reintegrar con el empréstito cuya contribución se va a solicitar del Congreso.

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la honorable Cámara le parece, se daría por aprobado el artículo con la agregación del señor Gumucio, suprimiendo el inciso 2.o

Si le parece a la Cámara se dará por aprobado en esa forma.

Maryland Imperiales

Cigarrillos extra finos con Tabaco Maryland.

Vendo Sastrería

Acreditada, con bastante clientela, en pleno centro, con derecho a local.

Tratar: GALERIA ALESSANDRI 4-A, de 11 a 12 y de 6 a 7.

N-13

HABLAR
BAYER

es una cosa y convencer es otra. En la Edad Media hubo charlatanes que hablaban mucho sobre la existencia de ciertos remedios secretos y alquimistas que pretendían haber descubierto la manera de hacer oro. En la actualidad hay quienes hablan de "varias Aspirinas." ¡Error colosal! Como toda persona inteligente sabe, no existe sino una Aspirina, esto es, la que procede de la fuente original Bayer y está identificada por la Cruz Bayer

La profesión médica está convencida de que para los dolores en general y especialmente para los de cabeza causados por intemperancia o exceso de trabajo mental, las

Tabletas Bayer de Aspirina y Cafeína

son insuperables, tanto por su acción rápida y segura, como por que las personas que sufren del corazón las toleran perfectamente. Saben también los médicos que las

Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina

son maravillosas para combatir los catarros, los resfriados, la gripe y la influenza.

Aprobado.

Quedaría la indicación del honorable señor Silva Somarriva.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptaría la indicación del honorable diputado.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Que se vote.

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente). — ¿Pide votación, su señoría?

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Sí, señor Presidente, porque es una mala práctica, que contraría, como he dicho, a la Constitución y a la ley de 1884.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Será mala práctica, pero es lo establecido.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—No es eso lo establecido en la Constitución y en la ley del 84.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Según su señoría, no lo es, pero según mi modo de pensar, sí.

El señor CORREA ROBERTS (Vicepresidente). — Estamos en votación, honorable diputado.

—Votada la indicación del honorable señor Silva Somarriva, fué rechazada por 17 votos contra 12. Se abstuvieron de votar dos honorables diputados.

—(Durante la votación):

El señor CORREA BRAVO. — No, señor; a mí me basta con las explicaciones que ha dado el señor Ministro de Hacienda.

El señor CRUZAT VICUÑA.— ¿Cuáles son esas explicaciones?

El señor SILVA SOMARRIVA. —Sí, señor, por que existe la ley del 84, y de acuerdo con las opiniones sustentadas en esta Cámara por los honorables señores Claro Lastarria y Rivas Vicuña, cada vez que se ha tratado de la dictación de leyes supletorias.

El señor RODRIGUEZ (don Anibal). — Leyes de suplementos.

El señor DE CASTRO. — Me convencen las palabras del honorable señor Silva Somarriva; voto que sí.

—Después de la votación:

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra). — Yo rogaría a la Honorable Cámara que acordara tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Falta un artículo final que establezca desde cuando va a regir la ley.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). — Está rigiendo desde hace tiempo...

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Si me permite el señor Presidente...

Parece que está en vigor efectivamente desde el año 1919, es decir, desde el **antiguo régimen a** que se refirió el honorable señor Cruzat Vicuña, y no sólo desde el damente el honorable señor Irarrázaval; porque a élla se imputan gastos análogos de los años 1919 y 1920.

Llamo la atención al honorable señor Irarrázaval y al honorable señor Cruzat Vicuña, sobre el inciso tercero del artículo aprobado. Entonces verán sus señorías que está rigiendo desde hace mucho teimpo...

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).— Siento que aproveche esta oportunidad su señoría para vindicar los cargos que se han hecho a esta Administración.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — La oportunidad es, honorable colega, la que su señoría me ha presentado.

Formulo, por lo demás, indicación para que se agregue un artículo que diga que esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

ES señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Si no hay oposición se dará por aprobada la indicación del honorable diputado por Santiago.

—Aprobada.

Preferencia

El señor SILVA SOMARRIVA. —¿Por qué no despachamos la ley de haberes, en los quince minutos que quedan?

El señor MAZA. — ¿Terminó la discusión del proyecto?

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Sólo falta acordar que el proyecto se tramite sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor MAZA. — Pediré la palabra, entonces.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Puede usar de la palabra su señoría.

¿ESTÁ SU HIJO SANO Y FUERTE?

Las madres deben administrar a sus hijos algo más que mera "leche". Ud. comprenderá pronto lo que significa dar a los niños pequeños leche rica, combinada con los extractos de cereales malteados, de fácil digestión.

Leche Malteada de Horlick

Lo dará al niño una sangre pura, un estómago fuerte, músculos resistentes, y la seguridad de la salud y felicidad en la vida. Su hijo tiene el derecho de gozar de todo esto.

Tome LECHE MALTEADA DE HORLICK. La única legítima.

Unicos Representantes: Daube y Cia., Valparaiso, Santiago, Concepcion, Antofagasta

El señor MAZA. — Era para pedir a la Honorable Cámara que, en los minutos que quedan, acordara despachar el proyecto de acuerdo que presenté ayer, para reglamentar la discusión de las proposiciones de acusación.

Por las opiniones que he oído, creo que no dará motivo para mayor debate.

De manera que hago indicación para que se trate sobre tabla ese proyecto de acuerdo.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Hay oposición, honorable diputado.

El señor MAZA. — Agradezco a los honorables diputados que se han opuesto...

Contribución de haberes

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Habría querido, señor Presidente, adherirme a la petición hecha por el honorable señor de la Maza; pero ya que ha tenido élla inconveniente, yo desearía indicar a la H. Cámara la urgencia que tiene despachar la ley que modifica el avalúo de los biens inmuebles.

Sabe la Honorable Cámara que los cinco años de vigencia de las tasaciones que ordena esa ley terminan en este mes; de manera que el Gobierno tendrá que nombrar en el próximo mes de Diciembre las comisiones tasadoras en conformidad a ella.

El nuevo sistema de tasación que se propone, es mucho mejor; pero sería necesario despacharlo en los días que quedan para que pueda aplicarse cuando se hagan próximamente los nuevos avalúos.

Por esto me permito rogar a la Honorable Cámara que se sirva despachar este proyecto que está ya aprobado en general.

El señor MAZA.— ¿Por qué no prorrogamos la hora y despachamos el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Hacienda?

El señor CORREA BRAVO.— ¿Por qué no acordamos mejor sesión para el Martes próximo destinada a despachar este proyecto?

El señor RIVAS VICUÑA.—Yo haría indicación para que se prorrogara la hora por media hora más, a fin de despachar hoy este proyecto, que es muy corto y muy sencillo; se trata sólo de modificar unos cuantos artículos de la ley vigente sobre esta materia.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Sería lo más conveniente.

El señor CORREA BRAVO. — Yo rogaría al señor Presidente, que solicitara el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para celebrar una sesión el Martes con este objeto.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por media hora la sesión.

El señor ROJAS MERY.— No, señor.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Hay oposición.

El señor CORREA BRAVO.— Solicite ahora el asentimiento de la Cámara, señor Presidente, para celebrar sesión el Martes con este objeto.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para celebrar sesión el Martes, destinada a despachar este proyecto.

El señor ROJAS MERY.— En día Martes no te cases ni te embarques.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — ¿Se opone su señoría?

El señor ROJAS MERY.— Sí, señor Presidente.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Hay oposición.

El señor MAZA.— Este proyecto está en tabla para hoy....

El señor CORREA BRAVO. — ¿Y para el día Lunes no estaría dispuesto a embarcarse su señoría?

El señor ROJAS MERY.— Con su señoría en ningún día.

El señor CORREA BRAVO.— Quede constancia, señor Ministro de Hacienda, de que la oposición no ha partido de estos bancos.

El señor PRO-SECRETARIO. —Dice el proyecto:

"Proyecto de ley:

Artículo 1.o Modifícase la ley número 3,091, de 13 de Abril de 1916 en la forma que a continuación se expresa:

1.o Reemplázase el número 4 del artículo 4.o por el siguiente: "Las escuelas primarias, colegios, seminarios, universidades y demás establecimientos destinados a la instrucción gratuita, en la parte afecta a este servicio".

2.o Reemplázase el artículo 6.o por el siguiente:

"La estimación de la propiedad para los efectos de la contribución, se hará permanentemente por la Dirección General de Impuestos Internos y regirá por períodos de cinco años".

3.o Reemplázase el artículo 7.o por el siguiente:

"Los municipios y las oficinas de tasación municipales, los propietarios administradores o arrendatarios de inmuebles estarán obligados a suministrar a la Dirección General de Impuestos Internos los datos que ésta solicite para la tasación de

....

....

....

El señor MAZA.— Señor Presidente, el artículo 1.o consta de muchos números, ¿por qué no discutimos número por número, si estamos en la discusión particular? Así ahorramos la lectura.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se suprimirá la lectura.

Acordado.

El señor GUMUCIO.— Permítame una palabra, señor Presidente.

Hace un momento hubo oposición de algunos diputados de estos bancos para que se prorrogara la hora; pero no hay ahora oposición, de manera que ruego a su señoría que vuelva a solicitar el asentimiento de la Cámara para prorrogarla.

El señor ROJAS MERY.— Realmente no creo yo haber delegado mis facultades en el honorable señor Gumucio para que me haga desistirme de la oposición que formulé denantes a la prórroga de la hora.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-presidente). — Hay oposición para que se prorrogue la hora.

Está con la palabra el honorable diputado por Santiago, señor Ramírez Frías, en la discusión del artículo 1.o del proyecto.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Iba, señor Presidente, a manifestar que no conozco las razones que haya tenido la Comisión de Hacienda para establecer la disposición del N.o 2.o de este artículo, que entrega totalmente el avalúo a la oficina fiscal de Santiago, quitando la intervención que actualmente tienen las Municipalidades en las tasaciones.

Yo me opongo a esta innovación por diversas consideraciones, que paso a exponer.

En primer lugar, las municipalidades de todas partes tienen datos precisos y completos sobre el valor de las propiedades de sus respectivas comunas, mucho más de lo que pueden tener las oficinas fiscales o funcionarios fiscales de Santiago, en comprobación de lo cual el N.o 3.o de este mismo artículo, que reconociendo el hecho, dispone que las Municipalidades envíen sus datos a esas oficinas o funcionarios.

No se ve, pues, por qué motivo no han de intervenir en el avalúo mismo como hoy.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Voy a dar al señor diputado las razones que se han tenido, como miembro de la Comisión de Hacienda.

Como sabe su señoría, la actual ley establece un plazo determinado para las tasaciones y en seguida se disuelven las comisiones tasadoras, y según el actual proyecto las tasaciones se harán permanentemente durante los cinco años y entonces no es posible mantener el actual sistema. La Oficina de Impuestos Internos va a tener ingenieros para que estén haciendo tasaciones y si durante los cinco años se edifica una nueva casa, la avalúa, y mientras se hace todo el trabajo regirá la actual tasación. De este modo la Oficina de Impuestos Internos va a tener tres años para revisar todos los avalúos.

Esta fué la razón que tuvo la Comisión para establecer que fuera la Oficina de Impuestos Internos la que haga las tasaciones y no la Municipalidad.

Amén que se dijo que en muchas comunas rurales se tasaban a precios ínfimos propiedades que valían mucho más, cercenando las rentas de las Municipalidades y las del Estado.

Esto se va a hacer por medio de funcionarios permanentes que van a ser nombrados dentro de los ingenieros de la Dirección de Impuestos Internos.

Estas son las razones que ha habido para aceptar la modificación propuesta, la que también fué aceptada por el ex-Ministro señor Celis, por el Director de Impuestos Internos, señor Rioseco.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—La verdad es que no me satisfacen las explicaciones que acaban de darse para rebatir la primera de las razones que tengo en contra de la disposición en debate.

Desde luego, lo que se aduce no es exacto, porque en realidad las tasaciones van a durar 5 años.

La oficina de Santiago va a hacer un trabajo constante de rectificación de avalúos por medio de un personal especial; pero las tasaciones mismas, según lo dispone este inciso, se harán cada cinco años, y no veo motivo justificado para que los Municipios no intervengan como hoy en esa tasación quinquenal.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Duran permanentemente.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Si le comprendo a Su Señoría: va a haber empleados permanentes para ese trabajo aquí en Santiago; pero este trabajo no producirá efecto legal sino cuando la tasación se practique y esto, dice el proyecto, será cada cinco años. De modo que el argumento que vengo haciendo queda en pie, porque él se refiere a la capacidad de los Municipios para conocer el valor de las propiedades de su territorio, y dictaminar sobre ello junto con el Fisco.

El señor SILVA SOMARRIVA. Por la razón de que entran muchas propiedades que empiezan a pagar una contribución mayor.

Por ejemplo, este Congreso se estima en 5 millones de pesos. Esta tasación duraría 5 años, aunque en el intertanto este edificio aumentase notablemente de valor. Seguiríanse pagando los mismos cinco millones con el actual sistema.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Eso quiere decir sólo, que hay necesidad entonces de agregar una frase que diga que lo dispuesto en este número (lo de los 5 años) es sin perjuicio de lo que se dispone en tal otro precepto; pero mientras tanto, insisto en que la observación de fondo que hago es respecto de la conveniencia de que las propiedades sean tasadas con intervención oficial de las Municipalidades.

La circunstancia de que haya casos en que los datos o avaluaciones municipales sean deficientes o malos, es sólo una excepción; si existe, que no justifica la derogación del sistema actual; y no creo que los mismos o mayores defectos dejarán de poderse imputar a los funcionarios netamente fiscales, por más idóneos que se les suponga. Errores habrá siempre.

Una segunda razón que tengo para oponerme a la disposición en debate, es la de que es lógico y necesario que el Municipio intervenga en esos avalúos porque afectan fundamentalmente a su propia rentabilidad.

La contribución de haberes es la piedra angular de las entradas comunales. ¿Cómo entónces va a excluirse a los Municipios de intervenir en el avalúo, que es el punto de partida para calcular el monto de sus haberes? Esto me parece un contrasentido. Si el Fisco aprovecha del impuesto de haberes, debe intervenir en el avalúo; pero si la Municipalidad aprovecha y más que el Fisco, natural es que con mayor razón también intervenga. Un interesado solo no puede imponerle la ley al otro consocio.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-presidente).—Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA REUNION DE MAÑANA EN LA CANCHA DEL IBERICO

Ibérico I v. Brigada Central I

El Directorio de la competencia organizada por el Ibérico Balonpie no omité esfuerzos por procurar al público santiaguino tardes deportivas que sean de su agrado. Los encuentros Instituto v. Ibérico, Internado v. Santiago, han llamado la atención de cuantos los han presenciado.

Para mañana, la Secretaría nos anuncia una tarde con dos encuentros que no trepidamos en calificar de los mejores del día.

A primera hora, 3.15 P. M., los cuadros representativos del Loma Blanca I y Santiago National I dirimirán supremacías por la copa donada por el Centro Español y que sirve de base a la competencia especial. Ambos cuentan con jugadores sobresalientes y por el entrenamiento a que han sometido a sus "once" nos es dado augurar un partido reñido.

El Loma Blanca tiene elementos sobresalientes, como Lester, Zamorano y otros que serán dignos competidores de Livingstone, Aguirre y demás del Santiago National.

Arbitrará el señor Humberto Peña, a quien se nos encarga rogar asista a la cancha por si no ha recibido la comunicación respectiva.

A segunda hora, 4.45, entrarán a la cancha los primeros cuadros del Ibérico y del Brigada Central en competencia por un trofeo especial y bajo las órdenes del árbitro señor Luis Zegers H.

Todo comentario que se haga respecto de este encuentro, no será suficiente para poner de relieve los caracteres que asumirá. El público que concurre con frecuencia a nuestras canchas, ha podido en más de alguna ocasión ver desempeñarse a estos cuadros y seguramente el solo anuncio de que mañana se encontrarán en el field del Ibérico, Independencia 1257, ha de ser motivo para que acudan a presenciar este partido.

LA FINAL DE HOY DE LA LIGA BANCARIA

Banco de Chile v. Banco Anglo

A las 3.30 P. M., de hoy, en la cancha N.o 1 de la Avenida Independencia, se efectuará el match final de la actual temporada de la Liga Bancaria de Football, entre los equipo representativos de los Bancos de Chile y Anglo en competencia por la Copa Wotherspoon.

Esta partida ha despertado entusiasmo entre los aficionados de los círculos bancarios y este interés se justifica si se tiene presente que ambos equipos cuentan con elementos de valer, habiendo tenido una lucida actuación en el curso de la temporada a cuyo fin llegan en condiciones que les prestigia y coloca a la vanguardia de los conjuntos que militan en la institución dirigente del football bancario.

En los cuadros contendores del match d eesta tarde, figuran jugadores de primera calidad y que han logrado llegar a figurar en las avanzadas de los tercios de la Bancaria y así podemos mencionar a los hermanos Labbé, Páez, Streeter y Mujica, en el Chile; y Orrego, Vives, Palma, Stanley y Welle, en el Anglo.

Este es el primer año que han llegado a la final de la competencia de la Bancaria, los equipos de dos Bancos, pués, siempre han resultado clasificados así, conjuntos de casas de comercio.

Arbitrará este interesante encuentro final el referee oficial señor Eduardo Macdonald.

* * *

LIGA FERROVIARIA DE FOOT-BALL. — Partidas oficiales para hoy:

Empleados A. v. Imprenta Ferrocarriles. Hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Francisco Viveros.

Unión Santiago v. Guillermo Menguer. Hora, 4.30 P. M.; árbitro, señor Francisco Jiménez.

Unión Calderería v. Patio Sur. Hora, 5.45 P. M.; árbitro, señor Pedro Avendaño.

Directores de cancha: Señores Gálvez e Ibarra.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL. — Partidas oficiales por la copa Watherspoon, que se jugarán hoy:

Banco de Chile con Banco Anglo Limitado; cancha, Independencia número 1; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Juan B. Macdonald.

Director de cancha, señor Santiago Bertossi.

Grace y C.a. con The Chili Telephone Co. Ltd cancha, Independencia número 2; hora, 3¾ P. M.; árbitro, señor Francisco Viveros.

Director de cancha, señor Alberto Zegers.

COMPETENCIA DEL IBERICO. — Partidas que se jugarán mañana.

Loma Blanca v. Santiago National; cancha, Ibérico; hora, 3.15 P .M.; árbitro, señor Humberto Peña.

Ibérico Balompié I v. Brigada Central I; cancha, Ibérico; hora, 4.45 P. M.; árbitro, señor Luis Zegers H.

Directores de cancha, señores: Rosendo de Santiago y Jorge Díaz.

SANTIAGO NATIONAL V. CARIOCA.—Mañana a las 4.30 P. M., en la cancha de la Liga Metropolitana, Seminario esquina de Bilbao, se efectuará el match oficial por la competencia de la 1.a División de la Liga mencionada, entre los equipos cuyos nombres encabezan estas líneas.

La circunstancia de estar en condiciones el Carioca de obtener el triunfo de esta competencia, si vence en el encuentro de mañana, y de estar el Santiago National preparado para un reñido partido, hace presumir que los aficionados verán un partido de gran interés.

Si empata el Carioca, quedará en igualdad de condiciones con el 1.o de Mayo, el Zenteno y el Maestranza. Vendría así a complicarse la competencia haciéndola de alto interés.

Arbitrará este partido el referee oficial señor Figueroa.

En la cancha Badminton

INTERNADO I VERSUS BADMINTON I

En la cancha que el Badminton posee en la Avenida del Rosario al llegar a Recoleta se verificará mañana una buena reunión deportiva.

A primera hora se medirán los segundos cuadros de los clubs Brigada Central y Badminton en competencia por la Copa Arauco de la Asociación Santiago.

A las 4 3|4 P. M., ante el árbitro oficial señor Lecaros, dirimirán supremacías por la Copa Chile los primeros conjuntos de los clubs Internado y Badminton.

Intervendrán los siguientes conjuntos:

Internado:

Urrutia
Rojas, Osorio
Araya, Worm, Avilés
Vicuña, Ahumada, Baeza,
Vicencio, Vicencio

O

G. Silva, Herrera
Arancibia, Sepúlveda, Orrego
Aguayo, R. Fletcher, Palma
D. Fletcher, Drago
Didier

S. Badminton:

Este partido ha logrado despertar entusiasmo en nuestros círculos footballísticos tanto porque se trata de dos conjuntos equivalentes y caballerosos, como porque el Internado interviene en su encuentro final y de su resultado depende su colocación definitiva en el cómputo del año, el cual en la actualidad le es favorable en empate, con los clubs Brigada Central e Instituto Nacional.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Calendario para hoy:

Segunda División. — Escuela de Artes II v. Liceo Valentín Letelier (final); cancha, Badminton (Academia de Humanidades); hora, 4.15 P. M.; árbitro, señor Baltasar Alvarez.

Directores de turno: señores Flores, Lecaros y Urrutia.

EL GIMNASTICO F. C. A MARRUECOS. — Accediendo a una galante invitación del Marruecos F. C., el Gimnástico se trasladará mañana Domingo al vecino pueblo del primero de los nombrados, en donde se desarrollará un programa deportivo compuesto de números atléticos en el cual participarán los miembros de ambas instituciones.

Tomando en cuenta el interés que despierta cualquier acto deportivo entre los habitúes marroquíes, es de esperar que este torneo les congregará como en sus mejores días.

El Gimnástico partirá por tren de la 1 P. M., desde la Estación Central y tenemos encargo de invitar a todos los jugadores, tanto del primero como del segundo equipos.

Liga Ferroviaria de Foot-ball

LOS IMPORTANTES ENCUENTROS DE HOY

Como número de las fiestas ferroviarias que se efectúan hoy, en conmemoración del 73 aniversario de la colocación del primer riel en la República, figuran las partidas de football, fijadas por esta Liga y cuyo interés sobresale especialmente por competir hoy día los mejores equipos que militan en ella.

Al efecto, la tarde deportiva se iniciará a las 3.15 con la partida que jugarán los conjuntos de la Imprenta y Empleados A.

A continuación y ante el árbitro señor Francisco Jiménez, a las 4.30 P. M., se medirán los poderosos equipos, Guillermo Menguer y Unión Santiago, los que se presentarán, salvo modificaciones de última hora, como sigue:

G. Menguer:

H. Herrera
Toro, Córdoba
Gherardelli, Navarro, Espinosa
Díaz, Araya, V. Araya
Muñoz D. Cid

O

Ruiz Iturriaga
León, Blaise, Daguerreaar
Valenzuela, Díaz, Chartier
Yáñez, Salinas
J. Paredes

Unión Santiago.

A las 5.45 P. M., actuarán los equipos Unión Calderería v. Patio Sur, partida que es tan interesante como la anterior, debido a que ambos equipos no llevan ningún punto en contra en el cómputo oficial.

La entrada a cancha, como siempre, será de valor de veinte centavos, y ésta está situada al final de la calle Exposición.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — A los secretarios de los clubs que intervendrán en los encuentros oficiales de mañana Domingo, en los Campos de Sports de Ñuñoa, se les ruega concurran hoy de 6 a 8 de la tarde, a la Sección Deportes de este diario, a recoger las entradas para jugadores.

Se les advierte que al no hacerlo así, deberán pagar en la cancha el valor de la entrada general.

—El Estrella Nacional ha comunicado que con el fin de facilitar la pronta terminación de la competencia del año y con el propósito de ayudar a los deseos del Consejo Local de iniciar en la primera semana de Diciembre los encuentros entre los clubs ganadores de las diferentes Ligas, no se le fije más partidas a su primer equipo.

CLUB ATLETICO Y DE FOOT-BALL CONTROL ENTRADAS.—Se nos pide poner en conocimiento de los socios y adherentes al paseo, que se efectuará mañana a Renca, que el punto de reunión es la Estación Mapocho, a las 7 y media A. M. El tren especial saldrá a las 8 en punto.

ZENTENO F. C. v. CIFUENTES DE BATUCO. — Mañana se jugará en Batuco este amistoso.

Los jugadores locales deberán encontrarse a las 9 A. M., en la Estación Mapocho.

AUDAX ITALIANO F. C. v. UNION CHILENA F. C. — Mañana a las 4 P. M., se jugará este amistoso, en la cancha que posee el primero, calle de San Pablo número 4848.

UNION DE TAPICEROS.—Junta general para hoy, a las 4 P. M., en Porvenir 175.

ESCUELA CARABINEROS v. FLORIDA ROYAL F. C.—Mañana se efectuará en la Florida Alta, en la cancha que la Chilian Electric cedió al Florida Royal, el amistoso concertado entre estas dos instituciones; encuentro que ha despertado entusiasmo tanto en las dos instituciones como en la Florida y sus alrededores.

Los miembros del Escuela Carabineros F. C., acompañados de un buen número de oficiales y de la banda de músicos del Regimiento, se trasladará a las 8 de la mañana a La Florida, en los camiones que la Chilian Electric tan galantemente ha cedido, en donde serán atendidos por los miembros del Florida Royal, que los invitarán a visitar la casa de máquinas y las distintas secciones de la planta hidro-eléctrica.

A las 3 de la tarde se dará principio al encuentro, el que será presenciado por los gerentes de la Chilian y numerosos oficiales del Regimiento Carabineros y amenizado con la banda de músicos de este Regimiento.

CASA MUZARD II F. C. V. CERVANTES II F. C.—Hoy a las 3 P. M., se llevará a efecto este amistoso.

VERDUN F. C. (LINDEROS) V. DUNOGUIER I (SANTIAGO). —El Domingo se llevará a efecto este match en el vecino pueblo de Linderos. Actuará como árbitro el señor Carlos Jofré.

Los jugadores partirán por el tren de 8.20 A. M.

VILLA ITALIA F. C. DE LA CISTERNA V. MIRAFLORES F. C.—Mañana se jugará este amistoso a las 3.30 P. M. en la cancha del Villa Italia. Los socios del Miraflores F. C. se reunirán a la 1 P. M., en Avenida Matta esquina de Nataniel.

MANUEL ACEVEDO V. UNION SAN EUGENIO. — El Domingo próximo, en los Campos de Sports de Ñuñoa se medirán los primeros y segundos equipos de estos Clubs que actúan por la primera y segunda serie respectivamente, de la Liga Nacional de Foot-Ball.

Los jugadores de los segundos cuadros deberán encontrarse a las 2 P. M., en el terreno indicado.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO F. C. V. DAUBE F. C.—Hoy se jugará la revancha entre estos dos equipos, en la cancha San Ramón, a las 4 P. M.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

ATLETISMO

EL CAMPEONATO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

J. Llobet Cullen bate el récord suramericano en el lanzamiento del martillo

El desarrollo que el atletismo está adquiriendo en Argentina, da todos los días margen al favorable comentario con la realización de continuos torneos en los que se registran resultados cada vez mejores en las performances logradas y en el número de competidores inscritos.

El Sábado y Domingo últimos se realizaron las pruebas correspondientes al campeonato de la ciudad de Buenos Aires, las que tuvieron lugar en la pista que el Club Atlético Ferrocarril Oeste posee en Caballito.

Damos a continuación los resultados generales de la reunión del Domingo último:

110 metros vallas

1.o G. Newbery.
2.o Diesch.
3.o Descalzi.
Tiempo: 16 2|5".

Lanzamiento de la bala

1.o J. Llobet Cullen.
2.o C. Rodríguez Jurado.
3.o J. Echeverría.
Distancia: 12,13 1|2 metros.

3,000 metros

1.o R. H. Amat.
2.o B. Rodríguez.
3.o G. Rómulo.
Tiempo: 9'38 2|5".

Lanzamiento del disco

1.o J. Llobet Culen.
2.o A. Ewin.
3.o B. Rodríguez Jurado
Distancia: 37,93 metros

Salto triple

1.o A. C. de Negri.
2.o G. Newbery.
3.o A. Edwin.
Distancia: 12,50 metros.

100 metros

1.o A. Piovano.

J. LLOBET CULLEN

2.o R. Illa.
3.o O. Diesch.
Tiempo: 11".

400 metros

1.o J. R. Pozzi.
2.o F. Escobar.
3.o B. Ciriza.
Tiempo: 51 4|5".

Salto alto con impulso

1.o P. S. Echenique.
2.o G. Newbery.
3.o L. Sigel.
Altura: 1,66 metro.

200 metros

1.o A. Provano.
2.o A. Ballarati.
3.o A. C. de Negri.
Tiempo: 22 1|5".

Garrocha

1.o G. Newbery.
2.o J. Conde.
3.o A. Bevagna.
Altura: 2.85.

5,000 metros

1.o E. Meléndez.
2.o B. Rodríguez.
3.o J. B. Santoro
Tiempo: 17,5".

Martillo

1.o J. Llobet Cullen.
2.o D. Spirito.
Distancia: 41,68 (record suramericano).

Posta 1,600 metros (4 por 400)

1.o Club Pedestre Velocidad y Resistencia.
2.o Club Pedestre La Plata.
Tiempo: 3' 36".

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA.—Cita a los socios de esta institución al tercer torneo atlético por el trofeo "Atlántida" que se llevará a efecto mañana, a las 9.30 A. M., en los Campos de Sport de Ñuñoa.

Este trofeo se disputa en cuatro torneos.

El vencedor de dicha competencia obtendrá el título de campeón del Centro para el año próximo.

Las inscripciones las recibe el señor Eduardo Venegas, en Maestranza 1331, de 5 a 8 P. M.

CICLISMO

La reunión ciclista de mañana

Con interés es esperado el campeonato ciclista que se realizará mañana, a las 2 P. M., en el Velódromo del Parque Cousiño, torneo organizado por el Club Ciclista Ibérico.

Adquiere especial interés esta reunión por disputarse por tercera vez el hermoso trofeo "Loma Blanca", obsequio de los señores Planella Hnos.

El total de puntos de las dos reuniones anteriores por la competencia "Loma Blanca", los diferentes clubs de la capital se clasificaron en la siguiente forma:

Ibérico, 40 puntos; Centenario, 26 puntos; Chile, 21 puntos; Italiano, 9 puntos; Internacional, 5 puntos; Royal, 5 puntos, y Chacabuco, 3 puntos.

Las 24 horas ciclista

LAS ORGANIZA EL CLUB IBERICO PARA EL 24 DE DICIEMBRE

El reglamento del torneo

Damos a continuación el reglamento elaborado por el Club Ciclista Ibérico para la gran prueba de largo aliento que organiza para el 24 de Diciembre próximo:

1.o Se correrá por equipos de dos corredores alternándose a voluntad, salvo en los cinco minutos finales, que será prohibido el reemplazo; sólo en el caso de accidente o rotura de máquina en que lo podrá reemplazar el compañero.

2.o Es condición ineludible para poder participar en esta gran carrera presentar al club organizador ocho días antes de la prueba un certificado del doctor en que acredite el buen estado de salud de los corredores; hasta el momento de darse la partida pueden cambiarse los equipos inscritos y en este caso puede presentarse el certificado en el mismo acto.

3.o Podrán correr tres equipos por club, pero cada uno corre independiente; si en el transcurso de la prueba un corredor se retira de ella, el compañero no podrá formar equipo con otro corredor, podrá concluir solo la carrera siendo válido para los dos el lugar que ocupe en la llegada.

4.o Será dispensada una vuelta al o equipos que durante las primeras doce horas sufran un accidente o rotura de máquina; otra vuelta será otorgada en las doce últimas, pero en ningún caso se perdonará más de una vuelta dentro de una misma etapa.

5.o El club organizador cederá 5 entradas de favor a todos los clubs inscritos para las personas que tengan que atender al o equipos que tomen parte, éstas serán intransferibles.

6.o El equipo que pierda 25 vueltas, perderá toda opción a continuar en la carrera; el jurado lo notificará para que se retire de la pista.

7.o El valor de la inscripción por equipos será de $ 10; éstas se cerrarán impostergablemente el 3 de Diciembre próximo.

8.o El club organizador no se hace responsable por los accidentes que puedan ocurrir durante el desarrollo de la prueba.

9.o Si el número de equipos que tomen parte en la carrera fuera mayor de diez, habrá siete premios, en caso de menor número sólo habrá cinco premios.

10. No se le dará la partida a ningún corredor que su compañero no esté presente en el mismo momento de darla, de hecho quedará eliminado de la prueba.

11. Habrá otros cinco premios más que consistirán en artísticas medallas de oro al corredor que pase primero por la meta en cualquiera de las siguientes llegadas: primera, a las 10 P. M.; segunda, a las 2 A. M.; tercera, a las 6 A. M.; cuarta, a las 10 A. M.; y quinta, a las 2 P. M.

EXCURSIONISMO

EL 7.o ANIVERSARIO DEL CENTRO DEPORTIVO "LOS PIRINEOS"

Sn labor anual. — La sesión solemne de esta

El Centro Deportivo "Los Pirineos" llega hoy a su sétimo año de vida en plena actividad y como siempre conservando su sólido prestigio, adquirido honrosamente por sus méritos y su acertada labor en nuestras esferas deportivas.

Para dar a conocer la labor del Centro, damos a continuación un resumen de su labor anual:

GRUPO DE LOS ATLETAS MAS DISTINGUIDOS DEL "LOS PIRINEOS"

Excursiones: Siempre atendiendo al fin principal para que fué creada la institución, ha practicado de preferencia este deporte recorriendo Lo Aguila, Doñihue, Volcán de Maipo, Talagante, Peñaflor, Cerro San Cristóbal, etc.; dos de estos viajes organizados por la Asociación de Excursionistas y Exploradores, colectividad a la que continúa afiliado este Centro.

La naturaleza siempre pródiga en bellezas, ha brindado en estas correrías, paisajes e impresiones difíciles de borrar.

Atletismo: Los aficionados a este popular ejercicio han visto estimulado sus esfuerzos, pues en cuatro torneos que se han efectuado, han tenido valiosos premios donados por los señores Sebastián Rigo, un trofeo, y Manuel Pino y Luis Pezoa, dos artísticos objetos. Publicamos una fotografía de los atletas más sobresalientes en las competencias habidas.

Foot-ball: Esta sección en formación ha practicado varias veces en el Parque Cou
tenido, a invitación de
cipalidad de Talagant
tro con el Victoria, tri
te equipo después de re
ballerosa contienda. La
lidad obsequió en esta
hermoso trofeo al Centr

El Directorio: La ins
cargo de los señores M
llar, presidente; Tito
presidente; Manuel Bec
rero, y Luis Pezoa G.,
(reelegido en 5 períodos
tivos), ha cumplido con
cometido y prueba de
merecida reelección. C
además, en el nuevo D
cuatro directores, los
nuel Pino C., Camilo Ca
Becerra P, y Evaristo

La labor anotada deja
lente impresión y en
Centro nuestras felicitac

La sesión solemne se
efecto esta noche, a las
en la Secretaría, 10 de Ju
casa N.o 2. Se leerá la
anual, se hará la transm
mando y se dará diplom
socios ingresados últim

Se invita a todos los
amigos y se advierte que
líneas se invita a los dir
la Asociación de Excu
Cuerpos Hispano-Americ
tiago y Galvarino, pues
rio, debido al recargo de
no ha repartido las invita

CRICKET

EL ENTRECIUDADES DE MAÑANA, VALPARAISO CON SANTIAGO

Se iniciará a las 10 A. M., en la cancha del Santiago C Club

Mañana se llevará a efecto esta importante partida entre el Valparaíso Cricket Club y el Santiago Cricket Club en las canchas que este último Club posee en la Avenida Bilbao. La partida empezará a las 10 A. M. Los colores de Santiago serán representados por los siguientes jugadores: señores Chambers, Brewster,
ner, Campbell, Davis,
Harris, Van de Valk, R
berts, Reed.

El partido promete ser
ñido y todo augura que
chas del Santiago Cricket
verán muy concurridas
senciar este interesante

Bencina
Neumátic
MENDEZ Y CIA.
Delicias esquina

SENSACIONAL OPORTUNIDAD

Con el fin de dar al público en general la oportunidad excepcional de adquirir un

SOMBRERO DE PAJA

con nuestra marca "The Rosenblitt Hat", hemos resuelto ofrecer dos modelos elegantísimos, a los siguientes precios de

GRAN RECLAME

CANOTIER, paja rustic, triple ala, cinta negra o fantasía, modelo de gran moda, al ínfimo precio de

$ 12.80

CANOTIER, paja rustic, ala lisa o dentada, cinta negra o fantasía, a

$ 9.80

¡No pierda esta ocasión sin precedentes!

FABRICA NACIONAL
DE GORRAS Y SOMBREROS
DELICIAS 2636. frente a LIBERTAD

SUCURSAL N o 1 --San Diego 1140, pasado Av. Matta :-SUCURSAL N o 2 --Sombrerería Rosenblitt, Delicias 2818, entre B ascuñán y San Alfonso

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El día bursátil de ayer fué de un movimiento de poca importancia, especialmente en la primera rueda las ventas efectuadas fueron insignificantes. En la segunda se postergaron 3,300 Nueva Elqui de 24 1|2, Noviembre 17, a 24.70, Diciembre 1.o; este papel fué el de más actividad.

La mayor parte de los títulos de sociedades obtuvieron alza en sus cotizaciones, siendo los más favorecidos las Llallagua, de 240 a 256; Máfil, de 112 a 118 1|2 y Tocopilla, de 86 3|4 a 88. Los bonos hipotecario se notaron sostenidos.

El monto total de lo operado en acciones ascendió a $ 504,620.50, efectivos y en bonos a $ 119,700, nominales.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda
1000 Municipalidad, Set., 88.
36 Gas Santiago, 46.
600 Fuegos, 78 1|2.
500 Antofagasta, Dic. 1.o, 45 1|4.
100 Antofagasta, Nov. 17, 45.
200 Bco. Nacional, 57 1|2.
100 Caja, 7-1, 90.
20 Electricidad, 90.
500 Caja 8-1, 97.
100 Caja, 8-1, 97 1|2.
14000 Caja 8-1, 96 3|4.
20 Bco. Español, 150.
140 Bco. Chile, 188.
Segunda rueda
160 Bco. Chile, Nov. 17, 188.
137 Bco. Chile, 187 1|2.
2 Gas Stgo., 46.
500 Lota, Dic. 1.o, 45 3|4.
18000 Caja 8-1, 96 3|4.
200 N. Elqui, Dic. 1.o, 24 1|2.
300 N. Elqui, Dic. 1.o, 24 3|4.
9000 Hip. 8-1, 92.
3300 N. Elqui, Nov. 17, 24 1|2.
3300 N. Elqui, Dic. 1.o, 24.70.
700 Hip. 8-1, 92 1|8.
100 Totoral, P. S., 4 3|4.
25 Totoral P. S., 4.
50 Lebu, Dic. 1.o, 90.
300 Llallagua, Dic. 1.o, 248.
1000 Tres Puntas, Dic. 1.o, 30.
100 N. Elqui, Dic. 1.o, 25 1|2.
400 Lebu, Dic. 1.o, 90.

PRECIO DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	....	....	20,000	96¾
Caja 8-1|2	....	....	10,000	92½
Caja 7-2	....	....	1,000	90
Caja 7-1	....	....	10,000	89¾
Caja 6-1	....	....	1,000	89
Hipotecario 8-2 (1909)	....	....	50,000	98½
Hipotecario 8-1 (1914)	5,000	92½	....	....
Hipotecario 8-1	17,000	92	15,000	92⅛
Hipotecario 7-2 (1910-11)	....	....	40,000	92
Hipotecario 7-1	1,000	84½	....	....
Garantizador 7 (1909)	1,000	75	....	....
Garantizador 8 (1917)	4,000	77	....	....
Nacional 8-1	1,000	92	1,000	93
BANCOS				
Chile	137	187	15	188
Español de Chile	100	149	100	150
Nacional	....	....	100	58
Industria	....	....	100	16
Hipotecario Chile	4	570	1	575
MINERAS				
Llallagua, Noviembre 17	100	245	....	....
Llallagua, Diciembre 1.o	100	247½	100	248¼
Tocopilla, Diciembre 1.o	....	....	100	87
Gatico, Diciembre 1.o	1,000	9⅝	....	....
Gatico, Noviembre 17	1,000	9¼	....	....
Totoral	500	4½	....	....
Oruro	100	16	100	16½
Colquiri	500	1½	....	....
Santa Rita, Noviembre 17	100	12½	300	12¾
Disputada, Noviembre 17	500	26	....	....
Disputada, Diciembre 1.o	100	26¼	100	26½
Huanuni, Diciembre 1.o	100	45½	....	....
Huanuni, Noviembre 17	100	45	....	....
S. José Oruro, Serie A., Nov. 17	....	....	500	5½
Caylloma, Noviembre 17	500	7	100	7¼
Caylloma	....	....	200	7
Lebu, Diciembre 1.o	200	89½	....	....
Tres Puntas, Diciembre 1.o	2,000	30	....	....
Chacaltaya, Diciembre 1.o	500	14¼	....	....
Nueva Elqui, Diciembre 1.o	....	....	100	25½
Nueva Elqui, Noviembre 17	500	25¼	....	....
San Bartolo, Noviembre 17	....	....	200	19
Arauco, Noviembre 17	1,800	2⅝	2,000	2.65
SALITRERAS				
Antofagasta, Noviembre 17	500	45	100	45¾
Antofagasta, Diciembre 1.o	500	45¼	100	45½
Lastenia, Diciembre 1.o	500	24¾	....	....
Lastenia, Noviembre 17	....	....	200	24¾
Loa, Noviembre 17	100	67	100	70
GANADERAS				
Tierra del Fuego	100	79	6	78
Tierra del Fuego, Diciembre 1.o	500	79¼	500	80
Gente Grande	50	35½	200	36
SEGUROS				
La Americana	....	....	40	240
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	4	46	....	....
Electricidad Industrial	100	90	34	91
Viña del Mar, Diciembre 1.o	500	36½	....	....
Viña del Mar, Noviembre 17	500	36¼	....	....
Malvoa, Noviembre 17	300	15	100	16
Tattersall	100	90	....	....
Laboratorio Chile	10	70	....	....
Volcán, Noviembre 17	....	....	100	54
PETROLIFERAS				
Nacional	....	....	500	0.60
Caupolicán y Calacoto	1,000	5	500	5½
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	37.00	....	37.20
Oro	....	178.50	....	180
Libras por oro	....	13.20	....	13.30
Tocopilla, Dic. 1.o, transacción	....	88	....	....
Llallagua, Diciembre 1.o	....	....	....	256
Tres Puntas, Diciembre 1.o	....	31¼	....	....
Santa Rita, Diciembre 1.o	....	13½	....	....
Máfil, Diciembre 1.o	....	118½	....	....
Nueva Elqui, Diciembre 1.o	....	27	....	....
Huanuni, Diciembre 1.o	....	47½	....	....
Lota y Coronel, Noviembre 17	....	....	....	45¼
Disputada, Nov. 1.o, transacción	....	26½	....	....
Lastenia, Noviembre 17	....	24¾	....	....
Antofagasta, Diciembre 1.o	....	45½	....	....
Tierra del Fuego,, Noviembre 17	....	80	....	....

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista
Londres	37.30	37.80	37.30	37.80	37.30	37.80	37.30	37.80	37.30	37.90	37.30	37.80
París	0.68½	0.69¾	0.69	0.70	0.69¼	0.69⅞	......	0.69¼	......	......	0.69¼	0.69¾
Hamburgo	0.035	0.036	......	0.038	......	0.037	......	0.037	......	0.037	......	0.038
Nueva York	......	9.57⅜	......	9.59½	......	9.61⅝	......	9.57	......	9.61	9.52	9.60
España	1.33	1.35¼	1,33¾	1.35¾	......	1.35½	......	1.35	......	1.35¼	......	1.35¾
Italia	0.38¾	0.39½	......	0.39½	......	0.39¼	......	0.39¼	......	0.40	......	0.39¼
R. Argentina	......	3.12	......	3.11¼	......	3.14½	......	3.10	......	3.13	......	3.13
Amberes	......	......	......	0.668	......	0.66½	......	0.67¼	......	......	......	0.67
Suiza	......	......	......	1.82	......	1.81⅝	......	1.81	......	1.81¾	......	1.81¾
Holanda	......	......	......	3.33	......	3.36	......	3.32½	......	3.35	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.23	......	......	......	......	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.01	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 37.30.- COMERCIAL: 37.00

1 dólar, $ 9.57 3|4; 1 franco, 0.68 1|2; 1 marco, 0.035; 1 peseta, 1.33; 1 lira, 0.38 3|4; 1 nac. argent., 3.12

PREMIO DEL ORO: 178.50 o|o

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda
300 Gatico, Nov. 17, 9 1|4.
400 Antof., Nov. 17, 45.
4500 Caja 8 o|o 1 o|o, 92 3|4.
21000 Hip. Valp., 8 o|o, 92 1|2.
200 Antof., Nov. 17, 45.
900 Antof. Nov. 17, 45.
900 Antof., Dic. 1.o, 45.20.
300 Antof., Dic. 1.o, 45 1|4.
500 Dones, Nov. 17, 14 1|2.
700 Viñas, Nov. 17, 36.
200 Barcelona, Nov. 17, 5.
100 Caylloma, Nov. 17, 7.
400 Oruro, Nov. 17, 16.
1950 Lastenias, Nov. 17, 24 1|2.
Segunda rueda
200 Viñas, Dic. 1.o, 36 3|4.
900 Viñas, Dic. 1.o, 36 1|2.
60 Tototral, 4.
100 Taltal, Nov. 17, 17.
200 Loa, Nov. 17, 66 1|2.
100 S. Rita, Nov. 17, 12 1|2.
100 S. Rita, Dic. 1.o, 12 3|4.
2 Gas Valp., 98.
600 Gatico, Nov. 17, 9 3|4.
1100 Gatico, Dic. 1.o, 9 3|4.
200 Viñas, Nov. 17, 36 3|4.
10 Tabacos, 80.
Remate
25 Cerveza, 31 1|2.
1 C. Viñas, 413.
1 C. Viñas, 435.
40 Perfetti, 8 1|2.
164 Boquete, 3.
50 Fuego, 79 1|2.
1 S. Club, 10000.
12 Gas Valp., 98.

CAMBIO

Primera rueda: vendedor, 37.20 y comprador, 37.00.

Segunda rueda: vendedor, 37.20 y comprador, 37.00.

ORO

Primera ruela: vendedor, 179.50 y comprador, 178.50.

Segunda rueda: vendedor, 180 y comprador, 178.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda: vendedor, 13.30 y comprador, 13.20.

Segunda rueda: veneddor 13.30 y comprador, 13.20.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera rueda
100 Nueva Elqui Nov. 17 a 24.
200 Marta Lib. id. a 5 5|8.
500 id. id. Dic. 1.o a 5 7|8.
600 Chacaltaya id. a 15.
300 Caupolicán id. a 5 5|8.
800 Marta Lib. a 5 5|8.
1000 id. id. Dic. 1.o a 5 3|4.
600 Chacaltaya id. a 15 1|8.
500 id. Nov. 17 a 14 3|4.
200 Caupolicán id. a 5 5|8.
2300 id. id. a 5 7|8.
1800 Caupolicán id. a 5 1|2.
1300 Marta Lib. id. a 6.
4500 id. id. Nov. 17 a 6.
100 N. Elqui Dic. 1.o a 24 3|4.
1100 Caupolicán Nov. 17 a 5 3|8.
1000 Domeyko Dic. 1.o a 1.
1800 Marta Lib. a 5 7|8.
1300 id. id. Dic. 1.o a 6 1|8.
5100 id. id. id. a 6 1|4.
100 Santa Rita Nov. 17 a 12 1|2.
200 Marta Lib. a 6.
1200 id. id. Nov. 17 a 6 1|8.
1100 Caupolicán Dic. 1.o a 5 5|8.
500 id. Nov. 17 a 5 1|2.

Segunda rueda
20 Marta Lib. P. H. a 5.
100 id. id. Dic. 1.o a 5 3|4.

Sociedades Anónimas

Sociedad del Canal de Maipo

Por acuerdo del Directorio, y con arreglo a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 18 del presente, a las 2 P. M., en la oficina Merced 375.

Santiago, Noviembre 7 de 1921.

EL SECRETARIO.

N-18

Empresa Minera y Agrícola Santo Cristo

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día Martes 15 del corriente, a las 2 P. M., en las oficinas de la sociedad, Bolsa de Comercio N.o 140, con el objeto de dar cuenta de la marcha de los trabajos y de solicitar su acuerdo para la colocación de las acciones en cartera.

ALBERTO LIRA ORREGO.
Gerente

N-15

Compañía Seguros "LA ALSACIA"

AGUSTINAS 1136

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, para el Miércoles 16 de Noviembre, a las 4 P. M. en la oficina de la Compañía.

El objeto de la Junta es acordar la venta, en remate, de los derechos que posee la Compañía en la propiedad, Ahumada esq. Moneda y reforma de los artículos 9, 11, 16, 17, 18 y 22, de los estatutos sociales y agregación de dos nuevos artículos.

Santiago, Noviembre 5 de 1921

JAVIER ORTUZAR.
Presidente.

N-15

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano.

Anglo Sud-Americano . . . 3.93

Alemán Transatlántico . . 3.94

Londres y Río de la Plata 3.93 7|8

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 11 del actual

Estaño: £ 158.0.0, al contado y 160.0.0, a plazo.

Subió: 1.12.6, al contado y 1.7.6, a plazo.

Cobre Standard: £ 66.10.0, al contado y 67.5.0, a plazo.

Subió: 0.5.0, al contado y 0.5.0, a plazo.

Plata: 38.5|8d. por onza troy. Bajó, 3|8d.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	78	Corderos	1,621
Novillos	163	Cerdos	84
Vacas	167	Cabros	120
En vara	37	Terneros	33
Total	445	Total	1,858

PRECIOS DE LAS CARNES
El kilo

Carne de buey	1.a	1.40	a	1.45
Id. Id.	2.a	1.30	a	1.38
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.40	a	1.45
Id. id.	2.a	1.30	a	1.38
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.45	a	1.48
Id. id.	2.a	1.35	a	1.43
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Carne cordero	1.a	1.30	a	1.40
Id. id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne oveja	1.a	0.90		
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	no hubo			
Carne cerdo	1.a	1.95		
Id. id.	2.a	1.80	a	1.90
Id. Id.	3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama		1.10		
Sebo ovejuno		0.60	a	0.70
Cuero vacuno, macho		1.20	a	1.40
Cuero vacuno, hembra		1.70		
Cuero ovejuno, docena pesos		25.00	a	40.00

VALIOSA TRANSACCION

Las haciendas de Teno y de La Hijuela de La Palmilla en Rauco, han sido adquiridas por escritura de fecha de ayer, por el señor Carlos Gutiérrez M., en más de un millón cien mil pesos.

GUIA
DE CORREDORES DE LA
BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

SE VENDE LINDO CHALET

a una cuadra del paradero 11 de los carros a Cisterna, en la Avenida San Nicolás N.o 95, con quinta de cerca de 3,000 metros, jardín, arboleda y parrón. La casa tiene en el primer piso gran galería, hall, salón comedor, escritorio, salita, comedor chico, W. C. y dependencias, y en el segundo, hall, terraza, 6 dormitorios, W. C., baño y cuarto de ropa. Además, tiene un tercer piso subterráneo, garage y gallineros, luz eléctrica, agua potable y corriente en abundancia.

Puede visitarse, de 2 a 6 P. M. los días Sábados y Domingos. Más datos, pedir por carta a la casilla 6012, del correo N.o 5.

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES A SAN ANTONIO

Desde el 13 del actual, correrán entre Alameda y San Antonio y vice-versa, los días Domingos, los trenes números 23 y 23-A, 24 y 24-A, de verano, en la siguiente forma:

N.o 23: Alameda, sale 8.35; San Antonio, llega 11.00.
N.o 23-A: Alameda, sale 8.16; Melipilla, llega 9.38.
N.o 24: San Antonio. sale 16.10; Alameda, llega 19.05.
N.o 24-A: Melipilla, sale 17.45; Alameda, llega 19.27.

Trenes Nos. 23 y 24, en el trayecto de Alameda a Melipilla y vice versa, sólo se detienen en Talagante.

Desde la misma fecha, el tren número 54, que sale de Melipilla a las 7.00, saldrá diariamente a las 6.30, para llegar a Alameda a las 8.15.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Noviembre 7 de 1921.

N-12

AGENCIA DE LA
VACUNA MULFORD

SE HA RECIBIDO LA NUEVA REMESA

Ofrecemos vacunas y medicamentos para animales vacunos y caballares, ovinos y porcinos, contra el carbunclo, diarrea, morrina negra, heridas y llagas, cólico y sarna.
Krelos desinfectantes.
Baños para la sarna y garrapata.
Inyectores, jeringas hipodérmicas, etc.

Sociedad "El Tattersall"
HUERFANOS 1287. — CASILLA N.o 835

N-12

Compañía
de Seguros
La Internacional
Chile
Trasladó su Oficina a
Agustinas 1270
Luis Tagle Velasco
Agente General

N-13

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 11 DE NOVIEMBRE DE 1921

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — Se ocupó de las causas en acuerdo.

2.a Sala. 1.a de ayer, continuación. Guillermo Kürth con Juan Montenegro, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Ramón Aliaga y Olivares por el recurso y don W. Bannen, en contra del recurso, en la pendiente.

Causas desistidas:

Suc. Francisco Gaete con Eduardo D. Muñoz, c. fondo.

Liquidación comunidad Leveque Dussaud, c. forma.

TRIBUNAL PLENO

2. Recurso de queja, de Molfino Hnos., en autos con Francisco Delpino, en trámite. 3. Recurso de queja de Francisco Cruzat, en trámite.

Las demás no vistas.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — Viernes 11. — Señor Jara. — 1. Joaquín Achiú con Municipalidad de Santiago, (pendiente), sin tribunal; 2. Giordano y Cía., con quiebra J. Gaggino y Cía., confirmada; 3. Antonio Quezada, Nabor Silva con Rosa Olivares (su sucesión, Sabino Moreno curador de Francisco Humberto, Rafael, Melitón Espinosa Olivares), mal anunciada; 4. Eloísa Jofré con Francisco Moreno, confirmada; 5.a Cía. Carbonífera y Fundición Schwager con Fisco; pendiente. 7. Raimundo Rodríguez con Nieto Hnos., trámite; 8. Emilio Cuevas con Raimundo y Juan Hilario Gálvez, id.; 10. Holman y Cía., con Tort y García, mal anunciada; 11. Banco Alemán Transatlántico con Rivera y Cía., id.

Agregada:

Contra Alberto Rivera, aprobada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Lautaro Benhan por la revocación, en la 2.a; don Enrique Gallo, por la confirmación, en la 4.a, y don Pedro León Ugalde, con don Narciso Sepúlveda, en la agregada; y don Aurelio Valenzuela C., con don Rafael Lorca, en la 5.a.

2.a Sala. — **Relator señor Mac-Iver.** — Fallada agregada:

Contra José María Tobar, aprobada.

1. Contra Manuel Gutiérrez, y otros, aprobada; 2. Contra Reinaldo Contreras y otro, aprobada, confim.; 3. Denuncia de Facundo Valle, por estafa, aprobada; 4. Sumario por muerte de Elvira Castro Hernández, aprobada. 5. Id. suicidio de Abel García, aprobada con dec. 6. Sumario por hallazgo de un feto en el Matadero, aprobada; 7. Contra Luis Leytón, confirmada, 8. Contra María Vergara, acuerdo. 9. Contra Lastenia Guzmán, acuerdo. 10. Contra Beatriz Cubillos, confirmada. 11. Carmen Mardones v. de Pino, contra Luis Hevia, acuerdo.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

Alegó en la 11 don Arturo Davis, revocando.

3.a Sala. — Viernes 11. — Señor Bernales.

1. Emilio Vergara con Carlos Manterola, confirmada; 2. Carmen Cotta con Juan de Dios Plaza, id.; 3. Carmen Cotta con Juan de Dios Plaza, medidas precautorias, id.; 4. Ernesto García con Inés García de Zañartu, en acuerdo; 5. Municipalidad de Quilicura con Fidel Briceño, confirmada; 6. Presa y Cía., con José Mercedes Jerez, id.; 7. Presa y Cía., con José Mercedes Jerez, id.; 8. Luis Molinare y Manuel Prado con Pedro Alzamora; 24. Carmen Lizana con Lisandro Sandoval, trámite.

Secretario el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Aurelio Fernández en la 1.a; don Eduardo Castillo, con don Juan José Fuenzalida, en la 2.a y 3.a; don Jorge Valenzuela con don Agustín Barros, en la 4.a, don Luis Salas R. por la confirmación, en la 5.a; don Arturo Varas con don Maximiliano Roldán, en la 6.a y 7.a.

4.a Sala Relator señor Gutiérrez. 1. Fisco con E. Larrañaga, confirmada; 2. Montenegro con Vargas, suspendida, efectos; 3. Irarrázaval con Carrasco, confirmada; 4. Merino con Márquez, mal denunciada; 5. Cannes y privilegio de pobreza, confirmada; 7. Jofré con Careño, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Contra Amelia Mardones, revocada.

Alegaron:

En la 1.a don Santiago Lazo con don Arturo Alessandri R.; en la 2.a don Eduardo Grez Padilla, revocando; en la 3.a don Horacio Muñoz con don Pablo Larraín, en la 4.a, don Washington Bannen, en la 5.a don Osvaldo Cannes, con don Julio Piwonka.

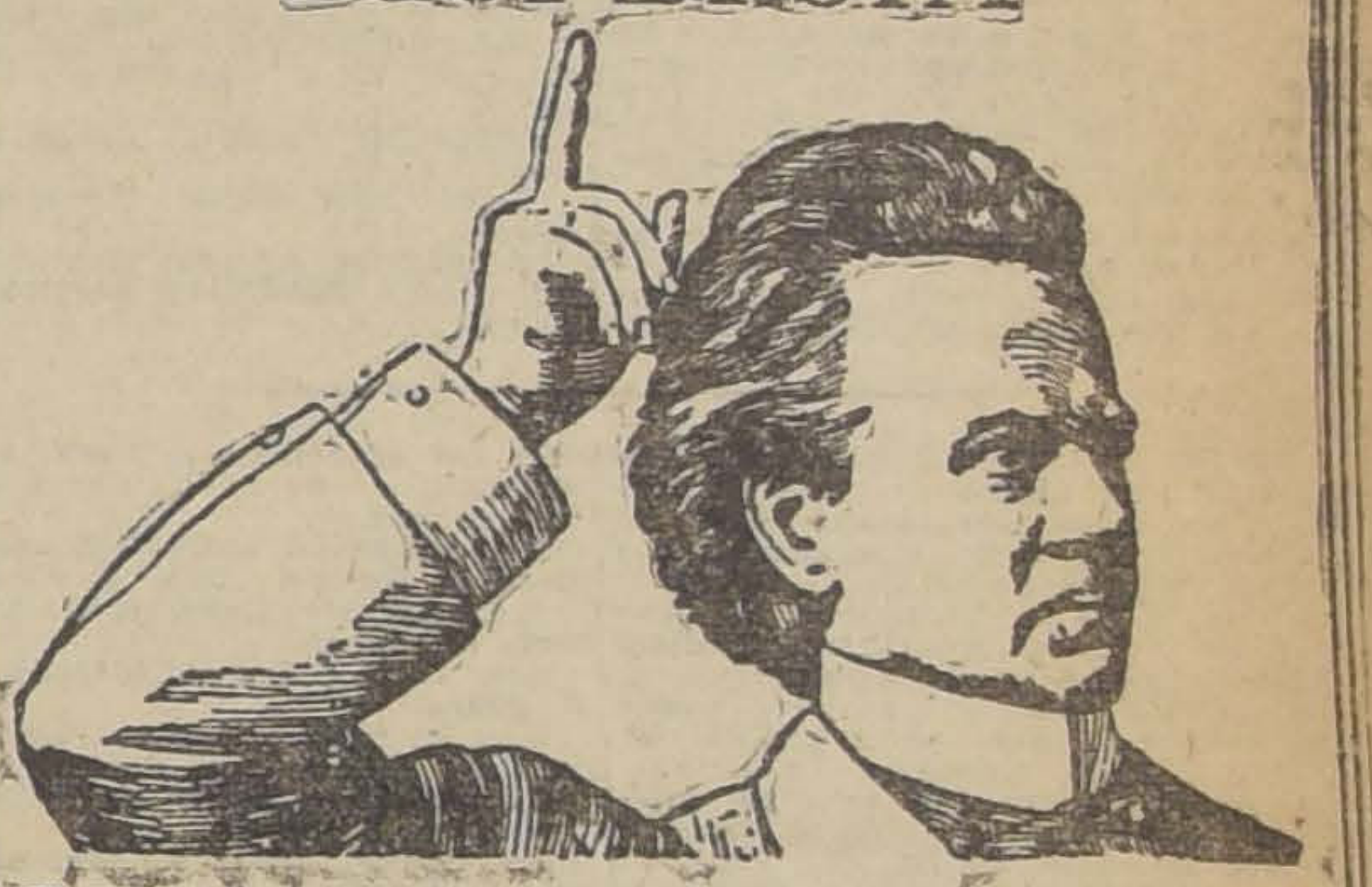

DISPEPSIA

El Remedio de "MUNYON" para la Dispepsia hace desaparecer la indigestión y todos los males del Estómago. Le pone en condiciones saludables para comer lo que se desee y todo lo que guste.

El Remedio de "MUNYON" para la Dispepsia corrige la pesadez del Estómago, las Acedias, Palpitaciones del Corazón, Ventosidad, Erutos, Suciedad de la lengua y Vigoriza los Estómagos viejos y gastados.

Escríbanos sobre su caso y le indicaremos dieta y tratamiento que debe seguir. Todo confidencialmente y sin costo alguno para Ud.

De venta en las Boticas: y Pasaje Matte No. 40.—Santiago.

MUNYON'S H. H. REMEDY AGENCY
Casilla 3245, SANTIAGO

SOCIEDAD ANONIMA
FERIA YZQUIERDO

En la FERIA de
HOY SABADO 12
se venderán, como de costumbre, buenos lotes de GANADO GORDO, entre
BUEYES, VACAS Y NOVILLOS
de procedencia diversas.

También se venderán:
40 NOVILLOS gordos para embarque, de Santa Ana (Santa Amelia); y varias partidas de NOVILLOS de 2 a 3 años, para engorda.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

Vacuna Lignieres

CONTRA CARBUNCLO BACTERIDIANO Y SINTOMATICO

Patentada y controlada en Argentina y Uruguay. Premiada en Francia, Bélgica e Italia. Preparada especialmente para Chile con microbios del país. Recomendada por Veterinarios, Agrónomos y Hacendados.

Usar Lignieres no es experimentar, sino aprovechar el mejor seguro para animales puesto a prueba durante 20 años.

Unico para Chile y Bolivia:

Establecimiento Veterinario L. SCHMIDT HERMAN
SAN ANTONIO 240 — SANTIAGO — TELEFONO 3649

MERCERIA BRITANICA
SAN DIEGO 1149
HOY APERTURA DE SU LOCAL
SUS ESPECIALIDADES SON

Artículos de fierro y acero enlozado. Stock escogido en calidad y presentación de cerrajería, candados y cordeles. Surtido completo en papeles pintados y todo lo concerniente al ramo de Mercería.

Nuestro lema será:

¡SOLO VENDER BARATO Y BUENO!

Visitando nuestra Casa llegará Ud. al convencimiento que ella es la más surtida del barrio San Diego.

¡No olvide! Antes de hacer sus compras ¡¡Visítenos!!

FERNANDEZ Y DIEZ — SAN DIEGO 1149

N-13

KAOLIN
en polvo, llegó MORANDE 792 – TELEF. ING. 2167
LUIS LLOBET L.

N-13

BOX

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Víctor Contreras - Benito Miranda en 12 rounds

Las academias de esta noche en los Centros de Box

Otras noticias

EL MATCH DE ESTA NOCHE.— La Empresa Pellegrini ofrece para esta noche en el Hippodrome Circo un interesante match a 12 rounds, entre los excelentes pesos medios Víctor Contreras y Benito Miranda.

Se nota entusiasmo entre el elemento boxeril por concurrir a este encuentro que promete ser un combate reñido e interesante, pues, ambos hombres se merecen y sus últimas actuaciones en nuestros rings han sido brillantes.

Benito Miranda, es uno de los boxeadores jóvenes que demuestra más aptitudes para el deporte a que se ha dedicado y su elegante escuela junto con su fuerte punch, lo hace un pugilista peligroso para cualquier rival. Miranda, se ha distinguido siempre por sus triunfos por K. O., frente a competidores de nombre; después de su lucida actuación en el Campeonato de Aficionados de 1920, donde obtuviera el título de campeón peso medio de Chile se dedicó al profesionalismo, lugar donde ha hecho algunas peleas de importancia.

VICTOR CONTRERAS,

que se medirá en el Hippodrome con Benito Miranda

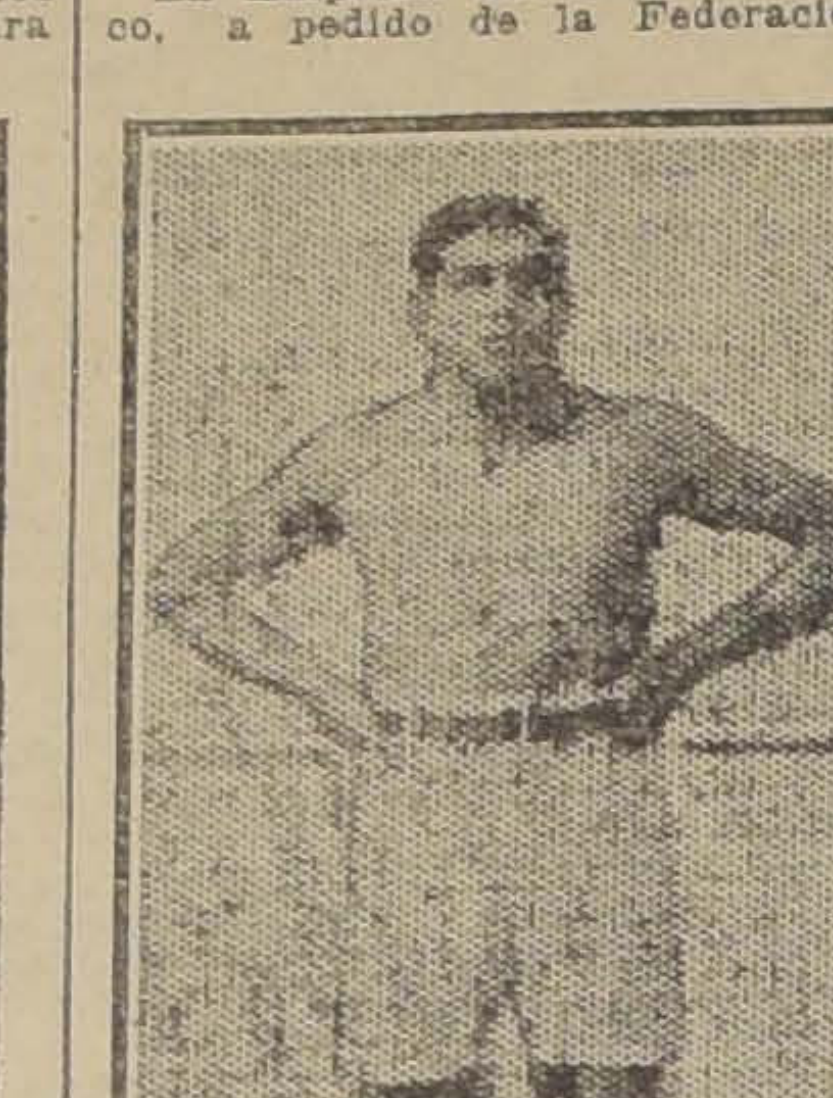

BENITO MIRANDA,

que el Sábado próximo efectuará su match revancha con Víctor Contreras

Se nos dice que su preparación ha sido esta vez esmerada y que acompañado de Rely, Floridor Pino y otros hombres más ha practicado lo suficiente para presentarse esta noche en excelentes condiciones.

El rival de Miranda, es otro de los muchachos de la nueva generación que más prometa. Víctor Contreras, que posee un poderoso golpe de derecha está desde hace largo tiempo bajo la dirección de Abel Bersac, y según nos manifestó el popular entrenador francés, su pupilo irá al ring esta noche dispuesto a liquidar claramente la incógnita que hay entre él y Miranda.

Como puede verse, dado el buen estado de los competidores y sus cualidades de hombres fuertes y valientes, sería muy difícil pronosticar el probable resultado que tendrá el encuentro de esta noche.

La Empresa del Hippodrome Circo, a pedido de la Federación de Box, ha hecho varios arreglos en el ring de dicho local, con cuyas reparaciones quedará un excelente tablado para el combate de esta noche.

Dos preliminares entre conocidos muchachos de los Centros de Box, completarán el programa.

Las entradas son populares.

Comisión municipal: señor Benjamín Tallman, José Levi y el delegado municipal, señor Rodríguez Donoso.

Cronometradores: señores Carlos Figueroa y Temístocles Parada.

Interventor de boletería: Ricardo Oportot V. y Francisco Castañeda V.

Inspector de ring: Jorge Fernández.

Anunciador oficial: Roberto Fernández.

Asistencia médica: doctor Barraza, doctor Paredes y dentista señor Sansot.

CENTRO DEPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ. — Esta institución efectuará hoy a las 9 P. M. en Rosas N.o 3052, una interesante velada boxeril dedicada al campeón peso gallo de la Asociación de Centros de Box, señor Alberto Mejías.

El programa es el siguiente:

2 rounds entre los señores Benicio Soto y Emilio López, ambos del Centro Moisés González B. C.

3 rounds entre los señores José Mejías, particular y Alfonso González del Enrique Madrid B. C.

3 rounds con decisión entre los señores Gustavo Cano, de este Centro y Carlos Cumplido L., particular.

Entrega de premios a los señores José Fernández y Raúl Briceño, vencedores de matchs anteriores.

2 rounds entre el señor Manuel Leiva y el profesional señor Heriberto Toro M.

3 rounds entre el beneficiado señor A. Mejías y Jorge Navarro.

4 rounds entre los señores Carlos Verdejo y Antonio Suárez, ambos del Centro Enrique Madrid B. C.

5 rounds entre los señores Alfonso Henríquez de este Centro y Diógenes Espinoza, del Centro Pablo Muñoz B. C.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Gálvez N.o 526. — Esta noche a las 9.30 P. M. inaugurará sus academias semanales esta prestigiosa institución.

Esta velada boxeril la dedica el Centro Ursus en honor del campeón de ese Club señor Antonio Parisi, por sus hermosos triunfos obtenidos en los campeonatos de aficionados de la Federación y Asociación de Centros de box.

El programa es el siguiente:

4 rounds con decisión entre Pedro Retamales y Ernesto Peralta.

3 rounds entre Luis Solís y Amador Pérez.

3 rounds entre Carlos Abarca y Dionisio Peña.

4 rounds entre Humberto Hernández y Antonino Parisi.

Match de fondo a 6 rounds entre Delfín Díaz, del C. I. Llona y Joaquín Martínez, del D. Ursus.

LOS PUMAS BOXING CLUB. — —Una atrayente velada boxeril ofrece este Centro a sus habitúes para esta noche, a las 9 P. M., en su cómodo local, calle Ramírez N.o 64.

Habrá un importante match de fondo a 8 rounds.

El programa es el siguiente:

5 rounds entre Antonio Pacheco y S. Lira, de 36 kilos.

5 rounds entre Manuel Olivos y Ernesto Cornejo, peso mosca.

5 rounds entre Carlos Allende y Félix Cuadra, peso mosca.

5 rounds, entre Julio Alonso y Dionisio López, peso pluma.

Match de fondo a 8 rounds entre Ramiro Lira, de 61 kilos y Francisco Moris, de 61 kilos.

Reservas: Roberto Salas y Gregorio La Rosa, peso liviano.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Esta noche a las 9 P. M., en el local, Santa Rosa 289, se reanudarán las academias semanales en este centro, con el siguiente programa de peleas.

1.a academia entre Viviano Troncoso y Ramón Ríos, 4 rounds.

2.a, Antonio León, v. José Ramírez, 3 rounds.

3.a, Juan Salas v. Alfredo Ubeda, 3 rounds.

4.a, Patricio Varas v. Pacífico Loyola, 4 rounds con decisión.

5.a, Luis Castro v. Francisco Trancoso, 3 rounds.

6.a, Oscar Ibáñez v. Armando Mena, 3 rounds.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. GONZALEZ. — **Delicias 4085.** — Mañana a las 4 de la tarde se llevará a cabo una importante matinée, en la que tomarán parte, entre otros boxeadores, Manuel Riquelme con Guillermo González, de este Centro y del Perry, respectivamente; Froilán Rojas (chico) con Guillermo Villota; Humberto Pérez del González con Segundo Maturana, del Tallmann, y por último, Fernando Lecaros, del Perry con el particular Luis Pino.

Estas dos últimas serán premiadas con medallas. Amenizará el espectáculo la banda de la Escuela de Reforma.

—Cítase para el mismo día, a las 2 y media P. M., a todos los directores para tomar fotografías.

MAIPU BOXING CLUB. — Hoy Sábado a las 9 P. M., se llevará a efecto en el local de este Centro, Dolores esquina Iquique 4 interesantes matchs con decisión, y una pelea de fondo.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO. — Cítase para hoy a las 8 y media P. M., en la secretaría, Rosas N.o 2789 a los señores Marcos Gómez, Humanitario Cervera, Manuel Garín y Octavio Acuña, para tratar sobre los matchs pendientes.

VERY STRONG. — Ha despertado entusiasmo el anuncio de la pelea que el Miércoles sostendrán los valientes aficionados Amador Pérez y Arturo Torres, peleador iniciado en el Eddie Polo y el futuro campeón de aficionados que en Diciembre defenderá los colores de Chile.

Habrán buenos preliminares a cargo de conocidos aficionados.

"SANDOW'S MAGAZINE". —Hoy saldrá a luz, el número 2 de esta importante semanario boxeril, deportivo ilustrado.

Presenta su portada una fotografía de Luis Vicentini, y sus páginas ostentan un variado material de lectura y fotograbados.

VELADA BOXERIL EN EL CENTRO JAMES PERRY. — Este Centro organiza para el 21 del presente, una velada boxeril en honor de los prestigiosos miembros del Directorio de la Asociación de Centros de Box de Santiago, por su brillante actuación en pro de los Centros de la capital.

ACEPTA. — El aficionado Augusto Martínez, del Centro Lord Cochrane, acepta el desafío lanzado por el señor Esteban Travesany. Bases: con su representante del Centro Cochrane.

MITAD DE PRECIO

$ 69, $ 95, $ 110 y $ 125

Realiza regios amoblados completos y con mesa de centro. Oportunidad única para comerciantes y particulares.

Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre

SAN ISIDRO 261

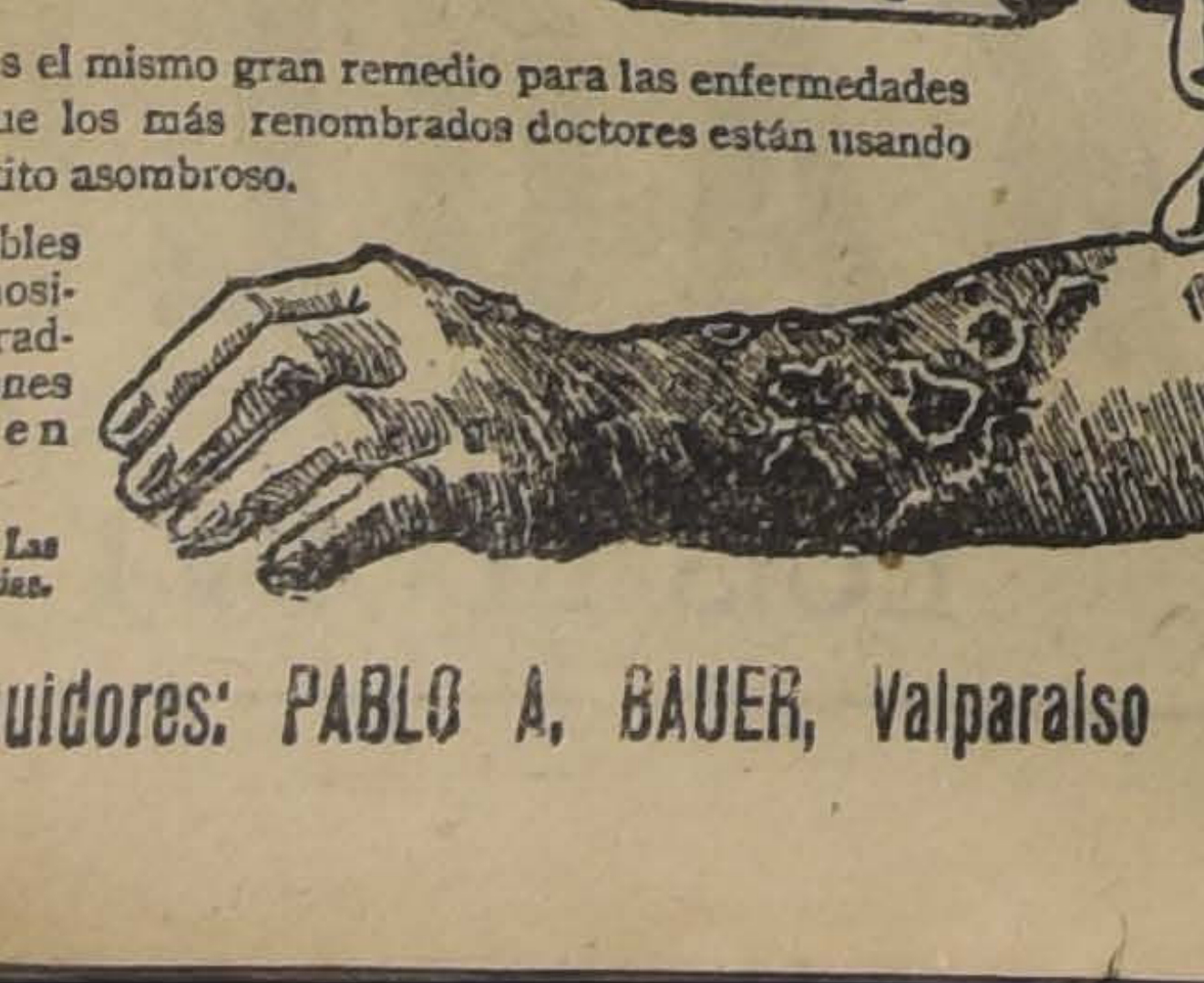

LAVOL

La picazón y el dolor desaparecen al instante.

LAVOL es el mismo gran remedio para las enfermedades de la piel, que los más renombrados doctores están usando ahora con éxito asombroso.

Las terribles llagas, escamosidades y desagradables erupciones desaparecen en una semana.

En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.

Distribuidores: PABLO A. BAUER, Valparaíso

VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS.— Se pone en conocimiento de los federados que el Viernes 18 a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto la velada pro-pago de los subsidios atrasados de los enfermos. El cuadro Carlos Cariola pondrá en escena las comedias cómicas "Walkiria" y "Veraneando en Zapallar". Habrá números de canto, monólogos y declamación.

Cítase a los operarios de la Sección Maestranza y la Revisión Nocturna de los Depósitos de Cueto, Victoria y Mercado para darles una importante cuenta y tomar varios acuerdos hoy Sábado 12 a las 3 P. M.

El 21 del presente se llevará a efecto la velada a beneficio acordado para los socios José Aguirre y Armando Molina.

Cítase a los federados que jugaron la partida con el Consjeo N.o 5, para el Domingo a las 2 1|2 P. M., para jugar una partida en la cancha de Victoria 617, con el Germinar F. C.

CONSEJO N.o 21.— Cítase a los socios de este Consejo y en especial a los que trabajan en las Compañías Inglesa y Nacional de Teléfonos para hoy a las 3 P. M., a fin de tratar sobre la llegada del Superintendente General en Londres, señor W. Johnston. Se dará lectura a un memorial y la cuenta de uno de los miembros de la comisión nombrada el Jueves en sesión ordinaria, como también se tratarán asuntos respecto a la marcha de esta institución.

CONSEJO N.o 6 DE ENSERADORES Y RECORREDORES DE PISOS. — Cítase a reunión general extraordinaria a todo el gremio para hoy a las 8 y media de la noche, en el local social, Martínez de Rozas, Pasaje Hortensia, Casita N.o 7.

CONSEJO FEDERAL N.o 19. — A junta general para el Miércoles 16, a las 3 de la tarde para tratar asuntos de mucha importancia para el gremio. Local, San Pablo 1511 esquina de San Martín.

LA CONVENCION DE LOS OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

La sesión inaugural de esta tarde

La tertulia de esta noche en la Sociedad Artesanos La Unión

La celebración de la inauguración del primer ferrocarril chileno y la Federación Santiago Watt. — Presentación del Consejo de Ferroviarios al Director de la Empresa. — El banquete de mañana

En el Centro Familiar La Esperanza. — Manifestación a un regidor municipal

Acuerdos, Fiestas y Citaciones Sociales

EL ANIVERSARIO DE LA CONSTRUCCION DEL PRIMER FERROCARRIL EN CHILE

Petición formulada por el Consejo Federal N.o 1 de ferroviarios, a nombre del personal de Maestranza de Santiago y San Bernardo. — Al Director General

En una de nuestras anteriores ediciones dimos cuenta a nuestros lectores de la simpática iniciativa de la Federación Santiago Watt, de maquinistas y Fogoneros, tendientes a implantar el día de los ferrocarriles con motivo de la celebración del 73.o aniversario de la inauguración del primer ferrocarril chileno, Caldera a Monte Amargo.

En esa ocasión, insertamos la interesante circular enviada por esa institución a sus asociados invitándolos a celebrar dignamente este aniversario.

En una de sus últimas sesiones, el Consejo Federal N.o 1 de Ferroviarios, a petición del personal de Maestranzas de Santiago y San Bernardo, acordó adherirse a esta celebración, y presentar al Director General de los Ferrocarriles, señor Manuel Trucco, una petición con el objeto de darle las facilidades necesarias para este objeto.

La petición a que hacemos mención es la siguiente:

"Santiago, Noviembre 10 de 1921. —Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado. — Presente. —Distinguido señor:

Tenemos el honor de comunicarle a usted que el Consejo Federal N.o 1 de Ferroviarios, ha sido autorizado por el personal de maestranza de Santiago, y San Bernardo, para poner en su conocimiento los acuerdos tomados en la asamblea celebrada el Miércoles 9 del presente a las 5 y media P. M. Estos acuerdos son los siguientes:

La asamblea de ferroviarios, obreros de maestranza, teniendo presente, que las fiestas organizadas por la Federación Santiago Watt envuelve en sí un acontecimiento nacional al cual están obligados a solemnizar todos los que ejercen sus actividades profesionales en la empresa de los Ferrocarriles del Estado; que el acto que conmemora es uno de los que dieron principio al gran progreso de nuestra patria que hoy enorgollece a los chilenos, cual el aniversario del primer ferrocarril que cruzó el territorio, y teniendo en consideración la solidaridad y unión que existen en todo el elemento ferroviario la asamblea acuerda adherirse con todo entusiasmo a las fiestas ferroviarias patrocinadas por los gremios de tracción y hacer al señor Director General, por intermedio del Consejo N.o 1 ferroviario, las peticiones siguientes:

1.a Se declare feriado con goce de jornal las cinco horas de trabajo de la mañana del Sábado 12 del presente.

2.a Que se conceda indulto a los servidores de la empresa que en la actualidad sufren castigos.

3.a Se nos conceda tes ocches de

3.a Se nos conceda tres coches de mañana del Domingo 13 a Cartagena.

4.a Que el señor Director obligue a nuestros jefes a darle estricto cumplimiento al escalafón vigente".

Al transmitir estos acuerdos, no dudamos que el señor Director tendrá la misma benevolencia con que siempre nos ha honrado y concederá lo que le piden los obreros ferroviarios.

Con sentimientos de nuestra más alta consideración, lo saludan sus respetuosos y atentos servidores.— (Firmados). — **E. Cornejo**, Secretario General. — **J. B. Arriagada**, Tesorero".

El banquete de Mañana

Con el objeto de celebrar dignamente el aniversario de la inauguración del primer ferrocarril al cual estamos haciendo mención, los miembros de este Consejo ofrecerán mañana un gran banquete en una quinta de los alrededores de Santiago, para la cual se ha invitado a las relaciones sociales y a algunos dirigentes de la Empresa.

Con este motivo, la comisión que tiene a su cargo la realización de este banquete ha preparado un atrayente programa, y un menú especial. Las tarjetas de adhesión las recibe el secretario general señor Lorca.

Las fiestas se regirán por el siguiente programa:

12. — A las 19 horas 10 minutos. Recepción de las delegaciones de las zonas sur, en la Estación Alameda, que llegarán en el Expreso. La Institución formará en cuerpo con estandarte y Orfeón.

A las 21 horas 30 minutos velada en el Teatro del Consejo N.o 1 de Ferroviarios, Bascuñán 542.

Durante el acto se servirá refrescos a las familias de los federados.

Día 13. — A las 9 horas. — Conferencia por don Eduardo Gentoso al pie de la Locomotora Copiapó, en la Quinta Normal.

A las 13 horas. — Banquete de 300 cubiertos en la Quinta Lo Sánchez, Avenida Independencia esquina de Francia, carros Palma, N.o 6.

Acuerdos sociales

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO. — En la última sesión de Directorio de este Centro se acordó elegir la comisión de fiesta por el período de 1921-22, dando la votación el resultado siguiente:

Presidente, Exequiel Gamboa; secretario, Carlos Novoa: tesorero, Patrocinio Oyarzún N.; Directores: José A. Zapata y Abdón Mora B.

CONFEDERACION DE RESISTENCIA DE CHAUFFEURS DE SANTIAGO.— Se ruega a los socios morosos cancelar sus cuotas antes del 15 del presente; de lo contrario, quedarán excluídos del libro de Registro. Esmeralda 757, de 2 a 4 P. M.

FEDERACION DE SASTRES DE AMBOS SEXOS.— El Directorio, en su sesión última, acordó efectuar una velada el Sábado 26 del presente mes pro-fondos sociales. Se nombró como comisión de fiesta para organizar la velada a la señora María Asmorín de Valdés, y todo el Directorio.

Asimismo se acordó citar al gremio en general para una asamblea que se efectuará mañana a las 2 P. M., en San Pablo 1636. Se reintegrará la comisión de contabilidad y el Directorio.

Cítase también en el mismo local, día y hora, a los socios y socias que pertenecían a la academia de baile, especialmente a los profesores Espinoza y Bordas, de baile y música, respectivamente.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS BERNARDO O'HIGGINS. — En la junta general celebrada el Jueves 10 del presente, por esta institución, se siguió tratándose de la reforma de los estatutos, alcanzando a despachar hasta el artículo N.o 28, del título IV; y por lo avanzado de la hora se acordó dejar la sesión abierta, y citar para los días Martes 15 y Jueves 17, de la próxima semana, a fin de despacharlos cuanto antes.

Se ha citado para mañana a junta general reglamentaria a las nueve y media A. M.

SOCIEDAD DE S. M. UNION ANDRES BELLO.— Esta institución, en su última junta celebrada el 9 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto la recepción familiar en celebración del 34.o aniversario social el día 19 del presente en el salón de la Unión de Peluqueros, Avenida Paz N.o 8; se celebrará una sesión solemne en la cual se hará la trasmisión del mando.

Habrá repartición de diplomas a los socios que hayan cumplido un año y a los de 15 y 25 años; se pone en conocimiento de los socios que se crean con derecho a diploma pasen a avisar a secretaría antes del día 15.

Existe entusiasmo entre los asociados por concurrir al aniversario; los que no hayan tomado tarjetas pueden hacerlo.

Fueron aceptados como socios los señores Erasmo Escudero Escudero, José Saavedra y Juan Parragud B. Se les aceptó la reincorporación a los señores Abelardo Mella y Luis A. Hermosilla.

ESTUDIANTINA LA ARMONIA. —Se avisa a los socios que hoy en la primera hora habrá clase instructiva, en 2.a hora se celebrará sesión por lo tanto se encarece la asistencia.

Se ha acordado últimamente asistir todas las noches hasta el 18, con el fin de preparar el programa musical del beneficio.

SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— Con numerosa asistencia celebró sesión esta sociedad el Martes 8 del presente, bajo la presidencia de don Víctor Pinto.

El presidente comunica a la asamblea el motivo de la convocatoria. Se toman diversas medidas, nombrándose varias comisiones para la buena marcha de la institución, haciéndose los preparativos para la elección del Directorio.

Se levantó la sesión a las 12 P. M., quedando algunos asuntos pendientes para solucionarlos en asamblea próxima.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — Atienden la recaudación de cuotas los señores: Santiago Campos Valdés, "La Nación"; Juan Bautista Moya, en la Imprenta Universo; Julio Cancino O., "El Mercurio" y "Ultimas Noticias"; Carlos Gaensly, "Zig-Zag"; José del C. Poblete, "El Diario Ilustrado"; Roberto González Macías, Imprenta Cervantes; Raúl Humberto Piña, "La Ilustración"; Florencio R. Rozas O., "La Epoca"; Eduardo Reyes Castillo, La Nacional; Eugenio Silva Ponce, tesorero, en Teatinos 153.

La tesorería desea saber el domicilio o taller donde trabajan los socios jubilados: Tristán Pozo, Manuel Calderón, José Tomás Carrión, Pedro León Jara, Amable Núñez, Joaquín Santibáñez, Fortunato Naranjo, Delfín Espinoza, para comunicarles que adeudan cuotas.

Los socios activos, pasivos o jubilados que deseen pagar cuotas o hacer reclamos sobre falta de recaudación, serán atendidos con toda puntualidad por el tesorero en Teatinos 153, o a domicilio si lo desearen.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Habiéndose hecho circular en el día de ayer un volante, recomendando al gremio varias obligaciones, es preciso que los delegados deben hacerlas cumplir, como son la cuota voluntaria para ayudar a las huelguistas de la Fábrica de Tejidos. El tesorero atenderá esta tarde de 3.30 adelante a los delegados.

—Se recomienda a los federados que no dejen de emitir su voto para el delegado que ha de trasladarse a Concepción en una fecha próxima a unificar el gremio. Debe ser devuelta al delegado, quien en sobre cerrado los hará llegar a secretaría hoy.

—La asamblea de mañana es sumamente interesante, pues se tratarán varios asuntos pendientes y además el señor Meza hará las observaciones que dejó pendientes sobre el directorio. Hora, 10 A. M. Se recomienda la asistencia.

—Reunido el personal de la Imprenta Chile, reiteró su confianza al delegado señor Miguel Fuentes.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Se pone en conocimiento de los miembros de este Centro, que las clases instructivas se reanudarán desde mañana con el siguiente horario:

De 10 A. M., hasta las 11.30, todos los socios que siguen las clases de baile y de 11.30 a 12, para todos los socios del Centro.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO. — El próximo Domingo 20 se llevará a efecto el pic-nic que con todo entusiasmo viene preparando este Centro, en honor del nuevo Directorio, en la quinta La Pirámide, paradero N.o 13 de Lo Ovalle.

Las entradas pueden solicitarse en el salón social, todas las noches, siendo su precio de siete pesos por persona.

CUADRO ARTISTICO EXCELSIOR.— Hoy a las 7.40 A. M. se reunirán algunos socios de esta institución para despedir al señor Rolando Vivanco, que se dirige a Combarbalá.

Fiestas sociales

ESTUDIANTINA ESMERALDA.— **Su próximo beneficio.**— Exito prometen tener las fiestas organizadas por esta institución, tanto la de su beneficio para el 19 del actual, como la celebración de la fiesta de Santa Cecilia para el 22 del presente, pues en ambas tomarán parte elementos artísticos muy conocidos dentro de las sociedades obreras. Los cuadros L'Asina y de la Cruz y Vital Aza han prometido su concurso a estas fiestas.

Las simpatías con que cuenta la institución dentro de la colectividad obrera, y a la que se ha invitado especialmente por medio de notas, vendrán a completar el éxito de estos actos sociales.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO BARRIO ESTACION. — Para hoy este Centro ha organizado un baile social con juego de serpentinas y flores. Por los preparativos que se han hecho le aseguran un éxito completo.

—Para mañana se prepara una matinée extraordinaria que empezará a las 4 P. M., para darle término, a las 7 P. M.

A las 9 P. M. se le dará curso al tercer baile familiar que organiza esta sociedad como agradecimiento a las familias que acompañan las reuniones, recayendo esta vez el baile en honor de las señoritas Celis que cuestan con simpatías en el seno de este Centro.

CENTRO RECREATIVO DE LA UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS C. Y R. S. — La comisión de fiestas de este Centro trabaja activamente en la preparación del programa que se llevará a efecto el día 26 del presente, como también en el concurso interno de shimmy para el 1.o de Diciembre. Dado el entusiasmo que reina entre los socios y las familias que asisten, promete tener un buen éxito.

Hoy, de 9 a 12 P. M., habrá un baile familiar en honor de las señoritas Ana y María Márquez, entusiastas socias de este Centro.

Mañana matinée Libre Pe to, y de 9 a 12 un baile so honor de los redactores de la V Obrera de los diversos diarios capital.

Se invita a las relacion para dar mayor realce y esta fiesta. Habrá un buen buffet.

CENTRO RECREATIVO A GRAFICAS. — Este centro anunciado para hoy, a las noche, en su local social, Eleuterio Ramírez 1357, familiar, el que será amenizado una orquesta.

En el baile de esta noche, partirán los premios a las de primera y segunda categoría salieron triunfantes en el nato interno de one-step, el mes pasado, consistentes dallas de plata y objetos de

Se cita para esta noche, P. M., a los señores Arturo jas, Roberto Poblete, Víctor nández, Luis A. Parra V., Munizaga y Segundo González las señoritas Esmeralda y Fuentes, María P. y Rebeca

—Mañana a las 5 y media tarde, este Centro prepara na matinée.

SINDICATO DE CHAUFF DE CHILE. — Hoy se efectuará esta institución una velada rio musical y baile, a beneficio director señor Enrique Eraz, vemente enfermo.

La orquesta de varios y la parte literaria estará go del Cuadro L'Asinas, prestarán su concurso.

Se invita a los amigos del beneficiado y a las relaciones ciales.

La entrada importará un los caballeros. Las señoritas garán.

El baile empezará a las la noche.

SOCIEDAD CAMILO HEN QUEZ. — Se nota entusiasmo tomar parte en el concurso Shimmy, que esta sociedad ganizado, para el próximo 19, se ha invitado por medio nota a las sociedades congéneres la capital que deseen represen

Hoy baile en honor de las llas asistentes.

La simpática iniciativa de la Sociedad de Artesanos La Unión

EL BAILE SOCIAL DE ESTA NOCHE.— EXITO QUE PROMETE TENER

Esta noche se llevará a efecto en los salones que la Sociedad de Artesanos La Unión posee en la calle Riquelme 859, el segundo baile social extraordinario amenizado con una numerosa orquesta, que los señores Ricardo Pinto y Clodomiro González han iniciado en esta institución el Sábado pasado, con el aplauso unánime de los vecinos del barrio y de los miembros de otras sociedades, que concurren a estos bailes que son todo un éxito.

La seriedad que siempre ha caracterizado a los actos sociales de esta corporación, unida a la simpática iniciativa de los señores Pinto y González, ha encontrado entre el numeroso elemento que acude a los salones de esta sociedad una excelente acogida, y de ella dan testimonio la numerosa concurrencia que asiste a los bailes sociales organizados por la comisión de fiestas.

Para esta noche, como en el día de la inauguración, el salón será profusamente iluminado y arreglado, y la comisión de fiestas ha puesto a disposición de los señores Pinto y González todas las facilidades para contribuir al mayor brillo del baile de esta noche, que, dada la demanda de entradas, como el entusiasmo que se nota en los diversos círculos obreros por concurrir, promete tener un gran éxito, talvez superior al de la noche de la inauguración.

CENTRO SOCIAL OBRERO DE LA ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN.— La matinée de mañana. — Mañana se efectuará en el salón de este centro, un baile familiar en honor de las señoritas y familias de este populoso barrio obrero. Se advierte a los socios que no estén al día en sus cuotas, se les exigirá el pago de su respectiva entrada. La matinée principiará a las 4 P. M.

—Cítase para mañana a las 3 P. M. a los socios, miembros de la comisión encargada de confeccionar el programa de fiesta para el primer aniversario social.

CENTRO FAMILIAR MINERVA. —Plaza Yungay. — Hoy efectuará este centro un concurso interno de One Step, en el que los premios para los ganadores son 3 medallas. Además los ganadores llevarán el título de campeones de este Centro por el año 1922 y serán los representantes en el campeonato de One Step por Santiago que se efectuará este mes en el Centro Recreativo La Ilustración.

Se ha invitado para que concurran con delegados a diversos centros recreativos.

El buffet será muy bien atendido y además habrá batalla de serpentinas y flores. Se ruega a los centros que en caso de que la invitación no les llegue a tiempo, se den por invitados por el presente anuncio.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Mañana se realizará en el local de este centro la función a beneficio del ex-secretario general de esta institución, que actualmente se encuentra en situación difícil.

La labor desarrollada por este socio en el seno de este Centro y el aprecio de sus demás amigos, le auguran a la velada de mañana todo un éxito.

La función a que hacemos referencia consistirá en una matinée que empezará a las cuatro y media de la tarde y de una tertulia nocturna que durará hasta las doce de la noche.

Hoy, como de costumbre, baile familiar a las 9 P. M.

Cítase para mañana a la comisión fiscalizadora, para revisar el balance mensual.

CUADRO ARTISTICO JACINTO BENAVENTE.— El Martes a las 8 y media P. M., en su local, López 257, hará el directorio de este Centro un té íntimo a sus asociados.

El Domingo 27 ha sido designado para la velada en honor del actor Luis Barra.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Para hoy tiene anunciado esta Sociedad a las 9 P. M., en su salón social, Avenida de La Paz N.o 8, un baile social, al que se invita a las familias del barrio.

Mañana a las 5 P. M. habrá matinée amenizado con orquesta.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — Hoy, a las 9 P. M., debe llevarse a efecto, la velada literario musical seguida de baile, con ocasión de la celebración de las fiestas ferroviarias. La parte literaria estará a cargo del Conjunto L'Asinas y de la Cruz.

En la matinée de mañana se repartirán los premios a las parejas que salieron premiadas en el Concurso de Disfraces, de las Fiestas de la Primavera.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — **La manifestación de esta noche en honor del regidor señor Retamales.** — El Directorio de esta institución en su última sesión acordó ofrecer al regidor municipal señor Nicasio Retamales una manifestación de simpatía, y al efecto esta noche realizará un baile social extraordinario en su honor.

Con este motivo, se nota marcado entusiasmo entre los socios, y promete la fiesta de esta noche alcanzar todo un éxito, que se verá realizado con los números de variedades que a cargo de conocidos aficionados se desarrollarán intercalados con el baile.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA. — Hoy a las 9 P. M., se efectuará en el local Porvenir 775, la velada literaria musical y baile dedicada a las familias de los socios y vecinos del barrio con el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Obertura por la Estudiantina La Unión; 2. Corazón de Madre, monólogo por el señor E. González; 3. Couplets, por la señorita Catalina Almarza; 4. Un roto enamorado, monólogo cómico, por el señor A. Silva; 5. Romanza por el tenor señor Cabezas; 6. Poesía por la señorita María Sánchez; 7. Los ratas, por los señores Silva, Gutiérrez y González; 8. Beautiful, hermoso Ohio, por la Estudiantina.

2a parte. — 1. Obertura por la Estudiantina La Unión; 2. Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en un acto "Quién fuera libre".

Gran baile social.

Habrá un espléndido buffet. Entrada: 50 centavos, con derecho a una señorita.

LA CONVENCION DE LOS OBREROS EN CALZA

Se inaugurará esta tarde con una sesión solemne en local social

El numeroso gremio de operarios en calzado realizará en estos días una convención con el objeto de tratar su situación y definir los principios por los cuales se regirá, como asimismo, ordenar la marcha en el futuro.

Esta convención, que se ha venido preparando con mucho tino desde hace tiempo, se inaugurará a las 2 de la tarde, con una sesión solemne que durará hasta las 6, y en la cual se hará la recepción a los delegados de los distintos personales.

Con este motivo, el Consejo Central de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado, que patrocina este movimiento, adoptó en su última sesión los siguientes acuerdos:

1.o Los delegados autorizados por los personales para la convención tendrán que presentar sus poderes firmados por el directorio y con el timbre del personal que represente.

2.o El miembro del Directorio tral tendrá derecho a voz y en las discusiones de la Conven

3.o El convencional que rra a las sesiones, tendrá sanción parte del personal al cual repre te, siendo una de ellas, la pu ción de su nombre en la prensa, ra el conocimiento de sus compañeros.

4.o La sesión inaugural de la vención, verificarla hoy en la tarde las dos, y durará hasta las seis

6.o Fijar el siguiente horario las demás sesiones en la Conven Domingo, de 9 a 12 de la maña de 2 a 6 de la tarde. Y Lunes a 12 de la mañana y en la noche 9 a 11 y media P. M.

La convención de estos obreros verificará en el salón social que see la Federación en la calle Francisco esquina de Eleuterio mírez, el que ha sido especialmente arreglado.

Citaciones

Sociedad Defensores de Chile en 1879. — Para mañana a las 2 de la tarde al Directorio y a las 3 junta general en el local social.

Unión Sindical de Obreros Panaderos de Santiago. — Para hoy a las 10 A. M. asamblea ordinaria en el salón, como preparatoria para la que se llevará a efecto en uno de los teatros en donde el doctor Gandulfo, dará una conferencia relacionada con las enfermedades que el gremio adolece debido a su trabajo nocturno.

Centro Familiar América. — A asamblea general extraordinaria para mañana a las 2 P. M., en su salón social, Purísima 154.

Centro de Tapiceros de Santiago. —A la comisión de fiestas para hoy a las 4 P. M.

Centro Moisés Castillo de la U. N. —A junta general para hoy a las 8 y media P. M. en su local social.

Estudiantina La Unión. — Al cuadro de ejecutantes para hoy a las 8 y media P. M., en el salón social de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir frente a Richards.

El Centro Teatral Igualdad y Trabajo. — A junta general para hoy a las 8 y media P. M.

Centro Santiago de la Unión Nacional. — A los socios de este Cent y a las familias de los socios fa cidos, a la misa que se celebrará su memoria, mañana a las 10 y día, en la capilla de Animas. La tencia para los socios es obligatoria.

Sindicato Obrero de Fábrica de pejos, Vidrieros y Ramos Simi —A la comisión de fiestas a hoy a las 5 P. M. el punto, en cal.

El Submarino W. 137. — Cita junta general para hoy a las la tarde para nombrar todas las misiones de la fiesta en honor señor Johnston. Local de costumbre.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional. — Hoy a las 9 P. M., drá lugar la conferencia que el señor presbítero don Guiller Viviani, en el salón social, Chi 1445.

Unión en Resistencia de Labra res en Maderas. — A asamblea mañana a las 8 y media A. M.

Unión de Tipógrafos. — Mañana a las 3 de la tarde, sesión de torio, recomendándose la asisten

Cuadro Artístico Progreso Juv —Para hoy a las 8 P. M. en el cal de costumbre.

Federación de Trabajadores de teles y R. S. — Junta general traordinaria para elegir nuevo rectorio, hoy a las 10 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO LOCAL GRANDE CENTRAL, para importador automóviles. Dirigirse: carta Teatinos 412. N-18

MATRIMONIO INGLES, SIN NIÑOS, necesita casa con jardín, para 1.o Diciembre, cerca carros afueras hasta $ 250.—W. A. C. Casilla 11 D. 657-12-N

NECESITASE PARA 1.o DICIEMBRE casita seis piezas, electricidad, altos o bajos, cerca carros. Detalles, casilla 1480. 13-N.

PROFESIONAL NECESITA DOS piezas independientes, centrales, en casa particular. Dirigirse indicando precio y situación. Casilla 2268. 767-13-N

LOCAL CENTRAL APROPIADO para establo, necesito arrendar. Casilla 350. 766-13-N

ARRIENDOS (Ofrecen)

QUINTA APROPIADA RESTAURANT, donde no existe otro se arrienda. Comuna de Maipú. David Fritz. Maipú. 13-n

$ 425, ARRIENDASE ESQUINA COMERCIAL acreditada, con diez años establecimiento Botica. San Pablo esquina Libertad. 692-N-15

RECOLETA 1155 ALTOS, ONCE Piezas, servidumbre. Tratar: bajos. 12-n

RECOLETA 1149, BAJOS, 7 PIEZAS, gas, servidumbre, luz eléctrica, Tratar: lado. 12-n

LOCAL EXTENSO INMEDIATO teatro, arriéndase, Avenida Matta 1137. 294-13-N

EXTENSOS GALPONES CON PATIO arriéndase. Avenida Matta 1137. 295-13-N

$ 225, ARRIENDASE CASA ALTOS, aseadísima, apropiada extranjero. Molina 523. 394-14-N

$ 150 CASITA 6 PIEZAS ARRIENDASE familia recomendada sin niños. Avenida Vicuña Mackenna 654. 543-N-13

EXTENSO GALPON SE ARRIENDA calle Patricio Lynch esquina Martínez de Rozas. Tratar: Vergara 726 o con el mayordomo en el mismo local. 550-N-14

ARRIENDO CASA BIEN AMUEBLADA, matrimonio, persona sola. Riquelme 331. 632-13-N

$ 120 CASA CUATRO PIEZAS, Buenas, servicio, veria, tratar, Huérfanos 2899. Administración. 13-n

ARRIENDO DOS PIEZAS A calle. Rancagua 253.

SE ARRIENDA UNA O DOS zas flamantes a caballeros señoras serias. Delicias 3512.

ARRIENDO CASA, SANTIAGO alrededores; canon mensual yor $ 80. Ofertas a: N. Albert mán, Echaurren 282. Ciudad.

EN CASA DE RESPETO HAY espléndido departamento balcones a la calle, con sión. Avenida Brasil 72.

$ 150 CASA CINCO PIEZAS Y vicios en arriendo. Carrión

ARRIENDO UNA PIEZA, SERRANO 92.

SE ARRIENDA UN SALON balcón a la calle. Santa Rosa

ARRIENDO BARATO, local con subterráneo para bodega o talleres. Miraflores Tratar: Cochrane 434.

ARRIENDA LA CASA, Henríquez 618, apropiada para cio, 11 grandes piezas, mucho fondo. Ver y tratar: P. M.

QUINTAS EN LOS LEONES do, a media cuadra de los una en Avenida Villaseca 915 metros cuadrados, otra nida San Luis 268, con 2,044 cuadrados, ambas colindantes precioso jardín, agua potable, eléctrica, gas industrial. Avenida San Luis 268.

CASA ARRIENDASE $ 200 nas sin niños, servicios, baño, refaccionada. Matta 1455.

ARRIENDO CASA RECIEN cionada en Galería Alessandri tar únicamente: Huérfanos

BOXES ARRIENDO Otero". 10 de Julio 452.

EN CASA HONORABLE do piezas o departamentos llo 440.

350 ARRIENDO LINDO recién terminado, ocho habitaciones decoradas, garage y toda dad. Sevilla 1396, dos cuadras do Escuela de Medicina.

BUSCA USTED CASA? PIDA lista al Escritorio Salinas, nos 1326. Ventajosas condiciones.

$ 120 ALTOS 6 PIEZAS servicios. Huemul N.o 1831.

$ 150 BAJOS 9 PIEZAS servicios, con esquina para San Alfonso 1432.

$ 400 MENSUALES ARRIENDO conjunto propiedad compuesta casas en bajos y una en altos, Huemul pasado Concepción. llosa, Bandera 176.

GALPONES, CASA PARA INDUSTRIA, arriendo. Agustinas 2437. 14-N.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON DERECHO a cocina, a persona seria. — Huérfanos 2329. 13-N.

ARRIENDASE BUENA CASA BAJOS, B. Encalada 2513. 15-N.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA a caballero. Familia respetable. Maipú 419, cerca Compañía. 12-N.

310 ARRIENDO PROVIDENCIA, Avenida Padre Mariano 135, bonito chalet. Tratar: Maestranza 176. 12-N.

$ 80 CASITA GRAN PATIO arriendo con luz eléctrica. Agua. Carro frente. Cumming 1076. 765-13-N

ARRIENDASE LOCAL APROPIADO para carnicería u otro negocio. Moneda N.o 1879. 761-15-N

$ 290, ARRIENDO COMODO LOCAL para bodegas, industrias. Esperanza 1057. 759-13-N

ARRIENDO LOCAL BUENA SITUACION. Vicuña Mackenna 136. 12-N.

ARRIENDO PIEZAS CALLE E INTERIORES. Estado 153. 15-N.

$ 175 JUAREZ, ALTOS; FARIÑA, 7 piezas, vestíbulo. Juárez 868. 12-N.

ESPLENDIDAS CASITAS RECIEN construídas, todo servicio, arriéndanse. Verlas y tratar en Rivera 1903. 839-12-N

ARRIENDO DOS PIEZAS SIN MUEBLES, de $ 50 y $ 70, muy central, luz eléctrica. Calle Pedregal 33. 838-12-N

ARRIENDO PIEZA PARA MUEBLES o señora. Molina 166. 13-N

PIEZAS, VERLA, TRATAR 3.er PISO. Delicias 2778. 12-N

ARRIENDASE TRES PIEZAS MATRIMONIO o señoras solas. Serrano 73. N-12

$ 90 CASA 5 PIEZAS. LUZ Y AGUA gratis. Lira 915. N-12

SE ARRIENDA GRAN LOCAL apropiado para paquetería con abundancia de agua y pasto, a 10 cuadras de Santiago. Tratar: San Diego 2146. N-13

AVICULTURA Y CULTIVOS

SE VENDEN CINCUENTA GALLINAS de raza fi a. Av. Italia. 1418. 13-n

GALLINAS GORDAS, 5 PESOS. Sociedad Avícola, Caupolicán, Castro 40, esquina Alonso Ovalle. Teléfono inglés 5002. 613-12-N

ALHAJAS

COMPRA BRILLANTES, PERLAS, "La Royal". Estado 273. 561-D-10

COMPRAMOS OBJETOS PLATA, JOYAS antiguas con piedras, finas, monedas, medallas. Bandera 80. 546-N-12

A PARTICULAR, DE OCASION compro par solitarios de brillantes y collar perlas finas. Plaza Hotel, pieza 14. De 10 a 2. 603-15-N

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro al mejor precio. Moneda 937. D-11.

MEDALLAS DE BOX Y TODA CLASE de sport. San Antonio 30. 17-N.

ACCIONES Y BONOS

ACCION BOLSA COMERCIAL DE Chile, véndese. Ofertas, casilla 1728. 12-n

POR HABERSE EXTRAVIADO TITULO 1627 de la Compañía Caupolicán y Calacoto, por 1,000 acciones pertenecientes a T. Alfredo Guzmán García, queda sin efecto por haber dado el debido aviso a la Compañía. 12-N

ANIMALES

VACAS PARIDAS, TERNERO CHICO buenas lecheras, llegadas del campo vendo. Diez de Julio 365. 542-N-13

PERROS NUEVOS, BRAVOS, RAZA grande, cómprase. Cumming 861. 594-13-N

COMPRO BOTELLAS VACIAS DOMICILIO. Loreto, Pasaje Ibáñez, casa 16. 612-12-N

PERRO COLLIE, BLANCO, CON mancha negra espalda, mancha amarilla medio de la cabeza, orejas amarillas, se da gratificación. Constitución 80. N-12

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que entregue un gato persa, gris oscuro, fondo más claro, perdido en la noche del 31 de Octubre, o se dará un gatito chico misma raza. Moneda 1453. 763-12-N

VENDO UN CABALLO NUEVO. Verlo trotar San Diego 2146. N-13

CONEJOS PELO CORTO, TAMAÑO grande, compra Esther Rojas. Correo 3. N-13

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

SE VENDE AUTO STUDEBACKER. seis cilindros, siete asientos, perfecto estado. Catedral 2873. 995-N-12

VENDO AUTO FORD, EN PERFECTO estado, $ 2,800. Recoleta 530. 623-15-N

FORD VENDO BARATO. VERLO: Cóndor 861. Tratar: Nueva Valdés 930. 605-12-N

VENDO AUTOMOVILES OVERLAND, último modelo, en perfecto estado, garantido. J. Correa, verlo y tratar: Brasil 773. 635-12-N

VENDO EN PERFECTO ESTADO, camión 4 ruedas, con o sin apero. San Diego 1260. 22-N

VENDO BARATO DOS FORD TURISMO, casi nuevos. Avenida España 47. 13-N.

VERDADERA OCASION: PRECIOSO automóvil turismo tres asientos, perfecto estado. Marca Dort. Partida automática, busca-caminos, para choques, etc. Ampliamente a prueba. Precio de ocasión por ausentarse. Economía increíble por dispositivo especial. San Carlos 615. De 12 a 3. 14-N.

AUTOMOVILES TURISMO, PARTIDA automática, camión dos toneladas, perfectísimo estado, vendo regalado. Vicuña Mackenna 386. 14-N.

FORD, DODGE, ARRIENDO POR mensualidad anticipada. Dirigirse: Vivaceta 32. Emilio Bahamondes. 836-12-N

FORD LISTO PARA TRABAJAR vendo. García Reyes 37. 12-N

COMPRO FORD $ 3,000, CONTADO. Inútil presentar clavos. San Diego 921, casa 8, cualquiera hora. N-13

UN BUEN CAMION, CARRETELA, con arneses, realizo. Santo Domingo 3820. 12-N

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos de varias marcas. Enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3362. N-13

NEUMATICOS 36x4-1|2, $ 100.—CAMARAS, 36x4-1|2, $ 25. Bandera N.o 520. N-12

NEUMATICOS, 33x4, $ 200.—CAMARAS, 33x4, $ 40. Bandera N.o 520. N-12

NEUMATICOS, 34x4 $ 230—CAMARAS, 34x4, $ 40. Bandera N.o 520. N-12

NEUMATICOS 35x4-1|2, $ 324.— Cámaras, 35x4-1|2, $ 45. Bandera N.o 520. N-12

NEUMATICOS, 820x120, $ 250.— Cámaras, 820x120, $ 45. Bandera N.o 520. N-12

NEUMATICOS, 32x4-1|2 $ 250.— Cámaras, 32x4-1|2, $ 40. Bandera N.o 520. 298-12-N

REPARACIONES DE AUTOMOVILES 50 o|o más barato. 10 de Julio 452. 14-N

AUTOMOVILISTAS: REPARACIONES, pinturas, soldaduras oxígeno trabajos económicos. Vicuña Mackenna 386. 21-N.

LAVADERO DE AUTOMOVILES, Gorbea 2524. Servicio esmerado toda hora. Tarifa: Ford $ 1. B-N

OCASION VENDO COCHECITO 2 ruedas, llantas de goma con arneses. Verlo de 3 a 6. Camilo Henríquez número 136. N-17

CARROCERIA "CHANDLER" CUATRO asientos, cambio por cinco asientos. Dirigirse a Casilla 1310. 559-N-12

COCHE 2 RUEDAS, 4 ASIENTOS, necesito; inútil presentar clavos. Casilla 3265. 602-16-N

REGALO MAGNIFICO COCHE DE paseo, de cuatro ruedas, con arneses y caballo, verlo y tratar: Ramírez 66. 609-13-N

VENDO COCHECITO DOS RUEDAS, 10 de Julio 525. 13-n

COCHE AMERICANO VIAJE, FAETON, Dogeort, Sfider, gran breack, otro chico elegante, vendo barato. Hay en construcción faetones vis-a-Vis y toneau. Avenida España 47. 762-15-N

CARRETONCITO DE MANO VENDESE, de ocasión, Vicuña Mackenna 825. 12-n

SE VENDE DE OCASION UNA CARRETELA muy firme, aperada, con dos caballos. Verl. Lira 1454. 582-12-N

VENDO CARRETELA CASI NUEVA, Benavente 387. 12-n

VENDO CARRETELA EN MUY buen estado. Toro Mazotte N.o 150. N-12

CARRETONES ARENEROS, VENDO en perfecto estado aperados o solos. Verlos y tratar: Avenida Las Quintas N.o 402. 784-13-N

VENDESE CARRETELA Y COCINA económica. Andes N.o 3002. 14-N.

NECESITO DOS CARRETELAS ESTEN buen estado. Tratar: Tocornal 334, de 1 a 3. 833-13-N

CARRETELA FLAMANTE, CARROCERIA francesa, con arneses para dos caballos, vendo $ 500. San Diego 1847. N-12

COMPRA - VENTA VARIAS

CARPAS DE CAMPAÑA, COMPRO, Casilla 3418. 13-n

VENDO ALAMBRE ESTIRADO PARA colizas, San Ignacio 1476. 285-13-N

VENDO COCINA ECONOMICA USADA. Sazie 2717. N-12

LEÑAS, HACIENDA PELDEHUE; precios bajos, depósito: Independencia 1421. 398-13-N

ELECTRICISTAS, REALIZAMOS 3 mil tiras tubo aislador bronceado, de 11 m|m a $ 1.30 cada una. Ver muestra. Independencia 1551. 374-N-13

NECESITAMOS COMPRAR 20 TONELADAS de fierro fundido de 1.a clase para fundición, entregable en parcialidades de 5 toneladas mensuales. Ofertas en Sección Compras. Compañía Chilena de Electricidad, Limitada. Santo Domingo N.o 789. n-12

MIMBRE, ATADOS DE METRO, realizo a $ 4. San Isidro 261. N-14

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. N-24

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. N-24

MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR. Bandera 82. N-24

UN EXCUSADO PATENTE IMPORTADO y una tina baño lluvia vendo barato. Cueto 240. 557-N-12

CLORURO DE CAL, LIQUIDO 20 grados, vendo desde un litro a 40 centavos. Lira 855. 570-12-N

PIPAS VIAJERAS, Y ARROBAS, barriles importados: jerezanos, coñaqueros, roble, ofrece Bodega Meloser. Santo Domingo 3820, frente Lourdes. 12-N

SALDO CACEROLAS COBRE, MARMITAS, sartenes, realiza Melossi. Morandé 237. 625-12-N

SE VENDE TABIQUE CON VIDRIOS, para escritorio. San Pablo 2319. 620-12-N

REJA DE FIERRO PARA JARDIN, un metro alto, de 3 a 10 largo, compro. Datos: a casilla 2167. 614-12-N

PAJA RECORTE ESTOQUILLO, compramos por grandes partidas. Dirigirse: Vicuña Mackenna 1242. 604-13-N

PAPAS PRIMERA CLASE, SANAS, sin brotar, amarillas, $ 14; cazuelas, 16 pesos los cien kilos. Nuevas: amarillas, $ 19.50; cazuelas, 21 pesos el saco. Reparto domicilio. Bodega La Paz, Barroso 44. Teléfono 2340. 12-n

SE COMPRAN SACOS VACIOS, usados. Bodega: Maestranza 209. 664-13-N

VIOLIN VENDESE. MAIPU 574. n-12

TAZAS PARA EXCUSADOS SILENCIOSOS y excusados corrientes vendo, de ocasión. A. Barroso 11. 12-n

TODO HACENDADO SABE QUE los cables marca Reich son los mejores. Almacén de venta: Delicias 2440. N-30

REGALO INSTALACION CIGARRERIA y lustrín en mitad precio. — O'Higgins 1671. 794-12-N

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Mapocho 1550. 791-12-N

LEÑAS DE EUCALIPTUS Y ALAMO vendo cortada, desde tres años. Av. las Quintas N.o 402. 785-13-N

BANCO LUSTRAR, VENDO. SAN Diego 143. 782-12-N

SE VENDE COCINA ECONOMICA en buen estado. Avenida Inglaterra 1240. Carro 6. 781-13-N

ALFOMBRAS UNA PIEZA SIN uso, vendo urgente. Cochrane 568. 780-12-N

POR VIAJE REGALO ALFOMBRA una pieza. San Diego 420. 779-12-N

VENDO OCASION RICA ALFOMBRA una pieza 4.10x3.15. Alameda 239, altos. 12-N.

VENDO MESON, ARMAZON, ELEGANTE, para bar. San Isidro 61. 13-N.

VENDO ESTANTERIA MOSTRADORES. ocasión, Rondizzoni 2020. 12-N.

DE OCASION SE VENDEN TARROS para leche, de 50 litros. Ramírez 115. 12-N.

$ 130 OCASION BALANZA DOS platillos, 5 kilos, con pesas sin uso. Casilla 2923. 12-N.

HUESOS DE BALLENA TENGO encargo de vender una gran partida. Casilla 2921. 13-N.

VIDRIERA PARADA VENDO. SAN Antonio 30. 15-N.

SE VENDE UN KIOSKO BIEN surtido en el Portal Fernández Concha. Dirigirse por carta, P. C., casilla 81 D. 13-N.

POLIGONO, ESPLENDIDO RIFLE Mauser, alza B. C. A., precio ocasión. San Carlos 615. De 12 a 3. 13-N.

TIRO AL BLANCO, RIFLE ESPECIAL polígonos. Alza B. C. A. Bajo precio. San Carlos 615. De 2 a 3. 13-N.

COCINA ECONOMICA, 5 PLATOS, agua caliente, útiles, véndense: Agustinas 1441. 834-12-N

VENDO DE OCASION CALENTADOR a gas, generador acetileno, miliamperímetro, 3 amperímetros, 4 engranajes camión, lámpara soldar, 1 letrero. Prat 220. 843-13-N

LOTE DE LEÑA DE DESPUNTE, se vende. Compañía 2695. 837-1-N

SE VENDE UN BANCO CARPINTERO. Andes 3458. Casa N.o 5. N-12

PELICULA DE LOS FESTEJOS DE la flota norteamericana en Chile vendo: Casilla 4631. 13-N

COCINA ECONOMICA TRES PLATOS, caldero, vendo $ 70. Morandé 820. 855-12-N

OCASION, VENDO COCINA ECONOMICA y medidor gas. San Ignacio 778. N-12

COMPRO LEÑA TALHUEN, CARBON espino, 3, 4. Bascuñán 96. N-12

ALAMBRE PARA COLIZAS PASTO sin estirar, en muy buenas condiciones, vendo una gran partida y sacos vacíos de todas clases. San Diego N.o 1593. N-12

VENDO DOS GRAMOFONOS COLUMBIA. Arturo Prat 1112. N-13

VENDO TALADRO DE PRECISION y un punzón. Maestranza 1269. N-12

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDESE CURTIEMBRE MOVIDA fuerza hidráulica, instalación al cromo, toda clase de maquinarias, espléndida casa-quinta con luz eléctrica propias. Mulchén. Casilla 63. N-19

VENDO FABRICA DE TEJIDOS DE punto. Verla, c|e le Castro 528. 19-N.

VENDESE EN LA MEJOR SITUACION comercial, Delicias 1899, almacén abarrotes, dulcería con anexo cigarrería. 190-N-12

VENDO CARNICERIA CON UTILES de chanchería, venta diaria, $ 200, 10 de Julio 525. 13-n

SE VENDE UNA PAQUETERIA de mucho movimiento con o sin mercaderías, por motivo de salud. Alameda de Las Delicias 1749. 401-12-N

COMPRA-VENTA REMATES DE negocios, compra y recibe restos mercaderías a consignación, oficina: Gálvez 106. 12-n

DE OCASION SE VENDE EL Gran Hotel Alfonso XIII, en Cartagena. Tratar: San Pablo 982. 12-n

PANADERIA, VENDESE UNA EN muy buena situación. Dirigirse, San Pablo 1081. 12-n

LAVANDERIA FRANCESA, VENDO con casa habitación, se dá a prueba. San Pablo 1814. 520-12-N

PELUQUERIA DE OCASION VENDO. Coquimbo 1083. N-12

VENDO NEGOCIO DE FRUTERIA y verdulería. Calle Bulnes 1 C. 591-13-N

SE VENDE NEGOCIO, POCO CAPITAL, buenas ventas. Gálvez 532. 579-13-N

ALMACEN, OCASION, VENDO, arriendo barato; venta 100 pesos, capital, 3,000. Cobadonga 54. 622-12-N

VENDESE BUENA CARNICERIA, esquina. Siglo XX 106. 659-12-N

CARNICERIA VENDO EN ROSAS. Tratar Jotabeche N.o 160, Casita 7. N-13

¿DESEA USTED GANAR DINERO? Por ausentarme vendo mi acreditada bodega de frutos del país, ventas al por mayor y menor. Garantizo buenas ventas y buena utilidad. — Rodolfo Phillips N.o 86. N-12

DE OCASION VENDO NEGOCIO de abarrotes, poco capital, buenas ventas, por no poder atender. Tratar: Maule 826. N-12

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES, al lado cité, muy buena casería, $ 3,800. Santo Domingo 1891. 473-14-N

NEGOCIO LUCRATIVO, COMPROBADO, lobo marino domesticado, exhibición. Vendo, Concepción 1324. 13-N.

VENDO DEPOSITO SALON DE hielo, bonita posesión. Avenida Irarrázaval 120. 771-14-N

HABIENDO COMPRADO EL ALMACEN de abarrotes del señor José Mir, Compañía 1802, no respondo por cuentas pasado tres días. — Víctor Ibarra M. 13-N.

SE VENDE FABRICA DE ARTICULOS de metal, en buenas condiciones con facilidades de pago, incluso con mercaderías fabricadas en la casa. Informan, Arturo Prat 98, de 6 a 7 P. M. 13-N.

VENDO ACREDITADA CARNICERIA, buena venta diaria; local muy barato. San Pablo 1570. N-13

VENDO ACREDITADA FRUTERIA, verdulería. Salón helados, linda esquina. Barrio muy comercial, ventas diarias: doscientos pesos. Avenida Matta 1402. 12-N

RESTAURANT 2.a CATEGORIA con cabaret, vendo. Blanco Encalada N.o 2095. 14-N

VENDO POR VIAJE, ESPLENDIDO negocio. Pormenores: Rosas 1044. N-12

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, anexo puesto leche o carnicería, magnífica situación, entre varios pasajes. Chiloé 1740. N-13

ALMACEN ABARROTES Y BODEGA frutos en la mejor situación del comercio, con contrato. Vendo: Tratar, San Diego 2378. N-13

DIVERSOS

SOLDADURA AL OXIGENO, SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. N-25

REEDUQUE SU MEMORIA POR correspondencia. Escriba a la Roth Memory C. y Co. Casilla 2464 (Stgo.) 244-12-N.

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. 136-22-N

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. 136-22-N

MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR. Bandera 82. 131-22-N

PLATEAS PARA TEATRO, COMPRO ocasión; ofertas: casilla 55, San Felipe. 300-13-N

A JOSE ANGEL RAMIREZ, DE profesión jabonero, por asuntos que le interesan, se necesita. Mercado, Vega Central. — Juan José Mena. 336-13-N

JUAN PEREZ, QUE VIVIA SANTA Elena 765, se le necesita: Claras 795, de 1.30 a 2. 383-N-12

$ 149, TERNOS FINOS OFRECE Cooperative Sastrería, Agustinas 877. 17-n

OCASION: TENIENDO URGENCIA ausentarme del país vendo crédito Banco Popular por $ 15,000. San Pablo 1671. 548-N-13

ARMERIA, SAN DIEGO 93, COMPONGO armas, chapas, hago llaves. 12-N

HIGOS VERDES PARA CONFITAR, cómprase. Ahumada 132. 12-n

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL.—No habiéndose verificado la Junta General Ordinaria a que se había convocado para el 29 de Octubre próximo pasado, se cita nuevamente para el 21 del presente, a las 5 P. M., en el local de la Sociedad, Bolsa de Comercio N.o 301.—A continuación, se constituirá la asamblea en Junta General Extraordinaria de Accionistas a fin de tratar de la marcha de los negocios sociales y de su disolución anticipada. Según el art. 31, ambas juntas se verificarán con los accionistas que concurran. Santiago, 11 de Noviembre 1921.—El Directorio. 663-20-N

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL.—El Registro de Transferencias de Accionistas permanecerá cerrado en virtud del art. 32, de los Estatutos, desde esta fecha hasta el 21 del presente, inclusive.—Santiago, Noviembre 11 de 921.—El Gerente. 663-20-N

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL "La Poderosa". — Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de accionistas para el Lunes 21 del presente mes, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, Galería Alessandri N.o 24, con el objeto de pronunciarse sobre una proposición de compra de toda la negociación, y en caso que ésta fuese aceptada, proceder, de acuerdo con el artículo 51 de los Estatutos. Desde esta fecha hasta el día 21 de Noviembre inclusive queda cerrado el Registro de transferencia de acciones. — Santiago, Noviembre 11 de 1921. — Artemio Gutiérrez, presidente. 21-n

SOCIO CON 3 A 5 MIL PESOS NECESITO, para darle impulso a la compra de cueros; gran negocio. Serrano 519. N-13

1000,000 MOSCAS DESTRUYE EL Matamoscas Muki. Véndese boticas. Casilla 3402. 777-11-N

MATAMOSCAS N.o 13, MATA MILLONES y millones. Es de forma redonda, no equivocarse con sus sustitutos de forma cuadrada. Agente, Aug. O. Bohme, Huérfanos 710, casilla 1163. 12-N.

MILLONES Y MILLONES CAEN fulminados con Matamoscas N.o 13 de forma redonda, cuidado con los sustitutos de forma cuadrada. Aug O. Bohme, Huérfanos 710. Casilla 1163. 12-N.

HOJAS GILLETTE ASIENTAN Y afilanse $ 1.20 docena. Trabajo garantizado. Huérfanos 710. 12-N.

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46.—Sorteados 11 Noviembre: Club 15, número 22; club 16, número 148; Club 17 en formación cuota semanal 5 con derecho a $ 220 en mercaderías o terno por ese valor. 13-N.

HOJAS GILLETTE! AFILANSE Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. 11-N.

DESEO SABER DE JESUS MONTERO para ocupación. Subercaseaux 398. 13-N.

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS Mutuos.—Habiéndose extraviado los certificados de custodia del Banco de Chile números 37,873, Caja 7-2; $ 500; 43.609, Caja 7-1; $ 8.800; 46,066, Caja 6-1, $ 3,000; 51,332, Banco Hip. 8-1, $ 3,000; 57,504, Caja 8-1 $ 2,000, diez y siete mil trescientos pesos, quedan nulos y sin valor.— El tesorero. 15-N.

AGUA CALIENTE PRODUCE EN el acto nuestros "Califonts" automáticos. Fábrica: Chacabuco 28-B.

VENTILADOR DE DOS KUNZAS necesito. Avenida Francia 1171. N-14

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA calle, con pensión, con o sin muebles, luz eléctrica, baño. Alameda No. 2465, altos. 987-N-12

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEZAS, con pensión, días o meses. Catedral 1257. 360-18-N

PENSION MADRILEÑA. ROSAS 1022. 469-12-N

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arrienda pieza bien amoblada, con pensión. 468-14-N

SE ARRIENDAN BONITAS PIEZAS amobladas, ventanas a la calle, con o sin pensión. Precio muy módico. Puente 884. 455-17-N

BUENA PENSION DE MESA, COMIDA de familia. Prefiero extranjeros. Serrano 347. D-31

MUY BUENA PIEZA CON O SIN mueble con pensión arriendo a joven sólo, prefiriendo extranjero. Serrano 347. n-30

CABALLERO EXTRANJERO HALLARA pieza, altos casa sin pensionistas. Ricautén 400, casi esquina Lira. 12-N

AGUSTINAS 1308 (BAJOS), DEPARTAMENTO independiente, 2 habitaciones calle, esquina W. C. Buena pensión a familia o profesional. 598-12-N

AGUSTINAS 1140, MUY CENTRAL, habitaciones, bien amobladas, balcones calle, buena pensión mesa a familias, personas serias. Baños. Confort. 597-12-N

CABALLERO NECESITA PENSION y guardar auto. Casilla 153. 593-12-N

OFRECESE, REGIOS DORMITORIOS, excelente comida, todo confort. Estado 75. 583-13-N

PIEZA INDEPENDIENTE, A CALLE, con pensión, ofrezco a persona honorable. Avenida Seminario 9. 568-13-N

HABITACIONES CENTRALES arriendo con pensión. Puente 562. 564-13-N

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA CALLE, pensión; matrimonio, estudiantes. Brasil 545. 562-12-N

HERMOSAS PIEZAS A LA CALLE con vista Plaza Victoria a matrimonios y caballeros. Espléndida pensión de mesa. Edwards 351. N-18

79 SAN DIEGO, ANTIGUA PENSION alemana. Recibe pasajeros pensionistas, días, meses. 14-n

ARRIENDO PIEZA CON SIN Pensión, San Antonio 265. 12-n

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN muebles y pensión. Manuel Rodríguez 125. 12-n

CASA FAMILIA ARRIENDASE una pieza balcón calle, con sin pensión. Barroso 724. 788-13-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO, piezas amobladas con sin pensión. Cochrane 643. 776-14-N

PIEZA BALCON CALLE CON O sin muebles o pensión, arriendo. Hay baño. Alameda 239, altos. 12-N.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS CALLE, sin muebles, sin pensión, caballeros formales. Casa francesa, Agustinas 1564. 13-N.

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle, con sin pensión, casa familia, tres cuadras Alameda. Jofré 358 A. 14-N.

PIEZA, DEPARTAMENTO AMOBLADO, apropiados para médico o profesional, arriéndase con pensión. Las Rosas 1130. 15-N.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, 90. Bandera 830. 14-N.

PIEZA CON PENSION, PRECIO módico, casa familia honorable. — Bandera 835. 16-N.

IMPERIAL MEUBLE, PIEZAS, SOLAS o con comida. Moneda 977. 16-N.

SEÑORA DISTINGUIDA, SOLICITA mil pesos pagándolos mensualmente con pieza con pensión, central y honorable. Correo 5, señora Amelia. 12-N.

ESPLENDIDA PIEZA CON PENSION a caballeros o matrimonio solo. Arturo Prat 30. 770-13-N

ARRIENDAN PIEZA AMOBLADA balcones, pensión matrimonio. Catedral 1287. 14-N.

SE ARRIENDA UNA PIEZA, CON o sin pensión. Moneda 815. 13-N.

OPORTUNIDAD UNICA: DE UNA a dos piezas, con o sin muebles o pensión se ofrece en elegante casa bajos cuatro cuadras centro a caballeros. Imposible encontrar en Santiago comodidades iguales. Magnífica instalación baños frío, caliente, lavatorio, W. C. Teléfono. Completa independencia. Precio moderado. Tratar: San Carlos 615. De 12 a 3. 13-N.

CENTRAL ARRIENDO DOS PIEZAS calle, sin muebles, con buena pensión a matrimonio solo para 1.o Diciembre. Claras 518. 13-N.

SE ARRIENDAN PIEZAS SON buena pensión en casa de familia. Serrano 61. 841-14-N

ARRIENDASE SALITA, DOS DORMITORIOS a la calle; baño, excusado anexo; pensión. Bajos. Santo Domingo 1782. 828-15-N

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza balcones calle, pensión. Tarapacá 862. 826-13-N

DOY PENSION DE MESA, CALLE García Reyes 50. 12-N

"PENSION MODESTA INSANOS", recibimos curaciones, Lobos. Mapocho 4615. 12-N

EN CASA DE FAMILIA HONORABLE arriendo piezas con pensión a matrimonio o jóvenes, se prefieren extranjeros. Nataniel 112. 850-14-N

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión. Sotomayor 120. N-14

SEÑORA PROPIETARIA RECIBE pensionista, señora o caballero honorable. Esperanza 65. N-13

INSTRUCCION

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA DE escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. 4-D.

REEDUQUE SU MEMORIA POR correspondencia. Escriba a la Roth Memory C. y C.o, Casilla 2464. — Santiago. 14-N.

CONTABILIDAD ENSEÑO EN UN mes. Pídase prospecto. Porfesor Villarroel. Morandé 450. 88-22-N

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 64. Teléfono 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Profesores de Estado. Internado, medio-pupilaje y externado. 305-18-N

INGLES, PROFESOR RECIEN Llegado de Inglaterra da clases. Precios módicos. Dirección, "Teacher", casilla 3040. 12-n

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono inglés 273. 666-15-N

INSTITUTO VENEGAS SALAS, Plazuela Santo Domingo. Preparamos exámenes. Trabajamos vacaciones. Enseñanza cinco pesos. 798-12-N

INGLES! PROFESOR LONDINENSE con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138 (bajos). 17-N.

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN EXTRANJERO EXPERIMENTADO en trabajos de campo y entendido en contabilidad, desea ocuparse. Dirigirse: A. L., Correo Central. 12-N.

JOVEN CON BUENOS INFORMES actualmente ocupado tiene las tardes libres, desea ocuparse en oficina o cobranzas. Arthur, Casilla 81-D. N-15

AL COMERCIO OFRECESE JOVEN práctico y competente abarrotes y tienda, posée certificados. C. N. C., Correo 4. 12-N

OFRECESE JOVEN 16 AÑOS, ALEMAN, mozo oficina o almacén, sabe leer escribir. Dirigirse: Bartolomé Vivar 818. 567-12-N

HOMBRE FORMAL, CON BUENAS referencias, se ofrece para mayordomo o bodeguero. A. V. Mackenna N.o 1065. 627-13-N

OFRECESE JOVEN CASADO PARA mayordomo de cité, con buenos certificados. Dirigirse a Martínez de Rozas N.o 2834. 13-N

JOVEN ENTENDIDO TRABAJO oficina, ofrécese. Correo 8. L. R. 795-12-N

CHAUFFEUR FORMAL DESEA trabajar auto Ford, entregas anticipadas. Andrés Bello 847. 16-N.

PERSONA COMPETENTE PARA cuidar enfermos se ofrece. Coloca inyecciones. Andes 1935.— B. G. 13-N.

HOMBRE FORMAL CON BUENAS referencias, se ofrece para mayordomo de construcciones o bodeguero. Avenida Vicuña Mackenna N.o 1065. 12-N

MECANICO EXTRANJERO, CASADO, sin vicios, se ofrece, muy competente en trillas y aserraderos, recién llegado de la frontera, buenos informes. Dirección: Mecánico A., Correo N.o 6. 384-13-N

OCUPACIONES (Ofrecen)

DUPLICADOR "RONEO". BANDERA 82. 136-22-N

OFICIALES, MEDIO OFICIALES aprendizas, necesito para marroquinería. Lacunza 1424. 12-N.

NIÑO ASEADO NECESITO. MONEDA 2060. 12-n

MAESTROS HOJALATEROS DE banco y gásfiter, necesitamos. Fortuño Patri. Fontecilla 260. 301-13-N

OFICINA EMPLEOS: INMEDIATAMENTE atiende pedidos servidumbre. San Francisco 281. 450-14-N

NIÑO PARA EL SERVICIO NECESITO con recomendación. San Isidro No. 62. Tratar: después de 12. 558-N-12

JOVEN PARA TRABAJOS EN UNA Compañía de Seguros que sepa escribir a máquina y entienda algo en posible del ramo, se necesita. Ofertas únicamente por carta a Casilla No. 74. 554-N-13

NECESITO MAESTRO MUEBLISTA en mimbre. Monjitas 854. 600-12-N

PELUQUERO, NECESITO DESDE hoy hasta Domingo, con sin herramientas. Bellavista 244. 628-12-N

NECESITO JOVEN O SEÑORITA para vender abarrotes, mostrador. Delicias 1759. De 1 1|2 a 3. 626-12-N

NECESITASE MUCHACHO PARA mozo. Avenida Cumming 532. 617-12-N

MARGINADOR PARA MAQUINA Babcock, rayador para máquina 4 plumas, encuadernadores y prensistas, necesita Imprenta "Artes y Letras". Villavicencio 315. 615-13-N

SE NECESITA UN CARRETELERO con carnet. Calle 21 de Mayo 815. 12-n

APRENDIZ DE CARPINTERO, que sepa hacer cajones se necesita. Nueva de Valdés 925. 12-n

NECESITO COCHERO. BUENA recomendación. Brasil 560. 660-12-N

MAESTROS MECANICOS SE NECESITA en Moneda 2251. Taller francés. 674-12-N

NECESITO PELUQUERO, UNO DE firme, otro Sábado, Domingo, Matucana 1253. 12-n

NIÑO, VENDER DULCES TEATRO Victoria, necesítase. Buena comisión. Pastelería Recoleta esq. Dávila.

MUCHACHO 14 AÑOS PARA EL aseo, necesito. recomendado. Estado 363. 800-12-N

MUEBLISTAS NECESITO. LAS Quintas 458. 796-12-N

JOVEN DE 18 A 23 AÑOS PARA trabajos de la casa y manejar auto, necesítase. Buen sueldo. Estado 364. 14-N.

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado y Domingo. Avenida Matta 1349. 12-N.

OFICIALES SASTRES. COMPRO forros. Prat 18. 12-N.

JOYERO NECESITO. SAN ANTONIO 30. 13-N.

CARPINTERO MUEBLISTA QUE tenga taller, necesito. Moneda 873. 12-N.

MUCHACHO QUE SEPA ALGO TALABARTERIA, se necesita. Salas N.o 366. 12-N.

OFICIAL CARPINTERO MUEBLISTA adelantado, necesito. Grajales N.o 2369. 12-N.

EMPLEADO JOVEN COMPETENTE en abarrotes. Buenos informes, necesito. Maestranza N.o 200. 721-12-N

REPARTIDOR CON FIANZA, NECESITA la bodega de vinos. Santa Elena. 778-13-N

NIÑO APRENDIZ HONRADO PARA taller mecánica y electricidad, necesito. Alameda 11. 12-N

NECESITO UN REPARTIDOR, prefiérese sepa andar en bicicleta. Delicias 1347. Botica Vial. 842-12-N

NECESITAMOS JEFE TALLER, IMPRENTA y litografía, para Concepción, $ 800 mensuales. Remitir datos. Casilla 1017. Santiago. Garantizamos reserva. 832-12-N

RETOCADOR COMPETENTE DE placas fotográficas, necesito. San Diego 127. 830-12-N

NECESITO PELUQUERO, SAN PABLO 2866. 829-12-N

NECESITO CUATRO MUEBLISTAS. Nataniel 379. Interior. 827-12-N

NECESITO PELUQUERO SABADO. Domingo. Avenida Matucana 4. 12-N

CARPINTEROS COMPETENTES, necesito hoy de 7 a 8 con herramientas. Angamos 249. 853-12-N

JOVEN CONOCIMIENTOS MERCERIA, con muy buenos informes, necesítase. Santa Rosa 488. 852-13-N

EMPLEADO COMPETENTE ABARROTES se necesita. Bascuñán 19. 12-N

PELUQUERO NECESITO, SAN PABLO 3260. 13-N

EMPLEADO BOTICA DE ALGUNA edad necesítase. Plaza Almagro, Gálvez 500. N-12

NECESITO CLUB RADICAL CONTRATAR orquesta permanente. San Diego 1749. N-12

NECESITO URGENTE EMPAPELADOR, pintor. San Diego 1749. N-12

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 870. N-12

NECESITO PELUQUERO. FRANKLIN 1135. N-13

PELUQUERO NECESITO CON HERRAMIENTAS. Matta 337. N-12

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. San Diego 1505. N-12

NECESITO TAPICERO. ARTURO Prat 1272. N-13

MAESTRO COCINA COMPETENTE para restaurant necesito. Se prefiere italiano. Delicias 2170. N-13

NECESITO MATRIMONIO SOLO para establo, sepan bien sacar leche; ella cocinera. Mujica 63. 776-12-N

NECESITASE MATRIMONIO SOLO, él para chauffeur y ella ropa y servicios. Dirigirse: a casilla 3056 con referencias y sueldo. 407-12-N

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES [illegible] necesito. Sueldo $ 30. [illegible] 12-N.

COMPOSTURAS DE MAQUINAS ESCRIBIR. Bandera 82. 136-22-N

SE NECESITA SIRVIENTE PARA el quehacer en la casa Esperanza 752. 461-12-N

PERSONA TOQUE BANDURRIA, mandolino o acompañe bien guitarra, trabajo firme, orquesta, necesito. Gálvez 249. Casa 20. 460-12-N

MUNDIAL HOTEL. — NECESITA bordadora que tenga máquina, Bandera esq. Moneda. 12-n

AMA DE LECHE SE NECESITA, 10 de Julio 736. 12-n

SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa algo de cocina. Con buenas recomendaciones, Chacabuco 575. 13-n

EMPLEADA JOVEN PARA TIENDA, se necesita. Ahumada 210. 592-13-N

SE NECESITA UNA EMPLEADA para toda clase de servicios, en Moneda 3061. 580-13-N

NECESITO PERSONA FORMAL para mayordoma de buena lavandería, con recomendaciones. Tratar: Vergara 707. 12-N

NIÑA PARA TODO SERVICIO SE necesita. Familia extranjera 2 personas. Santa Victoria 324. 695-12-N

NIÑA JOVEN NECESITO PARA ayudar quehaceres de casa, con buenas recomendaciones. Exposición 374. 12-n

COSTURERAS, ARMADORAS DE camisas para trabajar en taller, se necesitan. A. Prat 1328. 14-N

LA PASTELERIA LA PERLA, SAN Pablo 2499. Necesita niña que sepa la venta al mostrador, con buenas recomendaciones. 12-n

MUCHACHA AGIL, PARA EL SERVICIO, necesito. Delicias 2736.

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR niños. Franklin 1028. 13-N

NIÑA COCINERA SEPA BIEN COCINAR, 4 personas $ 45. Claras 7... 772-13-N

NECESITASE SIRVIENTA JOVEN activa, para tres personas. C. Henríquez 1070. 14-N.

SEÑORITA ATENDER TRABAJO calle, necesito. San Francisco 281. 12-N.

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENDACIONES, sin niños, para todo servicio, necesita matrimonio extranjero. Paga buen sueldo. Avenida Antonio Varas 160. Providencia. 13-N.

SE NECESITA UNA NIÑERA, San Antonio N.o 499. 764-13-N

MUCHACHA ASEADA, BUEN sueldo, poco servicio. San Carlos 615. De 12 a 3. 14-N.

NECESITASE HACER UN TRABAJO de pintura y blanqueo, lavado de puertas, paredes y techos, en Estado 33. Tratar, de 2 a 3 P. M. 12-N.

SEÑORITA CON BUENAS RECOMENDACIONES que sepa taquigrafía y escriba a máquina, se necesita. Calle San Antonio 426. Sábado, de 2 a 6 P. M. 12-N.

AYUDANTA COCINA PARA CUATRO personas, sueldo, treinta, necesita. Salas 222. 856-12-N

CUIDADORA NIÑITA, NECESITO, sueldo $ 30. Salas 222. 850-12-N

MUCHACHA AGIL PARA EL SERVICIO, necesito. Almirante Barroso 875. N-12

SEÑORITAS O SEÑORAS CON APTITUDES para el teatro se necesitan en Sazié 2438, de 8 A. M. a 12. 13-N

FABRICA DE CALZADO, BASCUÑAN 55, necesita perforadora a máquina, competente. 12-N

SE NECESITA UNA NIÑA PARA atender pastelería. Diez de Julio 447. 851-12-N

SEÑORITA NECESITASE PARA cuidar e instruir niño de ocho años, casa de caballero. Dirigirse: Casilla 419. N-12

URGENTE NECESITO EMPLEADA regular edad, para las piezas y para la mano. Hotel La Unión. Eyzaguirre 1137. N-12

SE NECESITAN SEÑORITAS PARA atender negocio. Arturo Prat 1112. N-13

NECESITASE COCINERA. O'HIGGINS 1360. 769-12-N

NECESITO COCINERA, PUERTAS adentro. Delicias 3408. N-12

NECESITO COCINERA. MANUEL Rodríguez 164. 595-12-N

COCINERA SIN NIÑOS, PARA DOS personas, buen sueldo, necesito. Echaurren 508. 12-n

COCINERAS NECESITO PARA REGULAR familia. Vicuña Mackenna 825. 12-n

COCINERA CON INFORMES NECESITO. Carreras 349. 555-N-15

COCINERA Y MUCAMA PARA extranjeros, recomendadas, necesítase. Buen sueldo. Maestranza 843. 599-13-N

COCINERA RECOMENDADA, COMPETENTE, necesito. Serrano 53, de 1 a 4. 624-12-N

COCINERA, EMPLEADA DE PIEZAS, necesítanse. Agustinas 2341. 611-12-N

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Santa Rosa 878. 12-n

COCINERA RECOMENDADA QUE entienda bien su oficio, necesítase. Se le puede admitir con hija. Esta para servicios piezas. Buen sueldo. San Ignacio 854. 792-12-N

COCINERIA, 3 AÑOS INSTALADA vendo barata. San Pablo 1906. 12-N

COCINERA RECOMENDADA, SIN niño, se necesita para matrimonio solo. Rosas 1558.

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Recoleta 707. 14-N

COCINERA COMPETENTE CON recomendaciones, necesito. Libertad 654. 835-12-N

COCINERA JOVEN, NECESITO Avenida Matta 1410. 11-N

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, TEOSOFIA, HISTORIAS, diccionarios, manuales, industriales, compro. San Diego 195. 523-12-N

TESORO JUVENTUD, OBRA COMPLETA, nueva, véndese 200 pesos. Villavicencio 303. 12-N.

REGLAMENTO DE LA LEY DE alcoholes con modificaciones a las horas de almuerzo y comida, véndese en Imprenta Nacional. Moneda 1434. 826-12-N

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorros, de Gregoria Salas de Salas, N.o 327736, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 443-12-N

SE GRATIFICARA BIEN A QUIEN entregue dos sobres con sellos extranjeros perdidos en la calle la noche del día 9. Monjitas 737. 12-N.

"LA NACION"

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE

Agencias en Santiago

Portal Edwards 2748
Calle San Pablo 2530
Calle San Diego 1233.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE tejidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 218-30-N.

LA FABRICA DE TEJIDOS, MON-jitas 851, liquida 5,000 pares de calcetines calados para caballeros a 1 peso el par. 1-N-17

MANIQUIES ORTEGA: SALIERON nuevos modelos. Fábrica: Rosas 1869. 17-n

¡SEÑORAS! SU SOMBRERO DE paja es siempre nuevo, mandándolo a la Fábrica "Eliane". Hechuras y transformaciones. Compañía N.o 2290 esquina Cumming. 845-12-N

LIQUIDAMOS: DELANTALES CO-legiales, mamelucos de brin desde $ 5.50; delantales lienzo grandes 7.80. Fábrica, Monjitas 865. Nota: la casa no cierra los Sábados. N-13

LIQUIDAMOS: SABANAS, FUN-das almohadones, camisolas, camisas dormir, hacemos grandes descuentos. Monjitas 865. N-13

LIQUIDAMOS AJUARES BAUTIZO, ropita guaguita, gorritas, vestiditos, paletocitos, capitas. Monjitas 865. N-13

LIQUIDAMOS: BLUSAS EN TO-dos géneros, lindas hechuras, delantales forma bata, no deje de venir, le conviene. Monjitas 865. N-13

LIQUIDAMOS: CAMISAS, PANTA-lones, enaguas, corpiños, delantales de todas clases a precios irrisorios, convénzase, venga. Fábrica: Monjitas 865. N-13

A MI CLIENTELA Y AL PUBLICO en general anticípoles que desde el 18 del presente queda abierto el frutillar de la chacra Atacama, puente Lo Ovalle, paradero 16. Frutillas frescas diariamente, regadas por el río Maipo. Dicho frutillar cuenta con un restaurant surtido de toda clase de fiambres, ricas empanadas de horno a toda hora, con lunch.—Fuentes y Orozco. N-14

MAQUINARIAS

MAQUINARIA NUEVA Y USADA, compra y vende Preisler. Huérfanos 2448. D-7

MAQUINAS ESCRIBIR. TODA marca. Bandera 82. 136-22-N

MAQUINAS ESCRIBIR, GARANTI-zadas. Bandera 82. 136-22-N

MAQUINAS ALEMANAS, DE VIA-je. Bandera 82. 136-22-N

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, toda marca. Casilla 2888. 136-22-N

MAQUINA ESCRIBIR UNDER-wood u otra, compro, rápidamente, contado. Casilla 3511. N-12

HARNEADORA BOBY GRANDE para trilladora, de 40 pulgadas, con todos sus accesorios, compro de ocasión. Dirigirse: Roberto González, Puangue, Melipilla. 12-N.

ROMANA 300 KILOS VENDO. muestrario fideos, 3 vidrieras. — Thompson 3464. 12-N

TORNO MECANICO, DE 2.50 A 3 metros compro. San Diego 1473. 12-N

MAQUINA ALMIDONADORA NECE-sito. Referencias a Casilla 1310. 559-N-12

ESTANQUE FIERRO, 4,000 LI-tros, vendo barato. Gálvez 1348. 12-N

MOTOR ELECTRICO 5 H. P., perfecto estado, garantido, véndese ocasión. Verlo: casa remates. Víctor Araya. 566-12-N

MAQUINA PARA AMPLIACION Y reproducción, Rietzschel Anastigmat 4, 5, lámpara arco. Trípode galería, véndese barato. Ofertas: Valparaíso, casilla 689. N-12

COMPRO MAQUINA REGISTRA-dora, chica, de ocasión. Zañartu 1006. 631-13-N

VENDO MOTOR ELECTRICO 1|4 caballo, con resistencia, en $ 200. Avenida Matta 849. N-12

PRENSA LITOGRAFICA DE CI-lindro, tamaño medio Mercurio, necesitamos. Ofertas detalladas a casilla 885. Santiago. 790-16-N

MAQUINA HELADERA, VENDO Avenida Matta 321. 787-13-N

MOTOR LOCOMOVIL 6 CABALLOS vendo de ocasión. Unión Americana 559. 13-N.

TUPI CON ESPIGADORA DE 3 1|2 pulgadas, marca Kirchner, en perfecto estado, vendo de ocasión. Chacabuco 854. 13-N.

BOMBA ELECTRICA PARA AGUA, tipo A. P. A., marca A. E. G., con tambor de presión e interruptor automático, vendo, precio de ocasión. Chacabuco 854. 13-N.

SIERRA HUINCHA DE MADERA; dos barrenadoras, dos bancos carpinteros, medidor gas de 100 luces saneado, siete rieles tipo Tracción de 10 metros, mil quinientos kilos bronce, varias romanas, vendo, todo muy barato. Chacabuco 854. 13-N.

ELECTRICO MOTOR 14 H. P., A. E. G., 440 vol., vendo o arriendo.—Nueva de Valdés 1021. 13-N.

$ 800 VENDO MOTOR TIPO A. E. G., 2 HP., especial para heladería o cualquiera otra industria. Casa instaladora de luz y fuerza. Lira 149. 14-N

VENDO MOTOR ELECTRICO 3|4 H. P. Alameda 111. 12-N.

TORNO MECANICO PEDAL, SE-pillito mecánico chico, frezita, relojería, cautines, hacha 50 o 100. llaves en bruto "Yale" 1.000, y toda herramienta fina para mecánico compro, pagando bien. Prat 220. 840-13-N

BARATISIMO VENDO MAQUINA Singer cuatro cajones. Piso de piano flamante, pilastras finas, alfombras. Romero 2714, entre Libertad y Sotomayor. 12-N

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DUEÑOS DE FUNDOS: DOS MIL robles 4x4x2.30 metros, para cierros, realiza Barraca El Progreso. Sotomayor N.o 37. N-13

LADRILLOS DE 0.40x0.40x0.10 PA-ra hornos de panadería, vende la Fábrica de Tejas y Ladrillos de San Bernardo, puestos en carros en esa estación. 15-N.

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerberol". —Daube, Boticas. D-4

HERMOSAS PESTAÑAS, Y CEJAS, obtiénense usando "Pestañol". Tres pesos. En toda buena botica. 14-n

COLOCO INYECCIONES, INTRA-venosas, precio: $ 3, Hipodérmicas, $ 1.50. Dirigirse, San Antonio 499. 12-n

VELLO, EXTRACCION RADICAL, Instituto Belleza, Doctora Elva de Tagle. San Antonio 265. 12-n

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 700-D-5

MUEBLES PARA OFICINAS, BAN-dera 82. 136-22-N

VENDO DE OCASION MUEBLES comedor. San Diego 204. 204-N-11

APARADOR, MAQUINA COSER DE pie, vendo baratísimo. Freire 2806. 12-n

PIANO VENDO, JOFRE 365 400-12-N

CATRES, DE OCASION, CON SOM-mier y colchón, vendo. San Francisco 830. N-12

VENDO LINDO JUEGO COMEDOR, cocina, plantas. Coquimbo 35 esquina Vicuña Mackenna. 652-N-13

IMPERIAL MEUBLE, PIEZAS SO-las o con comida. Moneda 977. 547-N-15

COMPRAMOS CUADROS PINTURA, muebles antiguos, cajuelas, géneros, mantones. Bandera 80. 546-N-12

VENDESE MUEBLES: ESCRITO-rio, catres bronce, piano, dormitorios Luis XV. Ausentarse. Catedral 2660. 596-14-N

VENDO PIANOS DE ESTUDIO Y uno eléctrico. Recoleta 530. 588-15-N

VENDO DOS ESPEJOS SALON, grandes. Recoleta 530. 587-15-N

VENDO MARQUESA LINGUE, ES-tilo inglés, con sommier. Marambio 13. 586-12-N

AMOBLADO SALON LUIS XV, vendo, Catedral 2219. 679-12-N

COMPRO PIANOS PARA ARREN-dar, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Morandé 820. 11-n

MUEBLES Y UTILES CASA, OCA-sión, sorprendente. Realízanse en Rosas 2102. n-13

SE VENDE DE OCASION UN AMO-blado de mimbre y una caja maleta. Villavicencio 373. 801-13-N

VENDO RICO AMOBLADO SALON Luis XV seda, nogal $ 850. Amunátegui 783. 12-N.

APARADOR, MAQUINA COSER DE pie, vendo baratísimo. Fresia 2806. 13-N.

COMPRO UNA VICTROLA VICTOR de mueble y un gramófono. Urgente. Casilla 3593. 14-N.

360 PESOS JUEGO DORMITORIO, ropero, velador, chiffonier; alfombra lavable, chaisse-longue, escritorio, estante, catre bronce importado, pieles alpaca, lámparas, choapinos, biombos. Bandera 537. Casa 9. 768-13-N

VENDO OCASION ROPEROS, PEI-nadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, colchones, alfombras varias clases, lámparas eléctricas, cunas, paragüeros. San Diego 106. 12-N.

OCASION, POR VIAJE VENDO muebles comedor, dormitorio, catres, útiles casa, gramófono con discos, etc., etc. Serrano 181. 831-12-N

VENDO BARATISIMO APARADO-res, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, cocina gas, medio amoblado salón, piano estudio y muchos otros muebles. San Diego 106. 12-N.

AMOBLADO SEDA $ 200, FELPA $ 150; alfombrado grande $ 60; amoblado marroquí $ 180; dos divanes cuero $ 90; escritorio $ 45; estante libros $ 30; dos peinadores mármol, espejo $ 100; dos cómodas mármol $ 80; roperos $ 60; catres $ 40; colchones lana $ 70; aparador con vitrina $ 120; dos trinches mármol espejo $ 120; seis sillas altas $ 60; cocina $ 45. Morandé 820. 856-12-N

VENDO, SOBREMESA Y OBJETOS plaqué comedor y servicio plata, dos plantas palmeras. Bascuñán 532. 13-N

MENAJE DE CASA VENDO BARA-to; hay muebles salón, dormitorio, comedor, escritorio, espejos, útiles y servicio para mesa, cubiertos finos Chistophe, baño esmaltado, cajas fondos, máquina fotográfica, cortinajes, plantas, Agustinas 2209. 12-N

BUEN PIANO, MUY BARATO VEN-dese. Bascuñán 527. 12-N

RICO PIANO AFAMADA MARCA vendo flamante, 1,000 pesos. Sotomayor 45.

COMPRO PIANOS PARA ARREN-dar pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Estado 54.

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTA-ble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. 802-13-N

ESCULTOR SEPULVEDA, NECESI-ta modelos: un viejo y una niña. Andes 2860, de 11 a 12. N-27

RECIBEN ORDENES PARA RE-mates toda clase muebles, ocasión, compran y venden. Olivares y Millas. Martillero. Rosas 2102. 12-n

MASAJISTA TITULADA ATIEN-de a domicilio. Especialidad inyecciones. Brasil 746. Chalet 5. Teléfono 3578. 844-16-N

PROPUESTAS

COMANDO II DIVISION.—. PIDEN-se propuestas públicas para suministrar durante el año 1922, hasta las siguientes cantidades de Cebada o Avena y Paja necesarias para el ganado de los cuerpos de las guarniciones de Santiago, Puente Alto, El Bosque, San Bernardo (Criadero de Sementales), Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe y San Fernando: 39,286 quintales métricos de cebada o vena; 10,978 quintales métricos de paja de capotillo y 19,542 quintales métricos de paja larga para camas. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División el día 16 del actual, a las 3 de la tarde. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División diariamente, de 2 a 4 P. M.—El Comandante en Jefe de la II División. — Santiago, 2 de Noviembre de 1921. Nov. 16

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de instalación del servicio de calefacción del edificio en construcción de La Morgue de esta ciudad, las que se abrirán el Martes 15 del actual, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, 3 de Noviembre de 1921.— El secretario General. N-14

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de instalación de ascensores en la Nueva Biblioteca Nacional, las que se abrirán el 20 del mes de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, 9 de Noviembre de 1921. — El Secretario General. 1-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de un estanque de concreto armado para el agua potable del edificio de La Morgue de esta ciudad. Dichas propuestas se abrirán el Viernes 25 del presente mes de Noviembre a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, 3 de Noviembre de 1921.— El Secretario General. N-14

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Miningo en el camino de Collipulli a la Esperanza, las que se abrirán el 23 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. Santiago, 7 de Noviembre de 1921. — El Secretario general.

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras complementarias de la Escuela de Buchupureo, Departamento de Itata, las que se abrirán el 22 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 8 de Noviembre de 1921. — El Secretario General. 18-N

ESCUELA DE CABALLERIA. PRO-puestas. — Se piden propuestas públicas para atender a la provisión de fierro, clavos y carbón para el herraje del ganado del Ejército durante el año 1922. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el Martes 15 de Noviembre de 1921, a las 10 A. M., pudiendo consultarse las bases diariamente en la Contaduría del establecimiento, de 9 a 11 A. M. N15

ESCUELA MILITAR. — PROPUES-tas de Forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de 940 quintales de cebada, 460 de paja larga y 240 de paja capotillo. Las propuestas se abrirán en la Sub-Dirección el Miércoles 19 de Diciembre próximo a las 11 A. M. Bases y especificaciones en la Contaduría del establecimiento diariamente, de 9 a 12.— La Comisión. N-14

ESCUELA DE CABALLERIA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas hasta por las cantidades que se indican, de los siguientes artículos para atender a la alimentación del ganado durante el año 1922. Avena o cebada: 7,123 quintales métricos. Paja: 6,385 quintales métricos. Las bases pueden consultarse diariamente en la contaduría de la Escuela de 9 a 11 A. M. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela, el día 22 de Noviembre de 1921, a las 10 horas.— La Comisión de Forraje.

ESCUELA DE CABALLERIA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas hasta por las cantidades que se indican, de los siguientes artículos para atender a la alimentación de la tropa durante el año 1922. Pan, 27,500 kls.; carne, 17,500 kls.; frejoles, 12,500 kls.; papas, 12,500 kls.; arroz, 1,000 ks.; trigo de mote, 1,000 kls.; fideos, 1,000 kls.; chuchoca, 1,000; verduras, 5,000; grasa, 1,500 kilos; sal, 1,500 kls.; café, 500 kilos; azúcar, 2,000 kls.; condimentos, 75 kls.; ají, 75 kls.; leña, 60,000 kilos. — Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el día 25 de Noviembre a las 10 horas. — La Comisión de Alimentación. n-23

INSPECCION GENERAL DE AVIA-ción. — Propuestas de rancho. —Se piden propuestas públicas para la provisión de víveres frescos y secos para la alimentación de las tropas del Cantón de Aviación en "El Bosque". Bases, en la Intendencia de Aviación, Delicias 1416. Las propuestas se abrirán el Viernes 25 del presente, a las 3 P. M. — El Intendente. N-16

INSPECCION GENERAL DE AVIA-ción. — Propuestas de forraje. —Se piden propuestas públicas por 500 quintales de pasto 1.o y 2.o corte, 500 quintales de avena, 200 quintales de paja larga y 100 quintales capotillo, puestos en "El Bosque". Bases en la Intendencia de Aviación. Delicias 1416. Las propuestas se abrirán el Lunes 21 del presente, a las 3 P. M. — El Intendente. N-14

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para el flete de las especies forrajeras que se adquieran puestas en carros de las Estaciones de los Ferrocarriles del Estado o puestas a bordo en alguno de los puertos de Talcahuano al Norte, incluyendo trasporte por mar, embarque, desembarque, carretonaje y mermas, hasta dejarlos en los respectivos cuarteles de las guarniciones de la Brigada Combinada en Tacna, y de los de la I División en Iquique, Antofagasta, Copiapó y La Serena, y para Punta Arenas. Dichas propuestas se abrirán el día 21 del presente mes a las 3 P. M., en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo. Bases y antecedentes en el mismo Departamento.— El Jefe del Departamento Administrativo. N-20

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para el suministro de la cebada que sea necesaria para la alimentación del ganado durante el año 1922 en las guarniciones que se indican y hasta la cantidad de 31,810 quintales métricos distribuídos en la siguiente forma: Guarnición de Tacna.— Regimiento Rancagua 540 quintales métricos; Regimiento Velásquez 7,200 quintales métricos; Batallón Zapadores 600 quintales métricos; Regimiento Lanceros 3,500 quintales métricos; Comando Brigada Combinada, 70 quintales métricos. — Guarnición de Iquique: Comando en Jefe I División 350 quintales métricos; Batallón de Tren N.o 1, 1,800 quintales métricos; Regimiento Carampangue, 240 quintales métricos; Regimiento Granaderos, 4,200 quintales métricos; Comando I Brigada de Caballería 60 quintales métricos. —Guarnición de Antofagasta: Regimiento Exploradores, 5,600 quintales métricos; Grupo de Artillería Borgoño, 1,550 quintales métricos; Regimiento Esmeralda y II Brigada de Infantería, 550 quintales métricos. — Guarnición de Copiapó: Regimiento O'Higgins, 450 quintales métricos. — Guarnición de La Serena: Regimiento Arica y I Brigada de Artillería, 5,000 quintales métricos. Los interesados podrán ofrecer el artículo puesto y pesado en las bodegas de los cuarteles respectivos, sin recargo en los precios o puesto en carros de los Ferrocarriles del Estado, indicando la Estación o puesto a bordo en alguno de los puertos de Talcahuano al Norte. Los proponentes acompañarán una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal, por el 10 o|o del total de ellas para garantir la seriedad de las propuestas que se elevará el 20 o|o una vez aceptada la propuesta para el cumplimiento de su contrato. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 21 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. — Santiago, 3 de Noviembre de 1921. — El Jefe del Departamento Administrativo. N-21

PROPUESTAS. — EL FERROCA-rril Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 34 llantas para locomotoras, varios tipos; 32 llantas para coches. 30 tubos bronce para locomotoras. 100 kilos acero para resortes. 1,000 kilos pernos tuerca patentada para eclisas. 2,000 kilos clavos rieleros. Las propuestas se abrirán en Puente Alto, en la Comandancia del Regimiento de Ferrocarrileros, el 26 de Noviembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Comandancia, Lunes, Jueves y Sábados, de 9.30 a 12 M.— El Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros.—Puente Alto, 22 de Octubre de 1921.

PROPIEDADES

VENDO CASA QUINTA ADECUA-da para almacén y frutos del país. San Ignacio 1821. N-14

$ 200,000, COMPRO CASA, UBICA-ción: Plaza de Armas a Plaza Italia; Plaza de Armas a San Martín. Dirigirse por escrito: a R. A., "El Mercurio". No me entiendo con agentes. 98-14-N

$ 4,800, VENDO BONITA PROPIE-dad, huerto. Carmen 1437. 411-13-N

CASITA QUINTA NUEVA SITUA-da en Vicuña Mackenna 1319, vendo. Tratar con sus dueños ahí mismo. N-13

$ 4,800, VENDO BONITA PROPIE-dad, huerto. Carmen 1439. 411-N-13

VENDO O PERMUTO POR CASI-ta en ésta, lindo chalet en Llolleo. Chacabuco 952. N-12

BARATA VENDO CASA EN CALLE Madrid 1318. 13-N

$ 15,000 LINDA QUINTA, MUCHAS flores y frutas. Casilla 1291. 803-13-N

$ 16,000, VENDO ESQUINA CO-mercial, apta para cualquer negocio. Andes 2601. Produce $ 150. 789-13-N

PROVIDENCIA: EN AVENIDA Román Díaz a 200 metros de Providencia, véndese sitio gran frente, completo o por lotes. También sitios misma Avenida, desde 600 metros cabida.

VENDO PROPIEDAD EXPOSICION esquina Blanco Encalada, apropiada para bodega por estar en la misma Estación Alameda. Tratar: Echaurren 702. 13-N.

COMPRO CASA HASTA $ 9,000.— Lautaro N.o 282, barrio Estación. 12-N.

$ 4,200, VENDO BONITA PROPIE-dad esquina. Acequia Los Pérez 5598 esquina Berlín. 760-13-N

VENDESE CASA QUINTA, TODO confort, moderna, barrio Bellavista Calle Constitución $ 80,000. Propietario. 858-13-N

VENDO CASA EN CONSTRUCCION y un sitio. Maestranza 1269. N-12

REMATES

REMATE JUDICIAL. — MUEBLES y útiles de casa, depositados en Avenida Macul 1690. El Sábado 12 a las 2 P. M. De orden del Juzgado de letras de Apelaciones y Comercio, juicio Ossandón con Bahamondes, se rematará al mejor postor: servicio de mesa y para té, loza, porcelana y metal; manteles y servilletas; cristales surtidos; jaulas bronce, jardineras, servicios lavatoroios; lavatorios enlozados, recipientes, cuadros, libros impresos, revistas, floreros, figuritas y otros adornos de mesa, linoleum y pisos; música impresa; cajas y canastos para ropa; maletas, muebles de mimbre y bambú; cojines terciopelo, seda y cretona, sillón morris, sommiers, baño lluvia, estufa y cocinita parafina; perchas, tulipas, rosetones y lámparita eléctica; dominó, juego damas, marquesina bronce, manicure, almohadas y almohadones, cortinas cretonas, transparentes; útiles tocador; centros alfombras, ropero con espejo y peinador mármol, estilo moderno, lavatorio porcelana y otros muebles; anafe y plancha eléctrica; muchos útiles de casa.— M. Jorquera, martillero público. N-12

REMATE.—ANTE EL ARBITRO don Arturo Fernández Pradel, en su oficina, Morandé 450, el 12 de Diciembre próximo, a las 11 A. M., saldrán a remate las siguientes propiedades de la sucesión de don Agustín L. Torres 1.o Terrenos, casas y minas en Caleu, con muebles y enseres, por el mínimum de $ 36 mil al contado; 2.o Terrenos en Algarrobo, por el mínimum de 30 mil pesos al contado. Bases y antecedentes en mi oficina.—José A. Alfonso, actuario. 12-N.

REMATE: HOY 2 P. M., ALMACEN abarrotes, Andrés Bello 343, entre Vásquez y Loreto. Hay: Azúcar, té, café, harina, velas, fósforos, ají, fideos surtidos completo, conservas, paquetería, cigarrillos, vinos embotellados, licores finos, tres balanzas, vidrieras, armazón, mostrador con o sin derecho posesión, arriendo barato, etc. Julio Vargas. Ordenes: Sotomayor 9. Vendo rico billar y almacén, buena posesión. 12-N

JUDICIALES

NOTIFICACION. — EN LA EJE-cución seguida por el Banco Hipotecario de Chile contra doña Ana Calderón de Bajas ante el señor juez del tercer juzgado civil de esta ciudad, por cobro de pesos, se ha ordenado citar a la subasta a don Martín Torrealba, en virtud de tener inscrita a su favor una prohibición de enajenar y gravar la propiedad hipotecaria, signada con los números 961 y 963 de la calle de Bellavista de esta ciudad; y no habiéndose podido notificar al señor Torrealba, el juzgado, previos los trámites de estilo, ha ordenado efectuar la notificación por avisos en la forma prescrita por el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. A virtud de lo ordenado, notifico a don Martín Torrealba el decreto librado al efecto, de fecha 28 de Mayo de 1920, corriente, a fs. 8 vta. del cuaderno de apremio; y que, conforme a lo ordenado en el decreto de fs. 20 del mismo cuaderno el remate de la propiedad embargada se verificará el 29 de los corrientes a las tres P. M. Asimismo notificó al señor Torrealba que, en virtud de lo ordenado en el decreto de citación a la subasta, debe, en el término de tercero día hacer la designación de domicilio que prescribe el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de notificársele por el Estado todas las providencias y resoluciones que se libraren en el juicio. — Santiago, 9 de Noviembre de 1921. — Eudoro Guzmán, secretario. 18-N

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad.—Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Marco D. Cohen, Sadi S. Hasson y Mauricio Hasson, formaron una sociedad colectiva comercial con el objeto de dedicarse a la compra venta de mercaderías surtidas. La razón social será: Hasson y Cohen, cuyo uso corresponde indistintamente a los señores Marco D. Cohen y Sadi S. Hasson. El capital social, es la suma de $ 255,364, correspondiendo a don Sadi S. Hasson la suma de $ 144,300 en dinero, créditos, letras por cobrar, facturas y el valor de su negocio ubicado en Moneda N.o 880, con las mercaderías que en él existen; a don Marco Cohen $ 91.574 en créditos, mercaderías, dinero efectivo y valor de instalaciones de su negocio, ubicado en Agustinas N.o 804; y a don Mauricio Hasson, $ 20,000, en mercaderías y valor de instalaciones de su negocio, ubicado en Estado N.o 127, de esta ciudad. La sociedad durará tres años, contados desde el dos de Noviembre del presente año y podrá prorrogarse por otros períodos iguales, previo aviso por escrito, con seis meses de anticipación, que se den los socios entre sí, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, 10 de Noviembre de 1921.—Luis Cousiño T., Notario. 634-15-N

EDICTO. — POR ESTE SEGUNDO edicto cito, llamo y emplazo al reo prófugo, Ignacio Soto Aristía, exsoldado de la Compañía de la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército, contra quien procedo de orden del señor Comandante General de Armas de Santiago, por el delito de robo, para que en el término de nueve días, contados desde esta fecha, se presente ante esta Fiscalía en la Fábrica de Cartuchos, para hacer valer los derechos que tuviere. Haciéndolo así, será oída y atendida su justicia, y en el caso contrario, le pasarán los perjuicios a que hubiere lugar. Por cuanto así lo tengo mandado por auto de esta fecha. — Santiago, 4 de Noviembre de 1921. — Torres O., Capitán y Fiscal.

QUIEBRA ROSA TABAK v. DE Zavelev. — En la solicitud de la señora Zavebo, pidiendo se declare aprobado el convenio, el juzgado resolvió: "Santiago, Noviembre 10 de 1921. — Vistos: Con el mérito del certificado precedente, y visto lo dispuesto en los artículos 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil, se declara aprobado el convenio a que se alude en lo principal del escrito de f. 4. Proveyendo los otrosíes del escrito de f., como se pide. — Reemplácese el papel. — F. Rodríguez R. —L. Covarrubias. 13-n

QUIEBRA PARRAGUEZ HERMA-nos.— En escrito de los fallidos formulando proposiciones de convenio y por otrosí solicitándose la aceptación de éstas proposiciones por don Ernesto Singer, por una parte, y por la otra el Directorio de la Sociedad adquirente, Fábrica de Jabón y Velas "La Unión", sociedad anónima compuesta por los señores William E. Wotherspoon, Goerge E. Briggs, Jr. Alfredo Lewin C., Wilfred E. Page, Pedro Castro, Pedro Santibáñez y Enrique Burgos Varas, el juzgado proveyó: "Santiago, 28 de Octubre de 1921. —En lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, cítase a los acreedores a la Junta respectiva, señalándose al efecto el 28 de Noviembre próximo a las tres de la tarde; al otrosí, téngase presente.— Fíjese cartel y publíquense avisos en el diario "La Nación" de esta ciudad.— A. Fuenzalida. — E. Guzmán". — El secretario. 508-12-N

QUIEBRA BENJAMIN FLORES. — Con fecha 11 del presente el cuarto juzgado civil ha declarado en quiebra a don Benjamín Flores; la primera junta de acreedores tendrá lugar el 21 de Noviembre, a las 3 P. M., y se nombró síndico provisorio a don Roberto Yávar.— El secretario. N-23

QUIEBRA REMAGNI Y ORREGO. —Con fecha 11 del presente, el 4.o Juzgado Civil ha declarado en quiebra a la firma Remagni y Orrego; la primera junta de acreedores se fijó para el 22 de Noviembre, a las 3 de la tarde y se nombró síndico provisorio a don Roberto Yávar.—El secretario. 20-N.

QUIEBRA BANCO POPULAR. — En solicitud del síndico en que pide, con citación de los acreedores, autorización para cubrir a la Caja de crédito Hipotecario el importe de los dividendos vencidos, pólizas de seguros e intereses penales, y para continuar sirviendo normalmente la deuda, el señor Ministro en visita dictó la siguiente resolución: "Santiago, ocho de Noviembre de 1921. Como se pide. — Ricardo Monreal. —O. Darrigrandi". — El secretario. N-12

REMATE JUDICIAL. — EL 21 DE Noviembre de 1921, a las 3 y media de la tarde, se rematará en el 1.er Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Bascuñán Guerrero No. 1227, por el mínimum de 10,000 pesos (dos tercios del avalúo). Bases y antecedentes en la Secretaría respectiva, juicio "Caja de Ahorros de Santiago con doña Carmela y doña Amelia Carvallo" y en la Sección Judicial de la Caja de Ahorros de Santiago.

REMATE MINIMUM REBAJADO. El diez y seis de Noviembre próximo, a las cuatro P. M., se rematarán ante el árbitro don Franklin Otero E., y en su estudio, Bandera 323, las siguientes propiedades de la sucesión de doña Ester Cueto: 1.o casa N.o 495 de la calle de Villagra, casi esquina de Avenida Egaña, de esta ciudad (Los Guindos). Mínimum: $ 20,000; 2.o casa N.o 549 de la misma calle Villagra, Los Guindos. Mínimum: $ 4,000; 3.o casa N.o 130 de la calle Hamburgo, esquina Colonia, Población Alemania (Los Guindos), detrás de la Municipalidad. Mínimum: $ 10,000; 4.o casa calle Polonia sin número, Población Alemania de Los Guindos. Mínimum: $ 9,000; 5.o Un lote de sitios números 8, 9, 21 y 22 de la manzana N.o 3 Población Oriente de Los Guindos (camino a Peñalolén). Mínimum: 3 mil pesos; 6.o Una quinta en la misma Población Oriente, manzana N.o 13 de Los Guindos. Mínimum: 17 mil pesos. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro.—C. Covarrubias, actuario. 16-N.

REMATE. — POR DECRETO de Octubre de 1921, del Juzgado de Letras de Chillán, que del concurso de acreedores rios de bien de don Guillermo zenmayer, se ha ordenado remate, los fundos: "Los C ses", y "San José", separados con maquinarias, útiles y para el 21 de Noviembre a las tres de la tarde. Cipreses", ubicado en la de Pinto, del departamento llán, y en la comuna de El Carmen del departamento de Yungay. fundo se remata con dos uno de 20 HP., y otro, de banco aserrador automático, lladora de 36 pulgadas, dos para tornear mangos de cepilladora, una marcadora una destroncadora, una pasto, una enfardadora y se detallan en el inventario excepción del motor "Ruston tor", de 12 HP., de un banco rrador automático y sus pertenecen a San José. $ 205,000. El precio de la pagará, reconociendo el tomada por su valor día del remate, la deuda primitiva, que grava el favor de la Caja de Crédito cario y el saldo al contado. tos de escritura y tradición de cuenta del subastador. José, ubicado en la comuna to del departamento de en la comuna de El Carmen partamento de Yungay. se remata con el motor Proctor", de 12 HP., el banco mático aserrador y sus nimum: $ 35,000. El precio rá al contado y los gastos tura y tradición serán de subastador. Antecedentes del Síndico, don Eduardo Chillán, 12 de Octubre de Horacio Cerda. Sec. Sup.

VERANEO

VERANEO. ARRIENDASE milia distinguida departamento blado con excelente pensión quinta extranjera. Población cerca Estación. Pormenores: 769. Valparaíso.

VERANEANTES QUE hacerse buena y central ta de esquina ubicada en nardo, a dos cuadras plaza ción, calle Arturo Prat, jísimo precio. Tratar, Bolsa 27-A. De 9 1|2 a 10 a 5 P. M.

VERANEO: ARRIENDASE tamento amoblado cuatro lle Viana, frente Estación Precio 1,200 temporada Dirigirse, H. H., Correo Mar.

ROPA HECHA

ROPERIA LA CASA VERDE, meralda 817, entre San 21 de Mayo. Realiza ternos, paletoes, todo de casimires jeros, corte correcto, calzado, visítenos casero, nuestros precios.

ROPERIA ANDRES BELLO esquina Recoleta, ofrece letoes, ambos pantalones, niños, sombreros, calzado baratísimos, todo desinfectado

ROPERIA MANUEL RODRI esquina San Pablo, ofrece do surtido ternos todos colores letoes, ambos, pantalones, mires extranjeros, cortes ros, calzado, todo baratísimo

ROPERIA LA VEGA, ANDRES llo 694, ofrece en baratura ambos, paletoes, pantalones, breros, calzado, todo desinfectado

"LA MONTAÑESA", COMPRO najes de casa y toda clase de fuera de uso, pago buenos atiendo a domicilio. Dirigirse carta o personalmente a llalba, San Diego No. 1114.

VENDO RICO PALETO DE sey, azul marino. Dieciocho

ROPERIA MODERNA, SAN go 263. Liquida toda la a precios ocasión. Ternos, paletóes, pantalones, sombreros ja y paño. Ternos niño.

BOMBAS

4eme. COMPAGNIE DE piers. "Pompe France". Générale pour le Dimanche rant a 10 hs. du matin. Jour: Demission du Capitaine election qu'il y aurait lieu crétaire.

5.a Cía. DE BOMBEROS. — a academia y ejercicio, para nes 14 a las 9.45 P. M. de trabajo. — El secretario.

BOMBA ESPAÑA, 10 CIA., y Trabajo.—De órden superior a la Compañía a Academia para el Domingo 13, a las Uniforme de trabajo. Punto de nión: Estatua Ercilla.—El te.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Cito a la Compañía a ejercicio ra el Domingo 13 del actual 8.30 A. M. Uniforme de parada pantalón blanco. Reunión cuartel. Recomiendo la puntualidad en la hora. — El dante.

12.a COMPAÑIA D BOMBEROS Cito a la Compañía a ejercicio el Domingo 13 del actual A. M. Uniforme de parada talón blanco. Reunión en el Recomiendo la asistencia y lidad en la hora. —El ayudante

6.a CIA. DE BOMBEROS.— a los alumnos del curso de para el Domingo 13 a las en el cuartel.— El Teniente

---

FOLLETIN (13)

Robert Orr Chipperfield

EL SEGUNDO PROYECTIL

Luego el señor Swarthmore se retiró, y el señor Braddock vino a comer, y durante toda la noche observé que la señora se esforzaba por mantenerse animada. Al día siguiente—fué ayer—me pareció que la señora estaba terriblemente excitada, pero como sintiéndose más ansioso que feliz. Por la tarde salió... Dígame, señor—pidió bruscamente la joven:—¿es cierto que la han matado con ese pequeño revólver suyo?

—Así lo creemos—repuso prudentemente Harvey.— ¿Lo había visto usted, entonces?

—¡Oh, sí, señor! Siempre lo tenía la señora en su dormitorio. Pero ayer... se lo llevó.

La silla en que estaba sentado el jefe volvió a crujir, y de nuevo Harvey, se apresuró a interponerse, diciendo:

—¿Cómo sabe usted que se lo llevó consigo?

—Porque, al salir, se le cayó en el "hall". La señora se detuvo para darme algunas instrucciones y el revólver se le deslizó entonces de debajo del tapado de topo que llevaba, y pegó contra el suelo. Yo dí un salto atrás, porque siempre me han producido miedo las armas de fuego, pero la señora me observó que el revólver estaba descargado y que se lo llevaba para hacerlo arreglar. Ella misma se agachó a recogerlo, mientras yo trataba de dominar mis nervios para alzárselo, y se marchó.

—¿Volvió usted a ver el revólver?

—No, señor—contestó Juana, estremeciéndose.— ¡Oh! ¿Cómo ha podido entrar alguien y matarla? Anoche, antes de irme a acostar, cerré bien cuidadosamente la puerta, como lo hago siempre; sólo que dejé sin poner la cadena, a fin de que cuando la señora viniese, pudiera abrir con su llave y entrar. Tengo mucho cuidado en eso, porque en casa no vive ningún hombre y me pone nerviosa el saber que hay por ahí, desparramado, tanto dinero, para no hablar de las alhajas.

—¿Qué dinero?— inquirió Harvey, mirando fijamente a la criada.

—¡Centenares y centenares de dólares!—repuso ella bajando la voz, como asustada ante las cantidades que mencionaba.—Tuve la primera noticia de ello porque encontré un billete de cien dólares en una cajita de marfil que está sobre la chimenea de la sala. Yo estaba limpiando y de eso hará un par de meses. Yo le llevé el billete a la señora, pero ella se rió y me dijo que estaba bien, que no me llamase la atención el hecho, porque solía esconder dinero por todas partes. Después encontré más dinero en muchos otros sitios y rogué a la señora que lo guardase mejor, porque si desaparecía algún billete, claro era que la culpa recaería en nosotras, las criadas. Ella me respondió que confiaba en nosotras y no quiso siquiera escucharme más. Pero de todos modos, siempre que pensaba en eso me ponía nerviosa.

—¿Habló usted alguna vez de ese dinero a alguien de fuera de la casa, Juana?

—No, señor.

—¿Ni siquiera a su novio, al que suele visitarla aquí?

El rostro de la joven se inflamó.

—Me parece que no. Pero, aun cuando la hubiese dicho algo: Harry es un muchacho decente. Vea usted: su padre es ordenanza del First National Bank, y el mismo Harry está bajo fianza, como él dice: es repartidor de Webster y Weil, los joyeros. Recién ayer tarde se lo dije...

—¡Ah! ¿La visitó ayer tarde?—preguntó el jefe, inclinándose hacia la criada con centuplicada curiosidad.

—¡No!—afirmó Juana vivamente. ¡Yo no tengo visitantes que vengan a interrumpir mi trabajo durante el día! Si Harry vino, vino trayendo un paquete para la señora.

—¿Qué contenía ese paquete?

—¿Cómo quiere usted que yo lo sepa?—observó ella, visiblemente contrariada por la pregunta.—Era un paquete cuadrado y chato; algún regalo, sin duda, porque la señora pareció sorprenderse cuando se lo llevé. Yo no ví qué había dentro.

—¿Ocurrió eso antes de que la señora saliese?—inquirió Harvey.

—No; fué tarde, después de las 18, porque la señora estaba arreglándose para ir a una comida y al baile de la Cruz Roja, y la señorita Adare se hallaba aquí, contestando algunas cartas.

—¿Volvió usted a ver a la señora?

—Sólo cuando salía. Iba completamente arrebujada en su abrigo de baile, pero la señorita Adare dijo que la señora estaba linda y que parecía una reina. ¡Y pensar que ahora!...

Los ojos de la joven se velaron de tristeza nuevamente, como si fuese a llorar otra vez, y Harvey se apresuró a despedirla.

—Muy bien, Juana. No le dirigiré ahora ninguna otra pregunta. ¿Quiere decir a la señorita Adare que desearía hablar con ella?

Instantes después, Rosa entró lentamente y tomó asiento en la silla que se le indicaba. El primer choque determinado por el fúnebre descubrimiento de esa mañana había pasado ya y la joven había remontado sus pensamientos hasta el instante de su primera entrevista con la dama asesinada, tratando de recordar algún hecho, algún incidente susceptible de arrojar luz sobre la tragedia. Y, en ello pensando, se sorprendió al advertir cuán poco sabía respecto a la existencia de la señora de Hartshorne.

—¿Quiere usted tener la bondad de decirme cómo se llama?— le preguntó el detective con la mayor afabilidad posible.

—Rosa Adare—repuso ella, mirándolo con sus profundos ojos azules.—No concedo ninguna importancia a la pregunta, pero antes de seguir adelante, desearía saber con quién estoy hablando.

El jefe no pudo reprimir un movimiento de sorpresa, mas el detective respondió gravemente:

—Perdóneme usted. Soy Pablo Harvey, una especie de pesquisante vinculado con la policía. Este señor es el jefe Burke.

Dirigió la diestra hacia su superior y añadió:

—Bien. Usted, señorita Adare, trabaja como secretaria...

—Como secretaria social, por horas—precisó la joven.

—¿Trabajaba usted regularmente con la señora de Hartshorne?

—Desde Enero, época en que la señora de Ledyard me recomendó a la señora de Hartshorne. Solía venir a esta casa tres veces por semana, y aún más a menudo.

—¿Encontró alguna vez visitantes, invitados?

—No, señor Harvey. Nunca encontré aquí a nadie, fuera de la propia señora y las criadas.

—Ha dicho usted que la señora de Ledyard le recomendó. ¿Se refiere usted a la esposa del coronel Ledyard?

—Sí, señor. Esa dama es, por así decirlo, guía del grupo social a que pertenecía la señora de Hartshorne, y que, como usted sabe, cuenta a lo más distinguido de la ciudad.

Harvey asintió:

—Y en ese círculo, ¿quiénes eran los amigos más íntimos de la señora Hartshorne?

Rosa vaciló.

—No creo que tuviese ninguno que mereciera ese calificativo—dijo, tras un instante de silencio.—La señora de Ledyard fué la primera en acogerla, y los demás la recibieron a su turno, pero la señora de Hartshorne no pasaba de mostrarse amistosa, y nada más. No era particularmente amable con nadie y no parecía que necesitase serlo, pues además de las constantes invitaciones a concurrir a reuniones sociales de importancia, invitaciones que yo contestaba declinándolas, a menudo la oí hablar por teléfono para agradecer y rehusar otras para pe
muerzos íntimos, o part
bridge. En cambio, siemp
mostraba dispuesta a conc
reuniones con propósitos ca
vos, excepto, sin embargo, las
des fiestas públicas. Respe
éstas, gustábale trabajar p
mejor éxito, y aun solía e
cheques, pero no iba a ellas.
baile de la Cruz Roja es a l
sé, la primera de esa clase d
niones a que concurrió.

—¿La agasajaban mucho
hombres de su círculo?

Rosa se echó ligeramente
en su silla.

—No podría decirlo con
dad—repuso.— La verdad
todo el mundo simpatiza
ella. No sé si ha querido
ferirse a eso.

—No—afirmó Harvey,
dose ante la joven.—No le p
to a usted nada que tenga
ción con los chismes sociales
ociosos, ni con los temas de
dalo, señorita Adare. De
ha sido asesinada y es interés
la justicia debemos averiguar
to nos sea posible respecto a
costumbres y a sus relaciones
joven colocada en la posición
usted ocupó tiene que
necesariamente oportunidades
cas para observar... De
quesas